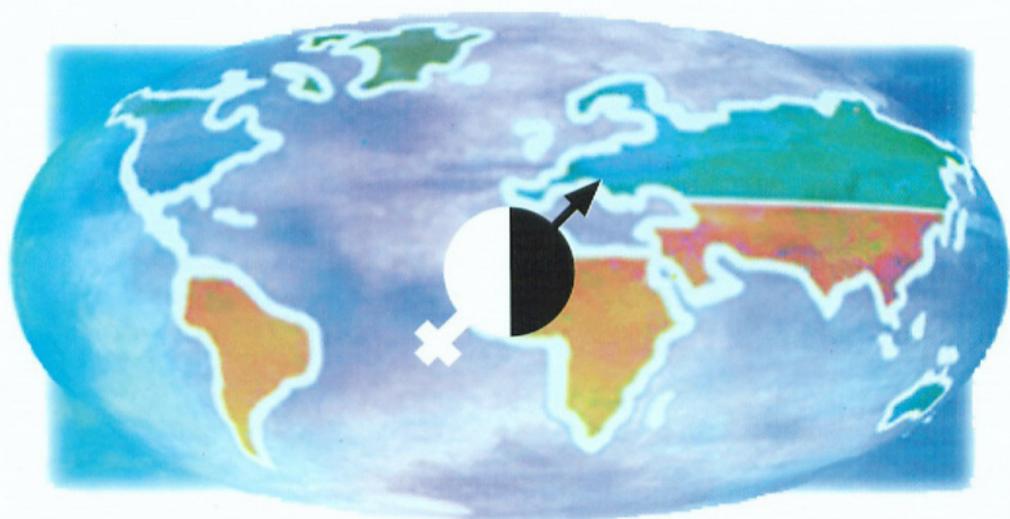


**XI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
INTERDISCIPLINARIA SOBRE LA MUJER**

# **GÉNERO, CLASE Y ETNIA EN LOS NUEVOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN**



**Editoras:**

**Virginia Maquieira  
María Jesús Vara**



Instituto Universitario de Estudios de la Mujer  
Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid



**GENERO, CLASE Y ETNIA  
EN LOS NUEVOS PROCESOS DE GLOBALIZACION**



**XI JORNADAS DE INVESTIGACION  
INTERDISCIPLINARIA  
SOBRE LA MUJER**

**GENERO, CLASE Y ETNIA  
EN LOS NUEVOS PROCESOS  
DE GLOBALIZACION**

---

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS  
DE LA MUJER**

---

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID**

---

**COORDINACION DE LAS JORNADAS Y EDITORAS:**

**Virginia Maquieira**

**María Jesús Vara**



© de la presente edición  
Instituto Universitario de Estudios de la Mujer

Universidad Autónoma de Madrid  
28049 Madrid  
Tel.: 734 01 00, ext. 1144

ISBN: 84-7477-620-1  
Depósito Legal: M. 2.024-1997

Compuesto en: FER, Fotocomposición, S. A., Lenguas, 18. 28021 Madrid  
Impreso en: EDIGRAFOS. c/ Edison, 23. Pl. Ind. San Marcos (Getafe). 28021 Madrid.

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los artículos corresponde exclusivamente a las autoras/es.

# INDICE

	<u>Págs.</u>
Introducción .....	IX
<b>MARCO GENERAL DE LOS PROCESOS DE GLOBALIZACION</b>	
Globalización y vulnerabilidad social, <i>Luis Enrique Alonso</i> .....	3
Globalización y transformación del papel laboral de la mujer, <i>Ubaldo Martínez Veiga</i> .....	27
Propiedad de la tierra y sistemas de género. Visión global a partir del caso Chamorro (Micronesia), <i>Teresa del Valle</i> .....	45
La globalización de las comunicaciones: realidad y desafío para las relaciones de género, <i>Alicia Fraerman</i> .....	59
<b>DESARROLLO Y GLOBALIZACION</b>	
Perspectivas del desarrollo en el contexto de la economía globalizada, <i>José Deniz Espinos</i> .....	69
Estrategias económicas frente a la globalización en regiones mediterráneas, <i>Danielle Provansal</i> .....	81
Impacto de la globalización sobre la mujer en América Latina y Africa Subsahariana, <i>Patricia Bifani</i> .....	101
Indicadores de desarrollo humano desde una perspectiva de género, <i>Paloma de Villota</i> .....	117
Efectos de las políticas de ajuste estructural en la situación de las mujeres magrebies, <i>M.ª Angeles López Plaza</i> .....	153
<b>PROCESOS MIGRATORIOS Y TRANSNACIONALISMO</b>	
Las relaciones de género dentro de los procesos migratorios, ¿reproducción o cambio?, <i>Carmen Gregorio Gil</i> .....	163
Transformación del mercado laboral de Madrid y feminización de la inmigración latinoamericana, <i>Yolanda Herranz</i> .....	171
La inmigración marroquí: los procesos de cambio en las relaciones de género y el papel del Islam, <i>Angeles Ramírez</i> .....	183
Asociaciones de mujeres, racismo y pobreza en una «Ciudad Global», <i>Pilar Monreal Requena</i> .....	193
	vii

**CRISIS DEL ESTADO-NACION Y NACIONALISMOS**

Fronteras de género, <i>Dolores Juliano</i> .....	213
Sobre el resurgir nacional en la Europa Central y Oriental, <i>Carlos Taibo</i> .....	221
Procesos de construcción nacional. Ccontradicciones en el seno del «nosotros», <i>José Miguel (Txemi) Apaolaza</i> .....	231

**ESTRATEGIAS DE ACCION COLECTIVA**

Desafíos de las ONGD ante la globalización, <i>M.ª Luz Ortega Carpio</i> .....	245
Los estudios culturales y étnicos en el contexto del feminismo de los EE.UU., <i>Elena Gascón-Vera</i> .....	259
La construcción de una agenda común de las mujeres y las redes como estrategia política, <i>Carmen de la Cruz</i> .....	277

# INTRODUCCION

VIRGINIA MAQUIEIRA \*

MARIA JESUS VARA \*

Este libro es el resultado de la celebración en mayo de 1996 de las XI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer organizadas por el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid. Estas Jornadas de Investigación que se vienen realizando desde hace quince años de manera ininterrumpida surgieron como consecuencia de un malestar crítico y de una apuesta por el cambio del conocimiento indisolublemente unido al compromiso por el cambio político, social y económico.

Las Jornadas han sido desde sus inicios un espacio de debate abierto entre investigadoras que procedentes de diversos campos disciplinares y en torno a temas monográficos cuestionaban las bases epistemológicas y metodológicas de un conocimiento basado en la exclusión de las mujeres como sujetos activos del saber. Con sus investigaciones contribuyeron a modificar la objetivación distorsionada de las mujeres en los saberes recibidos. Este objetivo crítico surgía de la convicción y el compromiso por una ciencia al servicio de la liberación colectiva. A lo largo de todos estos años contamos con la colaboración de colegas varones —un hecho no siempre comprendido desde otros ámbitos feministas— quienes participando del mismo malestar cultural y en la búsqueda de un saber sin exclusiones, debatieron con nosotras los logros de la crítica feminista del conocimiento.

Para esta ocasión el tema monográfico elegido ha sido **los nuevos procesos de globalización**.

La palabra *globalización* es el término más leído, escuchado y pronunciado en los últimos años, pero es raro encontrarlo definido con una cierta precisión. No pocas veces se utiliza con un sentido finalista, como un poderoso *totem* frente al que no cabe establecer ningún criterio respecto a las cuestiones que afectan a nivel nacional o a nivel social, justificando así una falta de vo-

---

\* Profesoras Titulares, respectivamente, de Antropología Social y de Economía Aplicada. Universidad Autónoma de Madrid.

luntad para afrontar distintos problemas y amparando una visión acrítica ante cuanto sucede desde hace décadas.

Sin ánimo de exahustividad ni en el espacio ni en el contenido de esta breve presentación, parece oportuno, no obstante, articular algunas ideas que permitan perfilar el concepto mencionado.

La internacionalización del comercio de bienes ha estado presente en las relaciones económicas desde los inicios del sistema capitalista en un proceso de constante expansión a lo largo de los siglos, hasta el punto de que los aumentos en los volúmenes de intercambio mundial han llegado a ser superiores a los correspondientes al Producto Interior Bruto. En la última parte del siglo XIX se introdujo en el circuito de la internacionalización el capital-dinero, con el auge de la exportación de capitales y la proliferación de los flujos de préstamos y créditos entre países. Posteriormente, en la posguerra, a partir de 1945, se amplió la mundialización con los intercambios productivos que significaron el apogeo de la inversión directa y consolidaron el triunfo de las empresas transnacionales, mediante la instalación de fábricas y redes comerciales en múltiples países. Esta transnacionalización de la actividad productiva supuso la rápida internacionalización de los procesos de trabajo y de los procesos tecnológicos, creando una geografía de la producción hasta entonces desconocida.

Algo más tarde, en la década de los setenta, las economías desarrolladas se vieron afectadas por la insólita combinación de inflación y recesión, la famosa *stanflación*, que no era más que el reflejo de la quiebra del modelo configurado tras la segunda guerra mundial. En el clima de crisis de aquellos años se ralentizó el conjunto de la actividad productiva en las economías centrales, lo cual provocó la aparición de nuevas relaciones y generó nuevos comportamientos en los agentes económicos, particularmente en las grandes empresas, mediante los cuales consiguieron mantener o incrementar sus tasas de ganancia. Cabe recordar los más relevantes en el diseño del fenómeno que nos ocupa.

En un lado nos encontramos con los cambios operados por los *bancos internacionales* que procedieron a buscar otras recolocaciones para la gran liquidez que tenían disponible, encontrando la vía del reciclaje de los petrodólares, que estimuló el endeudamiento de ciertas economías no pertenecientes al grupo de países desarrollados, y, diseñando estrategias muy variadas para rentabilizar sus depositos como, por ejemplo, los créditos sindicados y otros productos financieros muy sofisticados inexistentes hasta aquel momento.

De otra parte, las *corporaciones transnacionales* que observaban como un hecho irremediable la tendencia descendente de la productividad en sus actividades habituales con graves repercusiones en sus beneficios, decidieron utilizar procedimientos atípicos de compensación. De tal modo que, empezaron a participar directamente en los mercados financieros, unas veces para rentabilizar su propia liquidez y otras para mejorar las condiciones de captación de

recursos ajenos. Su intervención en estos mercados, junto a la de otros agentes, fue dando cuerpo a movimientos de capitales altamente rentables, muchas veces de carácter meramente especulativo que en algunos casos han rayado en prácticas informales y que fueron creando el acervo de la denominada *ingeniería financiera*.

Por su parte, los *mercados de materias primas*, el de petróleo en particular pero también otros, introdujeron nuevos tipos de operaciones que vinculaban la actividad comercial con la financiera, especulando con el factor incertidumbre, que significó el pistoletazo de salida de cantidades enormes de compras y ventas *a futuro*, con las que se obtenían beneficios muy sustanciosos.

Este conjunto de mecanismos pusieron en marcha los dispositivos que iban a alterar los procesos existentes de intercambios mundiales, iniciando su transformación en procesos eminentemente financieros capaces de trastocar el marco de las relaciones económicas. A lo largo de los años ochenta se añadieron nuevos ingredientes a los anteriores que reforzaron la importancia de los movimientos de capitales, hasta adquirir en nuestros días un papel sustancial que condiciona la dinámica del sistema económico mundial. Así, se puede observar cómo la política económica se ha convertido en puramente política antiinflacionista que utiliza con profusión el control de los *tipos de interés*, lo cual es aprovechado por distintos inversores para obtener aumentos frecuentes en la rentabilidad de su dinero simplemente trasladándolo de un país a otro. Por otro lado, la ausencia de una disciplina monetaria internacional desde que el FMI perdiera su función de arbitraje en esta materia, ha favorecido ciertas fluctuaciones de los mercados de divisas y la intervención de especuladores que han usado las variaciones de los *tipos de cambio* como una fuente adicional de beneficios. La inestabilidad monetaria, que está estrechamente vinculada a las fluctuaciones y a la volatilidad de los tipos de interés y de las tasas de cambio, fomenta una sistemática incertidumbre en los mercados que hace surgir toda una parafernalia de instrumentos, agentes y operaciones que tratan de sacar partido de la situación, obteniendo una elevada rentabilidad al jugar de manera conveniente con el riesgo. Es en este clima en el que florecen los movimientos especulativos a corto plazo que se benefician de las variaciones en los diferenciales tanto de los tipos de cambio como de los tipos de interés en los distintos países.

Como resulta obvio, tales *viajes* a escala mundial sólo son posibles con la microelectrónica y el avance de la informática que no sólo permiten un control global, sino que además hacen posible la intervención rápida y coordinada en los mercados, de tal manera que los llamados *operadores financieros*, independientemente de cual sea su ubicación, realizan transacciones entre continentes distintos y en *tiempo real*.

El propio comportamiento del sector público ha tenido mucho que ver con el desarrollo de tales acontecimientos. Por una parte, los enormes déficit de los estados aconsejaban la reducción de su actividad para poder contener el

gasto, dejando con ello paso a una expansión del sector privado. Lo cual estaba en consonancia con la tendencia observada en el contexto global, ya que la ampliación de los mercados financieros se veía muy favorecida con la eliminación de restricciones legales, la *desregulación* administrativa, y la liberalización de las operaciones financieras. Al reducirse el control del estado sobre estas prácticas los mercados han aumentado y se han hecho más rápidos, lucrativos y flexibles, con capacidad para adaptar sus métodos con agilidad a cualquier modificación que se pueda producir. Con lo cual tienen sumo interés en mantener sus actividades fuera del punto de mira estatal y están demostrando que tienen fuerza suficiente para limitar a su antojo las funciones del sector público, quien no ha hecho más que claudicar. Pero además, las mismas administraciones públicas (tanto nacionales, como regionales o locales) se han convertido en usuarias de dichos mercados, con una presencia muy significativa como demandantes de fondos, mediante distintas modalidades de titulación de su deuda pública. De modo que compiten con otros agentes y añaden o aprovechan márgenes de riesgo, cuya repercusión puede alcanzar, y de hecho afecta, a sus decisiones políticas.

La trayectoria que hemos ido describiendo no responde más que a la lógica de expansión del capital, que es la inercia básica del funcionamiento del sistema capitalista. Una vez que se había consolidado la internacionalización de las actividades productivas, especialmente con la deslocalización de las empresas en los años setenta, mediante la cual los países desarrollados se habían desprendido de sus producciones tradicionales trasladándolas a países secundarios o periféricos, al igual que habían fragmentado parte de sus unidades productivas más avanzadas llevando la fabricación de algunos componentes a los nuevos países industrializados (NIC's), se plantea la necesidad de una nueva dimensión en el escenario de la economía mundial. Esta se va fraguando a lo largo de las dos últimas décadas con la profusión de las actividades monetarias y financieras y constituye el fenómeno conocido con el nombre de *globalización*.

Porque de eso se trata, de abrir los intercambios mundiales de capitales y no otros, como por ejemplo el mercado de trabajo que, por el contrario, cada vez está sometido a mayores limitaciones. El carácter de tales prácticas es tan espectacular, tanto en cuanto a su volumen como en relación al desconocimiento de sus operaciones para la gran mayoría de no iniciados, que tiene consecuencias de vasto alcance en todos los ordenes de la vida económica y también política.

No es en absoluto un proceso de *suma cero*, en el que habría unas partes que pierden pero que se compensarían con otras que ganan, porque produce efectos encadenados de integración y expulsión que se van difundiendo por los distintos países y los distintos sectores con ramificaciones muy prolongadas que pueden estar muy lejos de las pretensiones, de los intereses, de los participantes directos.

Por otro lado, si bien es cierto que potencialmente, en lo que sería el planteamiento teórico, la apertura de fronteras a la movilidad del capital ampliaría las posibilidades de acción incluso para los más atrasados, en la práctica, el margen real está mucho más limitado, observándose un reforzamiento de la posición de los que ya estaban en el centro del sistema y, al mismo tiempo, una mayor tendencia de las periferias a la desconexión forzosa. De modo que se puede afirmar con claridad que la globalización ensancha la brecha en las condiciones sociales y económicas entre países y entre grupos de población. Es un proceso que no sólo mantiene la polarización existente, sino que la agudiza más si cabe, fomentando las asimetrías y condenando a los más atrasados a enraizarse en el gueto de su situación. Debe quedar bien claro que el fenómeno que llamamos globalización no ha creado la fractura social, presente en las relaciones económicas desde mucho antes de que se produjera la expansión de las conexiones de los mercados mundiales, pero sí la alimenta profundizando el aumento del paro, de la desigualdad y de la marginación.

Desde esta perspectiva nos propusimos como **objetivo** de las Jornadas analizar las desigualdades de **género, clase y etnia** y sus mutuas intersecciones como constitutivas de los distintos fenómenos que abarca la globalización.

Las personas que han seguido la trayectoria de nuestras Jornadas y las publicaciones derivadas de las mismas, probablemente notarán, que es la primera vez que aparece en el título el término «género» en lugar de «mujer» o «mujeres» como ha venido siendo habitual en las anteriores diecisiete publicaciones que constituyen esta colección. Quizás este hecho requiere una explicación. Las palabras tienen su historia y en el caso de las categorías mencionadas son la consecuencia de las diversas posturas teóricas dentro del feminismo contemporáneo. Por otra parte, si bien estas categorías de análisis son el resultado del desarrollo de un conocimiento interdisciplinar, sin embargo, no dejan de expresar tradiciones académicas y políticas de las distintas disciplinas. En suma, consideramos que a través de ellas se expresan importantes debates teóricos no concluidos y de los cuales es imposible dar cuenta aquí, pero en todo caso, sí deseamos resaltar que la complejidad del conocimiento feminista en la actualidad parece indicar que estos tres términos no suponen fases acabadas en una supuesta historia lineal y progresiva del pensamiento feminista en cuya cúspide se encontraría la categoría género.

No obstante, las editoras de este libro asumimos desde nuestras posiciones teóricas que la categoría género supone un avance en el conocimiento de los procesos que producen y reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, también asumimos la necesidad de seguir profundizando en el refinamiento metodológico de la categoría género y del *sistema de género* como modelo de análisis que supone la interrelación de diversas estructuras a través de las cuales se construye la desigualdad y que permite una perspectiva comparativa en el tiempo y en el espacio. Una tarea que requiere proseguir en la elaboración teórica y probar su potencial analítico en la tarea investigadora.

Cuando hablamos de género como categoría nos referimos a una herramienta de análisis que permite ordenar datos de carácter simbólico y socio-estructural que dan cuenta del modo en que se construyen histórica y contextualmente las diferencias entre hombres y mujeres y, así mismo, los procesos por los cuales esas diferencias se convierten en relaciones de poder y desigualdad. Desde esta perspectiva el género es considerado un principio básico de la organización social y está imbricado, atraviesa todos los niveles de la producción y reproducción material e ideológica de cada sociedad concreta. Por ello la investigación feminista considera indisoluble el análisis de los símbolos y significados de los componentes estructurales de las instituciones y la economía política.

Desde nuestro punto de vista, asumir la categoría género no supone definirse por un feminismo descarnado, un feminismo sin mujeres en la medida en que cuando se habla de género parece que no hay actores/as sociales detrás del acto como se desprende de las críticas feministas más sólidas a las teorías de género. A nuestro juicio, probablemente este tipo de críticas confunde, por una parte, las unidades de observación con las unidades de análisis y, por otra, parecería que se considera la estructura como una lógica incompatible con la práctica como sustancia de los procesos sociales. A nuestro juicio, describir y analizar la interrelación de estructuras e instituciones generadoras de la desigualdad incluye el análisis de las prácticas no sólo como *reproducción* de la estructura sino también como *contestación*. Porque la perspectiva feminista supone situar el análisis del cambio y la acción social en el centro de las estrategias metodológicas.

Probablemente haya sido la antropología feminista el campo teórico que más ha contribuido, por la especificidad de sus objetos de análisis, al cuestionamiento de la *categoría mujer* como la representación de una realidad monolítica y homogénea. Junto a estos análisis, las aportaciones críticas de las feministas negras y latinoamericanas han puesto también de relieve las diferencias entre las mujeres a partir de sus determinaciones de clase, etnia y nacionalidad. Sabemos, por tanto, que el género no es tampoco una *categoría cultural unitaria* y esta consideración nos plantea nuevos desafíos teóricos y prácticos. En el orden teórico se hace necesario avanzar en la comprensión de la incesante producción de las diferencias y las intersecciones de género, clase y etnia que siempre se producen en contextos históricos concretos. En el orden práctico, ser capaces de no sucumbir a una fragmentación desoladora en el contexto de las crecientes desigualdades que la globalización conlleva. Asimismo es necesario inventar nuevos modos de articular las diferencias que hagan posible más que nunca, el avance de un movimiento colectivo en el momento actual.

A partir de los presupuestos teóricos enunciados, las Jornadas se organizaron en torno a cinco ejes temáticos que dieron lugar a las diferentes sesiones de trabajo y que constituyen los cinco apartados de esta publicación:

1. Marco General de los Procesos de Globalización.
2. Desarrollo y Globalización.
3. Procesos Migratorios y Transnacionalismo.
4. Crisis del Estado-Nación y Nacionalismos.
5. Estrategias de Acción Colectiva.

En el primer apartado se abordan las discusiones conceptuales y el análisis de los distintos procesos que caracterizan el fenómeno objeto de estudio con el propósito de enmarcar los restantes aspectos específicos.

Luis Enrique Alonso en su trabajo titulado «Globalización y Vulnerabilidad Social», plantea los efectos sociales adversos de la globalización entendida como «mercantilización opulenta» y que suele presentarse como una simple descripción macro-económica necesaria e ineluctable. Señala que la globalización tiene como efecto añadido el fenómeno de la «glocalización». Este proceso es la manifestación de un nuevo modelo de decadencia de los Estados a nivel social y la relocalización de espacios económicos que, en incesante competencia territorial provocan la desconexión de otras zonas del mundo incapaces de seguir la carrera tecnológica, económica y política entre las regiones de la red mundial mercantil. Siguiendo con la plasmación espacial de las desigualdades, analiza las crecientes «zonas de vulnerabilidad y exclusión». Aboga por el fortalecimiento de redes de interconexión de solidaridad y bienestar, capaces de convertir la glocalización en un concepto alternativo de participación democrática y de ciudadanía social.

Siguiendo con un orden de generalidad temática, Ubaldo Martínez Veiga en su trabajo «Globalización y Transformación del Papel Laboral de la Mujer», pone en cuestión el valor analítico del término globalización. Para desarrollar su argumentación desagrega ciertos factores y su impacto en la situación actual. Así, analiza la constitución de bloques económicos, la globalización del capital y las finanzas, la globalización de los procesos productivos y la globalización del trabajo. Su análisis pone en cuestión la idea de una economía abierta a lo largo del globo, como parecería plantear la idea de globalización. Ante la evidente pérdida de los derechos de ciudadanía como consecuencia de los fenómenos estudiados, analiza el papel del trabajo femenino y las polémicas sobre las leyes protectoras en la Europa y Norteamérica de finales del siglo XIX, así como los movimientos maternalistas. El autor subraya la importancia de las luchas de las mujeres en el logro de sus derechos y el carácter extensivo de los mismos al conjunto de la población y por consiguiente su contribución a la constitución del estado del bienestar.

La interrelación de los sistemas económicos, políticos y simbólicos, la articulación de lo micro y lo macro y la proximidad de lo lejano se nos hace patente en el trabajo de Teresa del Valle, «Propiedad de la tierra y Sistemas de Género. Visión Global a partir del caso Chamorro (Micronesia)». La autora analiza el papel de los procesos colonizadores en la estructuración de los sis-

temas económicos, sociales y culturales de la sociedad chamorra. Dado el papel que juega la tierra en el mantenimiento de la identidad, plantea el análisis de las creencias vinculadas a la tierra como estrategia de resistencia simbólica a la pérdida de continuidad histórica. Otro de los aspectos centrales de su trabajo se refiere a las formas de acceso de las mujeres a las fuentes de riqueza en el contexto estructural del parentesco. Este texto proporciona elementos que trascienden el marco etnográfico concreto, e iluminan sobre posibles modelos de contestación a las distintos modos de colonización que siguen sufriendo las mujeres y otros grupos subordinados.

El fenómeno de las nuevas tecnologías de la comunicación es abordado por Alicia Fraerman en «La Globalización de las Comunicaciones: realidad y desafío para las relaciones de género». La autora señala que la revolución telemática provoca la instantaneidad de la información, la multiplicación de la cantidad de información producida y transmitida hacia los receptores y la concentración en grandes grupos multimedia transnacionales. Hechos que, a su juicio, no suponen una mejora en la información ni un progreso en la comunicación entre los pueblos y dentro de éstos entre todos los sectores sociales. Asimismo analiza el poder de la globalización de los medios de comunicación en el mantenimiento de los estereotipos de género.

En la sesión dedicada a analizar las posibilidades que se abren al proceso de **desarrollo en el ámbito globalizado**, José Deniz insistió en "Perspectivas del desarrollo en el contexto de la economía globalizada", que el orden económico que se está generando se basa sobre todo en interconexiones selectivas y excluyentes que amplían la desigualdad.

La realidad nos muestra un mundo cada vez más rico en el que la renta mundial crece constantemente, pero en el que se agudiza la tendencia a la concentración en pocas manos. De igual manera se observa cómo el volumen de los intercambios mundiales se eleva a cifras astronómicas pero, al mismo tiempo, la participación en esos flujos está cada vez peor repartida. En la fase actual del sistema, por tanto, seguimos asistiendo al crecimiento del dualismo, en el que las economías más atrasadas ven agravarse progresivamente sus posibilidades de futuro. En este contexto, sigue siendo clave el análisis de los condicionantes de la inserción exterior de las economías subdesarrolladas, subrayando que siguen teniendo escasa fuerza en los mercados emergentes, en los que se van construyendo los procesos de integración real y que están controlados por las empresas transnacionales.

Danielle Provansal en su trabajo, «Estrategias Económicas frente a la Globalización en Regiones Mediterráneas», analiza las «culturas de resistencia» que los actores locales han desarrollado para luchar contra los cambios provocados por los procesos de globalización. Su estudio se ciñe a dos áreas rurales mediterráneas que manifiestan desde hace algunos años una significativa vitalidad económica. Se trata de la parte interior montañosa de la región del Languedoc-Rousillon en Francia y de la zona tradicionalmente llamada

«Campo de Nijar» en España, situada entre los municipios de Almería y de Nijar. Asimismo analiza el papel activo de las mujeres en los procesos de desarrollo local, teniendo en cuenta la relativa «invisibilidad» de las mujeres en el trabajo agrícola y en las organizaciones locales de producción y comercialización. Tras examinar detalladamente las distintas estrategias sociales y económicas impulsadas por los actores locales, la autora se pregunta si no se sigue reproduciendo una división de funciones según el género, por la cual las tareas productivas son una prerrogativa masculina y el ámbito de lo simbólico y cultural corresponde a las mujeres.

Sobre el estudio de casos concretos, Patricia Bifani, se centró en América Latina y África, incidiendo en los problemas que afrontan las mujeres para sobrevivir en circunstancias muy negativas, definidas por el atraso económico, a veces extrema pobreza, y la marginalidad social. M.<sup>a</sup> Angeles López Plaza presentó sus trabajos sobre el Magreb que le permitieron desarrollar el concepto de feminización de la pobreza, como una de las consecuencias más graves de la globalización. En el modelo dominante se imponen estrategias únicas para superar el subdesarrollo utilizando medidas de estabilización monetaria. Pero los resultados suponen destrucción de capacidades productivas y condenan a grupos sociales mayoritarios a la penuria, eliminando cualquier atisbo de esperanza de salir de ella.

Paloma de Villota en su trabajo, «Desarrollo Económico e Indicadores de Desarrollo Humano desde una perspectiva de Género», presenta algunos índices que se están elaborando en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tratando de remediar el desconocimiento existente sobre distintos sectores y actividades. La autora describe los instrumentos de medida que dicho organismo está utilizando para recoger la presencia de las mujeres en la economía mundial. Entre otros, se presentan el Indicador de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Desarrollo relacionado con la condición de la Mujer (IDM) y el Índice de Potenciación de la Mujer (IPM), con todos ellos se trata de medir la desigualdad entre hombres y mujeres según sus cotas de acceso al poder económico y político.

La corriente principal de las migraciones actuales es *Sur-Norte*, constituida por ciudadanos de África, América Latina y Asia que encuentran el rechazo, la discriminación y la explotación en los lugares de destino y, al mismo tiempo, carecen de perspectivas en sus pueblos de origen, por lo cual no cuentan con el incentivo de reintegrarse a ellos transcurrido un periodo de estancia en el exterior. Las enormes diferencias de desarrollo económico del mundo globalizado lejos de facilitar la acogida de inmigrantes, parecen contribuir al aumento del desprecio y de las posiciones de xenofobia. La presión demográfica en los países periféricos es todavía muy fuerte y ni los sectores productivos, ni el sector público son capaces de absorber el exceso de población existente. Por consiguiente, se crean las condiciones para la emigración en dichas economías que van a nutrir importantes bolsas de marginalidad en los países de-

sarrollados. Los/as inmigrantes están dispuestos/as a asumir los empleos más precarios de las economías centrales y, al mismo tiempo, se enfrentan a importantes restricciones legales y a la emergencia del racismo y la xenofobia en amplias capas de la población a quienes les inspiran miedo, porque ven peligrar sus condiciones de vida y de trabajo por la competencia de los inmigrantes.

En la dinámica de progresiva liberalización de los intercambios mundiales que se está queriendo ampliar constantemente, vemos cómo la expansión de la internacionalización de los movimientos de capital no ha ido acompañada de la internacionalización de la fuerza de trabajo. Se puede incluso señalar que la mayor movilidad del factor capital influye en una mayor restricción del ámbito de circulación del factor trabajo.

En este contexto, se dedicó una sesión al análisis de **los procesos migratorios** contemplándolos desde el punto de vista de las mujeres protagonistas de los mismos, destacando la diversidad que implica el concepto de género desde una perspectiva transcultural. Hasta ahora el estudio de la migración femenina se había centrado en las modificaciones que implicaba sobre el control de la fecundidad de las mujeres inmigrantes y sobre la transgresión que para muchas culturas suponía la incorporación de las mujeres a la actividad laboral. Lo anterior es una prueba evidente de que el análisis había estado utilizando una óptica occidental, que conducía a la conclusión de que la emigración permitía modernizar la escala de valores de sociedades arcaicas. Ahora bien, falta observar las estrategias reales desplegadas por las mujeres inmigrantes y las repercusiones que su situación de trabajadoras extrañas en un país ajeno tienen para su desarrollo laboral, social y afectivo.

Desde esta perspectiva las participantes en dicha sesión, Carmen Gregorio, Yolanda Herranz, Angeles Ramírez y Pilar Monreal, presentaron estudios realizados sobre colectivos de emigrantes latinoamericanas y magrebies en Madrid y de dominicanas en Nueva York, intentando formular explicaciones válidas a partir de las inquietudes expresadas por las mujeres afectadas.

Una de las imágenes más extendidas acerca de los procesos de globalización es que éstos suponen el debilitamiento y, en muchos casos, la eliminación de las fronteras, sean físicas, nacionales, comunicativas o tecnológicas. Sin embargo, esta idea ha sido repetidamente contestada en los diversos textos que presentamos. En algunos casos, porque se ha puesto de manifiesto el papel de los estados-nacionales en los procesos de acumulación capitalista en la actualidad. En otros, porque queda patente que, si bien este mundo es cada vez más global al mismo tiempo erige fronteras cada vez más infranqueables. En **Crisis del Estado-Nación y Nacionalismos** pretendíamos analizar con más detalle estos procesos contradictorios de desplazamiento de los viejos límites y la redefinición de otros nuevos que aumentan las posibilidades de discriminación y exclusión.

Dolores Juliano en «Fronteras de Género», considera que «frontera» nos

sugiere un «espacio delimitado, un territorio apropiado y defendido sobre cuyos límites se ejerce vigilancia». Examina las elaboradas barreras que históricamente han acotado la vida de las mujeres a límites espaciales definidos. La reordenación de los ámbitos de pertenencia de los Estados modernos no supuso un avance para las mujeres ya que hasta hace poco tiempo les negó el pleno ejercicio de la ciudadanía convirtiéndolas en extranjeras en su propio país. La disolución actual de los límites nacionales va aparejada con la creación de nuevas fronteras de género y de fuertes delimitaciones de clase, etnia, nacionalidad y religión. La autora defiende que desde una perspectiva feminista sólo una sociedad en la que los límites entre los diversos sectores fueran fluidos, podría marcar una ventaja sustancial con respecto a las sociedades anteriores.

Carlos Taibo en «Sobre el resurgir nacional en la Europa Central y Oriental», enumera los rasgos que delimitan los problemas nacionales en dicha zona, poniendo de manifiesto la extremada complejidad de ese escenario, en el que el nacionalismo sólo es un factor más. El autor señala que el término nacionalismo se suele aplicar sólo para designar a grupos que plantean litigios a un Estado, olvidándose normalmente de la realidad de los nacionalismos centrales. Asimismo, los nacionalismos periféricos una vez en el Gobierno demuestran poca sensibilidad para reconocer derechos semejantes a colectivos minoritarios, reproduciendo las pautas de comportamiento que ellos mismos habían contestado en el pasado.

Txemi Apaolaza aborda el análisis de la construcción nacional de los nacionalismos étnicos de las naciones sin estado teniendo en cuenta el papel central que la clase social, el género y el grupo étnico tienen en la construcción nacional. En su trabajo «Procesos de construcción nacional. Contradicciones en el seno del «nosotros», aborda la fractura al interior del nosotros vasco como consecuencia de las distintas posiciones estructurales de los grupos que lo componen y desarrolla su análisis en torno a un tema aparentemente unificador de la identidad étnica, cual es el uso de la lengua. En este texto hay una interesante propuesta metodológica para el estudio de las complejas divisiones e interrelaciones de los distintos grupos con aspiraciones de hegemonía y de definición de la etnicidad y la nacionalidad.

En el espacio destinado al análisis de las **estrategias de acción colectiva**, M.<sup>a</sup> Luz Ortega insistió en el compromiso de educar para el desarrollo que implícitamente asumen las ONGD. En el ejercicio de su labor estas instituciones van impulsando una cultura de cooperación en el interior de los países en los que actúan, pero también en las economías del Norte, contribuyendo a enseñar a mirar la realidad desde el lugar de los excluidos, desde los más pobres. Los resultados que pueden obtener este conjunto de instituciones dependen también del enfoque con el que abordan el desafío mencionado. En la práctica actual se plasma en dos modelos específicos que recogen intereses y objetivos distintos: por un lado, un modelo de carácter asistencial más preocupado por

atender los síntomas de la pobreza pero que hace persistir un espíritu de protección externa y, por otro lado, un modelo causal que indaga en las raíces y que trataría de impulsar el cambio estructural de los pueblos atrasados, orientándolos hacia la autosuficiencia en la resolución de sus necesidades.

Elena Gascón-Vera en su trabajo, «Los Estudios Culturales y Etnicos en el contexto del Feminismo de los EEUU», analiza la trayectoria, los logros y las contradicciones del feminismo en las tres últimas décadas. A juicio de la autora el feminismo de la segunda mitad de los noventa se enfrenta a grandes problemas como consecuencia de los cambios en la economía política. Asimismo, el pensamiento feminista estadounidense está experimentando grandes cambios bajo el impacto de las teorías postmodernas y postcoloniales y las aportaciones de los estudios antropológicos, étnicos y culturales. Tales estudios plantean la necesidad de evaluar la teoría feminista homogénea, en la cual permanece en ella todavía la ideología del mundo occidental hegemónica. Considera que el proyecto feminista de fin de siglo intenta avanzar hacia una construcción común de empatías que promuevan el reconocimiento de las metas comunes y que sirvan de base a la solidaridad y a la coalición con otras voces y sujetos marginados y en proceso de liberación.

Carmen de la Cruz en su texto «La construcción de una Agenda común de las Mujeres y las Redes como estrategia política», plantea el cambio de estrategias del movimiento de mujeres a nivel internacional para el logro de un camino alternativo para el desarrollo. Estas estrategias tienen como contexto el proceso de globalización. Considera que uno de los efectos de esta nueva dinámica es la ampliación de los contenidos de las sociedades civiles nacionales e internacionales. Estos aspectos deben ser aprovechados por las mujeres para generar un control democrático tanto en el espacio global como local. Asimismo, describe los desafíos que las redes de mujeres y, en concreto la Red WIDE enfrenta para conseguir un desarrollo sostenible y equitativo.

Llegamos así al final de esta introducción que marca el comienzo de la lectura de las aportaciones de las/los autoras/es. Deseamos que este libro se convierta en una referencia teórica útil y el inicio de nuevos problemas y preguntas que sigan orientando una investigación que promueva la justicia e igualdad.

Por último, queremos expresar nuestro agradecimiento al Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, que patrocinó la celebración de las Jornadas y la publicación de este libro. A Otilia Mó, entonces Directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la UAM, quien nos brindó su apoyo incondicional para llevar a buen término nuestro proyecto. Asimismo, estamos muy agradecidas a nuestras compañeras Mayte Gallego, Margarita Ortega y Pilar Pérez Cantó, quienes se ocuparon de moderar algu-

nas de las mesas y contribuyeron con entusiasmo y eficacia a la discusión de las distintas temáticas. A Julia Peña y a las becarias del Instituto, por la realización de los aspectos más ingratos pero necesarios de la tarea organizativa.

Ciudad Universitaria de Cantoblanco, noviembre de 1996



I. MARCO GENERAL  
DE LOS PROCESOS  
DE GLOBALIZACION

EL MARCO CONCEPTUAL  
DE LOS PROGRAMAS  
DE GLOBALIZACIÓN

# GLOBALIZACION Y VULNERABILIDAD SOCIAL <sup>1</sup>

LUIS ENRIQUE ALONSO \*

*Quizás sea mejor decir que la acumulación genera tanto éxito como fracaso, éxito porque es indispensable para el bienestar material y fracaso porque es inseparable de ciertos efectos sociales adversos, entre los que se incluye la inestabilidad. La proporción entre éxito y fracaso podría, tal vez, modificarse algo en la dirección que nos agradase. Pero desde este mismo momento ha de quedar claro que mientras el capitalismo sea tal —es decir mientras la ambición de acumular capital constiyuya su principio vital— no tendremos el uno sin el otro.*

ROBERT HEILBRONER (1996:52)

Dada la popularidad, naturalidad y generalidad social que ha tomado el concepto de globalización se impone precisar y aclarar los usos que ha adquirido. Un concepto que últimamente se ha convertido en moneda de curso corriente en todos los ámbitos, desde nuestras conversaciones, hasta los libros o las revistas académicas pasando por la prensa general o las informaciones económicas. Sin embargo, el término globalización, no sin destilar de entrada cierto triunfalismo <sup>2</sup>, se viene utilizando de manera difusa e indiscriminada, haciéndolo pasar como una situación de hecho, necesaria, general e indeterminada, y sobre todo sin considerarlo en sus efectos económicos y sociales derivados, sino simplemente enunciándolo como un proceso lineal, natural y positivo.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es producto de una investigación que estamos realizando Fernando Conde y el autor de estas páginas sobre la transformación de los estilos de consumo y vida en el actual modo de regulación postfordista, de esa investigación existen ya publicaciones parciales; *vid.*: Conde y Alonso (1996), así como Alonso y Conde (1996). Las páginas que siguen son un producto directamente derivado de ese último trabajo, pero totalmente reescrito para las jornadas académicas que dan origen a este volumen. Agradezco, una vez más y por muchas cosas, a las profesoras Virginia Maquieira, M.ª. Jesús Vara y M.ª. Angeles Durán su acogida.

\* Profesor titular de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.

<sup>2</sup> Versiones, más o menos triunfalistas, pero en todo caso convencionales del proceso de globalización desde diferentes ángulos y disciplinas, se encuentran en Masuda (1984), Smart (1994), y Toffler y Toffler (1994 y 1995).

El objetivo de estas páginas es delimitar cuales son los efectos sociales de esta globalización y, sobre todo, establecer la idea de que la globalización lejos de ser sólo un proceso uniformador, de características homogeneizadoras a nivel espacial, territorial y regional, es también un proceso que genera desigualdades y diferencias.

## 1. DEL ESTADO DEL BIENESTAR NACIONAL A LA COMPETENCIA GLOBAL: FRAGMENTACION, DUALIZACION Y MUNDIALIZACION

*Cada vez más las ciudades acogen grupos de población que no se rozan: los que vagan, los que trabajan y los que mandan. Estos últimos están mejor conectados (por teléfono, fax u ordenador) con sus semejantes de la red de megaciudades del planeta que con sus propios compatriotas.*

IGNACIO RAMONET (1996: 1)

Habitualmente cuando hablamos de globalización nos referimos intuitivamente sólo a un proceso de tipo económico, pero globalización también es un proceso de características culturales y sociales. Quizás en esta diferencia, la diferencia entre el hombre económico y el hombre social es donde nosotros queremos ahondar, para así delimitar las dinámicas de globalización sobre criterios más complejos que su simple descripción macroeconómica, presentada como un proceso necesario e ineluctable.

Esta complejidad y diferencia se expresa ya en ideas que cada vez se manejan más en nuestro entorno, como la tan traída y llevada «Europa de dos velocidades», o la no menos comentada de «Europa de geometría variable». Situaciones ambas que expresan la idea fundamental de que un crecimiento armónico, homogéneo y absoluto para todos los territorios, con las mismas características, beneficios y sacrificios, es cada vez más difícil de encontrar. De esta manera, la idea —tan difundida en las épocas de la euforia del crecimiento— de que el desarrollo depende de encontrar una locomotora, ya sea territorial, ya sea sectorial, ya sea tecnológica que arrastre a todas las demás regiones y sectores, es cada vez más evidentemente contravenida; y lo que conocemos, por el contrario, es una especie de desenganche —la desconexión— de ciertas zonas que son incapaces de seguir el ritmo de crecimiento de las otras, quedando cada vez más barridas y subordinadas por estrategias externas de todo tipo —tecnológicas, productivas, sociales, jurídicas, financieras, etc.—; estrategias que cada vez más se hacen más difíciles de controlar o asimilar con la más mínima autonomía por estas regiones desenganchadas a las que sólo les queda la salida de plegarse subordinadamente.

Conocemos así la conexión y rearticulación de espacios a nivel europeo y a nivel mundial, donde aparecen redes de grandes zonas de especiales y muy dinámicas características de crecimiento, innovación tecnológica e innovación financieras, estrechamente interconectadas y aproximadas entre sí. Pero a la

vez tienden a ser más las zonas desenganchadas y negadas por esta nueva configuración del espacio, el territorio y la economía, a nivel europeo, en particular, y mundial en general.

El marco económico en el que actualmente nos movemos es un espacio mercantil/global, un espacio en el que el horizonte no es ya tanto un capitalismo industrial y material, como un capitalismo financiero, virtual e inmaterial y en el que los espacios comerciales se juegan ya no como un intercambio de mercancías a nivel internacional, sino como un sistema articulado de *empresas-red* a nivel transnacional, donde lo que opera ya no es, por tanto, un comercio entre países, entre economías nacionales —algunos autores llegan incluso hasta a diagnosticar, el fin, o cuando menos la decadencia, de las grandes potencias económicas clásicas (Kennedy 1991 y 1993)—, como una situación integrada de flujos de información, comunicación, financieros y económicos a nivel internacional, a la vez que un nuevo sistema de ordenación y complementación de la división internacional del trabajo se establece como un todo orgánico e interdependiente cruzando la barreras jurídicas de las naciones y las barreras culturales y físicas de las regiones.

Estas transformaciones están generando la idea típica de la globalización, la idea de que precisamente nuestro espacio de referencia es un espacio multinacional y que la articulación de la economía ya no pasa tanto por el Estado nacional como por una serie de obligaciones económicas que podríamos denominar supranacionales. Pero esta supranacionalización de la economía tiene efectos importantes en nuestra propia vida social cotidiana.

El primer efecto que podemos determinar es el efecto de la pérdida de autonomía de los Estados nacionales. Los Estados nacionales que antes regulaban fundamentalmente la ciudadanía en función de los derechos laborales y sociales, en estos momentos son incapaces de generar una cultura de la seguridad y de la garantía laboral, por que tienen que competir a nivel internacional en mercados cada vez mas turbulentos y más dinámicos. Este espacio de la competitividad internacional hace que los Estados, en buena medida, más que intervenir para garantizar los derechos de ciudadanía, intervengan para generar situaciones mercantiles eficientes y, por lo tanto, atender antes a los derechos de propiedad que a los derechos de bienestar. La integración a nivel internacional de todos los mercados hace que los Estados tengan que plegarse a una nueva ciudadanía, una ciudadanía que es compleja y que tiende más a la desigualdad económica que a la igualdad social. Al mismo tiempo se desmontan y privatizan (total o parcialmente) las empresas públicas y se disuelven los monopolios nacionales, habituales en el terreno de los transportes y las comunicaciones, para dejar pasar las estrategias económicas de las *empresas-red* mucho más preocupadas, lógicamente, de los beneficios que de la idea de servicio público o la generación de empleo.

El problema se hizo visible con la aparición de los estructurales y continuados de los Estados contemporáneos, un especie de bancarrota del Estado

actual, con efectos fuertemente desintegradores sobre los equilibrios mercantiles por sus características inflacionistas inducidas y por sus ingerencias en los mercados financieros al tratar de financiarse ocupando los márgenes de rentabilidad del sector privado. El diagnóstico neoliberal es claro, el Estado de bienestar se ha convertido en un Estado derrochador, deficitario, inflacionario y cada vez menos eficaz en relanzar la demanda efectiva al generar efectos de «expulsión» (crowding-out) del sector privado de grandes espacios de la economía y al desincentivar la actividad económica privada por la excesiva presión impositiva y por su ingerencia en los mercados reales y financieros.

Ante este diagnóstico los Estados a partir de los ochenta han ido transformando el sentido de su intervención. Bob Jessop (1994), uno de los teóricos británicos más importantes sobre el Estado de bienestar, asegura, describiendo este cambio, que cada vez tenemos menos *Welfare State* y cada vez tenemos más *Workfare State*, es decir, estamos viviendo la transformación de un Estado del bienestar basado en las políticas sociales en un Estado del rendimiento basado fundamentalmente en políticas de rentabilidad, financieras y productivas. Con este tipo de cambio de filosofía de intervención, mucho más cercano a un Estado liberal que a un Estado social, aparece la percepción de que ya no son los fallos del mercado ni el motor ni la justificación básica de la intervención estatal, sino que es lo que ciertos autores han denominado el «castigo del mercado» (Engler 1995), esto es, el convencimiento de que el Estado ya no puede soportar costes sociales excesivos, sino que tiene que priorizar la rentabilidad, facilitar lo que el mercado demanda. El Estado está por ello pasando de ser un Estado desmercantilizador a ser un Estado mercantilizador, e incluso remercantilizador (por privatizador) de lo social, y con ello, estamos viviendo una tendencia a la sustitución de un Estado social basado sobre las titularidades sociolaborales a un Estado disciplinador basado en las titularidades económico/financieras.

De esta manera, conocemos cada vez más, la tendencia al centramiento de las políticas de intervención en lo que podríamos denominar «políticas de reordenación y redefinición productiva» —y complementariamente en las «políticas de redefinición financiera»—, mientras se detecta un cierto abandono del Estado del bienestar social. Las políticas sociales cada vez más se van resituando hacia las propias de un Estado asistencializador, que solamente interviene en aquellos casos de extrema necesidad, de marginación, de miseria, etc. Dejando así de ser un elemento de seguridad de las clases medias/laborales que tenderían según los nuevos criterios mercantilizadores a asegurarse medios de recibir bienes sociales por una vía que no fueran las del Estado sino sus propias posibilidades de capitalización privada a partir de la constitución de fondos, depósitos, contratos de servicios, seguros y, en general, de la entrada por la vía privada a una cierta reconstrucción del bienestar independiente de la ciudadanía laboral y de la obligación pública a mantenerla.

Esta tendencia se inscribe en la dinámica de la globalización y mundialización de la economía actual. El Estado/nación cada vez se vacía más en sus posibles intervenciones, porque cada vez se encuentra más atrapado en la internacionalización de las estrategias económicas y actuar contra ellas le puede suponer perder posiciones en la división internacional del trabajo. El Estado no puede mostrarse como socialmente eficaz, porque si lo hace deja de ser económicamente eficiente, por lo tanto, tiende a intervenir para garantizar la eficiencia productiva de cara a salvaguardar la posición competitiva internacional de la economía de su país, desentendiéndose de la progresividad social de sus acciones.

Por otra parte, la austeridad impuesta hacia el coste del factor trabajo, la congelación, el recorte o incluso el desmantelamiento en todo o en parte de importantes espacios y servicios del Estado del bienestar, la fuerte tecnificación del proceso productivo y los incrementos en el tipo de interés han hecho que los típicos efectos redistributivos clásicos de las políticas keynesianas hayan sido sustituidos por los efectos antidistributivos de la economía de la oferta. Al calor de la desregulación han aparecido y se han favorecido formas de consumo elitistas y lo que Galbraith (1991 y 1992) ha denominado *nueva euforia financiera* —nuevas formas de especulación en los mercados de valores, de fusiones y adquisiciones de empresas, de actuaciones alcistas en el mercado inmobiliario, etc.— asociada a una cultura de la satisfacción y el hedonismo de las nuevas élites, que imponen su manera de contemplación del mundo —el neoliberalismo fundamentalista— como *pensamiento único* (Ramonet 1995), del que no se puede salir a no ser pagando el precio de la pobreza y el retraso.

La expansión de la economía financiera y la creación de un tipo de empleo más o menos especializado de alta remuneración en el aparato de gestión de esta economía financiera y especulativa, ha servido para consolidar un nuevo nivel de capas medias/altas de renovada cultura promocionista, internacionalista e individualista, cristalizando a partir de ella una cultura del dinero, el poder y la ambición que ha servido tanto para quebrar el unificador simbólico del consumo de masas nacional, basado en el valor social de una creciente clase media integradora, como para relegitimar y encumbrar un nuevo elitismo meritocrático inmediatamente convertido en consumo ostentoso.

El modelo fordista de organización del desarrollo de la producción ha venido siendo desplazado por nuevos tipos de división del trabajo, justo como proceso de reestructuración productiva y de ordenación económica de la post-crisis. Esta dinámica se viene produciendo en las sociedades occidentales como un proceso de reconversión tecnológica llevado a cabo en un doble frente, por una parte, institucionalmente amparado, un proceso de *desindustrialización* rápida de los espacios, regiones y naciones productivas tradicionales (ramas y sectores productivos ligados tecnológicamente a la transformación electromecánica) y de constitución de una economía *neoindustrial o postindustrial*

atravesada por un potentísimo vector tecnológico asentado en la producción, tratamiento, circulación y procesamiento de información.

Al penetrar este vector informacional en la producción material ha convertido la producción en masa en *especialización flexible*, donde la configuración del producto y la producción asistida por ordenador antes que adaptarse al consumo masivo se dedican a segmentar y adecuar su oferta a nichos muy específicos de demanda personalizada. Las grandes series se acortan y complejizan, los productos se transforman incluso estructuralmente —no simples variaciones cosméticas— en cortos espacios de tiempo; mientras que las bases tradicionales del fordismo —producción en cadena de grandes series de mercancías uniformadas— se han exportado hacia zonas semiperiféricas —los llamados mercados emergentes—, reforzando así las tendencias al desempleo estructural en los países del centro.—

La producción especializada, al contrario que la fordista, se basa en que los consumidores son potencialmente distintos, que hay nichos o segmentos de demanda muy diferenciados a los que las empresas innovadoras tratan de adaptarse, necesitando maquinaria muy flexible y mano de obra adaptable que se ajuste rápidamente a las nuevas pautas de organización y a la turbulencia y rápida variabilidad de los mercados. El *neofordismo* o *postfordismo*<sup>3</sup> intenta introducir —ya sea en la gran fábrica, robotizada y modularizada ahora, ya sea en redes de pequeñas empresas coordinadas en distritos industriales— la suficiente flexibilidad para satisfacer las demandas de mercados más articulados, sin perder los niveles de productividad fordista.

Situados en este punto tenemos que referirnos a la complementaria vía de «ajuste» social en la postcrisis, esto es, la aparición de dinámicas empresariales que se han denominado *excluyentes*, o sea de estrategias de relaciones laborales que tratan de contrarrestar el poder de las organizaciones sindicales, potenciando sectores de la economía que queden fuera de la influencia de los sindicatos. Este tipo de estrategias tienden siempre a desarrollar agentes económicos que operan más sometidos a las tensiones del mercado que a las directrices de los grupos organizados, evitando por tanto, las rigideces que estos últimos introducen en los equilibrios económicos. En principio, como algunos autores han remarcado, esto ha supuesto la decadencia absoluta de los grandes pactos nacionales *macrocorporatistas* y su sustitución por un *microcorporatismo* preparado para incrementar la productividad y la competitividad *internacional* y *transnacional* de sectores específicos, ramas determinadas de producción o hasta incluso empresas especialmente importantes, dejando a otros sectores y regiones de menor poder contractualizador (ramas en decadencia, trabajo marginal, empresa difusa, etc.), fuera de cualquier posibilidad de acuerdo. Al mismo tiempo el sindicato tradicional se ve imposibilitado de

---

<sup>3</sup> Sobre las condiciones productivas, económicas, sociales y políticas generadas por el postfordismo cfr. Sabel (1985), Sabel y Piore (1990), Rustin (1989), Lee (1993) y Boyer (1986).

hacer valer sus políticas generalistas de unidad, solidaridad, acuerdo, presión y negociación y, por el contrario, en esta situación se facilita la tendencia a la aparición de sindicatos de empresa, rama o sector, o también la subordinación de los sindicatos de clase —generalmente de ámbito nacional— a las condiciones microeconómicas de obtención de beneficio empresarial (Alonso 1994).

Como telón de fondo se percibe en la salida de la crisis, por tanto, lo que el jurista italiano Pietro Barcellona (1992) ha diagnosticado como una neutralización —aparente— del conflicto ideológico asociado a una relegitimación del cálculo económico mercantil como regulador apriorístico y universal de todos los ámbitos de acción de la realidad social, desde lo político público, a lo privado personal, pasando por lo social estatal. Mientras un discurso *neo-conservador* —último intento de dejar al concepto de democracia desprovisto de cualquier valor económico, social o cultural que superase el marco del sistema competitivo de partidos— ha cubierto ideológicamente la de empresarialización y remercantilización de la vida cotidiana, atacando los excesos de democracia y las expectativas desaforadas que según este discurso había generado el Estado del bienestar.

En gran medida ha estallado ese universo social, unificador e integrador que había servido como referencia básica para la aparición de los sistemas de bienestar nacional: clases medias funcionales, clase obrera «integrada», consumo de masas, pleno empleo, prestación impersonal y múltiple de bienes y servicios destinados a un consumidor anónimo medio, Estado keynesiano desmercantilizador etc. El modelo neo o postfordista ha generado casi todo lo contrario: globalización, interconexión, mercados de trabajo segmentados, dualización social, desempleo estructural, oferta diferenciada y estratificada (hasta la «personalización») de bienes y servicios, Estado mercantilizador y empresarializador, etc. En esta situación las identidades sociales se han vuelto *errantes* y la subjetividad *nómada*, de los mecanismos centralizados de todo tipo hemos pasado a las *redes* de producción, de distribución, de consumo, de información. La norma de consumo nacional se ha diversificado y fragmentado en normas de consumo internacionales y cosmopolitas —de élite, información selectiva, alta velocidad y ostentación simbólica—, y formas de vida y consumo cada vez más defensivas y retraídas sobre lo convencional y lo local <sup>4</sup>.

La pérdida del compromiso keynesiano —del pacto keynesiano y la cultura de la seguridad laboral—, conlleva una *sociedad del riesgo* como la ha denominado Ulrich Beck <sup>5</sup>, que genera fundamentalmente una tendencia a la

---

<sup>4</sup> Análisis de la configuración del modelo social de la globalización, como un modelo fragmentado, realizados desde perspectivas muy diferentes, pero complementarias, se encuentran en: Alonso (1992), Mingione (1993), Daherndorf (1991) y Attali (1994).

<sup>5</sup> Sobre el tema del riesgo y la seguridad como forjadores y reguladores del vínculo social en la modernidad y la postmodernidad *vid.* Giddens (1993), Frank y Cook (1995), y el citado Beck (1992).

subordinación de todos los mercados de trabajo al riesgo de los mercados financieros. En ese momento es cuando las diferencias sociales se disparan. El despilfarro, asimismo, ha aumentado en los últimos años cuando las políticas antidistributivas de corte neoliberal han supuesto la austeridad y el recorte de prestaciones para los sectores más desprotegidos de la sociedad occidental y el consumo más ostentoso y escandaloso para los nuevos gestores de la economía de la especulación financiera. La economía ha tendido a crecer por el lado más inmaterial y simbólico haciendo crecer exponencialmente el mundo de las apariencias sin atacar en ningún momento la esfera de la necesidad social (Bowles, Gordon y Weisstko 1989 y 1992).

A la vez conocemos el despertar de los nacionalismos agresivos y los localismos de tipo antisolidario, fenómenos ambos que resquebrajan cualquier posibilidad de restaurar el viejo pacto social del Estado keynesiano a nivel territorial. Es un problema de definición del Estado en todos sus aspectos, desde territorial a político, pasando también por una crisis de legitimidad. La solidaridad impositiva interterritorial, o la disposición a redistribuir la riqueza a nivel regional se quiebra en un modelo de sociedad donde «el que gana se lo lleva todo» y no está dispuesto a mantener cualquier principio de equidad o progresividad fiscal, destinado a generar igualdad o acercamiento entre las zonas sociales y espaciales mejor y peor colocadas, mientras un Estado cada vez menos social es incapaz de mantener unificadas las fuerzas, cada vez más disipativas y desintegrativas, que se generan en el marco de la economía global.

Esta nueva economía virtual, fundamentalmente financiera —que traslada las líneas de mayor desenvolvimiento de la economía de las ventajas competitivas de los productos a las situaciones financieras de los mercados presentes o futuros—, y cuyos mercados más dinámicos son fundamentalmente inmateriales, refuerza asimismo el vaciamiento de las posibilidades de actuación del Estado. El Estado social pierde posibilidades de actuación frente al Estado mercantil, puesto que muchas veces tiene que recortar sus actuaciones sociales para compensar los desequilibrios monetarios que se producen por el juego de cotización —y especulación— de las divisas a nivel internacional. La desmercantilización típica del keynesianismo se convierte, también en este nivel, en la remercantilización típica del Estado postkeynesiano, puesto que las políticas monetarias de carácter internacional acaban por hacer imposibles las políticas sociales a nivel nacional, en este sentido aparece una situación de sobredependencia de las políticas del Estado a las situaciones de competitividad universal de los mercados virtuales. La tiranía de los mercados financieros, muchas veces caóticos y destructivos, imponen políticas públicas fundamentalmente monetaristas, pero para casi la inmensidad de los países no de un monetarismo soberano o autónomo sino de un monetarismo subordinando y remediador —casi siempre a expensas del recorte de cualquier posibilidad de expansión o redistribución social— de los efectos más desgarradores de los

movimientos y tormentas monetarias internacionales. Del modo de regulación hemos pasado a la violencia de la moneda <sup>6</sup>.

En esta situación la globalización tiene efectos sociales que no son precisamente de homogeneidad —de la igualdad que surge al vivir en el único mundo de la fascinante telaraña mundial—, sino que también genera una serie de desigualdades añadidas y de efectos distorsionadores en los universos sociales. Sin entrar en el análisis de los «nuevos productos de consumo» (telefonía móvil, informática, etc.) que ya son lanzados al mercado de forma «globalizada» (el ejemplo más reciente lo tenemos en el célebre lanzamiento de Windows 95 de Microsoft), un ejemplo muy claro de estas tendencias lo tenemos en la clásica *industria del automóvil* que ha sido pieza básica y fundamental del tradicional modelo nacional de consumo de masas. En la actualidad, las pautas de producción cada vez están más deslocalizadas y descentralizadas en los llamados mercados emergentes (Argentina, Brasil, México, Sudeste Asiático, Europa del Este, etc.) mientras se estandariza mediante campañas de publicidad globales, el consumo de los modelos de gama alta o de lujo entre las élites de los más variados países; al mismo tiempo que conocemos un proceso de profundización de la crisis y de contracción en las ventas de las gamas medias e inferiores, claro ejemplo de la citada tendencia a la globalización, por un lado, y a la dualización interior de las sociedades «nacionales» por otro.

Desde este punto de vista, los procesos de globalización económica y financiera general, así como las distintas políticas predominantemente neoliberales puestas en marcha en los países occidentales, parecería que fueran a tener una clara y doble repercusión en las distintas sociedades nacionales. Por un lado, el desarrollo de un segmento (variable según el país que se considere) de población claramente vinculada (en positivo) con la citada economía global y con las pautas y modos de consumo a ella asociadas y, por otro, lado el desarrollo de importantes sectores de la población y regiones territoriales (variable también según el país que se considera y, en cualquier caso, muy importantes en nuestro país) que ante todo van a vivir los efectos (negativos) de la citada globalización y que desarrollarían unas pautas y modo de consumo claramente alejados de los anteriores y fuertemente marcados en los años futuros por lo que podríamos denominar *consumos defensivos*, sobre todo gastos destinados a aumentar la seguridad frente a las políticas de riesgo excluyente sobrevenidas por la crisis del Estado de bienestar, o simples *consumos amnésicos y disipativos* que sirven como gasto desesperado, sin cálculo ni perspectiva de futuro, para vivir rápidamente el presente ante el ennegrecimiento definitivo de las posibilidades de estabilidad venidera. Modelos que, a su vez, «nacional-

---

<sup>6</sup> Para estudiar el paso de un «capitalismo organizado» de cierto equilibrio social a un modelo de desequilibrio sistemático articulado sobre una economía virtual y monetaria ver: Aglietta (1994), Lash y Urry (1987 y 1994) y Bourginat (1995).

mente» están menos integrados que en el pasado desde el punto de vista económico, social y simbólico, conformando una especie de mosaico dualizado y desvertebrado, en lo nacional, que el más clásico y conocido modelo nacional de consumo de masas.

Estas transformaciones han supuesto un enorme cambio en la estructura social de las sociedades occidentales que, en gran medida, puede ser caracterizado por un fenómeno general: *la fragmentación*. Las acciones públicas y privadas para restaurar la tasa de beneficios han supuesto, desde principios de los años ochenta, el definitivo *abandono de cualquier política de pleno empleo* y con ello la contención de las demandas salariales, el desempleo masivo, la intensificación del uso del factor trabajo contratado y el desarrollo de «políticas de oferta» destinadas a destruir cualquier obstáculo que impidiera el funcionamiento del mercado, aun cuando produjese fallos de asignación y desigualdad social evidentes. Inmediatamente, y como consecuencia de ello, se ha generado lo que Dahrendorf (1991) ha conceptualizado como una *subclase*, en cuanto grupo en el que se acumulan, según este autor, todas las patologías sociales.

Frente a la mítica sociedad nacional de clases medias que arranca a finales de la Segunda Guerra Mundial (romboide en su pirámide, centrípeta en sus discursos y uniformadora en sus prácticas sociales) el capitalismo de los ochenta ha tendido a conformarse como una sociedad, *cada vez más internacional*, que tiende a ser *dual, centrífuga y segmentada*, donde se crean barreras insalvables para un sector «difuso» —social y territorial— que ha quedado relegado en la salida de la crisis. La nueva estructuración de clases arroja hacia sus márgenes a colectivos muy importantes de la antigua clase obrera y de las viejas capas medias: como es el caso de los parados de larga duración que, ya no van a encontrar un trabajo estable ni una ocupación que les garantice una situación segura; lo mismo ocurre con los trabajos precarios o con los trabajos que han empeorado sus condiciones de realización debido a la pérdida de las garantías laborales de los que los realizan, sin olvidar a gran parte de jubilados que no pueden mantener las condiciones de vida que tenían. No por casualidad estos colectivos castigados se distribuyen de manera muy desigual a nivel regional, en esas zonas oscuras de la globalización aumenta y casi domina socialmente el empleo precarizado, la desestructuración de los ciclos biográficos de los trabajadores —en forma de dramáticas entradas y salidas frecuentes del mundo del empleo regular—, la perpetuación de los sectores asistencializados, etc.

## 2. DE LO GLOBAL A LA GLOCAL

*Sin embargo, para la gran mayoría de las regiones y ciudades, la competición engendrada entre ellas es, cuando menos, un juego de suma cero y, cuando más, autodestructiva.*

JESSOP, PECK Y TICKELL 1996:17)

Señalemos, además, un fenómeno que cada vez se maneja más como descriptor del mundo actual, el fenómeno de la incrustación local de la globalización y que también matizadamente podemos definir como «glocalización»<sup>7</sup>, esto es, como mezcla de globalidad económica y localismo social y político. En este sentido ya es muy difícil hablar de decisión económica nacional o incluso de identidad cultural nacional. Parece que los designios insoslayables de la economía planetaria hacen que cualquier situación productiva o administrativa esté conectada a una intensa red de circunstancias económicas que no son independientes. Estamos también en una cultura global que hace que, cada vez más, haya pérdidas de identidad geográfica en nuestros propios consumos culturales. Sin embargo, aunque aparentemente contradictorio aparece el tema del localismo político; políticamente cada vez de manera más visible se generan fenómenos de marcado localismo, las políticas más significativas muy pocas veces se llevan ya a cabo desde los Estados/naciones y sí desde los estados autonómicos, desde las regiones, desde las municipalidades, etc., y si bien ello genera posibilidades de recoger desde espacios más cercanos las demandas sociales, también es fuente de peligros, desigualdades y antisolidaridades —y que podríamos resumir como un proceso de cristalización del egoísmo local—, muy evidente en estos momentos, sobre todo en las zonas más ricas y dinámicas. Este es hoy un elemento fundamental en la vida actual, culturalmente somos más globales, utilizamos consumos más internacionales, tenemos situaciones de uniformidad cultural en muchos casos, pero sin embargo cada vez somos políticamente más particularistas, lo que se conecta con la explosión de los localismos y los nacionalismos agresivos que están hoy tan a la orden del día.

Esto quiere decir que, en gran parte, estamos atrapados en un problema de escala de las políticas públicas, es decir, de indeterminación sobre los espacios geográficos y sociales donde se va a implementar y llevar a cabo la política real. Esto es, nos encontramos ante el dilema de si las políticas públicas van a ser una realidad de lugares mínimos, un minimalismo político que, en este sentido, se preocupe cada vez más de defender las diferencias sociales y

---

<sup>7</sup> La trayectoria de este neologismo es bastante tortuosa, siendo acuñado en el entorno de las estrategias comerciales japonesas —*vid.* Mattelart (1995) y La Baume y Bertolus (1995)—, luego ha entrado con fuerza en la geografía crítica británica Peck y Tickell (1992 y 1994), y Harvey (1987 y 1989), y ya ha servido para realizar algún análisis en nuestro país: Alonso y Corominas (1995).

regionales más exclusivas o, por el contrario somos capaces de optar por un universalismo que rompa barreras y compartimentos estanco.

La globalización, por tanto, tiene que verse como otro proceso añadido que es el proceso de *la glocalización*. La glocalización no es nada más que el efecto añadido a la globalización, un efecto que proviene de la inscripción en el ámbito local de los procesos de globalización que se producen en el ámbito —mercantil— universal. El Estado tiende a perder fuerza y aparecen los elementos locales para actuar muchas veces como elementos empresarializadores del propio tejido local. La figura del *alcalde-empresario* (Nevau 1994) de la que ya hablan algunos autores en Francia, genera la imagen de una nueva empresarialización de la vida municipal, que trata por todos los medios de no perder las ventajas competitivas de lo local, de no perder, al fin y al cabo, puestos en una carrera entre ciudades, provincias y/o regiones, que cada vez tienden a actuar más competitivamente. Al discurso neodarwinista de lo social que ha presidido los años de la burbuja financiera le ha correspondido milimétricamente otro neodarwinismo, esta vez, regional y, en general, territorial

La glocalización, por tanto, ha producido una situación donde los mercados son cada vez más internacionales, cada vez más universales, pero la política cada vez se hace más local, y se desenvuelve como una carrera entre regiones o «ciudades-regiones», que tratan de disputarse los efectos de la globalización sobre los diferentes territorios. Cuando surge ese proceso nos encontramos, al fin y al cabo, ante un nuevo modelo de decadencia de los Estados/nación, a nivel social, y relocalización y reestablecimientos de los espacios económicos, que se pueden convertir en situaciones agresivas que concentran el poder territorial en cada vez menos espacios, a la vez que provocan la desconexión de otras zonas, incapaces ya de seguir la carrera tecnológica, económica y política entre las regiones de la red mundial.

Este proceso de glocalización representa un nuevo modelo en el que, por una parte, aparecen grandes áreas a nivel europeo y mundial de innovación, de fuertes dimensiones financieras, de enorme capacidad de generar riquezas y de impulsar negocios, y hasta incluso de nuevas posibilidades de mejora social para las nuevas clases emergentes unidas funcionalmente a este modelo —tecnólogos, analistas simbólicos y financieros, etc.—; lo que implica una potente red que tiende a quedar cada vez más tupida y unida eliminando las distancias hasta incluso territoriales, debido a unos canales de comunicación físicos e informáticos cada vez más rápidos y mejor integrados. Sin embargo, por otra parte, también, aparecen otras redes de regiones, otras regiones, cada vez más lejanas, más distantes, más dependientes y fuera de esta situación de innovación, regiones en las que tienden a quedar enclaustrados y sin salidas a enormes colectivos sociales a los que casi se les invita al suicidio o la autoextinción social, pues al fin y al cabo se les hace responsables de haber perdido el tren de la modernidad, las nuevas tecnologías, la sociedad del conocimiento y/o la información o cualquier otro tren que luego se demuestra más

fantasmático que real. La víctimas siempre son los culpables, cuando en estos viajes no sólo hay viajeros de primera, segunda y tercera, hay muchos que no viajan porque el tren jamás se hizo para ellos.

El modelo que estamos viviendo es un modelo de características prácticamente *hanseáticas* (Petrella 1993), es decir, lo mismo que hubo una liga mercantil en la Edad Media en la que se aliaban las grandes ciudades comerciales del centro y el norte de Europa, parece que la situación que conocemos ahora es similar, un acercamiento más fuerte entre grandes ciudades/región europeas —y mundiales en general—, cada vez más interconectadas, intercomunicadas y más cercanas unas a otras, en un haz de flujos de información y ventas. Pero a la vez que observamos este acercamiento de las distancias entre estas regiones ricas, innovadoras, con potencial de crecimiento, también conocemos el aumento de la distancia social de otras regiones, que tienden a quedar más lejanas, olvidadas y dependientes, oscurecidas para ese modelo de ciudad-red directamente relacionado con las empresas-red.

Vemos configurarse una situación de archipiélagos tecnológicos y financieros, incrustados perfectamente en esta economía virtual, y zonas oscuras e igualmente integradas en esta globalización, pero su articulación es dependiente, subordinada y marginalizada; zonas, estas últimas, prescindibles y olvidadas en ciertos momentos y fases del ciclo de acumulación y reintegrables cuando por sus especiales características (paisajes, fuerza de trabajo barata, recursos turísticos, fabricaciones rentables, argumentos comerciales, etc.) se hacen más atractivas para las grandes estrategias económicas transnacionales. Zonas, por tanto, con poca o ninguna autonomía sobre las estrategias económicas a desarrollar y sin apenas ya posibilidades de participar en cualquier redistribución social interterritorial una vez bloqueadas las políticas públicas de carácter keynesiano.

El resultado entonces tiende a expresarse, por una parte, como un desarrollo desigual fuertemente fracturado e inconexo en donde el camino de la acumulación capitalista se moverá hacia donde la resistencia sectorial, social y política sea menor, y, por otra, las regiones aupadas por la ausencia de espacios productivos nacionales intentan articular políticas particulares que, por un lado, les permitan el acceso al capital *global* y que por otro puedan facilitar estrategias de regulación local que mantengan estable el crecimiento económico. En resumen, la crisis del fordismo keynesiano ha supuesto la desaparición de la hegemonía del Estado como articulador de estrategias reguladoras, como plataforma del *modo de regulación social* dando paso a un nuevo modo de regulación asentado en la *glocalización*, encuadrado en una doble articulación entre la aparición de corporaciones y estrategias económicas globales, y un mayor énfasis en las respuestas de política económica que deben aparecer a escala regional.

La *glocalización* supone, así, un modo de regulación donde un Estado *impreciso* tiende a ceder parte de su hegemonía a redes de decisión formadas por

empresas globales y gobiernos urbanos en un marco territorial donde aparecen archipiélagos tecnológicos constituidos a partir de una máxima disponibilidad de los gobiernos locales — en forma de subvenciones, exenciones fiscales, condiciones especiales de contractualización de la fuerza de trabajo, creaciones de infraestructuras y red empresarial subsidiaria, etc.—, hacia las estrategias de localización y asentamiento de las grandes empresas transnacionales.

La tendencia, por tanto, es una tendencia a una *metropolización*<sup>8</sup> del capitalismo actual, con metrópolis muy cerca unas de otras, muy cerca a nivel informático, de transportes, de comunicación, de oportunidades de vida, de cultura, de cantidad y calidad del capital humano, etc.; y una serie de zonas en las que aumenta la *vulnerabilidad* y la exclusión social. Por ello, cuando hablamos de globalización tenemos que ver también la cara oculta y oscura de la globalización, las otras regiones de la globalización. En la globalización hay regiones que ganan y regiones que pierden, pierden su carta de naturaleza económica, política, y social, oscureciéndose detrás de los brillos y refulgencias de la economía financiera global.

### 3. LA ERA DE LA VULNERABILIDAD

*El peligro se sitúa en el riesgo de pudrimiento de las condiciones de la democracia, que se produce a partir de la pulverización de la condición salarial: Un número creciente de personas se ven obligadas a vivir en una especie de cultura de lo aleatorio.*

ROBERT CASTEL (1995c: 35)

El sociólogo francés Robert Castel (1995a, 1995b y 1995c) viene halando de las *zonas de vulnerabilidad*; gran parte de las zonas europeas que no son islotes de innovación, tecnópolis, distritos financieros, grandes metrópolis, se pueden catalogar bajo el esquema social que Castel ha manejado, y decir con él que están convirtiéndose en territorios espacial y especialmente vulnerables. Robert Castel habla, en su diagnóstico del modelo social actual, de unas primeras zonas sociales autocentradas y soberanas *las zonas integradas*, zonas tanto a nivel social como a nivel espacial que representarían esos espacios de alto consumo, alta innovación, alto dinamismo tecnológica, alta disponibilidad de servicios, etc. Espacios que son capaces de generar políticas ganadoras, situaciones de hegemonía económica y social. Las nuevas clases dominantes se mueven por esta zona social y espacial a gran velocidad en ese universo

---

<sup>8</sup> Para un estudio del proceso de metropolización del capitalismo global, debido las mayores exigencias de flexibilidades de todo tipo que presentan los modelos postfordistas, y que prima la generación de redes jerarquizadas de ciudades interconectadas, dominando sobre la antigua soberanía nacional, ver Castells (1995), Castells y Hall (1994) y Vetz (1994).

cosmopolita de grandes ciudades/regiones interconectadas, efectuando consumos cada vez más individualistas y productivistas.

Pero de la misma manera que tanto social como territorialmente conocemos el fortalecimiento de regiones históricas o emergentes cada vez más poderosas, conocemos también espacios más distanciados —y no precisamente de manera física—, de las regiones más dinámicas. Son zonas de *vulnerabilidad* social, que hay que entenderlas no sólo a nivel social, sino a nivel territorial. Aparecen zonas que cada vez generan mayor riesgo, mayor empleo precarizado, menores situaciones de seguridad, ninguna hegemonía a nivel económico, ninguna capacidad de decisión; son zonas absolutamente movilizadas por decisiones de otros, y que tienden a generar una dinámica de tipo secundario, una dinámica de características residuales, donde se concentra de manera porcentualmente significativa las actividades más degradadas y los mayores niveles de actividad precaria, imperfecta, de baja innovación y de malas condiciones de contratación y realización del trabajo.

Ese tipo de zonas de vulnerabilidad aparecen cada vez más en la estructura social de Europa, reproduciéndose tanto de forma social como de forma territorial. Zonas que tienden a quedar definitivamente en una especie de dependencia fuerte, esto es, no sólo de recursos económicos, sino de recursos tecnológicos, educativos, informacionales, comunicacionales, y, cada vez más, culturales; tendiendo, así, a contar cada vez menos, y a situarse de manera más lejana de los centros de decisión. Las distancias ya no son físicas sino sociales.

Esas zonas de incertidumbre y vulnerabilidad, tanto a nivel social como a nivel económico y territorial, están siendo en estos momentos presas de conductas desesperadas, por conseguir una cierta integración. Para salir de esa zona de la vulnerabilidad, se responde a nivel de política territorial con conductas paradójicas de sobredesprotección social específica y sobredisposición y sacrificio económico. Las zonas más vulnerables a nivel territorial se hacen también más vulnerables a nivel social para tratar de compensar su falta de competitividad. Así aparece la conducta de la *puja* que, por ejemplo, analiza Robert Reich (1993), es decir, la idea de que para que las empresas-red tiendan a localizar sus producciones, sus manufacturas o sus servicios comerciales en esas zonas vulnerables, cada vez se le tienden a ofrecer mayores beneficios a tales empresas globales; beneficios en forma de una bajada de los costes laborales, de reducción de las cargas sociales de sus empleados, de subvenciones, de exenciones fiscales, de políticas de abaratamiento y disciplinamiento de la fuerza de trabajo, de facilitación de infraestructuras, etc. Lo que genera también una tendencia, cada vez más peligrosa, a construir una nueva dependencia absoluta de los poderes públicos locales, con respecto a las empresas-red que operan en el espacio internacional.

Esa tendencia a pujar, compitiendo entre regiones <sup>9</sup>, para que la empresared recalén en ellas, no es otra cosa que una manera de mostrar las nuevas formas de expresión de poderes diferentes y desigualdades de oportunidades, pues de nuevo las zonas integradas pujaran de manera cualitativa —al alza—, y las zonas vulnerables de manera cuantitativa —a la baja—, desprotegiéndose socialmente para conseguir avanzar posiciones en el terreno económico. Lo que genera inmediatamente efectos barrera y frontera muy poderosos, con resultados añadidos de diversificación, fragmentación y volatilidad empresarial, que hacen, al fin y al cabo, que lo social, lo político-social, sea cada vez más dependiente de lo económico multinacional.

Este proceso de *puja* entre gobiernos locales que compiten dentro y fuera de las barreras nacionales del Estado tradicional, ofreciendo condiciones especialmente favorables al asentamiento en su territorio, se ha convertido ya en un argumento fundamental en las guerras empresariales —con sus tácticas del comercio estratégico— en que se desenvuelven las actuales relaciones geoeconómicas entre la Unión Europea, Japón y los Estados Unidos. La situación así empieza a ser paradójica, un Estado central en plena *crisis fiscal* (O'Connor 1987), recauda cada vez más dificultosamente impuestos para que se legitimen políticamente los gobiernos locales, facilitando la implantación en su territorio de empresas multinacionales que utilizan sus puestos de trabajo —directos e inducidos— y su valor añadido, para reclamar la libertad máxima de mercado y la mínima intervención estatal posible.

Esos efectos red de la desarticulación o desorden productivo internacional, acaban generando también otras zonas bien definidas que son las *zonas de exclusión*, que a nivel social conocemos como zonas de pobreza, cada vez más evidentes, pero que a nivel territorial también empezamos a conocer en forma de regiones absolutamente olvidadas, y que a nivel internacional serían, precisamente, las perdedoras de ese desequilibrio absoluto norte-sur; zonas absolutamente excluidas, totalmente olvidadas en las periferias profundas, totalmente depauperadas e invisibles para el desarrollo mercantil. La exclusión territorial ya no supone la explotación o el desarrollo del subdesarrollo, sino su olvido definitivo y su estigmatización económica y social; son zonas que ya no cuentan para nada porque ya no se las necesita para nada <sup>10</sup>. Inmensas zonas del mundo —y no sólo del tercer mundo oficial, sino de todos los espacios excluidos del planeta—, se hacen invisibles porque quedan fuera de cualquier

---

<sup>9</sup> Sobre el regionalismo competitivo vid.: Benko y Lipietz, (1994), Martinotti (1990), Preteceille (1994).

<sup>10</sup> Para una revisión de la situación que está creando la globalización en las zonas atrasadas, llevándolas hasta el oscurecimiento total, al perder, por el momento, su funcionalidad para el modelo de acumulación, ya sean como mercados —por su falta de solvencia—, ya sean como suministradores de materias primas tradicionales —pues los nuevos procesos productivos o ya no las necesitan o las necesitan en mucho menor grado—, pueden verse los análisis, realizados desde muy diversas perspectivas de Emmerij (1993), Thurow (1992) y Krugman (1994).

estrategia, red o telaraña del mercado, y ante este estancamiento su diferencia se hace tan notable que ya llega a la vergüenza y el bochorno internacional. Las autopistas de la información pasan muy lejos de por allí.

## CONCLUSION: GLOBALIDAD Y CIUDADANIA, LA GLOCALIZACION SOCIAL

*Es cada vez más evidente que las elecciones de estilo de vida en las circunstancias que se dan las interrelaciones entre lo local y lo universal plantean problemas morales que no pueden obviarse. Estos problemas exigen formas de compromiso que los nuevos movimientos sociales presagian y al mismo tiempo, ayudan a iniciar.*

ANTHONY GIDDENS (1995: 18)

Lo que era entonces, en las versiones más inocentes de la globalización, una cierta homogeneidad a nivel internacional, la constitución de una armonía absoluta, empezamos a ver que se convierte en una diversidad, en una red de diferencias y en una situación en que la globalización tiene como resultado sus tecnópolis, sus grandes ciudades-región —cada vez más iguales entre sí, cada vez más homogéneas—, sus deslumbrantes consumos de nueva élite y alta velocidad, pero también tiene como resultado un aumento de la competitividad, de la desigualdad y del localismo a nivel social, sin olvidar a los excluidos y olvidados. Este modelo de las zonas vulnerables genera lo que podríamos llamar una tendencia a complejizar la ciudadanía, a que la ciudadanía tienda a ser cada vez más débil, más desigual; donde cada uno de los ciudadanos que están en las diferentes zonas de los territorios nacionales reciben servicios cada vez más diferenciados. Los archipiélagos tecnológicos internacionales generan en su cara oscura otros archipiélagos de ciudadanías cada vez más débiles, menos reconocidas y con una tendencia cada vez mayor a la inseguridad, la vulnerabilidad y la dependencia.

La globalización, entonces, y seguimos insistiendo, lejos de ser simplemente un proceso de características económicas, es también un proceso de características sociales. La globalización, si se equipara a una mercantilización opulenta, también genera unas zonas de vulnerabilidad social mucho más negras y mucho menos risueñas que la imagen de la simple interconexión general. La tecnópolis y el modelo de la ciudad informacional también genera sus reversos, sus reversos son los grandes territorios cada vez más desertizados a nivel industrial, institucional y social que conocemos, por ejemplo, en todas las zonas semiperiféricas europeas. Territorios que tendrán usos de segunda categoría, usos dependientes, usos que muchas veces simplemente son producto del barrido de las *ondas de choque* de las empresas-red que van relocalizando sus labores de tipo industrial, comercial, financiero, o económico en general, buscando ventajas comparativas cada vez más exacerbadas.

Esta especie de territorialización difusa del conflicto social es la que genera también la Europa a varias velocidades de la que hablábamos al principio. Es interesante observar también otro efecto estructural relacionado con todo esto, aquél que podríamos denominar de ocultamiento sistemático de los efectos comunicativos de la globalización. Así, a primera vista, nos podría parecer que los efectos de la globalización sólo son efectos de interconexión, efectos de simple conexión entre diferentes puntos del territorio. Sin embargo, estos efectos no son de características recíprocas, son efectos, en muchas maneras, de hegemonización cultural, ideológica y política. Quien se quiere interconectar tiene que jugar en las reglas del poderoso, y eso hace que las culturas regionales de características autónomas, se pierdan en gran parte. Sin embargo políticamente las diferencias son la esencia de la nueva globalización; regiones que pierden su identidad cultural o social, pero que quieren defender una política hacia adentro en lo que respecta a concentrar los beneficios en lo local. La globalización supone, pues, la asunción de los códigos técnicos y culturales, los canales y las posibilidades comunicativas de los poderosos, a través de los que efectivamente se conecta; pero la reciprocidad de este proceso es, por supuesto, nula y mayor la tendencia a la concentración de poder en las mismas manos.

Entonces, muy poco podemos hablar de esa globalización como una simple homogeneización. Globalización es la articulación de nuevas diferencias sociales con culturas económicas unificadas por el famoso pensamiento único del neoliberalismo fundamentalista —convertido en santo y seña moral de la época—, sistema, pues, que está más cercano a una red de zonas diversas que a una mundialización simple. Además esta mundialización, muchas veces se convierte en un simple proceso de ataque a la ciudadanía social, a la ciudadanía del bienestar. El discurso del bienestar keynesiano se ha acabado convirtiendo, fundamentalmente, en esta época neotecnológica y global en el *discurso del miedo* (Anisi 1995), y la *amenaza* (Callejo 1995); el miedo a la exclusión y la amenaza de que el que no juega el juego de la economía financiera global tiene el gran peligro de quedarse definitivamente aislado y pauperizado. La idea es que hay que pagar el precio de la conexión internacional a base de deshacer los vínculos y las defensas sociales. El modelo hiperdinámico a nivel económico hay que pagarlo con la austeridad social, y esto para algunas zonas significa la perpetuación de su naturaleza de zona vulnerable. Ni que decir tiene que, en este panorama, las zonas de exclusión dura no tiene ya ninguna esperanza en construir cualquier tipo de ciudadanía social.

Ante esta perspectiva, tenemos que fortalecer las redes de ciudadanía <sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Para el tema de las nuevas relaciones entre trabajo, ciudadanía y exclusión social en una economía globalizada, *vid.*: Dahrendorf (1991); las diferentes contribuciones recogidas en Alabart, García y Giner (1994), Galbraith (1992) y Reich (1993). En cuanto a los efectos queridos y no queridos de la economía, como disciplina profesional y teórica en la vida cotidiana de las per-

Las posibilidades de reivindicación de una ciudadanía completa pasan hoy —dado precisamente el grado de globalización en que nos movemos— sobre la articulación de unas redes de interconexión que no sean sólo las redes de interconexión mercantil, sino redes de solidaridad y bienestar.

Por otra parte, según muchos analistas, la constitución de una nueva ciudadanía del bienestar implica ya, indispensablemente, el inicio de un ciclo largo de constitución y de reconstitución de la economía, y el trabajo, a nivel internacional, para que podamos generar así Estados del bienestar a nivel internacional, salarios de integración generalizados de características supranacionales, y también nuevos valores postmateriales o postconsumistas, nuevos valores ambientalistas. Nuevos valores de tipo convivencial y comunitario que van mas allá de lo que podríamos llamar la edad de oro de la sociedad de consumo y que constituyan una especie de globalización y universalización ciudadana que sea capaz de dar réplica a la globalización y mundialización económica. El desafío ahora no es crear ya una sociedad económica global, sino tal como ha dictaminado el Informe de la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales (1995), crear una comunidad global, donde exista la posibilidad de hacer respetar valores y derechos humanos universales y establecer una ética sin fronteras que garantice la equidad, la integridad, la solidaridad y el respeto al medio ambiente, en el marco de un derecho horizontal y recíproco. La tendencia a que las luchas ecológicas y ambientales se lleven a cabo en un frente cada vez más internacional, y que los nuevos movimientos sociales tengan un marco de actuación también cada vez más internacional empieza a ser buena prueba de ello (Melucci 1989).

Un Estado del bienestar más participativo, y que si está flexibilizado en función de las necesidades de una nueva economía, también tiene que estar flexibilizado en función de las necesidades de una nueva ciudadanía. Una ciudadanía que reconozca el derecho a la igualdad y no sólo la posibilidad de competitividad. Como decíamos antes, gran parte del discurso actual es un discurso centrado en el que el Estado debe dejar de ser un Estado benefactor para convertirse en un Estado empresarializador, sin embargo, ese paso no puede darse sin dejar desprotegidos socialmente a los ciudadanos. Tenemos que rearticular también nuestra visión activa hacia esas zonas de vulnerabilidad y exclusión social. Integrarlas en la ciudadanía completa. Generar redes ciudadanas, y redes de regiones que no sean solamente las redes determinadas por el efecto global. Tenemos que conseguir, en suma, que la potente descentralización productiva y financiera no acabe con su discurso barriendo la idea de ciudadanía y los derechos que le son consustanciales, derechos que son fundamentalmente sociales.

---

sonas, así como sobre el moderno imperialismo de lo económico reinante y dominante sobre todas las esferas de lo social hasta hacer estallar el propio concepto de ciudadanía, se pueden ver los interesantes libros de Ibarra (1994), Ormerod (1995) y Perret y Roustang (1993).

Reivindicar la diversidad, es hoy también y , a la vez, reivindicar la igualdad. Es reivindicar unos niveles de globalización importantes, pero con una hegemonía importante a nivel de las decisiones de las propias regiones. Pero esas regiones, lejos de ser solamente unas competidoras por las ventajas de la transnacionalización, tienen que ser también generadoras de redes, de vínculos y de cooperaciones solidarias. En lo local se tienen que jugar hoy gran parte de las estrategias y políticas activas de equidad y protección al medio ambiente —y no sólo las estrategias de eficiencia económica—, lo local, así, no es sinónimo del particularismo competitivo, ni de cierre caciquil, es el lugar de articulación entre lo particular y lo general, lo cercano y lo lejano, nosotros y los otros, identidad y alteridad. Los atlas sociales del futuro serán la síntesis de lo local y lo global, o no serán: «¿Podremos forjar un concepto intermedio entre local y global, unir, mezclar o coser el uno al otro?» (Serres 1995:57).

Rehacer el Estado del bienestar es precisamente luchar contra lo que fueron sus grandes males: la burocratización, la desafección social, el complejo de lejanía, etc. El Estado del bienestar futuro, por tanto, tendrá que ser un Estado mucho más cercano a los territorios concretos, pero, esa cercanía a los territorios concretos no puede ser, en ningún caso, una cercanía agresiva, sino una cercanía del bienestar. A la vez, debe ser un Estado del bienestar que tiene que encontrar vías de universalización social y territorial, pues las soluciones nacionales cada vez son más limitadas. En ese sentido, el concepto de glocalización se puede convertir en un concepto alternativo al que presentamos en un terreno exclusivamente económico, competitivo y financiero; existe la posibilidad de reconvertir este concepto en un concepto social, político y de ciudadanía; representativo, al fin y a la postre, de la posibilidad de que cada colectivo estando más cercano a sus territorios puede estar también más próximo al resto del mundo.

La glocalización puede ser un paso central para el redescubrimiento de lo local, en el sentido de participación democrática y de ciudadanía cada vez más fuerte en sus territorios. Pero también tiene que ser un paso de conexión y de reconocimiento de otros territorios y de otras circunstancias. La globalización hoy en día ha producido únicamente un discurso fundamentalmente economicista y de pérdida de identidad de las naciones, las regiones y los territorios, para convertirse éstas, en espacios de subordinación del trabajo y de la ciudadanía a las maniobras financieras informacionales internacionales. Pero esa economía virtual genera también más costes sociales que los podemos evaluar de manera inmediata, y que tenemos que internalizar en nuestros espacios locales. Los barridos económicos de las empresas-red acaban asumiéndose, de manera mejor o peor, en espacios concretos y nada virtuales, nuestros espacios de convivencia cotidianos. Espacios locales estos que no pueden convertirse sencillamente en unos espacios descomunitarizados, sin capacidad de diálogo y acuerdo social. Nuestros espacios tienen que ser cada vez unos espacios más participativos y democráticos. Unos espacios que hagan que lo so-

cial sea también algo cotidiano, y no simplemente un efecto añadido de lo económico, surgidos de la posibilidad de articular la nueva globalización con una glocalidad alternativa. De la posibilidad, en suma, de que movimientos sociales, comunitarios, de solidaridad nacional e internacional sean capaces de establecer un criterio de articulación entre lo local y lo global, que no sea sólo un criterio económico, depende nuestro propio futuro del bienestar.

El bienestar deberá generar también redes, redes que nos defiendan de la inseguridad, del miedo, de la especulación y de un mundo fundamentalmente cada vez más lejano de lo social. La frontera inmaterial del capitalismo está en estos momentos atravesándose a partir de la desintegración de lo social. La rearticulación de ese capitalismo inmaterial tendrá que ser social o, simplemente, viviremos en una sociedad cuyos beneficiarios sean cada vez más escasos y sus padecedores cada vez más numerosos. Y ello exige una nueva racionalización y flexibilización del Estado del bienestar que sea más austero y menos megalómano, pero a la vez más atento a las demandas concretas, cercanas y reales; mucho más descentralizado y participativo, y con la tendencia a atribuirle obligaciones sociales a los que son titulares de derechos de bienestar, lo que supondría una reconstrucción de la propia condición de ciudadanía.

Finalmente, y para terminar, hay que llamar la atención sobre el fetichismo tecnológico que ha vuelto a poner en juego el tema de la globalización. Antes de lanzar las campanas al vuelo por cada uno de los avances tecnológicos que se integran en el proceso económico, hay que saber quién gana y quien pierde con cada una de estas innovaciones. El recrudecimiento del tecnocratismo ha sido tal, que nos hemos acostumbrado a realizar todos nuestros análisis en términos de impacto, como si la tecnología fueran un caballo desbocado que entrando en la frágil estructura social arrasa por donde pasa y a los actores sociales sólo les queda adaptarse sumisamente. Sin embargo, toda tecnología esta condicionada por los poderes y los grupos sociales a los que implica; genera esfuerzos y costes desiguales y depende en sus resultados sociales más de los usos concretos que de su arquitectura abstracta. Los deterministas designios del impacto tecnológico habrían de ser sustituidos por el estudio concreto de los conflictos que genera, en el campo social, esa misma tecnología, así como la observación de las implementaciones concretas que toma. Ningún esencialismo «tecnocrático-global» puede hacer que la tecnología deje de ser un producto social, y por ello nada impide que socialmente se puedan discutir sus usos. El diálogo también puede ser aplicado a la tecnología y por ello antes que aterrorizarnos o deslumbrarnos con sus exigencias, se puede discutir cómo pueden generar mayor bienestar para todos y no sólo mayor beneficios para unos pocos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGLIETTA, M. (1994), «De régulation et crises du capitalisme à la violence de la monnaie», en *Ecole de la Regulation et Critique de la Raison Economique*, Paris, L'Harmattan.
- AGLIETTA, M. (1979), *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*, Madrid, Siglo XXI.
- ALABART, A. GARCÍA S. Y GINER S. (comp) (1994) *Clase, Poder y Ciudadanía*. Madrid, Siglo XXI.
- ALONSO, L.E. (1992), «Postfordismo, fragmentación social y crisis de los nuevos movimientos sociales» en *Sociología del Trabajo* n.º 16.
- ALONSO, L.E. (1994), «Macro y microcorporatismo: las nuevas estrategias de la concertación social» en *Revista Internacional de Sociología* n.ºs 8/9, mayo-diciembre.
- ALONSO, L.E. y CONDE, F. (1994), *Historia del consumo en España*, Madrid, Debate.
- ALONSO, L.E. y CONDE, F. (1996), «Las paradojas de la globalización, la crisis del Estado del bienestar nacional y las regiones vulnerables», en *Revista de Estudios Regionales*, n.º 44, enero-abril.
- ALONSO, L. E. y COROMINAS D. (1995), «Estado y mercado en el contexto de la glocalización: un ensayo de interpretación sobre el modelo social madrileño», en *Economía y Sociedad* n.º 12, junio.
- ALTVATER, E. (1993), *The Future of the Market*, Londres, Verso.
- ANISI, D. (1989), «La posibilidad actual de un nuevo pacto Keynesiano», en Muñoz del Bustillo R. (Ed.) *Crisis y futuro del Estado de bienestar*, Madrid, Alianza.
- ANISI, D. (1995), *Creadores de escasez. Del bienestar al miedo*, Madrid, Alianza.
- ATTALI, J. (1994), *Europa(s)*, Barcelona, Seix Barral.
- BARCELONA, P. (1992), *Postmodernidad y comunidad*, Madrid, Trotta.
- BECK, U. (1992), *Risk Society. Towards a New Modernity*, Londres, Sage.
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (1994), «El nuevo debate regional» en BENKO, G. y LIPIETZ (Eds.), *Las regiones que ganan*, Valencia, Alfons el Magnànim.
- BOURGUINAT, H. (1995), *La tyrannie des marchés*, Paris, Economica.
- BOWLES, S., GORDON, D.M. y WEISSTKOPF, Th.E. (1989), *La economía del despilfarro*, Madrid, Alianza, 1989
- BOWLES, S., GORDON, D.M. y WEISSTKOPF, Th. E. (1992), *Tras la economía del despilfarro*, Madrid, Alianza.
- BOYER, R. (1986), «Les crises ne sont plus ce qu'elles étaient» en Boyer R. (ed.) *Capitalismes fin de siècle*, Paris, PUF.
- BRETON, Ph. Y PROULX, S. (1990), *L'Explosion de la communication*, Paris, La Découverte.
- CALLEJO, J. (1995), «La construcción del consumidor global» en *Sistema* n.º 126, mayo.
- CASTEL, R. (1995 a), *Les Metamorphoses de la question sociale*, Paris, Fayard.
- CASTEL, R. (1995 b), «De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso» en *Archipiélago* n.º 21, verano 1995.
- CASTEL, R. (1995 c), «El advenimiento de una individualismo negativo», *Debats*, n.º 54, diciembre.
- CASTELLS, M. y HALL, P. (1994), *Las Tecnópolis del Mundo. La formación de los Complejos Industriales del Siglo XXI*, Madrid, Alianza.
- CASTELLS, M. (1995), *La ciudad informacional*, Madrid, Alianza.

- COMISION DE GESTION DE LOS ASUNTOS PUBLICOS MUNDIALES, (1995), «Nuestra comunidad glogal», Madrid, Alianza.
- CONDE, F Y ALONSO, L. (1996), en *Estudios sobre Consumo*, n.º 35.
- DIANI, M. (Ed.) (1992), *The Immaterial Society. Design, Culture and Technology in the Postmodern World*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- DAHRENDORF, R. (1991), *El moderno conflicto social*, Madrid, Mondadori.
- DEFARGES, P. M. (1993), *La mondialisation. Vers la fin des frontières?*, Paris, Ifri-Dunod.
- EMMERI, L. (1993), *El enfrentamiento Norte-Sur*, Barcelona, Paidós.
- ENGLER, A. (1995), *Apostles of greed*, Londres, Pluto Press.
- FRANK, R. H. y COOK, PH. J. (1995), *The Winner Takes All Society*, Nueva York, Free Press.
- GALBRAITH, J. K. (1991), *Breve historia de la euforia financiera*, Barcelona, Ariel.
- GALBRAITH, J. K. (1992), *La cultura de la satisfacción*, Barcelona, Ariel.
- GALBRAITH, J.K. (1994), *Un viaje por la economía de nuestro tiempo*, Barcelona, Ariel.
- GAURON, A. y BILLAUDOT, B. (1987), *Crecimiento y crisis. Hacia un nuevo crecimiento*, Madrid, Siglo XXI.
- GEORGE, S. (1995), «Le Danger d'un chaos financier généralisé», en *Le Monde Diplomatique*, julio.
- GIDDENS, A. (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- GIDDENS, A. (1995), *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona, Península.
- HARVEY, D. (1987), *The Urbanization of Capital*. Oxford: Blackwell.
- HARVEY, D. (1989), *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Blackwell.
- HEILBRONER, R. (1996), *El capitalismo del Siglo XXI*, Barcelona, Península.
- IBARRA, D. (1994), *Interdependencia, ciudadanía y desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- JESSOP, B. (1994), «Post-Fordism and the State», en AMIN, A. (Ed.), *Post-Fordism: A Reader*. Oxford: Basil Blackwell.
- JESSOP, B.; PECK J. y TICKELL A. (1996), «Retooling the Machine: Economic Crisis, State Restructuring, and Urban politics», ponencia presentada en Conferencia Anual de la *Asociacion of American Geographers*, North Carolina.
- KENNEDY, P. (1991), *Auge y caída de las grandes naciones*, Barcelona, Plaza y Janés.
- KENNEDY, P. (1993), *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés.
- KRUGMAN, P. (1994), *Vendiendo prosperidad*, Barcelona, Ariel.
- LA BAUME, R. y BERTOLUS, J. J. (1995), *Les Nouveaux Maîtres du Monde*, Paris, Bel-fond.
- LANG, T. HINES, C. (1996), *El nuevo proteccionismo*, Barcelona, Ariel.
- LASH, S. y URRY, J. (1987), *The End of Organized Capitalism*, Cambridge, Polity Press.
- LASH, S. Y URRY, J. (1994), *Economies of Sings and Space*, Londres, Sage.
- LEE, M. J. (1993), *Consumer Culture Reborn*, Londres, Routledge.
- MARTINOTTI, F. (1990), «La población de la nueva morfología metropolitana. Reflexiones a partir del caso italiano», en BORJA J., CASTELLS, M., DORADO, R. Y QUINTANA, I. (Eds.), *Las Grandes Cuidades en la Decada de los Noventa*, Madrid, Sistema.
- MASUDA, Y. (1984), *La sociedad informatizada como sociedad postindustrial*, Madrid, Fundesco/Tecnos.

- MATTELART, A. (1995), «Les nouveaux scenarios de la communication mondiale», *Le Monde Diplomatique*, agosto.
- MELUCCI, A. (1989), *Nomads of the Present*, Londres, Hutchinson.
- MINGIONE, E. (1993), *Las sociedades fragmentadas*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- NEVEU, E. (1994), *Une société de communication?*, Paris, Montchrestien.
- O'CONNOR, J. (1987), *The meaning of crisis*, Oxford, Basil Blackwell.
- OFFE, C. (1992), *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas del futuro*, Madrid, Alianza.
- OHMAE, K. (1995), *The End of the Nation State: The Rise of Regional Economies*, Nueva York, The Free Press.
- ORMEROD, P. (1995), *Por una nueva economía*, Barcelona, Anagrama.
- PECK, J. y TICKELL, A. (1992), «Local Modes of Social Regulation? Regulation Theory, Thatcherism and Uneven Development», en *Geoforum* 23.
- PECK, J. y TICKELL, A. (1994), «Searching for the Institutional Fix: The After-Fordism Crisis and the Global-Local Disorder», en AMIN, A. (Ed.) *Post-Fordism: A Reader*. Oxford: Basil Blackwell.
- PERRET, B. y ROUSTANG, G. (1993), *L'Économie contre la société*, Paris, Seuil.
- PETRELLA, R. (1993), «Vers un tecno-apartheid global», en *Le Monde Diplomatique*, mayo 1993.
- PRETECEILLE, E. (1994) «Paradojas de las reestructuraciones urbanas, gobalización de la economía y localización de lo político» en ALABART, A. GARCÍA S. Y GINER S. (comp.) *Clase, Poder y Ciudadanía*. Madrid, Siglo XXI.
- RAMONET, I. (1995), «La pensée unique» en *Le Monde Diplomatique*, enero.
- RAMONET, I. (1996), «Mègavilles», en *Le Monde Diplomatique*, junio.
- REICH, R.B. (1993), *El trabajo de las naciones*, Madrid, Vergara.
- RIESMAN, D. (1969), *L'abondance, à quoi bon?*, Paris, Robert Laffont.
- RIESMAN, D.. (1981), *La muchedumbre solitaria*, Barcelona, Paidós.
- RUSTIN, M. (1989), «The politics of post-fordism or the trouble with New Times», en *New Left Review* n.º 175, mayo-junio.
- SABEL, CH. F. (1985), *Trabajo y política. La división del trabajo en la industrial*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SABEL, CH.F. y PIORE, M. (1990) *La segunda ruptura industrial*, Madrid, Alianza.
- SASSEN, S. (1991), *The Global City. New York, London, Tokyo*, Princeton, Princeton University Press.
- SERRES, M. (1995), *Atlas*, Madrid, Cátedra.
- SMART, B. (1994), «Sociology, Globalisation and Postmodernity: Comments on the 'Sociology for One World' Thesis» en *International Sociology*, volumen 9 n.º 2, junio.
- THUROW, L.C. (1992), *La guerra del siglo XXI*, Buenos Aires, Vergara.
- TOFFLER, A. y TOFFLER, H. (1994), *Las guerras del futuro*, Barcelona, Plaza y Janés.
- TOFFLER, A. y TOFFLER, H. (1995), *La creación de una nueva civilización*, Barcelona, Plaza y Janés.
- VELTZ, P. (1994), «Jerarquías y redes en la organización de la producción y el territorio» en BENKO, G. y LIPIETZ, A. (Eds.), *Las regiones que ganan*, Valencia, Alfons el Magnànim.

# GLOBALIZACION Y TRANSFORMACION DEL PAPEL LABORAL DE LA MUJER

UBALDO MARTINEZ VEIGA \*

## I. GLOBALIZACION

En primer lugar quiero constatar que no considero de gran valor analítico el término globalización. El primer problema es que suena muy bien y por ello se suele usar de una manera absolutamente indiscriminada sin saber a qué nos referimos. De todas maneras, para no recoger mis apuntes y marcharme voy a tratar de explicar qué se puede entender por globalización, así como los problemas que la utilización de este concepto conlleva. También subrayaré que aunque se pueden explicar de una manera clara los componentes de esta categoría, un segundo paso sería ver si los datos sobre la situación actual de la economía a nivel mundial responden a los elementos que se consideran como constitutivos de la globalización.

Por empezar por algo, daremos una definición bastante simple pero que puede ser útil: «Una economía global es aquella que funciona como unidad en el tiempo real a escala planetaria». Los flujos de capital, los mercados de trabajo, las mercancías, las materias primas, la información y la organización están internacionalizadas y son interdependientes a lo largo del planeta».

Hay que hacer, sin embargo, algunas observaciones que pueden aclarar un poco a qué fenómeno nos referimos.

- 1) Hay autores como W. Winston (1988) que afirman que «el régimen financiero nuevo difiere de los anteriores porque no ha sido constituido por los políticos, economistas, banqueros o ministros de finanzas... Se construyó por medio de la tecnología... por los hombres y mujeres que han interconectado el planeta por medio de las telecomunicaciones y los ordenadores». Esto, además de ser una afirmación de determinismo tecnológico que es la negación de toda teoría social (M. Smith y L. Marx,

---

\* Catedrático de Antropología Social. Universidad Autónoma de Madrid.

1994), es falso empíricamente. En lo que llamamos procesos de globalización jugaron y juegan un papel preponderante entre otros los estados individuales.

- 2) La forma de integración entre países que el concepto de globalización implica no es nada igualitario. Es un fenómeno absolutamente asimétrico, en cuanto que las diversas áreas del planeta están integradas desigualmente y se da un control claro de países situados en la ribera norte del Atlántico junto con Japón. La tendencia a la globalización no tiene una dimensión totalizante y mucho menos homogeneizante.
- 3) Si la globalización se está produciendo realmente no se trata de una corriente homogénea, sino de movimientos en una y otra dirección, corrientes y contracorrientes.
- 4) Aunque se admite que estamos en un momento en el que la globalización es importante, se puede pensar en ella como yo pienso como una fluctuación de carácter cíclico y no como una transformación permanente del mundo.
- 5) Quizás la mejor manera de considerar lo que se llama globalización sería lo que A. Zolberg (1995) llama «un ovillo de factores que se pueden desagregar y ser examinados uno a uno con respecto a su carácter distintivo de la situación actual y a su impacto». Quiero subrayar esta idea del ovillo porque nunca se puede pensar que por el hecho de considerar algunos factores como globalización hayamos probado que realmente tengan algo que ver los unos con los otros.
- 6) Suponiendo, que es mucho suponer según mi opinión, que la globalización representa un nuevo paradigma de producción y consumo o una estructura social de acumulación, habría que criticar estos, llamémoslos, tipos ideales, especialmente el de globalización debido a la cantidad ingente y dispar de elementos que lo integran. Cuando se construyen estos tipos se tiende a pensar en ellos como totalidades constituidas por elementos que se refuerzan mutuamente hasta que se llega a una crisis o período de transición. Con ello las tensiones, contradicciones e incluso las luchas internas se reducen a los períodos de transición.

Por ello, vamos a desagregar los factores, elementos o problemas que se resumen bajo el rótulo de globalización y posteriormente veremos qué posible tendencia tiene esto con el fenómeno de la discriminación del género. Como de lo único que entiendo un poco es de la discriminación de carácter laboral hablaré de ella. Trataré cuatro problemas:

El primero se refiere a si efectivamente se puede hablar de globalización o de una recomposición mundial en algunos bloques económicos. Los otros tres problemas se refieren a la globalización de diversos factores. Se trataría de la globalización del capital y de las finanzas, de la globalización de los procesos

productivos y en cuarto lugar de la globalización del trabajo y de la mano de obra.

### *La constitución de bloques económicos*

Todo el mundo parece estar de acuerdo en que en este momento hay tres economías regionales en los países industrializados con el 25 % del producto doméstico del conjunto. Según algunos autores (Kotz, McDonough y Reich, 1994) cada bloque tiene como una especie de *hinterland* de países con menor desarrollo económico. La primera economía regional sería la de América del Norte, el *hinterland* serían los estados de América Central y del Sur. El segundo bloque sería la Comunidad Económica Europea, con otro 25 % de producto bruto y con un *hinterland* que serían los países de Europa Oriental. El tercer bloque, que sería el Este Asiático, éste constituido por Japón, Singapur, Hong Kong, Corea del Sur, Taiwán, Malasia o incluso Tailandia. El *hinterland* estaría formado por Indochina, Indonesia y las Filipinas; se trata de un bloque con 16 % del producto, pero que es el que más crece. Desde 1986 el comercio dentro de estas regiones es mucho más importante que las relaciones comerciales entre regiones. Por poner ejemplos de países de los que se habla menos, en 1994 Canadá coloca el 71 % de sus inversiones en USA, México y un poco en América Latina. Italia coloca el 74 % de sus inversiones en el bloque europeo. Entre 1967 y 1987 la exportación Europa-Mundo baja del 43 % al 13 % y la importación disminuye desde el 42 % al 11 %. Si esto es así y este sistema de bloques económicos de carácter hipotético se consolida no es impensable que dentro de cada bloque se creen paridades más o menos fijas con una política monetaria común, etc. Las tasas de intercambio entre bloques se mantendrían flexibles, y el comercio no tendría barreras dentro de cada bloque, pero se mantendrían barreras interbloques. Si se puede hablar en este contexto de trayectorias regionales y nacionales tanto tecnológicas como productivas o inversoras, es evidente que hay que hablar y estudiar trayectorias nacionales, regionales y aun locales de discriminación laboral de la mujer. Por tanto, el planteamiento global de la relación entre globalización y discriminación de empleo o se hace bien o puede ser absolutamente improductiva. Además de variables tales como la clase social, la etnicidad, la raza, hay que tener en cuenta las trayectorias nacionales y regionales. De la misma manera que hay que tener en cuenta las diferencias entre la situación de las mujeres afroamericanas y las blancas en Estados Unidos entre otras cosas porque de acuerdo con el Departamento de Justicia las primeras tienen tres veces más posibilidades de ser violadas que las segundas, también hay que tener en cuenta las diferencias entre la discriminación de las mujeres en Alemania e Inglaterra porque hay políticas, culturas y derechos diferentes, en una palabra, diversas trayectorias. Esto no implica que no se puedan buscar elementos

comunes o interconexiones, incluso a veces explotativas, entre unas situaciones y otras. Pero la llamada globalización no trae homogeneización.

### *La globalización del capital y de las finanzas*

Todo el mundo parece estar de acuerdo en que se trata del fenómeno que tiene una mayor dimensión global. No podemos olvidar que Marx concibió siempre el capital y el capitalismo como una fuerza internacional y por eso tanto él como Engels urgían a los proletarios de todo el mundo a unirse. Polanyi demuestra muy claramente que poco después de que Marx dijera esto las altas finanzas contribuirían a la integración internacional de la economía. Sin ir más lejos, en la mitad del siglo XIX, los flujos de capital (bienes y trabajo), entre el Reino Unido y algunos otros países del Norte de Europa y Norte América constituyen una única economía atlántica de carácter transnacional (B. Thomas, 1973). Parece claro que existe un mercado financiero nacional en Amsterdam en el siglo XVIII, o en Londres en el siglo XIX. Hay un período en la historia reciente, desde el principio de 1930 hasta finales de 1950, en el que había muy poca actividad financiera privada de carácter global (E. Helleiner, 1995). No vamos a entrar a considerar por qué se produce este fenómeno, pero es importante constatar que un elemento importante en toda esta situación es el acuerdo de Bretton Woods en 1944 que garantiza a los estados el derecho explícito de controlar el flujo de capitales. No podemos olvidar que Keynes y Harry Dexter White, los dos negociadores clave en este acuerdo, pensaban:

- 1) que las transferencias masivas y caprichosas de capital a corto plazo constituían un daño grande al sistema monetario, y
- 2) que la fuga de capitales por motivos políticos o para evadir la legislación social había que evitarla.

Lo que ocurría era que los tipos de cambio de moneda se movían en bandas muy estrechas. A partir de principios de los 70 se abandona el sistema de Bretton Woods y en 1974 los Estados Unidos eliminan todo el control de los flujos de capital, a esto se unen paulatinamente otros países industrializados. Con ello se crea lo que John Eatwell (1995) denomina la creación de la infraestructura de la especulación. Todo esto tiene unos agentes que son los estados los que los crean y tienen unos ideólogos que son los «neoliberales» que juegan un papel central en las administraciones de Nixon y Ford en USA, y, a través de ellos, se transmiten las ideas de Hayek y Friedman (G. Nash, 1976).

La actividad fundamental de los mercados financieros no consiste en servir de intermediarios entre ahorradores e inversores ni en facilitar primariamente las transacciones necesarias para el comercio y la producción, sino crear condiciones para la ganancia a corto plazo.

Todos estos elementos traen consigo un aumento muy sensible de las ope-

raciones bancarias de alcance internacional. Por dar algunos datos, diremos que desde 1970 las operaciones bancarias internacionales aumentan en un 20 % anual, casi el doble que el comercio mundial que aumenta un 12 % y de la producción, que lo hace un 10 %. Entre 1972 y 1992 el comercio mundial aumenta en 3.000 billones de dólares, mientras que las operaciones bancarias internacionales aumentan en 7.000 billones. Hay que subrayar dentro de este flujo y contraflujo de capitales un cierto tipo de ahorro muy importante que son los fondos privados de pensiones, sobre todo japonesas y americanas que representan cantidades ingentes de dinero que se colocan siempre a corto plazo. Para hacerse una idea de esto podemos traer a colación que cuando la última crisis de la economía mexicana se produce lo que se presenta como un gran esfuerzo financiero del gobierno norteamericano del F.M.I. y el Banco Mundial que pueden ofrecer 50.000 millones de dólares de crédito, los tres grandes fondos de pensiones americanos, los «Big Three» como los llaman, controlan diariamente más de quinientos mil millones de dólares. No voy a entrar ahora en las repercusiones que todo este proceso tiene sobre la discriminación de género y otros fenómenos. De todas maneras, la globalización financiera no es más que relativa. Para probarlo podemos decir que en los Estados Unidos en 1993 la inversión extranjera en acciones representaba únicamente el 6 % del capital en bolsa y en bonos sólo el 14 %. El 95 % de la inversión total de los americanos se lleva a cabo en mercados de bonos locales. En conjunto hay que hablar de una nueva globalización de las finanzas; sin embargo, no podemos obviar plantear el punto de vista de David Gordon (1988), que nos parece el más adecuado. El economista americano afirma que el capital productivo se ha hecho más y más selectivo en su colocación y se ha situado más y más en ciertos puertos seguros, mientras que los fondos financieros fluyen más y más rápidamente a lo largo del mundo.

### *Globalización de los procesos productivos*

Sobre este problema en concreto hay bastante discusión entre los estudiosos, y lo que ocurre no está claro. Hay autores como Zolberg que afirmarán que la característica más clara de la situación presente es el aumento dramático de la movilidad de la producción. En sus comienzos en el capitalismo industrial estaba atado a localidades determinadas por múltiples motivos, pero existen limitaciones que se muestran bien en fenómenos como la colocación de la metalurgia tanto en Europa como en América en sitios donde había agua, carbón y mineral. En una situación como ésta hasta los años 20 los dueños de las manufacturas podían obtener trabajadores de sitios muy lejanos como China (una mayoría importante de la población china que trabaja desde los Estados Unidos al Perú llegan allí antes de 1920), pero estaban imposibilitados de cerrar y trasladar sus instalaciones a otro sitio. En los momentos actuales hay posibilidad de cambiar las industrias de lugar con facilidad, especial-

mente las industrias ligeras tales como el textil o la electrónica. Todas las industrias se han ido convirtiendo en ligeras. Habrá autores que afirmarán que la característica fundamental de la globalización presente es la movilidad de la producción. Como ordinariamente esta movilidad se da desde países más industrializados o más viejos en la industrialización hacia países menos industrializados se habla de lo que se llama Nueva División Internacional del trabajo. A partir del libro de Froebel (1980), se ha convertido en una especie de presuposición que ha aparecido una nueva economía mundial capitalista representada por una migración masiva de capitales y producción de los países más industrializados a los menos. La razón básica de esta migración sería la explotación de reservas de trabajo más barato. En esta teoría se pensaba algo así como una especie de reserva de trabajo (de un ejército) a nivel global.

En contraposición a este punto de vista, la idea de la globalización de la producción no va a insistir tanto en el movimiento de la producción desde el norte hacia el sur y mucho más en la concentración y centralización del capital a través de dos procesos diferentes:

En primer lugar aparece el crecimiento de la descentralización de la producción tanto en los países industrializados como en los más periféricos.

En segundo lugar se da un control centralizado de una manera creciente y coordinación por parte de las compañías transnacionales de estas unidades descentralizadas. Habrá autores que hablan de que una de las características fundamentales del capitalismo es la atomización de la producción (E. Kabach y E. M. Kim, 1994). Esta atomización y fragmentación de la producción va acompañada de una centralización y control cada vez mayor a través de los servicios que acompañen y frecuentemente dirigen la producción.

Las observaciones de los que defienden la idea de la *nueva división internacional del trabajo* se basaba en algunos fenómenos que en los años 80 se consideraban centrales cuales eran las zonas de procesamiento para la exportación. Se trata de lugares en donde se instalan fábricas o talleres en donde se ensamblan desde radios a batidoras y desde computadoras a camisas. Frecuentemente, las partes o los componentes son importados de fuera y después de que se ha terminado el producto, se reexporta a terceros países. Existen zonas de este tipo en países tan lejanos como la República Dominicana y Haití, Penang en Malasia o Colombo en Sri Lanka. Curiosamente, aunque en los años 80 se pensaba que este tipo de ordenamiento productivo iba a proliferar de una manera meteórica en el mundo, su crecimiento ha sido más bien modesto y en su creación han jugado un papel tan importante los estados receptores que muchas de ellas son auténticas compañías estatales. Entiendo que esto es una herejía, pero yo conozco relativamente bien una de estas zonas en Sri Lanka y desde luego se le puede aplicar este apelativo sin equivocarse. No deja de ser irónico que la aparición de estas zonas de procesamiento para la exportación, que ha sido considerada como una muestra palmaria de la operación de las fuerzas del mercado dejadas a sí mismas, se descubrirá que son

fenómenos promovidos por los estados y fruto del dirigismo estatal. La intervención del estado en estas zonas no sólo consiste en promoverlas y crearlas, frecuentemente a fondo perdido, sino en establecer una situación financiera y laboral que coloque las inversiones que se llevan a cabo en estas zonas al abrigo de las perturbaciones y cambios, a veces brutales, del mercado.

Dado que debemos plantear el problema de la discriminación de género, es importante subrayar que el empleo de mujeres en estas zonas es un fenómeno ambiguo en cuanto que la emigración por su parte desde las zonas rurales hacia un cierto tipo de trabajo industrial puede permitir un desarrollo de los derechos individuales y una cierta autonomía que las libera de ataduras patriarcales. Esta autonomía está relacionada con la posibilidad de obtener un salario, aunque a veces el salario sea miserable y las condiciones de trabajo absolutamente degradadas. Se ha podido observar de cerca la situación en una «zona de libre comercio» en Colombo (Sri Lanka). Cerca del aeropuerto de la capital, se da una de estas zonas en donde trabajan más de 3.000 mujeres jóvenes en la producción de vestidos, ensamblando partes de maquinaria ligera e incluso computadoras. Los salarios son mucho más bajos que los de los empleados dentro de la ciudad y la sindicación, que alcanza a un porcentaje muy elevado de la población trabajadora de Sri Lanka, está prohibida en la zona. En el caso de «Katunayake», a los bajos salarios y las condiciones degradadas de trabajo hay que añadir un fenómeno a tener en cuenta. Debido a fenómenos tales como el turismo y las remesas de los emigrantes, ha tenido lugar un aumento desorbitado del precio de la vivienda que hace que las mujeres que trabajan en esta zona no ganen lo suficiente para pagar el alojamiento y con frecuencia tengan que suplementar sus ganancias recurriendo a la prostitución. En el caso ceilandés, tanto la constitución de estas zonas como el empleo de mujeres tiene mucho que ver con el hecho de que la sindicación de los varones trabajadores es altísima, y al construir estas zonas y emplear mujeres se evita la sindicación de la mano de obra. De todas maneras, creemos que el papel fundamental del gobierno en el establecimiento de estas zonas consiste en promoverlas, pero sobre todo trae consigo el asegurar la estabilidad en las ganancias y la seguridad en la inversión. Esto es fundamental, como veremos más adelante.

En contraposición a la idea de la Nueva Internacional División del Trabajo conviene insistir en otro punto de vista propuesto en un primer momento por Dieter Ernest (1981) y B. Bluestone y H. Bennet (1982) que podíamos designar con el término de la «Globalización de la producción». Este punto de vista no subraya tanto el movimiento de la producción del norte hacia el sur, sino que se fija sobre todo en la centralización y concentración del capital a partir de dos procesos que están relacionados entre sí. En primer lugar se da una descentralización de la producción que tiene lugar tanto dentro de los países industrializados como en los que están en vías de ello. En segundo lugar se da un control centralizado y coordinado de esas unidades productivas descentra-

lizadas por parte de las corporaciones transnacionales. Estos dos fenómenos han servido para crear una mayor interdependencia internacional, y también ha traído consigo un dominio de las compañías transnacionales por encima de los procesos y de las organizaciones de los trabajadores. Por poner un ejemplo de cómo operan los mecanismos a los que esta hipótesis se refiere, podemos traer a colación la producción, supongamos, de camisas Ralph Lauren. Esta producción está descentralizada en los propios Estados Unidos (con pequeños talleres en el «Sunbelt» americano) y en muchos lugares del llamado mundo en desarrollo (Honduras, Isla Mauricio, República Dominicana). A la vez que se da esta descentralización se da una centralización total de los procesos de diseño, marketing, etc. Y en general de todos los fenómenos de tipo financiero. Tanto un punto de vista como el otro van a subrayar que lo que aparece aquí es un nuevo sistema de producción e intercambio de carácter duradero.

Hay, sin embargo, que presentar una alternativa a estos puntos de vista que presenta David Gordon (1988) por la que nos inclinamos. Las observaciones de Gordon se basan en lo que se llama punto de vista de la estructura social de acumulación (Kotz McDonough y M. Reich, 1994). No podemos entrar a explicar este punto de vista, pero lo que se afirma con respecto al problema que nos atañe es bastante simple. Lo que estos autores afirman es que lo que estamos observando en estos momentos no es ni más ni menos que el deterioro de la economía que se crea después de la segunda guerra mundial. Lo que ha ocurrido es ni más ni menos que una disminución grande de las ganancias que se obtienen a partir de la inversión fija, lo cual lleva consigo una gran incertidumbre sobre la inversión productiva real, y una consiguiente tendencia a la «inversión en papel». En una situación como ésta, las compañías transnacionales invierten en lugares que son paraísos o puertos seguros al abrigo de las turbulencias de la economía. Esto explicaría la inversión en las zonas de libre exportación o en los NICS, en los países de nueva industrialización. El resultado de todo este proceso es lo que algunos autores han denominado como un «tercer mundo» diferenciado en 4 tipos de países:

Los NICS del Este Asiático (con inversiones continuas desde 1980), los NICS de América Latina (con inversiones dirigidas a los mercados internos), los países exportadores de petróleo, y 75 u 80 países en desarrollo que están en vía muerta. Con esto se quiere decir que el capital no fluye de una manera más y más general a lo largo del mundo, sino que se asienta en pocos lugares bien elegidos. La inversión extranjera en determinados países y no en otros no se explica por los salarios bajos, que son bajos en todos los países en desarrollo. Los salarios no tienen gran importancia para el capital porque en muchas mercancías los costos salariales no son muy grandes. Las paridades de intercambio monetario son más volátiles que los salarios. Las inversiones en plantas y bienes de equipo se amortizan en un plazo medio (más o menos 10 años), mientras que las inversiones en infraestructura necesitan períodos

más largos. Lo más importante para estas inversiones es la estabilidad institucional. En una situación como ésta, no se da un movimiento hacia una economía abierta a lo largo del globo, como parecería plantear la idea de la globalización. Desde 1970 lo que se ha producido es un declive más que un aumento de la movilidad del capital productivo. De una manera general, diríamos como Gordon que «El análisis insinuado parece sugerir que lo que se ha producido es una disminución de los costes de trabajo y también una caída importante de la movilidad de capital, dado que las corporaciones han puesto el énfasis en la inversión y producción en puertos seguros resguardados de los vientos vertiginosos del comercio e intercambio».

Éste es el punto de vista que nosotros defendemos y que pone bastante en duda el propio concepto de globalización. Si, a pesar de esto, se piensa que el concepto de globalización debe ser utilizado porque suena bien, o porque describe lo que tan vagamente se llama la situación actual, no nos oponemos, siempre que se tengan en cuenta las observaciones que hemos hecho. De todas maneras, queremos subrayar que el papel del estado ha crecido mucho desde 1970. Las políticas estatales son más y más importantes en el orden internacional.

### *La globalización del trabajo*

Hay que tener en cuenta que aunque se hable de un proceso general de globalización, ni todos los fenómenos sufren este proceso con el mismo ritmo ni tampoco se puede hablar de una globalización homogénea en el espacio. Con todas las precauciones que hemos tomado con respecto al concepto en las páginas anteriores, podemos decir que, en conjunto, los capitales circulan con una cierta facilidad, la circulación de las mercancías tiene más barreras y las personas circulan con una enorme dificultad. Entre 1850 y 1913 se producen trasvases enormes de capital entre el norte de Europa y América del Norte y del Sur, así como Australia y Nueva Zelanda que van unidas a un aumento fortísimo de la emigración internacional e intercontinental (E. Hobsbawm, 1995). En este período se asientan en los Estados Unidos de América más de 40 millones de inmigrantes. En 1915 entre el 6 y el 7 % de la población de países como el Reino Unido, Grecia, Dinamarca, Italia, Polonia y de otros países europeos se instalan en América o en Australia. La emigración tenía un carácter libre, prácticamente sin ninguna traba. Alan Dowty (1987) afirma que este período representa la aproximación más cercana a lo que se podría considerar como un mundo abierto en los tiempos modernos. Con ello se quiere significar que se trata de un momento en el cual el movimiento entre unos países y otros no tiene prácticamente restricciones. Este modelo se corta bastante a raíz de la primera guerra mundial. A partir de aquí lo que se ha producido es un control mayor y mayor, y también un freno de esta «libertad de movimientos». El enorme crecimiento de la economía capitalista que se

produce después de la segunda guerra mundial y los fenómenos de fuerte migración que lo acompañaron no eran para nada movimientos libres de trabajo a través de las fronteras. Se trataba de movimientos fuertemente controlados por parte de los estados aún cuando algunos de ellos como Francia hablasen de «emigración espontánea». Todos estos fenómenos terminan a principios de los setenta cuando, al menos en los países más industrializados de Europa, los gobiernos tratan de establecer un freno al proceso migratorio. Si de Europa y de América del Norte pasamos a los milagros económicos del Oriente, tenemos que decir que se han producido sin grandes migraciones laborales, si exceptuamos el caso de Hong Kong.

Hay que constatar que a nivel mundial se constata en estos momentos una creciente feminización de las migraciones internacionales. Este dato se explica fácilmente con dos observaciones. En primer lugar, el freno a los procesos migratorios por parte de los estados ha traído consigo un asentamiento más permanente de los inmigrantes que ya estaban dentro de los países receptores y un aumento de los procesos de reunificación familiar. En segundo lugar, ha aumentado fuertemente la emigración laboral a trabajos en el sector informal en campos como el textil, la pequeña manufactura que se lleva a cabo como trabajo a domicilio sin seguridad, con salarios por debajo del mínimo, etc. También hay que considerar que ha aumentado muy sensiblemente la emigración para el trabajo de empleados/as del hogar. No se puede olvidar que en estos momentos en Europa es con diferencia el tipo de trabajo que da empleo al mayor número de mujeres. En conjunto se puede afirmar que se ha producido una globalización basada en las nuevas tecnologías de la información. Pero esta globalización ha penetrado relativamente poco la economía en su conjunto, bastante el flujo de capitales, menos los procesos productivos y mucho menos la circulación de personas.

Aunque la conclusión que queremos plantear va un poco contra corriente, la globalización de la que ahora se habla está en la línea de lo J. Lippman Abu Lughod (1992) llama globalización cultural. Según ella, antes del siglo XX el mundo se ha globalizado dos veces culturalmente, una con la introducción de la imprenta en el siglo XV, y otra con la introducción del telégrafo y teléfono en el siglo XIX. En estos momentos asistiríamos a la tercera.

## II. EL PAPEL DEL TRABAJO FEMENINO Y SU PROTECCION EN LOS PROCESOS DE GLOBALIZACION

Para analizar este problema, vamos a fijarnos en dos elementos dentro de la historia del trabajo de la mujer. En primer lugar, nos vamos a referir al papel que han jugado las leyes protectoras del trabajo femenino y en segundo lugar vamos a referirnos a un período histórico desde 1880 hasta la primera guerra mundial, en donde tiene lugar un número muy elevado de congresos

en los que se debate desde la protección del trabajo femenino hasta el papel de la mujer en el trabajo (*Revue D'histoire Intellectuelle*, 1989). A partir de estos dos casos, vamos a tratar de iluminar algunos fenómenos del presente.

Si volvemos un poco la vista atrás descubrimos que, al menos en Europa y Norteamérica, a partir de 1850 los trabajadores a través de diversas formas de acción colectiva consiguen una serie de derechos que tienen una importancia fundamental y que Thomas Janowski (1991) enumera de una manera bastante exhaustiva. Se trata del derecho a un contrato más o menos equitativo, a organizarse, a la rehabilitación física, a la huelga, a la educación vocacional, a la compensación por desempleo, a programas de empleo, a cierta seguridad en el trabajo, a la no discriminación en el trabajo, a la negociación colectiva, a la asociación, a la compensación en la jubilación, etc.

A pesar de variaciones en unas industrias y otras y en unos países y otros, estos derechos se desarrollarán bastante a partir de la fecha a la que nos hemos referido y muchos de estos derechos han dejado de ser exclusivamente derechos de los trabajadores para convertirse en derechos de los ciudadanos. Como Tilly (1995) subraya con razón, los trabajadores y sus aliados burgueses lucharon por la obtención de los derechos de los ciudadanos por parte de todos los miembros de la población. Ahora bien, tanto el reconocimiento de esos derechos como su actual ejercicio depende en gran medida de la capacidad de los estados para disciplinar el capital. A partir de aquí los derechos de los ciudadanos, incluidos los de los trabajadores, están engastados en los estados particulares. De acuerdo con las posturas de Tilly, en el momento actual, y debido a los procesos de globalización, el poder de los estados se ha debilitado y con ello la capacidad de promover los derechos de los ciudadanos y de los trabajadores. Esta es la razón por la cual estamos llegando en los países industrializados a una vuelta a las condiciones de trabajo que recuerdan el siglo XIX. El trabajo a tiempo parcial sin regular, la subcontrata masiva o el trabajo degradado a domicilio presentes en este momento son una muestra de esto. Hay algunos elementos con los que no estamos de acuerdo. Especialmente no parece exacta la observación acerca de la disminución grande del poder de los estados. Sin embargo, la idea de que los derechos de los trabajadores están sufriendo un grave retroceso en estos momentos es una descripción exacta de la situación actual. Las causas son más complejas de lo que Tilly pensaba. Los derechos de los que se consideraban trabajadores decaen en lugares como Europa, a parte del influjo central de los estados, porque como David Gordon había comprendido muy bien la proporción de trabajadores del sector secundario alcanzó hace un tiempo su cenit en gran parte de los países europeos y desde entonces ha ido disminuyendo. Gran Bretaña alcanzó su máximo del 51,6 % en 1911, Bélgica el 48,6 % en 1947, los Estados Unidos el 35,1 % en 1960 y Francia el 38,1 % en 1962 (Zolberg, 1995). A pesar de esto, la clase trabajadora tuvo un cierto éxito en convertir los derechos de los trabajadores en derechos sociales de todos los ciudadanos y estos derechos han

empezado a ser defendidos por un amplio espectro de la población. La defensa y aplicación de estos derechos ya no es (como debería ser) un asunto solo de los trabajadores sino de todos los ciudadanos. En este fenómeno de extensión es fundamental y único el papel de las mujeres.

Como creemos que esta observación tiene importancia, vamos a elaborarla y probarla detenidamente. En 1927 Ray Strashey (1927) ofrece una observación que refleja muy bien lo que ocurre con las leyes protectoras del trabajo de las mujeres y que después va a ser repetida continuamente. Según él, estas leyes «permitían a los hombres asegurarse para ellos mismos, detrás de las enaguas de las mujeres, una protección que la opinión pública no estaba madura para conferir a los hombres». Sea cual sea la interpretación que se dé a este fenómeno, es evidente que las leyes protectoras de las mujeres siempre tienen una capacidad de expansión por la cual en breve tiempo se convierten en leyes protectoras de todos los trabajadores y al final en leyes y derechos de los ciudadanos en general. En este carácter expansivo juegan un papel central las propias mujeres. Para analizar este fenómeno vamos a fijarnos en algunos datos comparativos. Si analizamos las leyes protectoras del trabajo en el caso europeo encontramos tres tipos diferentes: el primer tipo tenía un carácter genérico claro. Se trata de las leyes referentes al embarazo, lactancia y el permiso de maternidad. En el caso de estas leyes parece a primera vista que es imposible extender sus beneficios a los varones u otros miembros de la sociedad. El segundo tipo serían leyes neutrales desde el punto de vista del género en cuanto que se refieren a problemas de los trabajadores en su conjunto. Un ejemplo típico serían las leyes de limitación de las horas de trabajo. Es una constante el que estas leyes se promueven en un primer momento como algo aplicable únicamente a las mujeres y niños, con la esperanza de que, cuando se recorten las horas para estos grupos, se van a recortar para todos, también para los varones adultos. El ejemplo español es bastante claro en este sentido (Ubaldo Martínez Veiga, 1995).

El 14 de abril de 1891, la Comisión de Reformas Sociales presenta un proyecto de ley sobre el trabajo femenino en el que, entre otras cosas, se prohíbe el trabajo nocturno y trabajar más de 10 horas para algunos grupos de mujeres. Cuando este proyecto se somete a dictamen, uno de los juristas más cualificados, Joaquín Sanromá, se opone a la limitación de la jornada laboral porque «limitando las horas para las mujeres resultarían igualmente limitadas para los hombres». El tercer tipo serían aquellas leyes que podrían ser neutrales desde el punto de vista del género pero que en la práctica, y por motivos puramente ideológicos, se limitan en un primer momento solo a las mujeres. Un ejemplo típico de este fenómeno serían las leyes restrictivas con respecto al trabajo nocturno. En un primer momento vamos a fijarnos en este proceso de expansión con respecto al segundo y tercer tipo de leyes. Con frecuencia se ha subrayado este carácter y por tanto no nos vamos a detener demasiado en ello. Un dato comparativo con respecto al español, puede ofrecerlo la situación in-

glesa. En 1890 el *Cotton Factory Times* cita a un líder sindical que dice que «ahora el velo ha de ser levantado y la protesta llevada bajo sus colores auténticos. Las mujeres y niños no deben ser más el pretexto para asegurar la reducción de las horas de trabajo para los hombres» (J. Lewis y S. D. Rose, 1995).

Tanto el ejemplo inglés como el español (que encuentran paralelos casi idénticos en todos los países europeos y norteamericanos) demuestran un fenómeno enormemente importante que consiste en el hecho de que si dejamos aparte por ahora las leyes que tienen un contenido genérico claro, los otros tipos de leyes protectoras del trabajo de la mujer siempre tienen ese carácter expansivo o extensivo del que antes hablábamos por el cual en breve se extienden al menos a los trabajadores varones adultos. Por otra parte, es importante subrayar que este carácter es admitido, sin oposición, por todos. Frecuentemente, no ocurre lo mismo con las leyes que protegen el trabajo de los varones que pueden tener un carácter exclusivo y excluyente con respecto a las mujeres. Como es obvio, al hacer este tipo de observación no queremos establecer ningún tipo de ridícula guerra de los géneros. Ahora bien, si esto es así, podemos preguntar por qué ocurre esto. En primer lugar, el argumento que aparece siempre para apoyar este carácter expansivo es de tipo tecnológico. Éste estaba presente en las observaciones de Joaquín Sanromá a las que antes hemos aludido pero aparece continuamente. El argumento consiste en afirmar que si por ejemplo se limita a 10 horas el trabajo de las mujeres y niños como este va unido al de los varones adultos necesariamente hay que reducir este último a 10 horas.

Otro elemento que aparece continuamente y que, al menos en principio, no es tan neutral desde el punto de vista del discurso feminista, consiste en que para utilizar unas palabras de Sabine Schmith (1995), «la protección de las mujeres nunca se refería primariamente a las condiciones de trabajo específicas, sino a las mujeres en cuanto mujeres». Este tipo de consideración implica que lo que se trata de proteger no es tanto el trabajo cuanto la «salud o la moralidad» de las mujeres. El caso más curioso en este sentido son las leyes de protección del trabajo de la mujer en los Estados Unidos, en donde, como muy bien subraya A. Kessler-Harris (1995) el discurso en que se basan las leyes protectoras y que crea los marcos de referencia a partir del cual brotan las leyes «crea la situación paradójica de que la idea de la maternidad llega a ser el objeto de protección en el lugar de trabajo mientras que las mujeres que se convierten en madres no tienen protección laboral de ningún tipo». La paradoja está precisamente en que lo que parece ser el objeto de la protección en la fábrica o empresa y que se presenta como el fundamento de las leyes que van a preservar a las mujeres de los males y abusos que presenta el trabajo, sobre todo el industrial, es la maternidad o su cualidad de madre, y, sin embargo, cuando se trata de la situación en la cual las mujeres trabajadoras llegan a ser madres no existe ninguna protección laboral porque no se da nada

parecido a lo que podíamos llamar permiso de maternidad u otras protecciones concretas. Este fenómeno que puede parecer surrealista, y que posiblemente lo sea, indica un elemento que parece importante y que consiste en el hecho de que bajo la idea de la maternidad no se está tratando de la maternidad concreta, sino de la propia especie humana, y por esta razón es posible ampliar o extender esta protección no sólo a los trabajadores, sino a todos los ciudadanos. Este tipo de planteamiento hay que elaborarlo un poco más porque atañe a un problema fundamental dentro del discurso feminista y que con frecuencia ha sido subrayado como un fenómeno negativo. Hay estudios admirables en donde se demuestra cómo fenómenos tan variopintos como las habilidades o cualificaciones laborales o las leyes protectoras referentes a las mujeres se construyen como fenómenos que tienen su origen en la «naturalidad» de la mujer, mientras que cuando se trata de los varones se piensa que los problemas tienen su origen en fenómenos culturales. Por poner un ejemplo referente a las habilidades o cualificaciones, podemos hablar de que cuando éstas se refieren a las mujeres se suelen considerar como fenómenos naturales. Sin ir más lejos, podemos preguntarnos por lo extendido en el tiempo que ha sido la concepción según la cual el cocinar, el coser o el cuidar de niños o ancianos se piensa como tareas naturales de la mujer que no tienen nada que ver con el entrenamiento. Lo extraño es que también estas habilidades se presentan como algo natural para las mujeres, y dentro de ello podemos aducir el ejemplo puesto por M. Bradley (1989) al hablar de la industria de fabricación de medias y calcetines en Inglaterra. El trabajo de cerrar la parte de los dedos de las medias era considerado un trabajo femenino y también como algo natural que se transmitía de madres a hijas. Si de las habilidades o cualificaciones pasamos a la protección del trabajo encontramos algo parecido en cuanto que cuando se trata de los hombres se trata de hacer soportables las condiciones de trabajo, mientras que cuando se trata de las mujeres la protección se refiere a problemas más generales, tales como la salud o la maternidad, la especie u otros. Esta «naturalización» presenta muchos problemas, como han subrayado muchas autoras, y no vamos a entrar ahora en ello. Sin embargo, también tiene una ventaja en cuanto que permite que por debajo de las aspiraciones y exigencias de las mujeres se muestran las aspiraciones de los ciudadanos en su conjunto y por ello será más fácil ampliar y extender lo que las mujeres han conseguido al conjunto de la población. Creemos que cuando se afirma que las luchas de los trabajadores (y aquí se sobreentiende injustamente que se trata de varones) han conseguido la adquisición de un número importantísimo de derechos, hay que añadir algo muy importante. Las mujeres y sus movimientos consiguieron la extensión de esos derechos al conjunto de la población, lo cual es, ni más ni menos, lo que hoy se llama estado de bienestar. Dentro de este proceso creemos que juegan un papel fundamental los movimientos de carácter maternalista que tuvieron una importancia grande en Europa y Norteamérica entre 1880-1920 (S. Koven, 1990). Una materna-

lista inglesa, Emilia Kanthack, comprendía perfectamente lo que aquí queremos decir cuando afirmaba en 1907 que «la cadena continúa más y más desde el niño a la madre, de la madre al padre, del padre a las condiciones sociales que mueven de un lado a otro el mercado de trabajo que a su vez esté determinado por las condiciones económicas de la oferta y la demanda».

Como se puede observar, aquí se afirma de una manera clara el momento expansivo que tienen los derechos que brotan de la relación madre-hijo y que pueden llegar a influir fuertemente en el propio mercado de trabajo.

Los movimientos maternalistas son organizaciones fluidas, y a veces confusas, que luchan por la reforma social. Dentro de esta movilización juegan un papel fundamental las ideologías de lo doméstico y la maternidad. En el maternalismo, se trata de extender a toda la sociedad los valores de los ciudadanos de unos por otros, de la crianza y de una cierta moralidad basada en una interpretación activista del evangelio. Esta interpretación era muy variopinta en cuanto que iba desde las posturas consideradas puramente evangélicas hasta el catolicismo social o el socialismo cristiano. Las maternalistas defendían, por una parte, la extensión a toda la sociedad de los valores y protección de la maternidad, y, por otra parte, todo esto se identifica desde el punto de vista ideológico con la compasión, la capacidad de cuidar y «criar». Pero el maternalismo no es sólo un movimiento que trata de extender al conjunto de la sociedad la idea, valores y protección de la maternidad, sino que también pone en cuestión las barreras entre lo público y lo privado, las mujeres y los hombres, el estado y la sociedad civil. Por esta razón, el maternalismo juega un papel central en la constitución del estado del bienestar. En primer lugar, al tratar de extender al conjunto de la sociedad el valor y la protección de la maternidad, está llevando a cabo ese proceso de extensión y ampliación de lo que se ofrecía a las madres. Pero, en segundo lugar, hay que tener en cuenta que este proceso no es algo puramente ideológico, sino esencialmente práctico. Las mujeres maternalistas usaban lo que Linda Gordon llama «las armas de los débiles» para construir un conjunto de medidas protectoras para ellas y sus hijos, pero al final también para el conjunto de la sociedad.

Somos perfectamente conscientes de que hemos ofrecido sólo algunos puntos elementales para explicar algunos aspectos del maternalismo y de los orígenes del estado de bienestar. En todo esto habrá mucha gente que no estaría de acuerdo. Como dice E. Wilson (1977), el estado de bienestar define a la mujer, básicamente y sobre todo, como madre, y esto significa sumisión, crianza y pasividad. En última instancia, el estado de bienestar hace de las mujeres seres dependientes para limitarlas a su «función primaria», la reproducción de la fuerza de trabajo. Aunque es posible que este tipo de posturas tengan razón, también es posible que la pasividad de la que estas historiadoras hablan, y que dicen que es una consecuencia necesaria del estado de bie-

nestar, sea más bien una asunción de las propias historiadoras, y no una característica de las propias mujeres que actúan socialmente.

Aunque se trata de una hipótesis que hay que discutir mucho, los movimientos de mujeres frecuentemente han jugado un papel de extensores y amplificadores de los derechos de los trabajadores a la sociedad en su conjunto. En un momento en que, ya sea por la llamada globalización, o por otros motivos, la fuerza, incluso numérica, de los trabajadores decae, quizá sería conveniente tener en cuenta este aspecto.

Cuando introducíamos la segunda parte de este trabajo se decía que se iba a ofrecer un análisis del período histórico que va desde 1880 hasta la primera guerra mundial. Como no queda espacio disponible, trataremos de ofrecer sólo unas breves observaciones. A partir de 1880 se da una fuerte internacionalización en Europa a través de congresos que tratan de los temas más variados. Dentro de este entorno, hay una cantidad grande de reuniones internacionales (más de 30) que se refieren a la protección del trabajo femenino.

La discusión básica se refería al problema de si la protección del trabajo femenino representaba una ventaja o todo lo contrario. La concreción de esta cuestión estaba presente en los debates de los trabajos nocturnos de las mujeres. En primer lugar, se discutían las repercusiones que en el mercado de trabajo podían tener las prohibiciones de la actividad nocturna. La primera repercusión consistiría en que los empresarios contratasen sólo hombres. De hecho, existía una discusión importante con respecto al trabajo tipográfico, que era fundamentalmente nocturno. Por otra parte, entraban en consideración otros elementos, tales como los deberes familiares, los deberes con respecto al estado y el futuro de la «raza» o la especie. Este segundo elemento es lo que daba un aspecto naturalístico a la prohibición del trabajo nocturno a la mujer, así como ese carácter expansivo del que hemos hablado.

Mientras que el Congreso inaugural de la Segunda Internacional en 1889 en París proponía que debería prohibirse todo trabajo nocturno para hombres y mujeres, a no ser en los casos en que fuese absolutamente indispensable, en la «Arbeitschutzkonferenz» de Berlín de 1890 se afirmaba de una manera tibia que las niñas y mujeres no debían trabajar de noche.

Se puede descubrir aquí un primer movimiento representado por la Segunda Internacional en la que se subraya la protección laboral de la mujer extendiéndola también a los varones. Se trata del aspecto expansivo al que nos referíamos. Otros grupos, algunos de ellos católicos, van a insistir en la protección como un fenómeno que excluye a las mujeres de ciertos tipos de trabajos. La manifestación de este planteamiento, así como la confrontación de estas dos posturas, aparece en 1897 en el Congreso Internacional sobre la Legislación Protectora del Trabajo, que tuvo lugar en Zurich. Allí, Carton de Wiart, que era delegado del partido democrático social-cristiano de Bélgica, llegó a defender que lo que había que hacer era impedir el trabajo de la mujer casada fuera de su casa. No vamos a entrar ahora en el raciocinio sobre los

que se basaban los que defendían que las mujeres debían trabajar básicamente «como madres dentro de la casa». A posturas como éstas se oponían algunas mujeres alemanas, socialistas unas, activistas del movimiento feminista burgués otras. Entre ellas estaban Lily Braun, Clara Zetkin, Alice Salomon o Jeannett Schwerin, que defendían el derecho de la mujer a trabajar en la industria, pero solicitaban una protección para su trabajo tanto en las industrias grandes como pequeñas y en el trabajo a domicilio. La protección se concretaba en ocho horas de trabajo, la prohibición de trabajar los fines de semana y la abolición del trabajo nocturno para los hombres y mujeres. Este congreso, que algunos describieron como un «campo de batalla parlamentario», es una muestra de dos posturas enfrentadas acerca de la protección. Por una parte está lo que podríamos designar como posturas restriccionistas que parten del presupuesto de que lo que hay que conseguir es la protección que impida en algunos casos, y en otros excluya, a las mujeres del ejercicio de algunas actividades laborales. Por otra parte están las que defienden la protección como un derecho a trabajar en condiciones adecuadas, con la idea de que éstas deben extenderse al conjunto de los trabajadores porque, como decía Lily Braun en el congreso de Zurich, «una mujer no es en primer lugar una mujer... sino un ser humano». Esta observación puede parecer una tautología, pero la racionalidad de esta dimensión expansiva de las leyes protectoras del trabajo de las mujeres hay que buscarla aquí. Es cierto que, a veces, los que defendían la protección y su propio proceso expansivo, caían en el gran defecto que la feminista finlandesa Alexandra Gripenberg subrayaba con gracia cuando afirmaba que «la idea de una legislación especial para las mujeres es el resultado del prejuicio según el cual las mujeres tienen privilegios, no derechos, que ellas tienen que ser protegidas en vez de tener derecho de protegerse ellas mismas, de que ellas son (como dicen los economistas) la propiedad más preciosa de la gente, en vez de formar parte de la gente misma».

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1900, *Revue d'histoire intellectuelle*, Numéro special: Les Congrès, lieux d'échange intellectuel, 1850-1914, 7, 1989.
- BLUESTONE, B., y BENNET, H. (1982), *The deindustrialization of America: Plant closings, community abandonment and the dismantling of basic industry*, Basic Books, N. Y.
- BRADLEY, H. (1989), *Men's Work, Women's Work: A Sociological History of the Sexual Division of Labour in Employment*, Cambridge University Press.
- EATWELL, J. (1995), *Managing the Global Economy*, Cambridge University Press.
- ERNST, D. (1981), *Restructuring World Industry in a Period of Crisis*, Unido, Viena.
- FROBEL, F., HEINRICHS, J., y KRIEGE, O. (1980), *The New International Division of Labour*, Cambridge University Press.
- GORDON, D. (1988), *The Global Economy: New Edifice of Crumbling Foundations*, New Left Review, 168.

- HOBBSAWM, E. (1995), «Guessing about global change», en *Scholarly Controversy: Global flows of Labour and Capital*, International Labour and Working Class History, 47.
- JANOWSKY, T. (1991), *The political economy of unemployment: Active labour market policy in West Germany and the Unites States*, Univ. of California Press, Berkeley.
- KABACH E.M. KIM, E. (1994), «Where is the chain in commodity chains? The Service Sector Nexus», en GEREFFI, G., y KORZENIEWICZ, M. (Eds.), *Commodity Chains and Global Capitalism*, Greenwood Press, Londres.
- KOTZ, D. M., McDONOUGH, T., y REICH, M. (Eds.) (1994), *Social Structures of Accumulation*, Cambridge University Press.
- KOTZ, D. M., McDONOUGH, T., y REICH, M. (1994), «Afterword: New International Institutions and Renewed World Economic Expansion», en KOTZ, D. M., McDONOUGH, T., y REICH, M. (Eds.), *Social Structures of Accumulation*, Cambridge University Press.
- KOVEN, S., y MICHEL S. (1990), «Womanly Duties: Maternalist Politics and the Origins of Welfare States in France, Germany, Great Britain and the U.S.», *The American Historical Review*, 95, 4.
- LEWIS, J., y ROSE, S. O. (1995), «Let England Blush», en WIKANDER, U., HARRIS, A. K., y LEWIS, J. (Eds.), *Protecting Women*, University of Illinois Press.
- LIPPMAN, J., y ABU-LUGHOD (1992), «Communications and the metropolis: Spatial drift and the reconstitution of control», *Asian Journal of Communication*, 2.
- MARTINEZ VEIGA, U. (1995), *Mujer, trabajo y domicilio. Los orígenes de la discriminación*, Icaria, Barcelona.
- NASH, J. (1976), *The Conservative Intellectual Movement in America since 1945*, Basic Books, N. Y.
- SCHMITT, S. (1995), «All these forms of Women's Work which endanger Public Health and Public Welfare», *Protective Labour Legislation for Women in Germany, 1878-1914*, en WIKANDER, U., HARRIS, A. K., y LEWIS, J. (Eds.), *Protecting Women*, University of Illinois Press.
- SMITH, M., y MARX, L. (Eds.) (1994), *Does technology drive history?* MIT Press, Cambridge, MA.
- STRACHEY, R. (1978), *The Cause: A short history of women's movements in Great Britain (1927)*, Virago, Londres.
- THOMAS, B. (1973), *Migration and Economic Growth, A study of the Atlantic Economy*, C. Helm, Londres.
- TILLY, C. (1995), «Globalization threatens labour's rights», en *Scholarly Controversy: Global flows of Labour and Capital*, International Labour and Working Class History, 47.
- WILSON, E. (1977), *Women and the Welfare State*, Virago, Londres.
- WRISTON, W. (1988), «Technology and Sovereignty», *Foreign Affairs*, 67.
- ZOLBERG, A. (1995), «Working class disolution», en *Scholarly Controversy : Global flows of Labour and Capital*, International Labour and Worling Class History, 47.

# PROPIEDAD DE LA TIERRA Y SISTEMAS DE GENERO. VISION GLOBAL A PARTIR DEL CASO CHAMORRO (MICRONESIA)

TERESA DEL VALLE \*

La realidad actual nos muestra por un lado las características de la aldea global y por otro el de la disminución progresiva de las riquezas. La tendencia es a hablar en términos globales cuando se recalca la disminución de las fuentes de riqueza o el efecto derivado de su explotación salvaje. El mundo se presenta cada vez más interrelacionado y a su vez más dividido por criterios económicos, religiosos, políticos.

Lo mismo sucede cuando se comprueba la desproporción entre la utilización de la riqueza por parte de unos países de aquella que por su tamaño, demografía, necesidades le correspondería. O la dependencia de unos países respecto a otros basada en la utilización de las riquezas por parte de unos sin tener en cuenta la situación de desventaja de los otros. Es más, la conferencia de Beijing de 1995 ha puesto de manifiesto que dentro de la desigualdad existente entre los países, las mujeres son las más afectadas por esta desigualdad. Una visión global es necesaria tanto a un nivel macro como micro.

Un pensamiento globalizador exige formas complejas de mirar a los problemas: saber buscar las relaciones, los puntos de partida, de incidencia, las dependencias. Exige pensar a distintos niveles, romper con simples interpretaciones de causa-efecto para ver las redes visibles unas veces y otras invisibles que van tejiendo los distintos sistemas: económicos, políticos, simbólicos. Por ello el adquirir un pensamiento global desde una visión macro es excesivamente difícil y se reduce con frecuencia a un simple ejercicio intelectual, que surte poco efecto en la resolución de problemas cotidianos.

Para contemplar la complejidad que existe he seleccionado dos estrategias metodológicas distintas que posibiliten acceder a la complejidad que requieren los enfoques globalizadores. Lo he diseñado así porque entiendo que glo-

---

\* Catedrática de Antropología Social de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

balizar no se contraponen al análisis detallado de los fenómenos, en este caso de la desigualdad genérica. Ni que globalización signifique homogenización.

**La primera estrategia** consiste en tomar el concepto económico de la propiedad, y la colonización como experiencia política y realidad histórica para a continuación pasar al análisis de procesos que tienen al género como eje central, y ver la aplicabilidad que el análisis presenta, de cara a una comprensión de los sistemas de silenciamiento del proceso histórico de las mujeres y de estrategias de resistencia diseñadas desde la marginalidad. Ver también lo que esconde el desconocimiento generalizado.

En **la segunda** estrategia metodológica situó al género en el centro del análisis. Así analizo la interrelación entre la importancia de la tierra como fuente de prestigio, identidad y los resultados de ciertas estrategias de género.

Para ambos apartados me he basado en el análisis de la sociedad chamorra en Micronesia que ofrece a mi entender una riqueza de contenidos e interpretaciones fruto de una polivalencia histórica, destacada. Los dos se centran en la tierra, espacio concreto.

## I. EL PODER EVOCADOR DEL PASADO EN LA NEGOCIACION DE LA IDENTIDAD COMUNAL

Existe una interrelación entre el sistema de propiedad y la colonización en sus distintas versiones dependiendo del país protagonista. Entre los chamorros cuando se piensa en la tierra y en la identidad grupal, aparece la conciencia de que sus islas han sido ocupadas en distintos momentos por diferentes poderes y que han sido objeto de negociaciones, legislación propuesta y emanada por España, Japón y los Estados Unidos. La historia colonial se remonta a 1521 y a pesar de que en la actualidad las fuerzas locales controlan el gobierno, su historia ha sido y continúa siendo una de imposición extranjera. Hay pocos datos acerca del sistema de propiedad antes de la llegada de los españoles y la documentación principal se remonta a mediados del siglo XIX<sup>1</sup>. En el sistema de parentesco bilateral en el que la identidad social se traza a través de parientes tanto por parte de la mujer como del hombre, la gente no utiliza la referencia de los antepasados como suele hacerlo en los sis-

---

<sup>1</sup> El marco histórico abarca desde 1521 a 1974 tiempo en el que la isla de Guam en las Islas Marianas pasó por tres periodos coloniales distintos: finales del dominio español, el dominio Norteamericano, la ocupación Japonesa durante la Segunda Guerra Mundial y la vuelta al colonialismo Norteamericano. Los datos recogidos datan de 1850 a 1974 y provienen del poblado de Umatac, el más tradicional de la isla. Además hay datos provenientes de mi familiaridad con la cultura chamorra por haber residido en distintos poblados de Guam, Rota, Saipan. Guam es la isla más grande y la de mayor población dentro de las 15 islas que comprende el archipiélago de las Marianas en Micronesia. Para un conocimiento más detallado del entorno ecológico y el marco político ver del Valle 1988: 5-21.

temas unilineales. En la mayor parte de los casos la gente se remonta cuando habla de sus propiedades a dos generaciones anteriores (abuelos y o bisabuelos). Para expresar la continuidad en la ocupación de cierta área hablan de «la tierra de la familia» o de la tierra que ha estado en manos de la familia desde «hace mucho mucho tiempo». Cuando la tierra no ha sido dividida la gente se remonta a aquella persona que aparece en los documentos de la propiedad aunque haya muerto hace tiempo. Otra gente dice que la tierra de su familia se remonta a algún gobernador español sin que puedan probarlo pero la afirmación generalizada en sí confiere prestigio.

1. *Mecanismos de resistencia ante la erradicación de la memoria: la neutralidad genérica*<sup>2</sup>

A pesar de que no se puede establecer un vínculo claro con el pasado ancestral antes de la colonización española y por lo tanto con el comienzo de cuatro siglos de ocupación, este vínculo se construye a través de creencias fuertemente arraigadas. En ellas se afirma que ciertas áreas de la isla de Guam están habitadas por unos espíritus llamados **taotamo'na**.

Las zonas donde la gente asocia la tierra con **taotamo'na** son aquellas donde existen ruinas de piedras **latte** (pilares de casas) en distintas partes del bosque. Durante mi estancia en Umatac en el sur de la isla de Guam en las Marianas, en distintas ocasiones me contaron historias de tierras habitadas por dichos espíritus. Un elemento en común era el miedo que expresaba la gente hacia la zona habitada por los espíritus de sus antepasados. Las áreas donde ubicaban su presencia era: en el medio del bosque, en lugares donde no estuviera claro a quien correspondía la propiedad, en áreas de propiedad privada pero que el gobierno se había apropiado de ellas. En los relatos que oí, las mujeres eran las que principalmente sufrían los ataques o persecuciones de **taotamo'na** mientras que a los hombres les correspondía pedir perdón a los espíritus por haber quebrantado las normas de respeto hacia el territorio.

Me dijo una mujer que la gente tenía miedo de las piedras que había en su propiedad. Cuando construyeron la casa vino un hombre a ayudar en la construcción pero no volvió una vez de haber visto las piedras. Más tarde su marido le dijo que eran piedras **latte**. Sin embargo la mujer no tenía miedo de las piedras y plantaba flores alrededor y le llamaba «el jardín rocoso». Pero había gente que no venía a la casa por miedo a las piedras.

Cuando se entra en una zona del bosque se debe de pedir permiso a los espíritus ya que creen que están entrando en una zona propiedad de **taota-**

---

<sup>2</sup> El tema de la memoria individual y social forma parte de la investigación que llevo a cabo en un proyecto de equipo financiado por la UPV/EHU bajo el título de «Procesos de cambio en la sociedad y cultura vasca. Ejes y articulaciones de los sistemas de género» (UPV 115.230 Hb 170/94).

**mo'na**. He tenido esta experiencia cuando he ido al bosque con gente de Umatac que eran propietarios de la tierra que atravesábamos.

En el pueblo la gente creía que el lugar donde se asentaba la escuela estaba habitado por **taotamo'na**, una creencia que asumo estaba conectada con el uso anterior de la zona como cementerio. Un cementerio chamorro siempre inspira respeto y la gente no suele ir mucho a excepción del día de los difuntos o para cavar la fosa para un entierro. Durante mi estancia en Umatac oí de dos mujeres —la secretaria de la escuela y la cuidadora— que mientras estaban realizando sus tareas fueron atacadas por **taotamo'a**. En el caso de la primera, el padre de la víctima se dirigió al lugar a medianoche y pidió perdón a los espíritus por haber profanado su territorio, una costumbre instaurada para contrarrestar los efectos nocivos de **taotamo'na** sobre la víctima.

Algunos parientes del cabeza de la familia con la que estuve residiendo dejaron su propiedad porque la enfermedad que había contraído la mujer se atribuía a **taotamoña**.

Está claro que las creencias en **taotamo'na** y las referencias a su presencia en ciertas tierras proporciona la continuidad con el pasado lejado en el medio de la discontinuidad histórica como resultado del pasado colonial. Estas referencias abarcan tanto a las mujeres como a los hombres ya que representan a los habitantes primeros de la isla. Es más, con independencia de quien haya sido o sea el dueño o la dueña de la tierra, los espíritus de los ancestros y por lo tanto la población chamorra, han continuado habitándola durante todo el tiempo.

Mi interpretación es que esta referencia habitual a **taotamo'na** indica que a un nivel simbólico la tierra ha permanecido en las manos de sus verdaderos dueños. Las referencias a **taotamo'na** tienen el poder evocador del pasado distante y borran la ocupación colonial de la isla. Lo interpreto como una estrategia de resistencia simbólica. Lo importante en el análisis de este caso no es la creencia en los espíritus sino la utilización de esta creencia para otros fines. Es un ejemplo de interrelación, en este caso, entre el sistema de la propiedad y la erradicación de la memoria como resultado de la colonización. Una manifestación soterrada de resistencia que se entiende cuando se ve el papel que juega la tierra en el mantenimiento de la identidad.

## 2. *El valor del conocimiento*

Cuando empecé a recoger información sobre la tierra todos los nombres de informantes que me daban correspondían a varones de la comunidad. En varias ocasiones se me dió el nombre de uno diciendo que era el que tenía toda la información sobre el pueblo ya que había trabajado en la Cámara de la propiedad en Agadna, la capital de la isla. En general la gente evita hablar de asuntos relacionados con las tierras de otras familias. La gente sospecha de alguien que muestre interés en los asuntos de propiedades ajenas. Es por ello

por lo que aparentan desconocer el tema aunque en realidad se sabe muy bien lo que cada uno tiene, los líos y conflictos que haya habido, los casos en los que la tierra está sin dividir y los derechos adquiridos que argumentan los que residen en Umatac, por poner algunos ejemplos.

Las mujeres conocían perfectamente las transferencias que habían tenido lugar en ciertas parcelas pero no lo expresaban abiertamente o en muchos casos negaban que lo sabían. Si preguntaba a una mujer la historia de la parcela en la que residía me mencionaba el nombre del varón al que debía de acudir para hablar de ello. Las discusiones o el comentario sobre asuntos de propiedad nunca se da en un grupo a no ser dentro de la familia y aún así, es el administrador el que se encarga de ello. La discusión se centra en el problema, en la consulta o en la necesidad de llegar a alcanzar algún acuerdo. Nunca es el motivo de una conversación casual.

Este secretismo me lo mencionaban los informantes cuando se referían a la cultura tradicional. La gente decía que sus padres rara vez hablaban o discutían con sus hijos/hijas acerca de la cantidad o la importancia de la tierra que tenían. Un informante decía: «en mi familia nunca supimos que mi abuela poseía una parcela de 40 hectáreas.» Otro informante dijo que «la tierra era la único que poseía la gente y por ello los mayores querían controlarla hasta su muerte; tenían miedo de que se la fueran a quitar y dejarles sin nada. También tenían miedo de que si mostraban cierto favoritismo hacían algún hijo o hija al hablar de asuntos de propiedad, ese hecho pudiera llegar a ser una fuente de conflicto entre los hermanos/hermanas que con el tiempo lo fueran a heredar» (del Valle 1979).

El miedo bastante generalizado a que se les pueda quitar la tierra o jugar una mala pasada no es infundado. Parte a mi entender del recuerdo y la experiencia de la situación colonial cuando muchas personas fueron desposeídas de sus propiedades: primero los españoles, luego los norteamericanos, después los japoneses durante la ocupación de la isla durante dos años. El gobierno español requisó sus tierras en base a su derecho de descubrimiento en 1521 y a su incorporación a la corona e instauración de un gobierno en 1668, derecho que mantuvo hasta que en 1898 lo perdió en favor de Estados Unidos. Durante el período colonial español hubo gente que perdió su tierra por no poder pagar los impuestos tal como aparece en los documentos. Durante la ocupación japonesa la gente de Umatac fue obligada a abandonar sus residencias y tierras en el pueblo al lado de la bahía y a residir en sus tierras y casas de labranza en el interior.

En la costumbre tradicional el intercambio de tierras no tenía un equivalente en dinero. Sin embargo, existen casos en los que se pasó la tierra a extranjeros sin que se hubieran enterado todos los miembros de la familia que tenían derechos a la propiedad. Es más, hubo un caso en el que cinco parcelas de tierra ubicada en las áreas de Cetti y Fouha fueron hipotecadas por Lino Roberto de Agadna a la Compañía Western Commercial. Una vez de que el

período de la hipoteca expirara debido a impago, la tierra pasó a manos de la compañía comercial. Por los ejemplos es evidente que han coexistido distintos sistemas de tenencia y uso de la tierra. Aparecen como resultado de los cambios que la gente de la isla había experimentado y que en Umatac aparecían con una gran claridad. La gente tenía que funcionar con marcos de referencia provenientes del sistema colonial y los beneficios que unos obtenían podían ser al mismo tiempo de desventaja para otros.

UAM  
Ediciones

## II. EL GENERO Y EL SISTEMA DE TENENCIA DE LA TIERRA

En este segundo apartado analizo la interrelación entre la consideración de la tierra como fuente de prestigio, identidad y los resultados de las estrategias de género.

La sociedad chamorra presenta un ejemplo muy claro y muy interesante del funcionamiento de una sociedad bilateral donde las relaciones de parentesco se están reforzando de continuo. Son extensas y abarcan una profundidad de dos generaciones. Existe una fuerte ideología de endogamia geográfica de manera que toda la gente en el pueblo se considera que está emparentada. Estas referencias a la endogamia en el matrimonio actúan a su vez como un mecanismo de identidad dentro y fuera del poblado.

Un sistema bilateral contiene una gran flexibilidad y proporciona un abanico amplio de relaciones sociales tanto para los hombres como para las mujeres. La sociedad chamorra recalca la flexibilidad en la forma en cómo una persona activa sus derechos y obligaciones después del matrimonio o en el caso de una mujer soltera, después de que haya tenido su primer hijo o hija. La participación en la organización y el desarrollo de rituales relacionados con el ciclo de vida: nacimiento, matrimonio, muerte está abierto tanto a los hombres como a las mujeres. Sin embargo, sobre las mujeres recae la responsabilidad última en el cumplimiento de las obligaciones sociales. Tienen que cumplir con sus obligaciones por el lado de sus padres y madres y equilibrar a su vez aquellas obligaciones hacia los parientes del padre o la madre del marido. Esto se constata a diario en la frecuencia con que hombres y mujeres hablan de «mi lado» y «tu lado» para referirse a las/los parientes de la esposa y o del marido.

Es dentro de las relaciones de género en el contexto estructural del parentesco, donde ubico el análisis de las posibilidades que tienen las mujeres de acceder a las fuentes de riqueza. En las sociedades agrícolas, la tierra se erige en uno de los principales bienes. Desde el enfoque sustantivista en antropología la organización de la economía aparece inmersa en las relaciones sociales que son básicamente relaciones de género y clase. Saber donde se sitúan las mujeres en este proceso, es descubrir algo del entramado de las relaciones de poder.

## 1. *La tierra indivisa*

Dentro del sistema de propiedad, el concepto de tierra indivisa representa una estrategia interesante que permite un uso amplio de la tierra sin que medien transacciones legales. Como categoría incluye todas las tierras registradas en la Cámara de la Propiedad desde los tiempos tradicionales (1865-1899)<sup>3</sup> bajo el nombre de una persona que puede ser alguien (hombre o mujer) comprendido entre la segunda (G+2) y cuarta generación ascendiente (G+4)<sup>4</sup>. En la mayor parte de los casos no hay transacciones legales posteriores aun cuando la tierra se haya distribuido verbalmente o transferido durante la vida del dueño o dueña originales o aún después de su muerte.

Esta categoría de **tierra indivisa** proporciona a un número considerable de gente (tanto mujeres como hombres) la posibilidad de hablar de la «tierra familiar» y utilizarla como una expresión de identidad colectiva. Teniendo en cuenta que las tierras en Umatc son pequeñas, permite a un número considerable de personas que como dueños en potencia hablan de la tierra como si fuera suya, aún cuando piensen que nunca la vayan a poseer. También la consideran suya aún cuando haya miembros que tienen sus casas en la propiedad. Mientras la tierra está sin dividir cada posible dueño/dueña puede hablar de la tierra como si fuera su tierra pero la tierra no puede venderse y aún los que hayan recibido el permiso para construir, siempre lo viven de forma inestable aunque como se verá más tarde, van incrementando sus derechos sobre ella. El número considerable de posibles dueños/dueñas se menciona con frecuencia con una de las razones de conflicto en el caso de que se dividiera. En la mayor parte de los casos la gente se refiere a la tierra sin dividir por el toponímico.

Como resultado de los cambios ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial, en los casos en que la tierra permanece indivisa, la ocupación de la tierra es más importante que las promesas verbales cuando llega la distribución legal. Así en los casos cuando existen transacciones verbales respecto a tierra sin dividir, la implementación más tarde del acuerdo depende de reclamaciones y de la persistencia de la gente que esté implicada en el acuerdo. Cuanto más amplio sea el tiempo transcurrido desde el acuerdo verbal, más bajas serán las posibilidades de tenerlo en cuenta cuando se haga la distribución. Como contraste, un informante de 50 años explicitó: «En los tiempos pasados, ellos te decían esta es tu tierra y nadie lo ponía en duda. Pero más tarde los encargados del gobierno vinieron al pueblo y empezaron a decirle a la gente que tenía que probar que ciertas tierras eran suyas. Aún cuando tu padre te

---

<sup>3</sup> Corresponde a los últimos años de la colonización española.

<sup>4</sup> Esta amplitud se debe a la existencia de documentos ya que la memoria de un grupo bilateral raramente se remonta a la tercera y cuarta generación. Se pueden recordar algunas personas de la tercera generación pero este conocimiento es limitado.

hubiera dicho que esa era tu tierra, si no se podía documentar la transacción, otro hermano/hermana podía venir y solicitar la prueba de propiedad. De ahí que el mejor medio que existe hoy para pasar tierra a un hijo/hija, a tus propios descendientes, es el pasar por el juzgado y obtener el reconocimiento legal de la división de la tierra; la firma de los padres es necesaria para que no haya ninguna duda de quien tiene la propiedad. Lo demás, la palabra ya no sirve como prueba.

Cuando una pareja reside en la tierra de los padres de su marido, si surge un conflicto para la mujer entre seguir las obligaciones que tiene hacia el lado de su familia o de la del marido, estas últimas tienen precedencia sobre las suyas propias. Esta obligatoriedad emana de la relación con la tierra.

## 2. *Criterios para la herencia*

Dentro de la flexibilidad que existe en un sistema bilateral donde los hombres y las mujeres reciben tierra, se advierte que esta pasa con más frecuencia de forma patrilineal a los varones que a las mujeres. La creencia más fuerte es que un hombre, especialmente si es el primogénito, debe de recibir alguna tierra cuando se casa para construir su casa. Esta costumbre se apoya en el sistema de valores que considera que el hombre es el proveedor y la mujer la receptora. La creencia se aplica a otros campos como la educación, el empleo, la acción política donde las oportunidades prioritarias las tienen los hombres. También cree la gente que al darle tierra a las mujeres la tierra sale fuera de la familia en aquellos casos en los que no se casa con un pariente. La ideología de la endogamia y la práctica, a que he aludido antes, actúa como seguridad y favorece por lo tanto a las mujeres.

Por ello, la situación ideal, aquella que más favorece a las mujeres, es cuando la tierra no llega a dividirse y en potencia, todos los que tienen derechos legales pueden referirse a la tierra como si fuera suya y a llamarla propiedad familiar. Las ventajas abarcan tanto lo simbólico como lo práctico. Es una fuente de identidad y el refuerzo de su vivencia. En un derecho que se puede invocar para facilitar la utilización de ciertas parcelas cuando se precisa de espacio adicional para la organización de rituales.

En la costumbre tradicional los hijos no heredaban hasta que muriera el padre pero la gente reconoce que ahora las cosas están cambiando. Un informante de más de sesenta años dijo: «ahora prefiero ayudar a mis hijos mientras viva antes que esperar a que muera para darles algo».

De acuerdo con la costumbre el primogénito varón hereda más que los otros y el más joven (kerido) también tiene más derechos que los demás hermanos y hermanas. Ahora dicen los informantes que el padre y la madre pasan a sus hijos de acuerdo a sus necesidades aunque el mayor siempre obtiene más. Hay algunas cosas que se pasan a través de las mujeres como son las monedas de

dólar de plata que se dan en la ceremonia del matrimonio o también un puchero especial que tengan en la casa».

Hay casos en que se pasa la tierra al varón por encima de la primogénita. En aquellos casos en los que se ha pasado a una mujer, las tierras provenían tanto de la madre como del padre. Sin embargo, el estar casada o no, el número de hermanos/hermanas y la cantidad de tierra disponible son los factores determinantes para que la tierra pase a mujeres. Para ilustrarlo mejor incluyo un listado de los distintos casos en los que una mujer ha recibido tierra:

a) Cuando la única hija está casada con un pariente que no tiene tierra, reside en Umatac y el padre viudo vive con ellos.

b) Cuando una mujer se ha casado con un hombre de fuera de Umatac. Después de quedarse viuda vuelve a Umatac y recibe tierra de su padre para establecerse allí.

c) Cuando una mujer se casa con hombre de fuera de Umatac que no tiene tierra y se queda a vivir en Umatac en tierra que recibe de su padre.

d) Cuando el número de descendientes mujeres es más alto que el de varones (por ejemplo un caso de dos varones y cuatro mujeres) y el padre tiene bastante tierra. En este caso se da una mayor frecuencia de mujeres que reciben tierra. Está claro que si la tierra es escasa va primero o únicamente a los varones.

Si una mujer recibe la casa familiar asume la responsabilidad de cuidar de sus padres en la vejez.

Cuando las mujeres venden tierra lo hacen a gente de Umatac que vive allí ya que ello posibilita el mantenimiento de la identidad de la comunidad que se expresa en un dicho que repiten constantemente: «todo el pueblo es como una familia donde todos son parientes.»

Para evaluar el rol de las mujeres en el mantenimiento del sistema tradicional de tenencia de la tierra quiero resaltar que la referencia final no es que los hombres estén más valorados que las mujeres sino que tanto los unos como las otras tienen roles diferenciados; los hombres expresan su virilidad a través del número de hijos que tienen (aún los que hayan nacido fuera del matrimonio) y las mujeres entran en el mundo adulto a través de la maternidad aunque permanezcan solteras después de tenerlos (del Valle 1993: 47-49). Una alternativa siempre abierta es el entrar en una orden religiosa. Entonces la renuncia a la maternidad se entiende de manera positiva ya que se asume que va a poder dedicarse a otras tareas propias de la iglesia y que no las lleva a cabo la familia: enseñar en las escuelas privadas religiosas, trabajar en los hospitales, enseñar la religión a las niñas y niños.

Las mujeres heredan la tierra una vez que los varones han obtenido su parte o cuando no hay varones que puedan dar una continuidad a la propiedad fa-

miliar. Sin embargo, la práctica de no dividir la tierra es la que expresa mejor las ventajas de la flexibilidad del sistema bilateral. Por una parte la tierra aparece en los documentos oficiales bajo el nombre de una persona o de sus herederos/herederas. En la práctica todos los que pueden entrar en el posible reparto aparecen como posibles herederos y por lo tanto pueden hablar de la tierra como si fuera suya y referirse a ella como tierra de la familia. Aquellos que viven en Umatac y hayan construido la casa o cultivado la tierra tienen derechos adquiridos más fuertes aunque en principio se hable de la igualdad de derechos a todos los niveles. En muchos casos a través de este sistema de activar los derechos a la tierra, las mujeres mantienen sus posibles derechos, les hacen partícipes de ellos a sus maridos y a sus hijos/hijas hasta el momento en que se lleve a cabo la división. En todos los casos en que oía hablar de tierra sin dividir las mujeres hablaban de la tierra como si fuera suya; transmitían a su vez el sentido de esta identidad a sus maridos y a sus descendientes.

### 3. *La fuerza de las relaciones horizontales y las desventajas de una profundidad genealógica superficial*

En las celebraciones de rituales relacionados principalmente con el ciclo de vida de la persona en parcelas específicas de tierra, se establece un vínculo poderoso con el pasado (del Valle 1992) y esto a su vez refuerza al kindred (parentela) y la identidad de la comunidad. Los rituales que celebran estadios del ciclo de vida conforman la estructura básica donde se activan, expresan y transmiten los vínculos sociales. El solicitar permiso para utilizar espacios adicionales al que ocupa la vivienda familiar tiene que negociarse con otras familias vecinas; esto es especialmente señalado en el ritual de la muerte donde la costumbre dicta espacios muy bien definidos para llevar a cabo cada una de las actividades en las que debe de mantenerse cierta distancia espacial (del Valle 1984). La mayoría de las propiedades donde se ubica el asentamiento principal del pueblo carecen del espacio suficiente para llevar a cabo de manera adecuada el ritual. De ahí que el tener parientes en las residencias contiguas sea una ventaja a la hora de pedir permiso. Se facilita la negociación si los parientes ocupan tierra indivisa a la que una o uno tiene derecho. A su vez, la presencia constante de parientes durante los rituales y su apoyo emocional, económico y social equilibra la falta de profundidad generacional a la hora de situarse socialmente. Los rituales son el marco social donde los vínculos sociales se refuerzan y el momento donde pueden visualizarse a la vez un número considerable de parientes. Todo ello pone en circulación mecanismos de adquisición y distribución de prestigio dentro y fuera de la comunidad.

## *Reflexiones finales*

¿Qué relación tiene este análisis pormenorizado desde una cultura concreta para entender algo de la complejidad del proceso globalizador tal como lo he definido al comienzo?

He considerado importante el realizar un análisis del contexto histórico que pone de manifiesto el sistema colonial que ha ido estructurando los sistemas económicos, sociales, culturales de una población lejana pero a la que he tenido acceso directo. Con ese marco globalizador, he visto cómo las creencias vinculadas a la tierra actúan como mecanismos de poder basados en parámetros que no atañen a lo económico. A esa luz emerge como **una primera característica** el concepto de creencia como resistencia a la pérdida de continuidad histórica. Es un modelo que puede servir a las colonizaciones específicas de que hemos sido objeto y lo seguimos siendo, las mujeres, y buscar lecturas distintas a la búsqueda de patrones colectivos de resistencia. A mi entender Dolores Juliano en su obra **El juego de las astucias** plantea de manera brillante algunas de ellas. Este enfoque puede en otros casos mostrar otro tipo de interrelaciones entre aspectos aparentemente dispares, como en este caso lo era una creencia y la falta de continuidad en la organización económica y social.

**Una segunda característica** de un enfoque global que surge del caso que he estudiado sería el ver la relación que tiene la tierra con la identidad grupal y que esto se da aún en los casos en los que la tierra no tiene gran valor económico, comercial. Sirve para la continuidad de la identidad, para proveerle de referencias temporales, sociales en relación con sistemas de parentesco donde el género como principio organizativo genera más ventajas para los varones que para las mujeres; este análisis del género hay que verlo dentro del marco más general de la continuidad de los derechos y obligaciones sociales. Situar así, sin minusvalorarlas, posibles estrategias que permitan, aún de forma temporal, ventajas para las mujeres, como era el de la «propiedad indivisa» en el caso de la sociedad chamorra.

**Una tercera característica** sería la de valorar el peso que tiene la memoria social vinculada a un espacio físico: la tierra como metáfora. Para un enfoque globalizador la relación tierra-identidad es un tema importante a considerar cuando se habla por ejemplo de relocalaciones de poblaciones por motivos varios: construcción de un embalse, obras de infraestructura como pueden ser las carreteras, experimentos y pruebas nucleares y la incapacidad de sopesar lo que los arraigos a un lugar representan para los grupos humanos. Otros casos más traumáticos como son las emigraciones por hambre, guerra o la destrucción de un lugar por acciones bélicas o desastres naturales borran todo un pasado acumulado en la interacción con los lugares y en las referencias tanto físicas como simbólicas. Con frecuencia se hacen valoraciones económicas, estudios de impactos medioambientales, se miden los beneficios por los avan-

ces que pueden darse unilateralmente pero no se considera el capital simbólico acumulado ni las consecuencias que pueden derivarse de esa erradicación de elementos que contribuyen al bienestar grupal, individual, que se miden por parámetros de identidad, seguridad, memoria, inspiración, armonía. Las fotografías que muestran los impactos destructivos hay que verlas con todas esas superposiciones de tiempos, emociones, referencias.

De ahí que una sensibilización a la globalización puede darse aún a niveles micro siempre que se presente el problema a tratar en toda su complejidad. De ahí será fácil el paso a ver las interrelaciones a otros niveles macro pero que se presentan con la lejanía que disminuye la implicación directa, la empatía, la comprensión imbuída de emociones.

En mi experiencia la vinculación que he planteado en otras investigaciones (1997) entre construcción del espacio urbano y exclusión de las mujeres de los mecanismos del poder, tienen su origen en la vivencia profunda de lo que significaba la tierra, el espacio visible y la densidad simbólica que ponía en movimiento identidades a muchos niveles así como sistemas complejos de inclusión y exclusión genérica en culturas de Micronesia. Del mismo modo, la propiedad que veíamos en Umatac expresada en las parcelas de tierra se traduce en las sociedades urbanas en el espacio habitable. Para sopesar en las urbes las relaciones de poder, el acceso de mujeres y hombres a los mecanismos de prestigio, hay que pensar que ese espacio habitable también está imbuído o desposeído de: seguridad, identidad, memoria, transmisión y poder. El nexo entre género y propiedad es por lo tanto un instrumento poderoso de análisis feminista que nos permite la visión continua en ambas direcciones entre lo rural y lo urbano.

## BIBLIOGRAFIA

- DEL VALLE, T. (1979), *Social and Cultural Change in the Community of Umatac, Southern Guam*, Guam: Micronesian Area Research Center.
- (1984), «El funcionamiento y significado del kindred en la comunidad chamorra de Umatac, en la isla de Guam (Islas Marianas)», *Comentaris d'Antropologia cultural*, n.º 5:135-152.
- (1988), *Culturas oceánicas Micronesia*, Barcelona: Anthropos, *Cuadernos de Antropología*, n.º 8.
- (1992), «Land and Ritual Linkages with the Past in Chamorro Society (Mariana Islands)». Comunicación presentada en el «First European Colloquium on Pacific Studies», Nimega, diciembre 17-19.
- (1993) «Las obligaciones de parentesco y las relaciones de género». En M.ª Carmen Díez Mintegui y Virginia Maquieira (Coords.), *Sistemas de género y construcción (deconstrucción de la desigualdad)*. Tenerife: Actas del VI Congreso de Antropología, pp. 45-54.
- (1994), «Gendered strategies in Chamorro land system». Comunicación presentada

- en «Basel conference of the European Society for Oceanists». Basilea, diciembre 15-17.
- (1997), *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología feminista* (en prensa).
- DIEZ MINTEGUI, M.<sup>a</sup> CARMEN y MAQUIEIRA, VIRGINIA (Coords.) (1993), *Sistemas de género y construcción (deconstrucción de la desigualdad)*. Tenerife: Actas del VI Congreso de Antropología, pp. 45-54.
- JULIANO, DOLORES (1994), *El juego de las astucias*. Madrid: Horas y horas.



# LA GLOBALIZACION DE LAS COMUNICACIONES: REALIDAD Y DESAFIO PARA LAS RELACIONES DE GENERO

ALICIA FRAERMAN \*

Este fin de siglo pasará a la historia como la época de la *globalización*, un fenómeno difícil de definir debido a que comprende un conjunto de procesos en pleno desarrollo, y que cada día sorprende con nuevas realidades.

Sin embargo, algo se puede afirmar: la característica principal de la *globalización* es el debilitamiento y en muchos casos, la eliminación de las fronteras, sean físicas, ideológicas, nacionales, comunicativas o tecnológicas.

Otra característica es que ese proceso no es fruto de la decisión de una persona, un estado, una transnacional o un agrupamiento de personas, estados, transnacionales o cualquier otro poder. Es un proceso con fuerza propia, en constante expansión, que en buena medida escapa al control de los Estados nacionales y al que tratan de adecuarse los actores sociales, con mayor o menor fortuna según los casos.

Este proceso, además, dista de ser homogéneo y, como todos los actos sociales, es contradictorio. Así como el derrumbe del muro de Berlín dejó a la vista la existencia de un «muro invisible», o un «muro de oro», como lo define el Gobernador del Estado de Brasilia, Cristovan Buarque y que divide a las sociedades opulentas del norte industrializado de las empobrecidas del Tercer Mundo, de la misma forma, la desaparición o debilitamiento de algunas fronteras se traduce en el fortalecimiento de otras.

Un ejemplo de este fenómeno se produce justamente en la Unión Europea (UE): en Europa, al mismo tiempo que se derriban las fronteras y se eliminan los controles para el desplazamiento de personas entre los países de la Unión, se fortalecen, incluso con alambradas electrificadas, las de la comunidad con los terceros países.

---

\* Directora de COMUNICA PRESS.

Sin embargo, el fenómeno de mayor relieve y el que ha demostrado con mayor claridad que estamos ante un proceso imparable es la *globalización* de los mercados financieros. Éstos ya no reconocen fronteras, las ignoran y funcionan en un imperio —el financiero— en el que nunca se pone el sol, ya que a cualquier hora y desde cualquier lugar del mundo se pueden concretar operaciones. Todas las leyes y reglamentaciones que controlaban el movimiento de los capitales quedaron superadas por los acontecimientos.

En la actualidad, sin prácticamente intercambiar papeles ni firmar documentos, se negocian un billón y medio de dólares diarios, o sea un millón y medio de millones, que equivalen a tres veces el Producto Interno Bruto (PIB) de España en un año, a la riqueza que el conjunto de los españoles crean durante 365 días.

Sin los medios electrónicos de comunicación y computación actuales sería imposible realizar esas transacciones, tanto por la magnitud que alcanzan como por el tiempo en que se realizan. La Bolsa de Tokio pagó recientemente cuarenta millones de dólares para comprar un ordenador que hace cálculos en un segundo menos que el que tenían, tanta es la importancia que le asignan a la rapidez de las transacciones.

Si ahora apenas se intercambian papeles, se puede decir que los negocios en los mercados financieros se realizan, y nunca mejor dicho, «en el aire», con órdenes que se transmiten de ordenador a ordenador, vía modem, en un proceso continuo, de 24 horas. ¿Cómo atreverse a mencionar, siquiera, la existencia de fronteras?

Pero, reitero, la *globalización* es un proceso contradictorio, con aspectos positivos y negativos y que tiene su base en la revolución telemática, que resulta de la unión de las telecomunicaciones y la informática. Esa misma base permite aseverar que el proceso continuará profundizándose. Como advierte el Director General de la agencia de noticias Inter Press Service y Secretario General de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), Roberto Savio:

«La revolución telemática que ha impulsado la *globalización* de los mercados financieros y movimientos de capitales especulativos que en un instante pueden poner en jaque a la economía de una nación, parece destinada a acelerarse por la sencilla razón de que las telecomunicaciones se perfeccionan y extienden cada día, y sus costos descienden sin cesar».

Una idea del ritmo que ha tomado esa revolución la da el comprobar que en 1950 el alquiler de un cable submarino intercontinental de telecomunicaciones habilitado las 24 horas costaba 20.000 dólares mensuales. Hoy, el alquiler de un canal por satélite que cumple las mismas funciones del cable submarino, pero permitiendo transmitir más información a mucha mayor velocidad, la tarifa es de sólo ocho dólares mensuales.

Esa revolución telemática, aunque no se ha originado en el sector de los medios de comunicación de masas (prensa, radio y televisión), tiene, sin embargo, una influencia decisiva en ellos. Esta influencia posee a su vez tres as-

pectos destacables: la tendencia a la instantaneidad de la información, —a la información en tiempo real desde cualquier lugar del planeta—, la multiplicación de la cantidad de la información producida y transmitida hacia los receptores y la concentración en grandes grupos multimedia transnacionales.

Otra característica que recién se empieza a utilizar y por sectores restringidos, es la interactividad, o sea el proceso en el que la información circula o puede circular en los dos sentidos: ida y vuelta.

Se puede mencionar, como ejemplo, el más comentado en la actualidad: Internet. Esa red es evidentemente interactiva y libre de censura —a pesar de los intentos por controlar de alguna manera su flujo comunicacional—, pero en la práctica el acceso a ella no es plural.

El Instituto de Tecnología de Georgia, Estados Unidos, realizó en 1994 la más amplia encuesta de las realizadas hasta la fecha sobre el uso de Internet. Su conclusión es que el 90 % de los usuarios son hombres, el 80 % blancos, el 70 % norteamericanos y el 30 % tiene títulos universitarios.

Una de las consecuencias del desarrollo telemático es la multiplicación de la cantidad de información producida y transmitida cotidianamente. Esta abundancia de información, que suele convertirse en saturación hace necesario clarificar la diferencia entre información y comunicación, así como entre periodismo y comunicación social.

La información periodística, según la interpretación tradicional, es una sucesión de noticias transmitidas unidireccionalmente, desde un emisor activo y minoritario hacia receptores pasivos y mayoritarios. Se trata, por lo general, de noticias aisladas de sus contextos, centradas en los hechos y no en los procesos, y cuya selección, orientación y transmisión queda en pocas manos.

Este es un fenómeno agudizado en la televisión, cada vez menos propensa a los análisis y la contextualización, debido tanto a cuestiones ideológicas como a las imposiciones de la tecnología y del mercado competitivo. Es verdad que hay programas de análisis, de debate y de investigación pero, por lo general, se emiten en horas de baja audiencia.

Las reflexiones sobre el incipiente nuevo orden mundial, del que emerge una *globalización* de las relaciones económicas, culturales y políticas, deberían tomar en cuenta que en materia de comunicación social también se tiende hacia la globalidad y la complejidad.

La interdependencia de los países, la concentración de capitales y medios y el pujante desarrollo tecnológico trascienden las fronteras de cada estado. No obstante, esa *globalización* y un flujo informativo cuyo volumen crece cada día, no significan una mejor información ni un progreso en la comunicación entre los pueblos y dentro de éstos entre todos sus sectores sociales.

La rutina dominante en la profesión periodística otorga prioridad a los hechos sobre los procesos y a la noticia sobre el contexto. La misma dinámica de la producción periodística lleva a trabajar siempre contra reloj y sobre pautas

o agendas establecidas fuera de las redacciones y, a menudo, incluso fuera de los países respectivos.

Por ello, aparecen y desaparecen hechos noticiosos de la noche a la mañana, de manera aparentemente inexplicable. ¿Quién sabe lo que está ocurriendo ahora en Kuwait, Irak, Somalia, o en Los Ángeles, focos noticiosos que en un momento dado ocuparon las primeras planas de prensa, radio y televisión, en todo el mundo?

La información, además de veraz debe ser pertinente, venir a propósito de lo que se está tratando, ser necesaria para que se comprenda el asunto en cuestión. Es en esa decisión acerca de lo que es pertinencia en lo que se refleja el buen hacer de un periodista, en tanto que mediador social.

Si lo primero es acertar en la elección de lo qué es noticia —un desafío permanente para quienes ejercen esa profesión—, lo que complementa esa decisión acertada es la interpretación y contextualización, la ubicación en el tiempo, el espacio y la sociedad del hecho noticioso.

Por eso, afirma el periodista y profesor Fernando Reyes Matta, «la interpretación es una de las tareas fundamentales del quehacer profesional. La objetividad se debe tomar en razón de la función social de la noticia».

Al respecto la periodista colombiana Edda Cavarico sostiene que: «Combatir la política de la píldora informativa lleva a que el público recuerde antecedentes, entienda el presente y considere las consecuencias, al mismo tiempo que se plantean las posibles soluciones, muchas en sus propias manos».

Si en las guerras, en las que pareciera que los bandos están bien definidos y en las que las acciones son ofensivas o defensivas y con suficiente estruendo como para no pasar desapercibidas, es complicado separar la paja del trigo, la verdad de la mentira y, más difícil aún, descubrir el curso de los acontecimientos, es fácil imaginar cómo se multiplican esas dificultades al cubrir informativamente la vida cotidiana.

Y cuando esas informaciones afectan o incluyen a las mujeres, la rutina se torna doblemente peligrosa y dañina.

Hay quien sostiene que los medios deben ser neutrales, que no deben participar ni tomar partido y que deben diferenciar claramente sus secciones informativas de las de opinión. Este enunciado general, con el que coinciden muchos periodistas, es muy difícil de concretar en la práctica, ya que en la misma selección de lo qué es noticia ya se manifiesta una subjetividad que, si se reitera en el mismo sentido, contribuye a formar una opinión determinada.

Y lo mismo vale para cuando en las redacciones se decide que no es «noticiable» algo que ocurrió, está ocurriendo o puede ocurrir. La objetividad puede ser aceptada como una meta, un punto de llegada al que necesariamente deben aspirar todos los informadores, aunque tengan la conciencia de que nunca llegarán a ella y de que sepan que cada vez que crean tenerla entre las manos

surgirán nuevos interrogantes que requerirán, a su vez, nuevas investigaciones, contrastes y análisis.

En el caso específico que trata este seminario, el de las relaciones de género, quizás una de las cuestiones que hay que subrayar es la vigencia de los estereotipos, de las opiniones subjetivas que se mantienen como hechos ciertos y que nadie suele poner en duda.

La investigadora argentina Marisa Avogadro se tomó el trabajo de seguir las definiciones del término mujer y femenino y sus colocaciones en los diccionarios editados entre 1950 y 1991 y quedó asombrada porque, dijo, «a pesar de los años transcurridos, unos cuarenta, las definiciones no habían variado» y que «a lo largo de cuarenta años de intensos y profundos cambios, que han significado un avance en muchos sentidos para nosotras, no se ha logrado una verdadera concienciación de nuestro rol dinámico en la sociedad».

Claro que la revolución telemática también llegó a la Real Academia Española de la Lengua y se podría pensar que el cambio se produjo después de 1991. Pero no, es útil consultar el CD-ROM editado por esta Academia y presentado hace poco con gran despliegue. Las definiciones que contiene se convierten en una definición en sí misma. Mencionamos algunas:

**MUJER:**

- Persona de sexo femenino.
- La que ha llegado a la edad de la pubertad.
- La casada con relación al marido.

**... de digo y hago**

- mujer fuerte, despierta y osada.

**... de edad**

- mujer muy avanzada en la madurez.

**... de gobierno**

- Criada que tiene a su cargo el gobierno económico de la casa del arte, del partido, de mala vida, de mal vivir, o de punto.
- ramera.

**... de su casa**

- La que tiene gobierno y disposición para mandar y ejecutar los quehaceres doméstico y cuida de su hacienda y familia con exactitud y diligencia.

**... fatal**

- Aquella cuyo poder de atracción amorosa acarrea fin desgraciado a sí misma o a quienes atrae. Aplicase principalmente a personajes de ficción, sobre todo de cine, y a actrices que a las actrices que los representan.

... **mayor**

— Mujer entrada en años.

... **mundana, perdida o pública**

— Ramera.

... **ser mujer**

— Haber llegado una moza a estado de menstruar.

... **tomar mujer**

— Contraer matrimonio con ella.

**HOMBRE:**

— Individuo que tiene las cualidades consideradas varoniles por excelencia como el valor y la firmeza. ¡Ese sí que es un Hombre!

... **de armas**

— Jinete armado de todas piezas.

... **de calzas atacadas**

— El demasiado rígido en su modo de proceder.

... **de capa negra**

— Persona ciudadano y decente.

... **de ciencia**

— El que se dedica a actividades científicas.

... **de copete**

— El de estimación y autoridad.

... **de corazón**

— El valiente, generoso y magnánimo.

... **de días**

— El anciano, el provector.

... **de dinero**

— El acaudalado.

... **de distinción**

— El de ilustre nacimiento, empleo o categoría.

... **de Estado**

— El de aptitud reconocida para dirigir los negocios políticos de una nación.

— estadista, el versado en asuntos del Estado.

... **de estofa**

— El de respeto y consideración.

**... de fondo**

— El que tiene gran capacidad, instrucción y talento.

**... de guerra**

— El que sigue la carrera de las armas o profesión militar.

**... de mundo**

— El que trata con toda clase de gentes y tiene gran experiencia y práctica de negocios.

**... de negocios**

— El que tiene muchos a su cargo.

**... de palabra**

— El que cumple lo que promete.

**... de pelo en pecho**

— El sabio o útil al público.

Se podría hablar horas sobre como esos estereotipos se multiplican en los Medios de Comunicación Social (MCS) y más de una vez por obra de mujeres periodistas. Es verdad que hay más mujeres que antes ejerciendo el periodismo, lo que constituye un progreso. Pero también constatamos que a medida que se sube en la escala jerárquica de esos medios, el porcentaje de mujeres se reduce escandalosamente. Basta mirar hacia nuestro alrededor y no encontraremos más de dos o tres directoras entre varios centenares de hombres.

La investigadora y profesora británica Eileen Mahoney cita a su colega Marlene Sanders, quien cree que con 35 años de experiencia no podría encontrar trabajo en los informativos diarios de la televisión. La periodista de televisión Sheila Kast también británica, señala que a las mujeres reporteras les suelen decir que su destreza para escribir responde a sus características de cuello para abajo.

Sin embargo pasa desapercibido que, como media, los hombres pueden presentar telediarios siendo veinte años más viejos que muchas de sus colegas mujeres. ¿Será que en un género la experiencia cuenta y en el otro no? ¿O pese a los avances de la medicina siguen creyendo que el cerebro y la capacidad de las mujeres se deterioran con más rapidez que el de los hombres?

Las mujeres y los hombres que sienten y comprenden que esta situación es retrógrada para ambos géneros, tienen en la plataforma para la acción aprobada en Beijing una guía de trabajo, digna de ser analizada, discutida y aplicada, aunque no se coincida totalmente con ella.

Esa plataforma fija como objetivos estratégicos en materia de comunicación dos grandes apartados:

1. Aumentar el acceso de las mujeres y su participación en la expresión de sus ideas y la toma de decisiones en los medios de difusión y a través de ellos, así como en las nuevas tecnologías de la comunicación.
2. Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de las mujeres en los medios de comunicación.

Para lograr que se cumplan esos objetivos se enunciaron, discutieron y aprobaron varias medidas concretas como el fomento de la formación y el empleo para que las mujeres participen en la gestión de programas y en todas las esferas y niveles de los medios de comunicación y que se procure que los nombramientos recaigan por igual entre mujeres y hombres.

También se propuso el fomento de estrategias de información, educación y comunicación, para presentar una imagen equilibrada de las mujeres y las jóvenes y de las distintas funciones que éstas desempeñan en la sociedad.

Por último, que se fomente una formación no sexista para los y las profesionales de los medios, así como la adopción de medidas legislativas contra la pornografía y los programas que difundan imágenes de violencia contra las mujeres.

Estas propuestas de la Conferencia de Beijing son sin duda positivas, pero la gran batalla debe darse sin lugar a dudas en los medios de comunicación social, ya que es en ese círculo de poder donde se concentra la mayor cantidad de información y de imágenes que atañen al género femenino.

Hemos hablado de la *globalización* de las comunicaciones, partiendo del hecho de que es una realidad y un proceso en marcha que no se detendrá, porque no hay fuerzas humanas capaces de detenerlo.

Esa *globalización* es, sin lugar a dudas, el mayor desafío y entraña el peligro de que los nuevos medios telemáticos contribuyan a afirmar los estereotipos de género.

Ahora bien, existe la posibilidad de no volver a perder el tren y de que podamos abordarlo y, además, influir en los acontecimientos, ayudando a modificarlos en beneficio de unas futuras relaciones de género más equilibradas y justas.

En ese sentido, es justo señalar que se ha avanzado bastante, pero que aún queda mucho camino por recorrer y para avanzar con provecho, tendremos que hacer nuestra la afirmación de Rosa María Alfaro, quien asegura que la estrategia en la búsqueda de una mejor comunicación de género debe integrar tanto a las mujeres como a los hombres, «porque el proceso de cambio se hace efectivo sólo si se involucra a ambos».

## II. DESARROLLO Y GLOBALIZACION

Y GLOBALIZACIÓN  
DE DESARROLLO

# PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA GLOBALIZADA

JOSE DENIZ ESPINOS \*

Si bien la idea de desarrollo es una cuestión clave en las ciencias sociales, su conceptualización es una de las más discutidas. No obstante, en el actual contexto económico mundial, el modelo de desarrollo en expansión, el modelo dominante, el desarrollo realmente existente, perfila unas perspectivas que consolida un desigual acceso entre las personas y los territorios a las oportunidades económicas, sociales y políticas. Por eso hay que plantearse ¿de qué desarrollo se habla? y de ¿cuáles son las perspectivas para otros modelos de desarrollo en una economía y sociedad globalizada?.

Para en otra oportunidad poder responder esas preguntas, en este trabajo sólo se pretende cubrir un paso previo, el referido al contexto de la economía globalizada, caracterizando el escenario en el que nos encontramos. Para ello, inicialmente, se hacen ciertas precisiones conceptuales, luego se indican algunas grandes tendencias y rasgos de la economía mundial y, finalmente, se realizan unas reflexiones generales sobre las mujeres y las perspectivas del desarrollo.

## CIERTAS PRECISIONES CONCEPTUALES

1. La crisis de los años setenta y ochenta puso fin a la más prolongada expansión económica del sistema capitalista mundial. Desde ese entonces, e inscritos dentro de la lógica y estructura de los elementos que se venían gestando desde los años anteriores, se aceleran y profundizan los cambios que van configurando, tendencial y conflictivamente, un nuevo proceso de *reestructuración* mundial del sistema. Estos acontecimientos, ponen en evidencia que se está en transición hacia una nueva fase de desarrollo, hacia una nueva

---

\* Profesor Titular de Economía Aplicada. Universidad Complutense de Madrid.

época histórica. Por consiguiente, estas transformaciones no sólo abarcan el ámbito económico, sino también el institucional, social, político y cultural. Su propia naturaleza implica multidimensiones intraarticuladas y previsiblemente abren perspectivas inéditas.

2. Estos cambios vienen siendo estudiados desde diferentes perspectivas teóricas. El lenguaje, los conceptos y las categorías de análisis utilizados lo ponen de manifiesto. En general, para caracterizarlos predomina la expresión de «globalización». Como ilustrativos pueden señalarse los siguientes ejemplos. En algunos casos (Di Filippo, 26.1.96, p.2), la globalización se la identifica con el proceso de «una creciente integración de las economías nacionales (y de parte de las empresas allí localizadas), a escalas supranacionales, con potencialidades y expectativas de mundialización», que se expresa a través de dos tendencias, la transnacionalización y la internacionalización. La primera, toma como unidad de análisis a las empresas que operan a escala supranacional y a la manera como éstas se relacionan a través de las fronteras nacionales. La segunda, toma como unidad de análisis a los estados-nación y a la creciente interdependencia de sus relaciones económicas.

En otros casos (Vidal Villa, 1996, p.86), por globalización económica se entiende «la culminación a escala planetaria del proceso de expansión capitalista», por lo tanto es «un fenómeno de mayor alcance que la simple interconexión entre Estados». Por ello, finalmente, a este proceso se le denomina «mundialización», que, además de lo anterior, es el efecto de las propias leyes económicas del capitalismo.

Por otra parte, según el Banco Mundial (1995, pp.5 y 6), la globalización es «el fundamental cambio que está teniendo lugar hoy en la economía mundial» y «se refleja en la ampliación e intensificación de las conexiones internacionales en el mundo comercial y financiero (...) siendo dirigida por un impulso casi universal hacia la liberalización de los mercados de comercio y de capitales, incrementando la internacionalización de las estrategias de producción y distribución de las empresas, y hacia el cambio tecnológico que está erosionando rápidamente las barreras a la comerciabilidad internacional de bienes y servicios y a la movilidad del capital. Los mercados para el comercio de mercancías se expanden, los servicios se hacen cada vez más comerciables y hacia el capital fluye por caminos cada vez más diversos por países y regiones en búsqueda de inversiones rentables». Como sintetiza un economista del Banco (Qureshi, 3.1996, p.30), la globalización es la «integración internacional creciente de los mercados de bienes, servicios y capital». A su vez, proclama, que «los países en desarrollo (incluidos las economías en transición) son la fuerza motriz de la globalización» (p.31).

Por todo ello, y aunque se considera que es preciso, aquí no se pretende hacer un debate explícito al respecto, no obstante, se opina, que es pertinente hacer algunas tentativas precisiones conceptuales que ayuden a aclarar lo que

se formula en este trabajo. Esto es lo que se pretende examinar a continuación.

3. Se considera que la dinámica del desarrollo capitalista, como proceso, hace necesario el desbordamiento de los límites del mercado interno, esto es, la expansión exterior del capital, la *INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL*. Dicho de otra manera: el medio o mecanismo de la expansión exterior es la internacionalización del capital. Esto significa una ampliación del marco de la acumulación de capital hacia otras economías, que los procesos de valorización y realización se hagan a escala mundial. Por lo tanto, la reproducción del sistema (ahora mundial) continúa teniendo como base la generación de un excedente económico que se transforma en capacidad productiva. En consecuencia, la *MUNDIALIZACION CAPITALISTA* es el proceso de internacionalización que tiende a crear un único mercado mundial, una articulación de todos los mercados internos posibles (o más precisamente, de una parte de los mismos). No obstante, desde un plano más amplio, la mundialización abarca, además de los mercados, los procesos productivos, los sistemas financieros, el consumo, etc.

La periodización de la internacionalización, como tendencia profunda del capitalismo, puede caracterizarse a través de las diversas y combinadas formas y fases históricas en el desarrollo de este sistema, pero adquiere su máxima madurez, como mundialización, a partir del final de la segunda guerra mundial.

En lo que se refiere a las *formas*, cabe recordar, de manera muy esquemática, que el proceso de internacionalización del capital inicialmente se manifestó como comercio exterior y migraciones económicas (capital-mercancía); posteriormente, en la inversión extranjera y en el sistema monetario y financiero internacional (capital-dinero); y, finalmente, en la expansión exterior del propio proceso de producción (capital productivo). En la actualidad, estos fenómenos económicos se presentan conjunta y entrecruzadamente, aunque, según las circunstancias, uno de ellos sea el más dinámico y defina el periodo. Asimismo, la internacionalización del capital también ha significado la expansión de unas determinadas relaciones sociales, que le corresponden.

En cuanto hace a las *fases* de desarrollo capitalista, y simplificando mucho su secuencia, tanto la concurrencial o competitiva como la monopolista tienen que ver con el funcionamiento del sistema en un mercado interno, de base nacional; en cambio, la siguiente fase, que continúa siendo monopolista u oligopólica, tiene una base fundamentalmente mundial: es la internacionalización de la acumulación de capital, que se desarrolla a partir de la expansión exterior del capitalismo, que articula los mercados internos hasta formar un mercado mundial único.

Se entra así, en una nueva fase histórica donde convergen unas específicas formas de internacionalización, que engloba al ciclo de capital en su conjunto (comercial, financiero, productivo). Esta fase podría denominarse de *interna-*

*mondialización mundializada transnacional* o *mondialización transnacional*, o directamente **TRANSNACIONAL**.

Lo que define, en buena parte, esta fase actual del capitalismo es la *empresa transnacional*, que estructuralmente ha modificado el funcionamiento del sistema, en cuanto que va sustituyendo al estado en su papel tradicional (público) y se convierte en el actor social (privado) más activo del proceso de mundialización económica. Como toda empresa, en cualquier tiempo y lugar, tiene por objeto minimizar costes y maximizar beneficios, que, en los últimos años, ve incrementar sus posibilidades gracias a la fundamental revolución tecnológica (la informática, las comunicaciones) y los cambios en la organización de la producción y el trabajo (lo que algunos llaman neofordismo o posfordismo).

Pero en este contexto de creciente internacionalización y unificada concentración y centralización del capital (los recursos se acumulan en pocas empresas que, como las inversiones extranjeras directas, provienen mayoritariamente de los países centrales), uno de los rasgos más característicos de la transnacionalización es la integración del ciclo de capital mundial al interior de las empresas, la extensión de la producción internacional integrada (de los eslabonamientos productivos) a través de las empresas transnacionales, con relaciones intrafirma cada vez mayores y con la segmentación y/o repetición del proceso productivo en varios países, y formando parte de una estrategia cuya toma central de decisiones, aunque se haga desde territorios nacionales, se efectúa sobre un ámbito mundial y responde a una lógica y a un sistema que es trans-nacional.

Uno de los aspectos más sobresalientes de la transnacionalización es la conformación de bloques regionales de integración económica. A pesar que, a veces, se aprecia una contradicción entre la mundialización y la regionalización (como fragmentación de espacios económicos), o entre determinados intereses, políticas y territorios de estos procesos, la dinámica de los mismos indicarían que son complementarios, que se retroalimentan. De lo que se infiere, que estos fenómenos explicarían la presente consolidación de los diferentes procesos de integración que se constituyen en el mundo. Estos procesos de integración regional son los nuevos núcleos alrededor de los cuáles se está articulando un nuevo mapa de la economía mundial. Se podría decir, haciendo reduccionismo, que la consigna estratégica es: desde la integración regional a la mundialización transnacional.

## ALGUNAS GRANDES TENDENCIAS DE LA ECONOMIA MUNDIAL

De las anteriores precisiones conceptuales, se puede desprender que la *reestructuración* del sistema capitalista implica una acentuación de las tendencias a la *mondialización transnacionalizada*. En efecto, es habitual considerar

que se intensifica la mundialización o globalización (o como se le quiera denominar a estos hechos). Sin embargo, es apreciable que si bien crece en intensidad, particularmente en determinadas actividades y territorios, no lo hace necesariamente en extensión, o por lo menos sus resultados más visibles no llegan a todos los ámbitos, no son tan globales. El orden económico en construcción más que basarse en relaciones de interdependencia, como algunos creen, se basan en interconexiones selectivas y excluyentes, es decir, en relaciones asimétricas. Las actividades productivas más dinámicas, el comercio y la inversión tienden mundialmente a concentrarse, a constituir un sistema económico jerarquizado de relaciones polarizadas articulado por las empresas transnacionales.

Sobre la base de lo que se acaba de analizar, a continuación sólo se pretende destacar *algunos grandes rasgos y tendencias de la economía mundial* de los años noventa, como los referidos a la producción, al comercio y a la inversión. Estos elementos son enumerativos y no responden a ningún orden preestablecido ni son, obviamente, exhaustivos. Si de alguna manera hay que considerarlos es como material de trabajo, ante un horizonte abierto a muchas posibilidades.

### 1. *Un aumento del volumen del comercio mayor que la producción mundial*

Con datos del Banco Mundial (1995, p.7), se constata que durante las dos últimas décadas las exportaciones mundiales de mercancías aumentaron del 11 % al 18 % del PIB mundial; que desde 1980 los servicios pasaron del 15 % del comercio mundial a más del 22 %; que desde 1986, el comercio internacional de bienes y servicios no factores (exportaciones más importaciones), como porcentaje del PIB, pasó del 33 % al 43 %; que a finales de los 80, aproximadamente una quinta parte de las exportaciones de los países industrializados se dirigió a los países en desarrollo, mientras que hoy ha aumentado a un cuarto; y que las ventas mundiales de las filiales extranjeras de las compañías transnacionales «pueden muy bien sobrepasar ahora a las exportaciones totales del mundo».

Por otra parte, y bajo la misma tendencia mundializadora, desde 1986, las entradas de inversión extranjera directa se han multiplicado por seis y uno de cada siete intercambios de capitales realizados en todo el mundo implica a un extranjero como contraparte.

Sin embargo, según el PNUD (1995, p.18), el 20 % más pobre de los habitantes del mundo se ha beneficiado poco de la creciente mundialización económica, en tanto que su participación en el intercambio comercial mundial es sólo del 1 % y en los préstamos comerciales mundiales de un 0,2 %.

Igualmente, se puede añadir, según el Informe sobre Desarrollo Humano de 1996, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que en los últimos 15 años en 15 países los indicadores han mejorado notablemente, mien-

tras que en 89 países la situación es peor, lo que significa que la vida ha empeorado para 1.600 millones de personas, la cuarta parte de la humanidad (El País, Madrid, 17 de julio de 1996, p.25).

## 2. *Una nueva organización mundial de la producción y del comercio*

### 2.1. Transformación de la estructura de la producción y de los ingresos

Así, en los últimos 30 años, en los países de ingresos bajos y medianos la contribución de la agricultura al PIB disminuyó en un tercio y en los países de bajos ingresos la participación de la industria en el PIB aumentó en casi un tercio.

En términos de ingresos, el mundo es más rico que en 1950. En el periodo 1950-1992, el ingreso mundial aumentó desde 4 billones hasta 23 billones de dólares y el ingreso per cápita se triplicó. Sin embargo, se ha concentrado el ingreso: más de las tres cuartas partes de los habitantes del mundo viven en países considerados en desarrollo, pero sólo disponen de un 16 % del ingreso mundial; mientras que el 20 % más rico del mundo dispone del 85 % del ingreso mundial (PNUD, 1995).

### 2.2. El comercio intrafirma

Otro aspecto que merece la pena resaltar es que una significativa proporción de las exportaciones de las empresas transnacionales es comercio intrafirma, esto es, que se efectúa al interior de las propias empresas. Este hecho viene ocurriendo tanto en países centrales como periféricos. Para Estados Unidos, se calculaba que en 1989 más de un tercio de su comercio exterior fue dentro de las empresas, mientras que, en el mismo año, el 27 % de las exportaciones de México a ese país y el 42 % de las importaciones desde ese país fueron operaciones intrafirma de EE.UU. En el caso de Brasil, se estimaba que en 1990 el 14 % de las exportaciones de manufacturas a Estados Unidos fueron transacciones intrafirma de este último país. Sobresalen en esta forma de comercio ramas como la automotriz y la electrónica (Cepal, 4.1995, pp.54-55).

El comercio intrafirma sustituye las transacciones de mercado por las realizadas dentro de las empresas, repercutiendo en la eficacia de las políticas económicas que aplican los gobiernos nacionales, primordialmente en lo que tiene que ver con los instrumentos cambiarios, arancelarios y fiscales. Por ejemplo, las operaciones internas de las empresas transnacionales hacen posible el uso de precios de transferencia entre la empresa matriz y las distintas filiales. Esa transferencia de fondos aprovecha las diferencias existentes en el mercado mundial.

### 2.3. La subcontratación

La enorme importancia que tiene la presencia de las empresas transnacionales en la economía mundial adquiere otras configuraciones como la subcontratación, que cada vez tiene mayor peso. Esta fórmula, que abarata los costes de producción, goza de apreciable presencia en las economías de reciente industrialización de Asia oriental y va adquiriendo un mayor interés en algunos países de América Latina, en la medida que van entrando en las redes de internacionalización. Los tipos de subcontratación más conocidos van desde las zonas francas industriales, donde se ensamblan manufacturas sencillas, hasta fabricar y exportar componentes para industrias tecnológicamente avanzadas y cuyo montaje final se hace en el país central, o produciendo bienes de consumo que se terminan localmente y que se comercializan en el exterior por grandes cadenas. En algunos casos, este proceso se convierte en una fabricación triangular, es decir, donde participan terceros países, de manera de aprovechar salarios más bajos y/o cuotas de importación.

### 2.4. Las empresas comercializadoras

Asimismo, para promover las exportaciones, el capital extranjero también actúa a través de empresas comercializadoras. Las más destacadas de ellas son las gigantescas «sogo shosha» de Japón (con servicios de comercialización, financieros y de información) que, ejerciendo fuera de su tradicional área de influencia, ya tienen incidencia en el más reciente comercio de América Latina. Según la Cepal (4.1995,p.57), a finales de la década pasada, estas «empresas mercantiles controlaban más de la mitad del comercio de 18 mil millones de dólares de América Latina con Japón». Pero, además, promovieron exportaciones latinoamericanas a terceros países, incluido EE.UU., manejando «alrededor de 10 % del comercio total de América Latina, que alcanzó a 200 mil millones de dólares en 1989».

### 2.5. Modificación de la especialización

Como resultado del nuevo contexto mundial y los cambios que se produjeron en sus estructuras productivas, en los últimos años se fue modificando el patrón de especialización de muchos países y, en consecuencia, la composición y el destino de sus exportaciones. Es el caso destacado de un considerable número de países latinoamericanos. Así, en un grupo significativo de ellos (como, por ejemplo, Argentina, Brasil y México) se redujo la participación de los productos primarios en las exportaciones y aumentaron las de semimanufacturas y manufacturas. En cambio, en otro grupo creció el peso relativo de las exportaciones de productos primarios, en detrimento de las semimanufacturas y con un bajo aumento de las manufacturas, aunque en algún caso

la proporción más alta de las exportaciones, en la actualidad, corresponden a las semimanufacturas. No obstante, con excepciones, para un grupo relevante de países se aprecia el predominio de superávit comercial en productos primarios que ayuda a financiar el déficit en el sector industrial.

### 3. *El reordenamiento de los principales mercados y la formación de un nuevo mapa económico mundial*

El menor dinamismo de las economías de los países centrales y las recesiones en las economías de transición del centro y este europeo, se producen simultáneamente con el proceso de mutaciones en los grandes mercados y la formación de un nuevo mapa económico mundial, entre cuyos rasgos distintivos interesa aquí destacar los siguientes: la mayor presencia de nuevos países en los mercados mundiales (los llamados «mercados emergentes»); el incremento de la importancia de la cuenca del Pacífico asiático en esa dinámica; y la configuración o consolidación de espacios económicos integrados (como la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Mercado Común del Sur).

Esta dinámica se ha convertido en una dimensión fundamental en el actual contexto de la internacionalización mundializada transnacional, como quedó reflejado con anterioridad. Su seguimiento es un objetivo central de análisis.

### 4. *Una mayor expansión de la movilidad internacional del capital*

Entre 1970 y 1993, las corrientes de inversiones privadas a los países de la periferia económica aumentaron desde 5 mil millones hasta casi 160 mil millones de dólares. Pero las tres cuartas partes de esas inversiones llegaron a diez países, la mayoría de ellos en Asia oriental y América Latina. Al mismo tiempo, la deuda externa de esos países llegaba en 1993 a 1,8 billón de dólares y los importes que debían pagar por concepto de servicio de la deuda ascendían al 22 % de sus ingresos de exportación (PNUD, 1995).

En los últimos años, se estrechó el vínculo entre el comercio internacional y el capital extranjero, destinándose volúmenes cada vez más importantes de inversión extranjera directa (IED) a las ramas exportadoras, correspondiendo una creciente parte de ese comercio a las empresas transnacionales.

Como resultado de la crisis de la deuda externa y la contracción de los préstamos de la banca privada, los países periféricos vuelven a interesarse en la inversión extranjera en el marco de las reformas estructurales. Así es como cambian las normativas para ofertar condiciones más favorables a las inversiones de las empresas extranjeras, entre otras facilitando su presencia en actividades claves y la remesa de las utilidades.

Las respuestas positivas no tardaron en llegar. En el caso de los países la-

tinoamericanos, los flujos financieros crecieron notablemente, aunque al principio fue como resultado de la conversión de deuda externa en capital y de las políticas de privatizaciones. Como se decía, una modalidad importante de estos nuevos flujos de inversión es que se destinan en una buena parte a las producciones para la exportación y no tan sólo para el mercado interno, como de manera hegemónica ocurría en esa región. En algunos casos estas inversiones han sido en las actividades primarias, pero con más frecuencia se dirigen al sector manufacturero y, más recientemente, a los servicios.

Esta mayor movilidad internacional del capital y la extensión de los mecanismos de intermediación implican una reestructuración financiera, donde el sistema es más flexible y dinámico y se basa en la mayor rentabilidad de las operaciones bursátiles. El citado gran dinamismo de la inversión extranjera directa es especialmente notable en el caso de las inversiones de cartera.

##### *5. El incremento de la terciarización de la población activa y de la escasez del empleo*

Si bien es cierta la tendencia global a la terciarización de la población activa, las diferencias entre los países centrales y periféricos, como al interior de éstos, es muy considerable. Del total de la población activa, trabajan en el sector de servicios más de dos tercios en los primeros países y sólo más de un cuarto en los segundos. En estos últimos países (sobre todo en los africanos), casi el 60 % de la población activa aún trabaja en la agricultura (PNUD, 1995, pp.18-19).

Toda la importancia que para el dominante paradigma de desarrollo ha tenido el aumento de la difusión de los cambios tecnológicos, en lo inmediato repercuten en el empleo, pues ciertos conocimientos pierden vigencia y hacen desaparecer determinadas ocupaciones. Sin embargo, hay quienes creen que, a mediano plazo, en las economías más dinámicas, estas transformaciones tecnológicas favorecerán la creación neta de empleos, como ocurrió en el pasado. Pero lo cierto es que hoy, con un modelo de desarrollo que tiene como factor clave a la información, el aumento del desempleo se incrementa y así las diferencias sociales.

El empleo es un recurso cada vez más escaso en el mundo y esta es una de las manifestaciones más características del fracaso del modelo de desarrollo dominante. En algunas regiones, en los últimos treinta años, el empleo ha ido constantemente a la zaga del crecimiento económico. Algunas estimaciones consideran que en el próximo decenio se necesitará crear mil millones de nuevos empleos en los países considerados en desarrollo. La gran escasez de empleo remunerado es un problema considerablemente aún mayor si se incluye la variable género, pues se constata la marginación y subvaloración del trabajo de la mujer, a lo que hay que sumar la situación de exclusión laboral de los jóvenes.

Seguramente, como respuesta a una situación de escasez del empleo formal o registrado, el sector informal de la economía está creciendo de manera notable. En América Latina, al finalizar los 80, están en este sector más del 30 % de todos los trabajadores no agrícolas. Mientras que en África subsahariana, en 1990, el sector informal empleaba más del 60 % de la mano de obra urbana (esto es, más del doble de la proporción correspondiente al sector moderno) (PNUD, 1995, p.19).

#### 6. *El aumento del deterioro del ambiente*

Finalmente, otro de los rasgos definitorio de la actual situación mundial es el deterioro del ambiente, lo que plantea una enorme amenaza a la seguridad humana. Valga como ilustración lo siguiente: cada año se pierden a causa de ese deterioro unos 70.000 kilómetros cuadrados de tierras de cultivo, y la erosión de los suelos causa la pérdida de unos cuatro millones de hectáreas de tierras para agricultura de secano. En Europa, la contaminación atmosférica ha dañado 475.000 kilómetros cuadrados de bosques (una superficie superior a Alemania), con una pérdida económica resultante de unos 35.000 millones de dólares anuales, un importe equivalente al PIB de Hungría (PNUD, 1995, p.19).

### LAS MUJERES Y LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO

En este trabajo, y por el ámbito donde se presenta, es primordial señalar que uno de las principales rasgos estructurales del contexto mundial, que trasciende al propio modelo de desarrollo dominante (que no surge con su aplicación, puesto que aparece de manera constante en las anteriores fases de desarrollo), es el de la no igualdad de oportunidades entre las personas, por su condición de género. La disparidad persiste en la actualidad y parecería no disminuir sustancialmente, sino que, por lo contrario, parece serle funcional al modelo. Sin profundizar, y sólo para esclarecer lo que se afirma, a continuación se exponen algunos indicadores ilustrativos.

Según establece el Informe sobre desarrollo humano 1995, de Naciones Unidas, «no hay actualmente ninguna sociedad donde las mujeres dispongan de las mismas oportunidades que los hombres» (p.35) y los programas de ajuste económico, que se impulsaron desde los años ochenta en considerable cantidad de países, tuvieron efectos negativos mayores en las mujeres, como ocurrió, por ejemplo, con la reducción de sus posibilidades para acceder al mercado laboral (formal) y la disminución relativa de sus ingresos.

La participación por género de la población mundial en la tasa de actividad es muy desigual, presentando, además, fuertes variaciones de un país a otro. De este modo, se constata que, en 1990, en medias mundiales, la parti-

cipación femenina en la población activa alcanzó el 40 %, mientras que la participación masculina fue del 58 %. Sin embargo, en algunas regiones del mundo donde la mujer está más excluida del sector económico estructurado, sólo un 17 % forma parte de la población activa (PNUD, 1995, p.29). Por otra parte, las mujeres reciben un salario medio muy inferior al de los hombres, aunque realicen igual trabajo. En un análisis referido a cincuenta y cinco países, el salario femenino medio corresponde a sólo las tres cuartas partes del masculino en el sector no agrícola, coincidiendo estos datos con los de los países centrales (PNUD, 1995, p.21).

Lo anterior revela la subvaloración del trabajo y de la contribución económica de la mujer, a pesar que trabajen más horas que los hombres (más de la mitad de la carga total de trabajo) pero donde la proporción que les corresponde en las actividades remuneradas es menor. Con respecto a esto último, dicho de otra manera, la mayor parte del trabajo de la mujer está sin remunerar, es decir, del tiempo económico total de la mujer sólo un tercio corresponde a actividades remuneradas. Si se tomara en cuenta este trabajo 'invisible', si se reconocieran más actividades humanas como transacciones de mercado y se les aplicaran los salarios al uso, las estadísticas reflejarían otros resultados económicos sobre la contribución de la mujer. Según un estudio (El País, 11.7.96), tomar en consideración el trabajo doméstico de las mujeres elevaría el PIB de España en un 126 %.

Considerando este escenario, igualmente no es casualidad que haya una excesiva representación de las mujeres en el sector informal o no estructurado, sino que esto es resultado, en estos últimos años, de la crisis económica y las políticas estructurales que redujeron las oportunidades de empleo en el sector formal. Esta participación femenina en empleos que requieren poca pericia se expresa en bajas remuneraciones y condiciones de trabajo peores. Esta segregación ocupacional es, en muchos casos, una base para disminuir los costes de producción y aumentar la supuesta competitividad de unos productos volcados a un mercado mundializado, que también supuestamente es libre asignador de recursos. En otros casos, el pregonado modelo de la microempresa (que a veces habría que calificar de trabajo por cuenta propia) se convierte en una fuente de trabajo, que permite con poco capital y sobreexplotación de la mano de obra, obtener utilidades.

Está claro que cualquier perspectiva que se considere inscrita en una lógica de desarrollo progresivo (o, en otros términos conceptuales, lo que algunos consideran el desarrollo humano), tiene en la mujer a una protagonista fundamental en el proceso de cambio. Ello significa que no es suficiente considerar que la mujer tiene derecho a mejorar su condición, sino que hay que cuestionar y transformar las estructuras que generan las desiguales (en cuanto injustas) relaciones. Para ello, no hay mejor representación que la propia participación de la mujer en este proceso, pero sin olvidar que no es un problema que se pueda o deba aislar y que sea exclusivo de la mujer, o que la mujer sólo

por serlo hace suyo un proyecto de todas y para todas, uniforme, homogéneo, no contradictorio. Las desigualdades y las relaciones de poder de todo tipo, como problema, forman parte de un proyecto integral que implica a todos, cualquiera sea el género. Un proceso de desarrollo, que signifique (partiendo del reconocimiento de las diferencias) un aumento de la igualdad de oportunidades, o se orienta a todos o es un desarrollo truncado como el vigente.

En definitiva, considerando todo el contexto globalizador visto anteriormente, se concluye lo determinante que son los factores mundiales transnacionalizados y los problemas que se plantean para impulsar estrategias y políticas económicas (y de cualquier otra naturaleza) que quieran alcanzar ciertos objetivos de desarrollo no dominantes. La endogenización de estas estructuras y relaciones de poder convierten a los países en territorios donde se juegan fenómenos supranacionales. Pero este fenómeno mundializador no es lineal y forma parte de un proceso que sufre tensiones de distinto tipo. Estos hechos y tendencias, que tienen un profundo significado de cambio estructural, integrados como parte de un discurso que tienen también como protagonistas a las fuerzas hasta ahora subordinadas, seguramente están abriendo perspectivas de otro desarrollo no dominante.

## BIBLIOGRAFIA

- BANCO MUNDIAL (1995): «Las perspectivas económicas globales y los países en desarrollo», Banco Mundial-Ed.Mundi-Prensa, abril, Madrid.
- CANALS, JORDI (1994): «La nueva economía global», Ed. Deusto, Bilbao.
- CEPAL (4.1995): «Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial», NN.UU./CEPAL, Santiago de Chile, abril.
- DABAT, ALEJANDRO (1994): «La coyuntura mundial de los noventa y los capitalismos emergentes», *Comercio Exterior*, N.º 11, noviembre, México, pp.939-949.
- DENIZ, JOSE (1996): «La Comunidad Iberoamericana: hacia otra racionalidad económica», *Cuadernos de Estrategia*, N.º 86, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, abril, pp.77-96.
- EL PAIS (1996): Información publicada en el diario El País, Madrid, 11 de julio y 17 de julio de 1996, p.25.
- PNUD (1995): «Informe sobre desarrollo humano 1995», PNUD, Harla SA de CV, México.
- QURESHI ZIA (1996): «La globalización: nuevas oportunidades, grandes desafíos», *Finanzas & Desarrollo*, N.º 1, vol. 33, marzo, publicación del FMI y del BM, Colombia, pp.30-33.
- VIDAL VILLA, JOSE MARIA (1996): «Mundialización», Icaria-Antrazyt, Barcelona.

# ESTRATEGIAS ECONOMICAS FRENTE A LA GLOBALIZACION EN REGIONES MEDITERRANEAS

DANIELLE PROVANSAL \*

## INTRODUCCION : DEL RURALISMO A LAS CULTURAS DE RESISTENCIA

Suele ser frecuente la tendencia en expresar un discurso fatalista y excesivamente determinista sobre la globalización, sobre todo en economía rural. Por ejemplo, hasta aproximadamente los años 70, imperaba una visión dicotómica del espacio y de la sociedad rural, en tanto que opuestos al espacio y a la sociedad urbana. Según esta concepción dualista y dentro de la ideología de la modernización, las sociedades rurales se caracterizarían por su inmovilismo, por su tradicionalismo, en cuanto a las innovaciones técnicas y en cuanto a sus propias estructuras sociales. Esto conllevaba como correlato la creencia en el carácter inevitable de la desaparición del mundo rural en beneficio de la ciudad. Succede a este tipo de análisis otro, muy próximo en cuanto a sus presupuestos de partida, que se sitúa dentro de la misma lógica conceptual: el de la urbanización progresiva de las áreas rurales y de la pérdida de su especificidad mediante su integración creciente al espacio homogeneizado de la modernización<sup>1</sup>. Es la teoría del *continuum*. Esta, a su vez, será sustituida por una recuperación del modelo dicotómico, pero expresado de otra forma: no hay simplemente oposición entre la ciudad y el campo, siendo la primera el modelo de la modernidad como modelo ideal hacia el cual el segundo tiende, sino que esta oposición recubre una relación de dominación o de colonialismo interior, la cual no borra noostante la especificidad del espacio rural. Este es el aporte original fundamental del grupo de Nanterre coordinado por Men-

---

\* Profesora Titular de Antropología Social. Universidad de Barcelona.

<sup>1</sup> Entre otros autores: J. Duby y A. Wallon (eds.) (1975-1977). *Histoire de la France rurale*. París. Ed. du Sud.; R. Ledrut (1977) *L'espace en question ou le nouveau monde urbain*. París. Anthropos. Lefebvre, H. (1970). *La révolution urbaine*. París. Coll. Idées, Gallimard; Mendras, H. (1967).

dras y Jollivet que, a partir de los años 78-79, analizan esta especificidad a través de toda una serie de indicadores económicos, demográficos, socio-profesionales, entre los cuales el porcentaje de población viviendo de las actividades agro-pecuarias<sup>2</sup>. Por cierto, existe —dentro de la categoría genérica de espacio rural— grandes variaciones. Con la finalidad de captar esta diversidad, se elaboran tipologías basadas en los indicadores señalados que ponen de relieve el dinamismo de ciertas comunas rurales. Al estudio de la marginación o periferización del mundo campesino, toma el relevo el estudio de su capacidad de «transformación» o de «resistencia». En el ámbito de la globalización, esta capacidad significa el mantenimiento de grupos locales en áreas no completamente subvertidas por la globalización y dedicadas a actividades que, dentro de la lógica de la modernización y de la uniformización que genera, hubieran tenido que desaparecer pero se mantienen aún vivas. Especialistas de geografía humana<sup>3</sup> han hablado inclusive de «renacimiento rural». Economistas ruralistas hablan de resistencia a la desertificación del campo<sup>4</sup>. Finalmente, los etnólogos comprueban la permanencia multiseccular, la flexibilidad y la capacidad de adaptación de los grupos domésticos implicados en actividades agro-pecuarias, a pesar de tener que enfrentarse a lógicas económicas muy dispares; achacan este fenómeno al hecho de que basan esencialmente la organización del trabajo y de la producción en los lazos de parentesco, dominio como se sabe, eminentemente plástico, multifuncional y multisignificativo. Fue uno de los temas centrales estudiados, en la última década, por varios grupos de investigadores, dentro de diferentes problemáticas, tales como el estudio de la transición o de la reproducción social<sup>5</sup>. Más recientemente, dentro de un enfoque interdisciplinario que implica a la economía, a la ecología, a la sociología ya la antropología social, se analiza el dinamismo o el simple mantenimiento de sociedades rurales predominantemente agrícolas y/o pastoriles como uno de los aspectos característicos de un desa-

---

<sup>2</sup> La obra anterior de H. Mendras (*La fin des paysans. Changements et innovations dans les sociétés rurales françaises*. Paris. SEDEIS.) abre esta nueva perspectiva. Vease también Jollivet, M. (1990). *Pour une agriculture diversifiée. Arguments, questions, recherche*. Paris. L'Harmattan; Mathieu, N. (1989) «Démarches interdisciplinaires et perspectives d'avenir: bilan de 25 ans de pratique» in *Interdisciplinarité, zones marginales et France du Sud*. Marseille. Piren/CNRS/CRES/CAMS/EHESS. Actes du colloque du 17-18 novembre.

<sup>3</sup> Kayser, B. 1990. *La Renaissance rurale: Sociologie des campagnes du monde occidental*. Paris, A. Colin.

<sup>4</sup> Entre otros: Bazin, G. & Roux, B. 1995: «Resistance to marginalizaion en Mediterranean rural regions» in *Sociologia Ruralis*, vol. 35, n.º 34; Miclet, G. & Chassagny, J. P. «Réforme de la PAC et développement rural: Etudes dans l'arrière-pays languedocien» in *Revue de l'Economie Méridionale*, n.º 1.

<sup>5</sup> Es así como mi colega Pedro Molina y yo estudiamos la transformación económica y social de Campo de Nijar en Almería dentro del programa dirigido por Maurice Godelier sobre los procesos de transición entre 1984 y 1989 (vease al respecto Provansal, D. & Molina, P. 1989 «Le procès de transition sociale en Andalousie orientale» in *Information sur les Sciences Sociales*, 28,3.

rollo local posible y duradero, es decir sostenible <sup>6</sup>. La perspectiva defendida aquí se sitúa entre estas dos últimas corrientes.

## LAS AREAS DE ESTUDIO

Dentro de un proyecto de investigación franco-español <sup>7</sup>, sobre desarrollo local, se intentó establecer una comparación entre dos áreas mediterráneas rurales que, desde algunos años, manifiestan una vitalidad económica. Se trata de la parte interior montañosa de la región del Languedoc-Roussillon en Francia y de la zona tradicionalmente llamada «Campo de Nijar» en España, situada entre los municipios de Almería y de Nijar. Ambas regiones tienen un entorno ingrato debido a su clima, a su orografía y a sus insuficientes recursos hídricos, pero ambas se han beneficiado, aunque en épocas diferentes, de importantes mejoras, en cuanto a sus sistemas de irrigación. Voy a retomar aquí estos ejemplos con un doble propósito: en primer lugar describir brevemente las estrategias económicas y sociales que los actores locales han elaborado en sendos casos para luchar contra la globalización y que expresiones pueden revestir estas dos formas de «cultura de resistencia»; en segundo lugar, analizar el papel de las mujeres en este proceso. Nuestras unidades de observación las constituían el grupo doméstico y el grupo local. Sin embargo, a lo largo de la labor empírica, apareció un fenómeno que este mismo corte metodológico impedía prever de antemano: la relativa «invisibilidad» de las mujeres en este proceso; invisibilidad que en Francia se traduce por su ausencia física en algunas explotaciones, y que, tanto en Francia como en España, se manifiesta de forma generalizada por su papel secundario tanto en las decisiones de innovación y de gestión afectando a la explotación, como en las organizaciones locales de producción y de comercialización, a pesar de su fuerte aporte en trabajo; invisibilidad que, en un sentido amplio y algo metafórico, se puede también deducir de la falta de identificación que algunas entre ellas manifiestan frente al trabajo agrícola y que contrasta con cierto papel relevante en los procesos de dinamización de la vida local y en actividades no agrícolas con indudables connotaciones simbólicas. ¿Puede hablarse entonces de una forma propia de resistencia estrictamente femenina dentro de la dinámica local de

---

<sup>6</sup> C.f. Constancy, M. & Barrameda, C. (1996) «Le développement durable: une explication historique et théorique» in *Alternatives Sud, Quel développement durable pour le sud*, vol. II, n.º 4. Louvain-la-neuve.

<sup>7</sup> Acción integrada franco-española en 1993 y 1995 (n.º 292 B y n.º 313 B) coordinada por B. Roux del lado francés y por P. Molina (1993) y por D. Provansal (1995), del lado español titulada «Las políticas de irrigación y de desarrollo agrícola de dos regiones mediterráneas desfavorecidas» y a la cual han colaborado Line Robin, diplomada de Institut de la Recherche Agronomique, del lado francés, y Carmina Gaona, estudiante de tercer ciclo de la Universidad de Barcelona, del lado español.

desarrollo? Si tal es el caso, cuales son sus formas y, relativamente, hasta que punto, frente a la globalización, estas culturas de resistencia tienen futuro, cuando no justamente no implican suficientemente a las mujeres en las tomas de decisiones?

## GLOBALIZACIÓN, RESISTENCIAS LOCALES Y DESARROLLO LOCAL

Antes de entrar en estas ilustraciones, quisiera subrayar un punto metodológico que me parece importante: aunque los micro-sistemas económicos que caracterizan a los grupos locales que vamos a abordar no son del todo absorbidos por el macro-sistema, no dejan de estar incluidos, al menos parcialmente en él. Lo que me interesa por consiguiente es poner de relieve la articulación entre estos grupos y el sistema global, y más precisamente, los modos propios que los actores locales elaboran o bien para optimizar los aspectos parcialmente positivos de esta inserción o bien para corregir sus efectos perversos e inclusive reorientarlos en el sentido de su lógica propia, la cual es una lógica de reproducción, más que de expansión, a diferencia de la que caracteriza al sistema global.

Para delimitar con toda precisión lo que se entiende aquí por globalización, daré brevemente una definición de J. Galtung<sup>8</sup>:

«Three senses of term «global»: 1) worldwide; 2) world-interconnected 3) world-system» (p.381).

«Globalization : mobility of production factors and products with more standardization of structures and cultures» (p.404). Globalization means monoculture, less diversity, less symbiosis, less resilience» (*ibid.*).

Según esta definición, la globalización no se limita a una situación interplanetaria, sino que tiene la capacidad de estructurar las relaciones entre diferentes elementos o entidades, y de allí, su carácter de sistema. Por otro lado, siempre según esta definición, implica tanto las relaciones económicas como las formas culturales, en el sentido amplio de la palabra, es decir, desde las técnicas y los saberes hasta las expresiones simbólicas y festivas. Las ilustraciones presentadas brevemente aquí van a servir, sin embargo, a demostrar que aunque el impacto de la globalización no tiene fronteras, no se manifiesta por igual en todas partes ni es del todo absoluto y que existen espacios en los cuales se pueden desarrollar y se desarrollan culturas de resistencia. Lo que permanece una incógnita, por supuesto, es la capacidad de estas culturas de reproducirse y de mantenerse con cierta duración, en el futuro, es decir de generar un proceso de desarrollo local.

---

<sup>8</sup> «On the social costs of modernization. Social desintegration, Atomie/ Anomie and social development», in *Development and Change*, vol. 27, n.º 2, April 1996, pp. 379-413.

## FACTORES EXTERNOS Y FACTORES INTERNOS: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Mientras que en Almería domina la agricultura intensiva desde unos 30 años aproximadamente, con algun experimento, como en nuestra zona de estudio en Campo de Nijar, de una ganadería complementaria alimentada de los deshechos de las cosechas invernales, por contraste, en el Languedoc-Roussillon, debido a la amplitud del territorio y a una mayor variedad de los ecosistemas implicados, las actividades son múltiples: desde la arboricultura hasta la cerealicultura, la agricultura de hortalizas y de frutas pequeñas, hasta la dehesa y el cultivo de forraje combinado con ganadería de bovinos, ovinos o caprinos, con producción de miel y explotación forestal.

Empero, uno de los rasgos comunes a ambas regiones es el hecho de que, unos treinta años atrás, se trataba de regiones deprimidas económicamente, con un constante descenso demográfico y pérdida progresiva de actividades económicas y que, dentro de la lógica propia de la globalización, sus condiciones ecológicas desfavorables —falta de agua, suelo en general poco fértil— su alejamiento de centros urbanos o la dificultad de acceso por sus características geográficas, estaban condenadas a la desertización, es decir al abandono por parte de sus habitantes y, a continuación, por parte de los poderes públicos. Sin embargo, hoy en día, aparte su crecimiento demográfico y la diversificación constante y rápida de sus actividades, que desbordan de las simples actividades agro-pecuarias y se complementan con el turismo rural, la protección del paisaje y producción artesanal, estas dos zonas constituyen una forma de desafío a las tendencias centrifugas y a la globalización. Aunque los factores económicos y demográficos son fundamentales en este proceso, no son los únicos que contribuyen al mantenimiento de la implantación humana; también entran en juego todas las iniciativas que favorecen la construcción o la revitalización de una identidad local, a través de la recuperación de un patrimonio cultural. Dos clases de factores me parecen fundamentales al respecto. Llamaré los primeros factores exteriores objetivos. Exteriores porque, de cierta manera, subrayan la dependencia creada por la globalización y, a veces, la contradicen, ya que son factores de inspiración predominantemente política y, en tanto que tales, correctores de los efectos negativos de la globalización. Consisten en todas las medidas que, desde varias décadas, los poderes públicos han tomado para provocar un cambio de tendencia, a nivel estatal, provincial y más recientemente a nivel regional o autonómico, y, por supuesto europeo. Las más decisivas entre estas medidas son las destinadas a incrementar los recursos acuíferos y, más precisamente, todas las inversiones realizadas para crear o mejorar los sistemas de canalización, embalse y riego. En el caso español, la puesta en marcha de un programa de mejora hidrográfico procede del Estado, durante la época franquista y se realiza de manera a la vez demagógica, autoritaria y burocrática, sin conocimiento exacto de los

recursos acuíferos y con resultados poco convincentes al principio<sup>9</sup>. En el caso francés, se ha hecho en la última década y ha consistido en una ayuda personalizada para cada explotación, bajo forma de ayudas técnicas y financieras por parte de un organismo regional<sup>10</sup>.

El segundo tipo de factores exteriores que incide localmente, de origen más reciente, son las consecuencias de la política europea en materia agrícola. Según como se mire, pueden constituir factores objetivos positivos para el desarrollo local o, al contrario, impedimentos. En el caso francés, tratándose de una región clasificada como de «montaña» y «desfavorecida», beneficia de una serie de primas o ayudas para favorecer determinada producción vegetal o animal, pero también, algunas ayudas están condicionadas a una regulación estricta de la producción mediante el sistema de cuotas, como la leche de vaca, por ejemplo. Sin embargo, asociadas con las subvenciones para la instalación de pequeños sistemas hidráulicos sobre explotaciones de tamaño pequeño o mediano, estas medidas pueden constituir indudables potencializadores. En el caso español, la situación es menos clara: las subvenciones nacionales que favorecieron la instalación de pequeños propietarios, productores directos, hasta bien entrada la década de los ochenta, han sido progresivamente suprimidas; por otra parte, la apertura total del mercado europeo ha significado una ventaja indudable, dada la especialización del litoral almeriense en productos hortícolas extratempranos, pero los acuerdos que la Unión Europea ha pasado con países terceros que tienen una producción semejante a la de Almería, provocan una dura competencia.

El tercer tipo de factores exteriores coincide con las decisiones oficiales referentes a la gestión del territorio. En Almería, el crecimiento algo anárquico y depredador de los cultivos intensivos ha representado una amenaza para toda una área del litoral que representa un ecosistema único en Europa y ha incitado la Junta de Andalucía a protegerlo mediante la creación de un parque natural — el parque de Nijar-Cabo de Gata— Esta decisión — a la par con las restricciones anteriores sobre el uso del agua — ha incidido en el modelo mismo de desarrollo y ha obligado a los actores locales a una reorientación de sus actuaciones y de su percepción del entorno. Al contrario, en el caso francés, la degradación del entorno procedía de la desertización y del abandono de actividades tradicionales protectoras del paisaje, como la presencia de rebaños de ovinos y caprinos transhumantes, la explotación forestal de leñadores, la existencia de sociedades de caza y la vigilancia ejercida por guardias forestales. La creación de un parque nacional —*Le Parc des Cévennes*— y de dos parques regionales —*Parc du Haut-Languedoc* y *Parc des Causses*— ha ser-

---

<sup>9</sup> C.f. Provansal, D. y Molina, P. 1991. *Parentesco, agricultura y pesca. Etnología de Andalucía oriental I*. Barcelona, Anthropos.

<sup>10</sup> Se trata del Service Interdepartemental de la Montagne et de l'Elevage (SIME). Vease al respecto B. Roux, *op. cit.*

vido para financiar actividades, quizás no rentables desde el punto de vista productivista, pero primordiales para la protección del medioambiente; asimismo, ha realzado la figura del agricultor-paisajista. Todas estas intervenciones se inspiran de una lógica contraria a la lógica de la globalización, la cual se caracteriza por su ausencia de proyecto político colectivo y por la pérdida de control de los actores sobre sus propios medios de existencia y sobre su entorno; por ello, estos factores han constituido el contexto indispensable para que se inicien y se multipliquen estrategias individuales y colectivas que se pueden interpretar como fenómenos de resistencia a la globalización. Estas estrategias integran la segunda clase de factores que llamaré factores internos, los cuales implican directamente a los actores locales.

## SABER LOCAL Y OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS

En primer lugar, hay las estrategias de optimización de los recursos técnicos y de los saberes autóctonos. Por supuesto, las estrategias de optimización de los recursos técnicos caracterizan a cualquier proceso de crecimiento o mantenimiento económico; sin embargo, existe una diferencia entre los que se rigen por una estricta óptica productivista y de máxima rentabilidad del esfuerzo humano y los que se describen aquí. En éstos últimos, la capacidad inversora es modesta y las ayudas o subvenciones recibidas facilitan el riego o los procesos de maduración de los cultivos, eventualmente el cuidado de los animales (supresión del ordeño manual) pero no ahorran fundamentalmente el trabajo, y cuando esto ocurre, el esfuerzo humano así ahorrado se invierte en otras tareas. Además, en el modelo de agricultura productivista, la simplificación misma del trabajo manual elimina toda una serie de saberes locales considerados a partir de entonces como superfluos, aunque expresasen una indudable sintonía entre el paisaje y sus usuarios. Parte de la degradación de muchos entornos especializados y frágiles es una consecuencia de ello. En las dos áreas estudiadas, el objetivo principal consiste en salvaguardar la viabilidad de la explotación, controlando sobre todo el nivel de inversión, para que éste no supere la capacidad de endeudamiento del grupo doméstico y echando mano, según la pauta establecida multiseccularmente, a la energía familiar. Además, hay que tener en cuenta que la recuperación de técnicas artesanales supone a menudo más trabajo humano. En la región del Haut-Languedoc-Rousillon, la adopción de sistemas de pequeña hidráulica se hace según esta lógica de mantenimiento. En Almería, la adopción de cultivos enarenados conocidos en la provincia de Granada en el siglo pasado, y luego, a continua-

ción, la fabricación de invernaderos de palo artesanales, con la ayuda de vecinos o parientes, juega el mismo papel, al menos en un principio <sup>11</sup>.

## ESPECIALIZACION Y DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION

Existen también estrategias de especialización de la producción, con la finalidad de colocarse por encima de la estandarización del mercado y, así, asociar la región, de forma preferente, a determinados productos. En Almería, esta especialización consiste en producir hortalizas y frutas, fuera de temporada que se venden como productos de lujo en otros países europeos, teniendo en cuenta las preferencias de los consumidores de cada país: la sandía para Italia, el melón cantalup para Francia, los pimientos para Holanda, El pepinillo y los tomates «baby» para Inglaterra. En el Languedoc-Rousillon, esta especialización se orienta mayoritariamente hacia la recuperación de variedades de especies vegetales y animales en vía de desaparición: manzanas, cerezas, variedad del lechal del label «rouge du Rousillon», terneros criados con la leche de la madre y al aire libre, etc. La calidad es el máximo objetivo buscado en la elección de los productos, justificando un precio más elevado que el de los productos estandarizados. Lo mismo ocurre con determinados productos considerados como «de lujo» o como productos artesanales: setas, espárragos, lechugas plantadas en la montaña, miel natural, castañas para la elaboración de *marrons glacés*, quesos de cabra hechos según fórmulas ancestrales, trigo biológico molido a la antigua usanza, etc. cuyo lanzamiento comercial se basa en fuertes elementos simbólicos: la vuelta a la «naturaleza» y al terruño de las vacaciones infantiles. La especialización se combina con la diversificación de la producción: en la parte interior del Languedoc-Rousillon en donde las explotaciones son medianas —unos 50-70 ha de SAU—, esta diversificación llega a ser asombrosa como se acaba de ver; en Almería, a pesar de superficies diminutas —máximo de 4 o 5 has divididas en varias parcelas—. la diversificación es muy accentuada: en cada campaña se realizan dos o tres cultivos diferentes en cada campaña, al cual se añaden cultivos experimentales para ampliar la gama de los productos cultivados. Para los unos (Almería) como para los otros (Languedoc-Rousillon), se trata de tener una flexibilidad máxima en los planes de campaña para, a la vez, aminorar los riesgos y adaptarse lo mejor posible a la conjuntura.

---

<sup>11</sup> A partir de los años 85, los invernaderos vienen a ser más sofisticados y mucho más costosos; no están fabricados localmente, sino que están comprados a alguna multinacional.

La competencia y la falta prácticamente total de medios para incidir en el mercado es quizás el factor más problemático al cual los agricultores deben enfrentarse. En Campo de Nijar, los esfuerzos desempeñados desde varias décadas para evitar las multinacionales y parte de los intermediarios tuvieron resultados irregulares. Las alhondigas, lugares de subasta de la producción, en principio abiertas a todos los socios, obedecían a este objetivo. Sin embargo, se instauró rápidamente acuerdos tácitos entre los compradores para conseguir precios «a la baja». Dado de que en Campo de Nijar, los primeros intentos de crear una cooperativa de comercialización fracasaron, los productores no tuvieron más remedio que llevar sus productos a cooperativas situadas en otros municipios o hacia MercaAlmería, el mercado mayorista provincial; solución a todas luces insatisfactoria porque encarece los precios sin garantizar un precio mínimo. No obstante, desde unos cinco años, un grupo de cultivadores consiguió superar su desconfianza mutua y cierta tendencia al individualismo —los cuales, por otro lado, se pueden explicar históricamente<sup>12</sup>— y han fundado una cooperativa de comercialización que agrupa al sector de productos más dinámico. Negocian directamente con grandes almacenes o detallistas de prestigio del extranjero —Harrod's en Londres o Fauchon en París—.

En el interior del Languedoc-Roussillon, el carácter a menudo artesanal de la producción se asocia o bien con la venta directa, o bien con la venta en los mercados comarcales, varias veces por semana, o bien en las mismas carreteras.

## ENTREAYUDAS Y ASOCIACIONISMO INSTITUCIONAL

Como se ha dicho ya, el cálculo económico que rige este tipo de explotaciones se basa en una optimización de los factores de producción disponibles, entre ellos el trabajo doméstico. Cuando este no es suficiente, el empleo de mano de obra asalariada viene a ser inevitable. Pero, éste está visto como un recurso puntual que es preferible, en la medida de lo posible, sustituir por sistemas de entreayudas. Estos sistemas forman parte de estrategias multisecu-

---

<sup>12</sup> Aunque numerosos agricultores del perímetro irrigado del municipio de Nijar pertenecen a familias originarias de la región, suelen ser o bien inmigrados que han vuelto, después de muchos años fuera, o bien hijos de inmigrados. A estos se añaden los que vinieron de otras partes, en particular de la región de Granada, en un primer período, como colonos dentro del Plan de Colonización, y luego, a título particular, mediante la adquisición de una parcela. Esto hace que los ex-pueblos de colonización que agrupan al conjunto de los agricultores de cultivos intensivos no son verdaderas comunidades campesinas, en el sentido pleno del término, con genealogías inscritas en el territorio y con una memoria colectiva compartida. Son agregados de familias ocupando un mismo espacio funcional y abocadas a cierta competición entre ellas.

lares, tanto en el Languedoc-Roussillon como en Almería. Dadas las peculiaridades de la adaptación al entorno de ambas regiones estudiadas, estas formas persisten. El juego de prestaciones y de contraprestaciones se realiza dentro de la parentela y fuera de ella, entre agricultores vecinos. En Almería, estas formas de entreayudas llamadas tradicionalmente el sistema de «tornapeón» vienen a ser más difíciles de practicar, cuando el mercado impone adelantar la recogida para conseguir precios elevados y cuando todos los productores, con parcelas de igual tamaño, cultivan más o menos lo mismo. La entreayuda se practica sobre todo para preparar la parcela antes de la siembra o de la colocación de los plántulos, para montar un invernadero, construir una balsa cuyo uso se repartirán los socios o, simplemente, para cambiar el plástico<sup>13</sup>. Dado de que los agricultores de Nijar tienen una posición financiera frágil, teniendo a veces deudas que no pueden saldar por el nivel muy alto de los intereses bancarios, han mantenido entre parientes próximos —generalmente padres e hijos, menos frecuentemente entre hermanos—, la costumbre de prestarse dinero sin interés o de realizar inversiones de infraestructura, de modo compartido (construcción de depósitos de agua, sistema de riego gota a gota informatizado, etc.). En el Languedoc-Roussillon, las prestaciones de trabajo no monetarizadas son frecuentes, sobre todo para la recogida de forraje. Asimismo, se mantienen el intercambio de trabajo contra bienes (abono, parte de la cosecha, etc.) y también, formas originales de trueque (huevos contra hortalizas, clases de piano o uso del camión contra huevos, contra hortalizas, leche o queso), que denotan un espacio denso de relaciones económicas extramonetarias<sup>14</sup>. Ocurre lo mismo con el alquiler de las tierras o en alquilería. «Aquí no se da nunca dinero», como lo precisa un informante<sup>15</sup>, «la gente de la llanura nos tienen envidia, porque no debemos dinero, cuando ellos están repletos de deuda».

La originalidad del sistema radica en el hecho de que estos mecanismos tradicionales de cooperación, a veces inclusive reactualizados, se combinan con los sistemas cooperativos o asociativos institucionalizados: sindicatos agrícolas, cámaras agrarias y cooperativas de producción y de comercialización, en ambos países, comunidades de regantes en Almería, o asociaciones de dos o más explotaciones en Francia —Groupement Agricole Cooperatif (GAEC), Groupement Pastoral (GP), etc.— que se benefician de ayudas públicas.

---

<sup>13</sup> Con los invernaderos comprados a empresas agriindustriales, han aparecido recientemente «montadores de invernaderos» que se hacen pagar a la hora o al día.

<sup>14</sup> C.f. Robin, L. (1995): «Petite hydraulique et reproductibilité des exploitations agricoles dans les montagnes méditerranéennes.» Mémoire DHERS sur l'analyse des transformations rurales. Directeur d'Études: B. Roux. Institut d'Études du Développement économique et social. Université de Paris I, p. 87 et seq.

<sup>15</sup> Journey, residente en el pueblo de Sommières (Gard) entrevistado en julio 1994.

## *Productores y dinamismo local*

Todas estas estrategias desvelan el dinamismo de los agricultores en ambas zonas, dinamismo que se inserta en un movimiento local más general. En la parte interior del Languedoc-Roussillon, la atracción que la región ejerce desde algunos años sobre personas del exterior contrasta con la tendencia demográfica secular, a tal punto que, mientras el índice de actividad va en descenso, el saldo migratorio es positivo (0.65,5 por año), debido a la instalación de inactivos, esencialmente retirados<sup>16</sup>. A eso se añaden los veraneantes, residentes habituales, a menudo originarios de la región que constituyen un grupo muy activo para la vida asociativa local. También tienen un papel relevante las iniciativas de los neo-rurales en cuanto a actividades culturales, protección de la naturaleza y ocio. Si bien entre estos grupos y los agricultores propiamente dichos, las relaciones no son siempre idílicas, al menos configuran un ámbito de interacción en el que el paisaje como contexto y el entorno como espacio productivo se construyen como patrimonio común<sup>17</sup>. En el municipio de Nijar, y más particularmente en el perímetro irrigado que ha conocido un incremento demográfico constante en los últimos años, la creación de cierto sentimiento de pertenencia local, a la par con iniciativas de tipo cultural o asociativo se ha realizado de forma dual: de un lado, hay los agricultores que luchan para tener un peso específico en toda la comarca y para tener un mayor control sobre las decisiones municipales y de otro lado, hay los residentes o neo-rurales que no son agricultores y que defienden una concepción conservadora del paisaje, materializada en el parque natural.

## JEFES DE EXPLOTACION Y ESPOSAS

Hasta ahora he descrito y comparado de forma genérica dos procesos de desarrollo local caracterizado por estrategias de resistencia a la globalización. Pero, volviendo a la pregunta formulada al principio, ¿qué papel juegan las mujeres en este proceso y más precisamente, como explicar la relativa invisibilidad que les caracteriza?

En primer lugar, resalta el hecho de que todas las estrategias económicas que se han descrito aquí implican un incremento —o como mínimo un mantenimiento— de la fuerza de trabajo del grupo doméstico. Son estrategias que se desarrollan dentro de un margen muy estrecho entre coste y beneficios y que, por ello, siguen utilizando la familia como mano de obra gratuita. El tiempo ahorrado en determinadas tareas debido a las innovaciones tecnoló-

<sup>16</sup> Robin, L. 1995.

<sup>17</sup> C.f. Saussol, A. (1987) : «Résurgence d'une identité territoriale: le cas du Causse Noir.» Bull. Société Languedoc. Géographie.

gicas, se invierte automáticamente en otras, como la dedicación al hospedaje o al turismo rural o, simplemente la contribución a la diversificación de la producción. Por supuesto, los hombres no escapan a esta intensificación, como en Almería, en donde el trabajo en invernaderos es laborioso en épocas de siembra y de recogida. Pero sigue manteniéndose para las mujeres cierta ambigüedad entre sus tareas domésticas que siguen siendo enteramente de su incumbencia y su aporte a la labor productiva, como si ésta fuera una simple prolongación del primero. Al menos es lo que resalta de nuestras entrevistas, confirmando a través del ejemplo de esta agricultura de «resistencia» la resistencia del viejo modelo patriarcal característico del campesinado, tal como queda reflejado en las estadísticas y en las categorías de clasificación que éstas utilizan.

«Les relations entre les sexes dans l'agriculture s'expriment par une division sexuelle du travail qui réserve aux hommes l'accès au statut de chef d'exploitation et place les femmes en position d'aide familiale induisant ainsi des positions différenciées dans le procès de travail»<sup>18</sup>.

Como lo subraya una socióloga francesa especializada en temas rurales, las estadísticas oficiales establecen un sistema de jerarquía sexual en el que se establece una subordinación de lo femenino a lo masculino<sup>19</sup>. En efecto, en las categorías del *Recensement Agricole* (Censo Agrícola) de 1982, se identifica la explotación a una sola persona —el jefe de explotación— sin precisión del género. Dado de que las modalidades tradicionales de la transmisión del patrimonio siguen mayoritariamente en práctica<sup>20</sup>, el jefe de explotación suele ser un hombre. Así pues, las mujeres que comparten con su esposo el trabajo productivo en la explotación están relegadas en la categoría de «ayuda familiar».

«C'est le statut familial plutôt que les rôles féminins qui détermine la dénomination et la situation statistique des femmes en agriculture»<sup>21</sup>. En el último censo agrícola, en el que, por contraste, figuran el sexo de las diferentes categorías, la disparidad entre hombres y mujeres se confirma en cuanto al acceso al estatus de jefe de explotación: 90,8 % son hombres y 9,2 % son mujeres de las que sólo 2,7 % están casadas, siendo las otras viudas o divorciadas. Además, entre este 2,7 % están incluidas las mujeres cuyo esposo no es agricultor o está retirado.

---

<sup>18</sup> Berlan, M. 1988: «savoirs et trajectoires socio-professionnelles des agricultrices», *Economie et sociologie rurales*. Actes et Communications. n.º 3.

<sup>19</sup> Lagrave, R.-M. «L'agricultrice inclassable: les fonctions sociales du flou statistique» in Lagrave, R.-M. (ed.) *Celles de la terre*. París, ed. de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, p. 95.

<sup>20</sup> La explotación va a un solo hijo, preferentemente varón, o a varios, también preferentemente varones, reunidos en un agrupamiento reconocido institucionalmente, como un GAEC.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 99 y 105.

«...à l'heure actuelle en application des mécanismes d'affiliation au régime agricole les agricultrices ont le plus souvent la qualité de conjoint.»<sup>22</sup>

Lo mismo ocurre en España en donde la esposa de un agricultor no consigue su reconocimiento profesional como «agricultora», con igualdad de estatus en cuanto a la explotación. Si bien en la esfera doméstica, las mujeres pueden opinar, dar su punto de vista e influir sobre su marido, cuando hay que tomar decisiones referentes a un proyecto de inversión, de innovación técnica o simplemente referentes a los tipos de cultivo para la próxima campaña, esta capacidad queda solapada por su subordinación institucional. Además, las iniciativas y la gestión de las innovaciones tecnológicas parecen relacionarse en ambas partes al estatus de «jefe de explotación». En los relatos hechos por los agricultores de Nijar sobre las mejoras aportadas a la explotación, son ellos los inventores, protagonistas y promotores, siendo la invisibilidad femenina absoluta. En el interior del Languedoc-Roussillon, donde el trabajo de campo se ha iniciado más tardíamente, sólo se puede aportar un dato, sin embargo, muy significativo, al respecto: los proyectos de pequeña ingeniería hidráulica promovidos en el marco del SIME proceden en su gran mayoría de agricultores, jefes de explotación, y no de agricultoras. En lo que se refiere a la comercialización, es exclusivamente dominio masculino en Nijar: las alhondigas es «asunto de hombres», como nos fue dicho, lo mismo en cuanto a la participación a cooperativas de comercialización. Son los hombres que tratan con los intermediarios de multinacionales para fijar el precio mínimo de venta o la cantidad máxima de productos a un determinado precio. Son ellos que elaborarán para cada campaña las estrategias que les parecen más convenientes para optimizar su producción. Por ejemplo, en la venta directa de sandías en la parcela, las mujeres ayudan a transportarlas fuera del caballón, hasta la salida del bancal, siendo los hombres que, desde allí las transportan hasta el camión. A pesar de que la versión local explica este reparto sexual por el hecho de que «transportar las sandías es una tarea pesada, que no es propia de las mujeres», la energía necesaria para transportarlas fuera del caballón parece bastante equivalente a la energía necesaria para transportarlas desde la salida del bancal hasta el camión. La interpretación que propusimos en su tiempo se relaciona con las prerrogativas masculinas en la esfera de los intercambios monetarios y la dependencia absoluta de las mujeres al respecto, cuando no trabajan fuera de la explotación<sup>23</sup>. Esto se traduce en Nijar por la representación menospreciada que tienen las mujeres de su papel productivo: tienden a negar o a infravalorar su contribución y, por contraste, a buscar fuera de la explotación alternativas de trabajo. Frases tales como «ayudo sólo a mi marido

---

<sup>22</sup> Allaire, G. 1988. «Formes sociales du travail agricole et identité professionnelle», *Economie et sociologie rurales*, n.º 3.

<sup>23</sup> C.f. Provansal, D. y Molina, P. 1989. *Campo de Nijar: cortijeros y areneros*. Diputación de Almería, Almería.

cuando haga falta» o «me ocupo sobre todo de la casa; voy al invernadero cuando la cosecha, si no hay suficiente personal» contradicen absolutamente las observaciones que hemos realizado in situ, en donde las mujeres participan masivamente a todas las tareas del proceso productivo, inclusive, a veces con un niño pequeño en medio de las plantaciones. La instalación del invernadero o la construcción de obras —balsas, depósito, cabaña de utillaje—, son las únicas tareas a las que no participan. De hecho, Ahorrarse ayudar al marido en los invernaderos equivale a un ascenso social y significa que la explotación es lo suficientemente próspera para disponer de los medios suficientes para pagar a jornaleros, cuando haga falta. La mujer que se ocupa exclusivamente de su hogar permanece como un ideal altamente valorizado, aunque poco practicado. Cuando trabajan fuera, lo hacen en actividades que consideran como menos pesadas, menos sucias y más entretenidas que las tareas agrícolas.

En los montes del suroeste de Francia, la venta directa a los turistas y veraneantes, la exposición de los productos a la venta en las mismas carreteras y la participación en los mercados comarcales, varias veces a la semana, son tareas frecuentemente realizadas por la mujeres. Esto les permite «tocar dinero» y les confiere de hecho, sino de derecho ya que no suelen ser «jefas de explotación», cierto poder de decisión sobre el uso de este dinero. Lo mismo ocurre con todas las actividades de objetos artesanales, con la fabricación de quesos, de confituras o de miel o con las ganancias procedentes del hospedaje o de la restauración rural <sup>24</sup>.

Quizás por ello, se pueda explicar las formas particulares que revisten en las agricultoras o en las esposas de agricultores locales la resistencia al modelo patriarcal. Tratándose todavía de un estudio en curso, no se pretende aquí dar una conclusiones definitivas sino formular algunas hipótesis. En primer lugar, la invisibilidad social de las mujeres o la infravaloración de su rol productor confundido con su rol doméstico no es particular a nuestra área de estudio, sino que es un hecho frecuente en la agricultura familiar francesa <sup>25</sup>; en la región estudiada, se manifiesta o bien por su ausencia física o bien por su implicación en otra esfera de actividades. Que se me entienda bien: no pretendo decir que esto ocurra siempre, sino que cuando esto ocurra, lo interpreto como una forma femenina de resistencia a un entorno difícil (hábitat aislado, insuficiencia de comodidades, poca sociabilidad, etc.), a condiciones de trabajo duras no dignificadas por un reconocimiento institucional. Los casos que hemos presenciado de mujeres que no viven permanentemente en la masía y trabajan en algún centro urbano nos han parecido muy significativos. Se tra-

---

<sup>24</sup> La costumbre des «*repas à la ferme*» (comidas en la masía) se ha extendido notablemente en toda esta parte de Francia.

<sup>25</sup> C.f. Filippi, G. & Nicourt, C. 1988. «Cohérence et professionnalité dans le travail des agricultrices d'une commune de Dordogne» *Economie et Sociologie rurales*, n.º 3.

tan generalmente de mujeres con niveles altos de estudio, superior a los de su marido y que han elaborado sus propias estrategias de realización personal (médico, enfermera, bibliotecaria-archivista). Es cierto que estos ingresos externos a la explotación contribuyen a subsanar los problemas financieros que ésta puede y suele tener. Pero no es siempre posible compensar el déficit en fuerza de trabajo que ello representa. Además, las estrategias referentes a la diversificación de la producción no son posibles sin una mano de obra familiar totalmente disponible. También hemos presenciado algunas mujeres que siguen habitando en la masía de su esposo y que prefieren ejercer un oficio asalariado, de poco prestigio, que de trabajar en la finca familiar. Mencionaré el ejemplo de estas dos hermanas, cerca de Bourg-Madame, casadas con dos hermanos que viven conjuntamente en la masía familiar y que, después de haberse dedicado varios años al cultivo de lechugas, prefieren en la actualidad emplearse como cajeras en un supermercado próximo. La principal ventaja de este cambio reside en el hecho de que tienen un horario fijo, mientras que cuando trabajaban en la explotación familiar, «el trabajo no se acababa nunca». Finalmente, hemos encontrado dos casos de hombres de unos cincuenta años, que habían sido casados, tenían hijos y vivían solos (un viudo y un divorciado). El hecho de que vivieran en masías muy aisladas puede explicarnos el hecho de permanecer sin presencia femenina. Por el contrario, cuando las mujeres están presentes, ayudan a sus esposos en la explotación y, a veces complementan los ingresos por alguna otra actividad no agrícola realizada in situ, su situación se asemejan a la de las esposas de los agricultores intensivos de Nijar: el trabajo que proporcionan en la explotación es difícilmente distinguible de su trabajo doméstico. Perpetúan entonces el modelo tradicional del mantenimiento de la explotación mediante el necesario «sacrificio de todos», es decir de todos los miembros del grupo doméstico, a cada generación.

## SUBORDINACION FEMENINA Y PATRIMONIO

Esta lógica de reproducción sólo es posible en el contexto ecológico y económico de esta región mediante un modelo de jerarquía familiar en el que el núcleo de las decisiones está constituido por el jefe de explotación, a partir del cual irradian relaciones de subordinación, tanto hacia el cónyuge como hacia la generación de los padres<sup>26</sup> o hacia la generación de los hijos.

Al origen de esta subordinación, y como consecuencia de las posibles for-

---

<sup>26</sup> Es frecuente en las familias troncales, aún dominantes en la región, que los padres del jefe de la explotación ayuden para algunas tareas —recogida de castañas, de manzanas, fabricación de queso artesanal— poniéndose entonces bajo la autoridad de su hijo, el nuevo jefe de la explotación, en el momento en que se jubilan.

mas de resistencia a ésta, hay el acceso diferencial al patrimonio. En el Languedoc-Roussillon, dentro de lo que se puede considerar como un continuum cultural, persiste mayoritariamente la costumbre de no partir la propiedad familiar y de dejarla a uno solo de los hijos —varón preferentemente—, con o sin compensación monetaria para los otros, o de dejarla indivisa (como en el caso de los dos hermanos de Bourg-Madame mencionado antes), hasta que no sea factible el reparto, siendo finalmente uno solo que acaba quedándose con el patrimonio familiar. El número limitado de hijos, la relativa frecuencia de la soltería masculina favorece esta práctica. A notar que esto se hace con el consentimiento explícito o la resignación de lo no-herederos, dado de que podrían acudir a la ley francesa escrita para reivindicar sus derechos expoliados pero dudan en hacerlo. La tradición se convierte en un elemento poderoso de resistencia a la dispersión de los patrimonios y de las familias campesinas y también en un factor de mantenimiento de la desigualdad. Esta tendencia no es propia de nuestra región de estudio sino que caracteriza a buena parte de la agricultura familiar francesa.

«Trois fois plus d'hommes que de femmes disposent de biens personnels et la surface en propriété des femmes correspond à 26 % de celle de hommes pour l'ensemble de la France. De même lorsque les femmes sont propriétaires, c'est sur des surfaces plus petites. Les règles de transmission favorisent les hommes sur les femmes et même si le statut de chef d'exploitation est indépendant de la propriété, le cumul de différents types de capitaux sont au principe de l'accès des hommes à ce statut, résultat d'avantages cumulés et incorporés.»<sup>27</sup>

En Almería, la pauta ideal de compartir por igual entre todos los hijos, muy presente en el discurso explícito de nuestros informantes y conforme con la ideología igualitarista propia de la región, se practica muy poco de hecho. Cuando se trata de una finca constituida por una antigua parcela de colonización, está sometida reglamentariamente a la transmisión a un solo hijo, mientras que las propiedades adquiridas en el sector privado y de tamaño generalmente reducido —unas muy pocas hectáreas— suelen dejarse también a un solo hijo, pero con medidas compensatorias o «correctoras» destinadas a enmascarar la desigualdad de la situación. Estas medidas pueden consistir en prestaciones de trabajo por parte del hijo favorecido (en el caso de una hija única, suele ser su marido que se beneficiará de este arreglo), en la compra de mobiliario para la hija desventajada, cuando se casa, o, simplemente en ofrecerle el alojamiento y el mantenimiento para ella y su marido en los primeros años de su matrimonio. En general, la «compensación» no es el equivalente exacto de la parte de patrimonio perdida ni pretende serlo, lo que subraya de hecho la interiorización del reparto desigual por parte de los interesados.

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 100.

## REPRESENTATIVIDAD, ACCION COLECTIVA Y GENERO

En Almería, en las agrupaciones locales que se vinculan directamente con la producción y la comercialización o con la gestión del agua, así como en la participación a actividades sindicales, la ausencia de las mujeres es un hecho destacado.

En el Languedoc-Roussillon, el fenómeno no es tan evidente, aunque dominan numericamente los hombres en todas las instancias destinadas a proteger los intereses de los agricultores. No tenemos todavía cifras precisas al respecto. Sin embargo, nos podemos referir a lo que ocurre para el conjunto de Francia, a sabiendas de que en nuestra zona de estudio, donde domina aún la familia patriarcal, la situación puede ser todavía más desigual. En 1984, sobre 831 dirigentes y personalidades del mundo agrícola, 15 sólo eran mujeres<sup>28</sup>. Eso se debe en parte al hecho de que es solamente en 1980 que se establece legalmente la co-responsabilidad de los cónyuges para representar la explotación en los organismos profesionales y en las cooperativas. Sin embargo, dentro de estas estructuras, se reproduce una división sexual del trabajo político y sindical parecida a la que reina en la producción. Las mujeres se dedican preferentemente a la problemática social y educativa, al turismo en el entorno rural y a todo lo que se refiere a lo «local»<sup>29</sup>.

Eso, por supuesto, no es por gusto propio ni tampoco obedece a una hipotética especificidad femenina. Es sencillamente el sector que la sociedad les atribuye, siendo los sectores productivo y cooperativo, predominantemente del dominio masculino.

### *Comunidad local e iniciativas femeninas*

Nos queda por abordar el papel que tienen las mujeres en la dinamización de la vida local. El estudio de este aspecto se ha iniciado en Almería, aunque requiriendo un complemento de información. mientras los datos para el Languedoc-Roussillon son aún fragmentarios. Me limitaré por consiguiente a esbozar algunas tendencias siempre susceptibles de ser matizadas a posteriori. Destaca en un primer momento, a raíz de las observaciones y de las entrevistas realizadas, un contraste entre la invisibilidad femenina, tanto en la gestión de la esfera productiva como en la acción cooperativa y reivindicativa, y cierta existencia «social» en las otras esferas de actividades, en particular en la acción social o en la promoción cultural, en la defensa del paisaje y del patrimonio folklórico. En algunos casos, inclusive, se puede hablar de protagonismo femenino, siendo determinadas mujeres que toman la iniciativa en la creación

---

<sup>28</sup> Faure, R. (ss. la dir.) 1984. *Dictionnaire de l'agriculture et de l'agro-alimentaire*. Paris. Centre de documentation et d'information rurale.

<sup>29</sup> *Ibid.*

o reactivación del tejido asociacionista y del espacio festivo en ambas regiones<sup>30</sup>. Es indudable que las neo-rurales en el ejemplo francés y las residentes secundarias, veraneantes habituales en ambos ejemplos, han sido a menudo factores de dinamización importantes, pero no han sido las únicas. Han encontrado a veces interlocutoras locales que, dentro de condiciones más difíciles (alejamiento, sobrecarga de trabajo, falta de información, etc.), les habían precedido<sup>31</sup>. Además, como esto ha ocurrido recientemente, la defensa —o recuperación— de las actividades artesanales locales, como la alfarería en Nijar, o, como en el Languedoc-Roussillon, la implantación de ciclos de formación o cursillos seguidos esencialmente por mujeres y destinados a favorecer el desarrollo local mediante la promoción de actividades turísticas rurales y la defensa del paisaje<sup>32</sup> son iniciativas que han contribuido indudablemente a consolidar un sentimiento de identidad local. En efecto, ¿cómo asegurar la viabilidad de un proceso local sin la implicación efectiva y afectiva de los propios actores sociales? La idea de recuperación de una historia local y regional, la construcción o la reconstrucción de una geografía del «país» propio y de sus linderos, la lucha contra el poder estatal (Languedoc-Roussillon) o regional (Almería) constituyen ingredientes de peso en la (re)-afirmación de una identidad local. Sin embargo, y por lo anteriormente dicho, nos podemos preguntar si en este proceso, tal como se ha intentado describir

---

<sup>30</sup> En lo que se refiere al Languedoc-Roussillon, podemos citar entre otras, la *Fédération pour la Vie et la Sauvegarde du Pays des Grands Causses* que ha publicado un libro reuniendo esencialmente textos de especialistas en geografía humana: Bonniol, J.-L. et Saussol, A. (ed.) (1995) *Grands Causses: nouveaux enjeux, nouveaux regards*, Millau; Para la zona de Cévennes, varias asociaciones en favor o en contra del parque y *La Maison des Cévennes* a Alès que se ha creado para la defensa del patrimonio natural y paisajístico regional; la *Association du développement et d'animation du littoral et de l'Arrière-Pays (ADALAP)* que recubre un área más amplia, promueve y subvenciona actividades culturales y de animación para revitalizar los espacios locales deprimidos. En la zona de cultivos intensivos de Nijar, las mujeres neo-residentes o residentes eventuales, que no ejercen actividades agrícolas, han participado activamente a la promoción y a la defensa del parque natural. Mujeres residiendo permanentemente allí, dedicadas a la agricultura o a otras tareas, han formado una asociación de mujeres, cuyo objetivo principal es la organización de actividades de ocio. En Nijar capital, desde más de diez años, existen iniciativas femeninas para rescatar los antiguos bailes locales.

<sup>31</sup> La lucha para la defensa del Larzac, entre 1972 y 1975, tenía como objetivo impedir la instalación de un campo de entrenamiento del ejército francés. A partir de este movimiento que movilizó los partidos de izquierda y las asociaciones pacifistas, se inició un proceso de construcción identitaria que, como lo dice A. Alland, Jr. incluía no solamente el redescubrimiento de la tierra sino que implicaba una nueva identificación de los campesinos con el Tercer Mundo («La vie associative sur le Larzac depuis la lutte» in Bonniol, J. P. & Saussol, A. *op. cit.*, p. 348). En Nijar, un poco antes de los años ochenta, surgen las asociaciones folklóricas promovidas por mujeres originarias de la región que no trabajan en la agricultura.

<sup>32</sup> Son principalmente mujeres que siguen los cursillos del *Service de Formation à la recherche du Développement*, à Florac en el departamento de la *Lozère* (información recogida acerca de la responsable de este servicio). Igualmente, es un grupo de agricultoras que han creado en el departamento de *l'Aude*, desde 1986, itinerarios ecológicos, a través de senderos botánicos y paseos en medio de la estepa. Finalmente, en el Parc de Cévennes existen animadoras.

para ambas zonas, no habría cierta división de las funciones según el género, siendo el ámbito de lo productivo prerrogativa masculina y siendo el ámbito de lo simbólico y de lo cultural prerrogativa femenina. En el estado actual de nuestro estudio, esta pregunta queda planteada, esperando poderla confirmar o refutar en una fase ulterior de investigación.



# IMPACTO DE LA GLOBALIZACION SOBRE LA MUJER EN AMERICA LATINA Y AFRICA SUBSAHARIANA

PATRICIA BIFANI \*

## 1. GLOBALIZACION Y ASIMETRIAS

El proceso de globalización se ha ido configurando mediante diversos mecanismos: el mercado y las relaciones comerciales y financieras entre regiones; la comunicación, la migración, el desarrollo científico y tecnológico, procesos todos que hacen inevitable el funcionamiento del mundo como un sistema integrado. Se postula aquí que la creciente interacción e interrelación entre las diversas regiones que constituyen el sistema mundial, es un proceso eminentemente asimétrico, en la medida en que las regiones y actores sociales involucrados en el mismo detentan distintos grados de poder económico, político y tecnológico.

Este carácter asimétrico de la globalización ha dado como resultado una creciente desigualdad a diversos niveles: entre regiones; entre grupos sociales; entre actores sociales privilegiados y grupos o segmentos de la población particularmente vulnerables y entre hombres y mujeres. En este juego inclusivo, de cuya dinámica ninguna de las partes puede sustraerse, la imposibilidad o incapacidad de competir en términos ventajosos va generando un problema social cada vez más difícil de aligerar, por no hablar de superar: 1/3 de la población del mundo en desarrollo se encuentra bajo la línea de la pobreza, con el cortejo de males que ello significa. De los 1.300 millones de personas bajo la línea de la pobreza, un 70% son mujeres (UNDP, 1995). Resulta también importante señalar que las dos regiones del mundo que han sufrido más violentamente los avatares de la situación internacional son Africa y América Latina.

La asimetría en las relaciones internacionales va generando y afianzando una especialización de roles que se perfila cada vez más nefasta para una gran

---

\* Directora del Curso Cooperación Internacional Mujeres y Desarrollo. IEPALA.

mayoría de la población de los países del Tercer Mundo. Esta especialización se ajusta a la demanda de los centros decisionales y evoluciona según sus necesidades. En lo que se refiere a las relaciones comerciales, la alta demanda por materias primas que caracterizaba las relaciones entre Norte y Sur se ha ido reorientando hacia una demanda por manufacturas, bajo el influjo de diversos procesos: «desmaterialización» de la producción, que implica la utilización de menos materia prima por unidad de producto; avances de la biotecnología, que permiten producir a menor costo materias primas que antes se importaban del Tercer Mundo, etc. Durante el periodo 1980-1992, las manufacturas pasaron a ser las más dinámicas de las exportaciones, con un crecimiento de un 7,6%, frente a un 3,3% en los productos agropecuarios y a una disminución de -1,9% de la industria extractiva (Di Filippo, 1995:6)

La especialización se ha visto marcada por la reestructuración industrial. Como puntualizan Gloster, McDevitt y Chhachhi, (1983:17) los cambios experimentados por la actividad industrial se han acompañado de una lenta transformación en las relaciones Norte-Sur en lo que atañe al flujo de productos manufacturados. Esta se manifiesta en un crecimiento sostenido de las exportaciones de manufacturas desde los países en desarrollo hacia los países desarrollados. Por ejemplo, la contribución de los países en desarrollo a la producción de fibra de algodón crece del 19% en 1950 a casi el 40% en 1978. La industria del vestuario se ubica también, en una importante proporción, en los países en desarrollo.

Pese a que las dos regiones más afectadas por la dinámica internacional son África Subsahariana y América Latina y el Caribe, su inserción en el sistema mundial es diferente. Estas diferencias tienen que ver con sus trayectorias históricas y con sus estructuras socio-políticas y económicas actuales. En ambas dimensiones, las mujeres han jugado roles específicos que han determinado su forma de inserción en el proceso de globalización.

## 2. AFRICA SUBSAHARIANA Y AMERICA LATINA FRENTE AL PROCESO DE GLOBALIZACION

América Latina y África Subsahariana ofrecen dos terrenos muy distintos al proceso de globalización que ha ido integrando regiones e incrementando su interdependencia. Esto puede atribuirse, entre otros factores, a muy distintos procesos de colonización y a independencias que datan de épocas muy diferentes. En América Latina la colonización y luego más de un siglo y medio de independencia han exacerbado las desigualdades sociales entre países y dentro de los países. Algunos indicadores de este fenómeno son los que se muestran a continuación:

— Brasil, México y Argentina concentraban, en 1972, el 72% del producto

regional. Chile, Venezuela y Colombia generaban el 18% y los 12 países restantes sólo el 9%.

— América Latina es una de las regiones con mayor desigualdad en la distribución del ingreso por habitante. En términos del ingreso total urbano, el 40% de los hogares más pobres sólo obtienen entre el 13% y el 16% de los ingresos. (Valdés, 1995:32)

— A estas desigualdades se suma la falta de equidad en la distribución de la tierra, tanto en extensión como en calidad. En la región coexiste el latifundio con el minifundio y con una vasta proporción de campesinos sin tierra. En Brasil, el 2% de los campesinos controla el 60% de la tierra arable. En América Latina un 25% de los terrenos existentes se encuentran en cerros o planicies, vulnerables a la erosión y a la degradación de los suelos y entre un 50% y un 75% de los pequeños terratenientes viven en estas áreas (World Resources:46).

Si buscamos un signo distintivo de África Subsahariana en su conjunto, éste es su veloz paso del sistema tradicional al colonial, y luego a un proceso de independencia que comenzara sólo en 1957, con la independencia de Ghana y que se ha ido escalonando hasta fechas muy recientes. Este pasaje convierte a África en una región en transición, en el que los sistemas tradicionales y occidentales se mezclan en abigarrado sincretismo.

En este corto periodo de independencia África no ha logrado diferenciar su aparato productivo, que sigue siendo eminentemente agrícola, con un desarrollo industrial extremadamente bajo. En todo el continente la industria emplea menos del 10% de la población activa y sólo 6 países disponen de una infraestructura que se puede calificar de industrial (Samir Amin, 1994:40). De éstos, 4 se encuentran en África del Norte y los dos situados en África Subsahariana no son representativos de la región: Sudáfrica y Zimbabwe.

Como puntualiza Samir Amin, la producción industrial procede básicamente de la industria extractiva.

— África se caracteriza por la existencia de un sector externo altamente dependiente de la exportación de materias primas. Estas representan entre el 85% y el 95% del total de sus exportaciones, porcentaje mayor que ninguna otra región del mundo. El sector primario constituye asimismo la más importante fuente de empleo: 2/3 de la población vive en áreas rurales y basa su sustento en la producción y comercio agrícola, así como en actividades pesqueras, forestales y mineras.

Las diferencias estructurales entre las dos regiones han determinado distintos tipos de impacto de la crisis mundial y del proceso de globalización, que han tenido un marcado sesgo de género. Pese a las diferencias estructurales, ambas regiones han experimentado un receso en sus economías, un aumento de la pobreza y una clara feminización de la misma.

En América Latina, la crisis del patrón de «desarrollo hacia adentro», caracterizado, entre otros aspectos, por un proceso de industrialización por sus-

titución de importaciones, ha dado lugar a una apertura hacia el exterior y a la adecuación de los procesos productivos a los patrones de especialización determinados por la globalización. El sector agrícola se integra al sistema mediante una nueva agricultura empresarial de exportación, que emplea prioritariamente mujeres, como se verá más en detalle, mientras que una parte de la actividad industrial lo hace en la maquila, con sus diversas modalidades. Ambas variantes de inserción en el sistema mundial, que se distinguen por una «feminización del mercado laboral», explican la incorporación masiva de la mujer a la fuerza de trabajo: ésta, que representaba un 22% en 1970, pasa a un 34% en 1990, en tanto en el Caribe sube de un 38% a 49% respectivamente (U.N., 1995:119).

Africa Subsahariana, en cambio, es la única región del mundo donde la participación femenina en la fuerza de trabajo ha disminuido en los dos últimos decenios, pasando de un 57% en 1970 a un 53% en 1990 (U.N., 1995, *ibid.*: 118-119). Esta región se ha vinculado menos a la industria internacional de exportación. Datos aislados parecen señalar que la actividad laboral de la mujer se ha expandido más a nivel del pequeño comercio que a niveles más altos de la manufactura y de las actividades de mantenimiento. Las actividades esporádicas no registradas han aumentado enormemente a lo largo de Africa. Una encuesta realizada en Tanzania muestra que las mujeres emprenden todo tipo de actividades para equilibrar el presupuesto familiar: cultivo de alimentos de base y de huertos de vegetales, comercio callejero, fermentación de cerveza, crianza de aves, costura (Commonwealth Secretariat:62, 63). En Zambia más de 1/3 de la producción total se origina en el sector no estructurado y la mayoría de los trabajadores son mujeres. En América Latina la participación de las mujeres en el sector no estructurado de la industria es importante, pero sólo en Honduras el número de mujeres supera al de los hombres. El mismo fenómeno se da en Honduras en el sector no estructurado de servicios, dónde en general el porcentaje de mujeres es mayor que en otras regiones (U.N., 1995, *ibid.*: 125-126).

En Africa Subsahariana el trabajo femenino ha sido y sigue siendo predominantemente agrícola. Estimaciones para el año 94 señalan un 75% de fuerza de trabajo femenina en la agricultura, un 20% en el sector servicios y sólo un 5% en la industria. En América Latina la mujer se concentra en el sector servicios: 74% en Centroamérica, 76% en América del Sur y 77% en el Caribe. El sector industrial absorbe el 19%, 14% y 12% respectivamente (U.N., 1995, *ibid.*).

Considerando las características del empleo femenino en los nuevos paradigmas productivos, podría asumirse que la mayor elegibilidad de la mujer Latinoamericana sobre la Africana en las cadenas de producción, en el trabajo domiciliario y en la agroindustria se relaciona con sus peculiaridades demográficas y con su comportamiento social: la alta tasa de fecundidad de la mujer Africana (un promedio de 6,7 hijos por mujer) unido a la mayor precoci-

dad en su matrimonio y a la obligatoriedad del mismo la alejan del ideal de mujer soltera y sin hijos, preferida por los contratistas que operan de intermediarios con las grandes multinacionales. Por otra parte, su rol fundamental de proveedora de alimento, vinculado tradicionalmente a la maternidad, le deja menor libertad para emprender otro tipo de ventura, al menos en las áreas rurales dónde la mujer es mayoritaria. En América Latina en cambio, la fecundidad ha disminuido considerablemente, en alrededor de un 40% en 13 de los 33 países de la región, el matrimonio es más tardío que en Africa, los niveles educacionales de la mujer son considerablemente más altos y la población es altamente urbanizada, con un predominio de mujeres en las zonas urbanas. Si examinamos estos indicadores en países específicos, como serían por ejemplo México o Costa Rica, países muy vinculados al proceso productivo de las grandes multinacionales, vemos que en México, la fecundidad ha disminuido de 6,4 en el periodo 1970-75 a 3,2 en 1990-95, y en Costa Rica ha pasado de 4,3 a 3,1 en el mismo periodo. Sin embargo, éste y los otros indicadores mencionados no nos permite eliminar otros factores de eligibilidad para integrarse al proceso de transnacionalización, como podrían ser los prejuicios que Occidente tiene sobre las destrezas de la mujer Africana, el clima político de Africa, aún más difícil que el Latinoamericano, o al predominio de otras modalidades de explotación de la mano de obra femenina. La menor inclusión de la mujer africana no es absoluta. Por ejemplo, ya en 1970 el gobierno de Mauricio creó una zona franca para dar empleo a un 20% de sus desempleados. Esta creció rápidamente y en la década de los 80 ya contaba con 100 factorías en varias partes de la isla, que empleaban 22.000 personas. Lo que llama la atención es que pese al alto porcentaje de desempleo masculino, alrededor del 80% de la mano de obra empleada durante los años 70 era femenina (Hein, 1984: 251).

### 3. NUEVOS PARADIGMAS PRODUCTIVOS

**Fragmentación y movilidad de la producción industrial:** A partir de fines de los años 60 las industrias manufactureras de exportación, y muy especialmente las industrias multinacionales, pusieron en práctica una nueva estrategia productiva a fin de aumentar la eficiencia y productividad de las empresas en el mercado internacional. Ésta consistente en la relocalización de ciertas etapas del proceso industrial en países del Tercer Mundo y más particularmente en Asia y en América Latina. La fragmentación y relocalización del proceso industrial permite a las empresas multinacionales favorecerse de la existencia de mano de obra barata, reduciendo así sus costos de producción. A fin de atraer a la industria extranjera, los gobiernos deben asegurar salarios competitivos en el mercado internacional, no sólo con respecto a los países industrializados, sino también en relación a otros países en desarrollo

(Eisold, 1984:21). Al respecto, el caso de Puerto Rico resulta ilustrativo: este país se transformó de una economía agraria en una economía manufacturera urbana gracias a un programa de industrialización destinado a atraer inversores extranjeros, particularmente de los Estados Unidos. La industria de prendas de vestir, que era el principal empleador de mujeres a partir de los años 50, experimentó una recesión en 1973, que se atribuye en parte a su menor competitividad en cuanto salarios en relación a ciertos países Asiáticos y de otras regiones de América Latina (Safa, 1986:85-87). Las estrategias tendientes a abaratar los costos de producción llegaron al extremo de transferir los procesos más baratos y que requerían menos pericia a una planta gemela en una zona de libre comercio en República Dominicana, de dónde se embarcaban luego a Puerto Rico para su terminación. (Safa, *ibid.*: 87).

**Otras franquicias a la inversión:** La elegibilidad para la inversión requiere asimismo de un clima político favorable, que no entrañe riesgos para los inversores, y de una masa obrera con bajos niveles de sindicalización. Otro requisito es la liberación de impuestos y facilidades especiales para repatriar los beneficios obtenidos. Franquicias tales como el derecho a trasladar la fábrica a otro lugar cuando así lo estime necesario, en busca de mejores términos para operar y de mano de obra más barata, constituye un punto más de atracción para los inversionistas (Eve Abraham van der Mark, 1983:38). Los gastos derivados de la infraestructura industrial, tales como electricidad, agua, alcantarillas, etc, son también de la incumbencia de los gobiernos huéspedes.

**Especialización:** Las etapas del proceso productivo que se transfieren a otros países son aquéllas más intensivas en el uso de mano de obra, y, como puntualiza Elston, son las que utilizan tecnologías que ya no están en boga, con procesos productivos estandarizados y repetitivos y operaciones que se realizan a lo largo de la línea de ensamblaje y que resultaría muy costoso mecanizar (Elson & Pearson 1981:145).

**Fragmentación y «terciarización»:** Las «empresas-madres» o multinacionales cuyos costos se quieren externalizar se relacionan con otras medianas y pequeñas empresas e incluso con el sector informal localizado en países del Tercer Mundo, en cadenas de sub-contratación. En la medida en que éstas últimas se tornan proveedoras de servicios se produce una «terciarización» de la economía (Abramo, 1995:3,4). Son las empresas-madres, situadas en los países desarrollados quienes se encargan de la comercialización del producto, lo que significa que las compañías multinacionales extranjeras mantienen un control absoluto sobre el mercado. Como hacen notar Elson & Pearson, (*ibid.*: 145,146), las compañías multinacionales proporcionan a las industrias localizadas en los países en desarrollo los insumos, los diseños y el capital de trabajo, con lo que su autonomía para producir se transforma en algo puramente formal. De hecho, señalan estas autoras, estos procesos industriales constituyen una versión más sofisticada del «trabajo domiciliario», en el que la mano de obra individual que realiza las tareas que requieren más trabajo no meca-

nizado se reemplazan por el trabajo organizado en una fábrica. El potencial dinamizador que este tipo de arreglo tiene sobre las economías locales es prácticamente inexistente, ya que se trata de verdaderos enclaves que realizan actividades autosuficientes, sin ningún vínculo con la economía del país donde se localizan. Quizá su único aporte a éstas es la generación de puestos de trabajo mal remunerados (Safa, 1981:427; Garnsey & Paukert, 1987:9). Sen & Gulati, 1987: 1-2, hacen notar qué, pese a que uno de los mayores incentivos para acoger estas industrias es la generación de divisas, faltan estudios cuantitativos que den cuenta de las ganancias netas de divisas imputables a las exportaciones provenientes de la industria textil y electrónica.

**Precarización del Trabajo:** Abramo (*op. cit.*; 10,11) hace notar que a medida que la producción se desplaza de las «empresas-cabeza» hacia las «empresas-mano», las condiciones de empleo y de trabajo se van haciendo más precarias. Esta precarización se acompaña de una feminización del mercado laboral: en América Latina, señala Abramo, pese a que la tasa de empleo se ha recuperado luego de la caída de los años 80, se ha producido al mismo tiempo una fuerte precarización del empleo en la última década, con una disminución del trabajo en el sector público y en la empresa privada y con un aumento de la participación de la pequeña empresa y del sector informal. Datos de PREALC citados por esta autora muestran que estos dos últimos rubros, más el trabajo doméstico han pasado de representar el 40% en 1980 a un 54% en 1992, mientras que el empleo en el sector público ha caído de un 15,7% a un 14,9% y el de la gran empresa privada de un 44% a un 31%.

**Feminización de la mano de obra:** —«¿Qué conexión existe entre una «boutique» de Alta Costura en París y una sucia callejuela en las afueras de Nueva Delhi?— se preguntan Gloster, McDevitt y Chhachhi, 1983: 15. La respuesta que se dan alude a la historia de millones de manos anónimas que transforman la fibra en género y el género en vestuario, separados por cientos de millas del lugar donde estas vestimentas se venderán y lucirán». Trás esta historia —afirman— se encuentra el proceso de reestructuración industrial, mediante el cual las corporaciones transnacionales transfieren el proceso productivo de una a otra parte del mundo y canalizan una línea de producción hacia otro tipo de productos.

La reestructuración del proceso industrial tiene dos caras y ambas afectan a la mujer trabajadora, que suele ser mayoritaria en las industrias textiles y de vestuario, en las de procesamiento de alimentos y en las industrias electrónicas. Una de ellas es la obrera de los países desarrollados, que es donde la reestructuración se lleva a cabo. Gloster, McDevitt & Chhachhi, *ibid.*: 21-23 toman como ejemplo la fábrica inglesa Tootals, que tiene plantas en 30 países, muchas de las cuales se encuentran en Australia. La planta inglesa redujo su personal, entre 1975 y 1981, de 1500 a 900 empleados, no por problemas de producción, como hubiese podido creerse, sino debido a un proceso de racionalización y mecanización destinado a disminuir los costos. Las fábricas se es-

pecializaron en determinados productos, cerrando las secciones que no correspondían a las líneas de producción elegidas. La mayoría de los empleados declarados redundantes eran mujeres.

Por otra parte, la mano de obra en las industrias manufactureras de exportación está formada basicamente por mujeres. Sin embargo, existe una preferencia por las mujeres jóvenes y solteras. En México, un 85% de los trabajadores de las maquilas, en la zona limítrofe con los Estados Unidos, son mujeres cuya edad oscila entre los 17 y los 23 años. En el Sud-Este Asiático, el empleo de mano de obra femenina se ha incrementado con el surgimiento de las industrias manufactureras de exportación, llegando a constituir un 90% en la industria de semi-conductores. Con un 40% de participación femenina en la industria manufacturera, el Sud-Este Asiático cuenta con una de las fuerzas de trabajo femeninas más alta del mundo en este sector. Eisold, 1984: hace notar que la relación mujer-hombre en la industria manufacturera es de 0,64 en Malasia; de 0,72 en Malasia Oriental y de 0,79 en Tailandia, con una proporción aún mayor en Singapur (0,82) y con un 0,89 en Filipinas y en Indonesia.

**Dedos de Hada:** ¿Porqué esta preferencia por la mano de obra femenina? La destreza manual, el sometimiento a la disciplina de trabajo y la aceptación de bajos salarios parecieran constituir la fórmula ideal que garantiza una fuerza de trabajo barata, altamente productiva y fácil de manejar, desde el punto de vista del empleador (Sen & Gulati, *op. it.*: 2). Sin embargo, estas características, —tenidas habitualmente como inherentes a la naturaleza femenina—, empiezan a ser vistas en su real dimensión, es decir, como producto de un proceso de socialización que se inicia desde la más tierna infancia, y que le asigna a la mujer ciertas labores, según la tradicional división del trabajo por sexos, a la vez que la somete a una autoridad de tipo patriarcal. Como enfatizan Sen & Gulati, el coser, limpiar el grano, etc, son actividades que requieren «dedos de hada», una gran concentración y una atención al detalle, además de una paciencia infinita.

Lais Abramo cita el caso de las «costureras externas» de Río de Janeiro, que reciben en sus casas trabajos de costura por sub-contratación. Estas costureras han aprendido su oficio en casa, como parte de su rol de esposa y madre y su destreza se considera como una «virtud natural». Esta destreza es comparada a la de los sastres, cuyo oficio se ha adquirido mediante un entrenamiento de tipo profesional y su trabajo, que es, como en el caso de las mujeres, la costura, se considera como actividad profesional en lugar de verse como una mera extensión del trabajo doméstico.

**Implicaciones de este patrón laboral en la vida de las mujeres:** La gran rotación que caracteriza este tipo de empleo hace que muchas mujeres pasen algunos años en las factorías y luego se casen y retomen los roles tradicionales de esposa y madre. Sin embargo, en muchas sociedades especialmente patriarcales, el haber trabajado en una factoría conlleva un estigma social y las

mujeres difícilmente son aceptadas de vuelta en sus comunidades, perdiendo sus posibilidades de casarse de acuerdo a los cánones tradicionales. Hein, (*op. cit.*: 255) observa que en Mauricio los padres, sea cual fuere su credo religioso, están muy pendientes de la reputación de sus hijas, ya que ésta afecta sus prospectivas matrimoniales. Se cree que una mujer que ha optado por ese tipo de trabajo tiene bajos estándares morales y que constituye un mal ejemplo para sus propias hijas. Este repudio es particularmente agudo en Asia, dónde la vida urbana se asocia a la prostitución.

Desde otro punto de vista, pese a que los salarios son muy bajos, las mujeres tanto urbanas como rurales tienen la oportunidad de acceder a la sociedad de consumo y sus beneficios materiales, gozando además de una mayor independencia (Garnsey & Paukert, *op. cit.*: 25). Las mujeres entrevistadas por Hein en Mauricio manifestaban asimismo que el trabajo les enriquecía su vida social, permitiéndoles ver otra gente y hacer nuevas amistades (Hein, *op. cit.*: 255, 257). Pero el derecho que tienen las multinacionales a despedir a su personal abruptamente y sin ninguna compensación representa un brusco corte a los nóveles beneficios adquiridos. En Curaçao, por ejemplo, Texas Instruments cerró sus fábricas después de 8 años de funcionamiento. Las 600 mujeres que trabajaban ahí, en su mayoría madres solteras y único sostén de sus familias, fueron despedidas sin compensaciones de ningún tipo. Estas mujeres habían cambiado radicalmente sus patrones de consumo, complementando sus salarios con el pequeño comercio de alimentos, joyas, artesanía, loterías, etc. que realizaban al interior de la fábrica. Cuando ésta cerró no sólo perdieron su trabajo sino también su clientela informal y se encontraron de pronto sin ingresos y sobrecargadas por las deudas que habían contraído en la compra a crédito de bienes muchas veces costosos, tales como refrigeradores, cocinas, muebles e incluso autos (Eve E. Abraham-Van der Mark, *op. cit.*: 382, 383).

**La maquila Mexicana:** Patricia Fernández-Kelly, (1983:210-211) hace notar que pese a que la migración mexicana hacia los Estados Unidos no es un fenómeno nuevo, su incremento coincide con la consolidación de éste último como potencia económica a escala mundial y con su necesidad de reclutar mano de obra no calificada a bajo costo.

En 1942 los Estados Unidos y México habían regularizado la migración de trabajadores agrícolas mexicanos mediante el acuerdo conocido como el «Programa de los Braceros». Este programa funcionó intermitentemente hasta los años 64. En 1965 se instituyó un nuevo programa destinado a proporcionar la infraestructura y las condiciones jurídicas necesarias para favorecer la inversión extranjera en la región. El así llamado Programa de Industrialización de la Frontera, dio lugar a una impresionante proliferación de plantas manufactureras orientadas hacia la exportación, denominadas también «maquiladoras», como respuesta a demanda mundial por mano de obra barata y dócil,

tanto capacitada como semi capacitada. Estas plantas funcionan como subsidiarias de corporaciones multinacionales.

La implementación de las maquiladoras ha significado una fuerte corriente migratoria desde el interior de México hacia la frontera con los Estados Unidos. Como señala Fernández-Kelly, la frontera mexicana ha acumulado una considerable concentración demográfica, básicamente en 5 municipios: Ciudad Juárez, Mexicali, Nueva Laredo, Tijuana y Matamoros. El 85% de su fuerza de trabajo está compuesta por mujeres, en su mayoría de procedencia urbana o semiurbana (Fernández-Kelly: 208-209).

**Trabajo industrial domiciliario o «Putting-out system»:** El trabajo industrial domiciliario, en las palabras de Abramo (*op. cit.* 14), constituye el eslabón más débil de la cadena de producción. En este caso algunas etapas de la producción se llevan a cabo fuera de la fábrica, combinando los procesos que se realizan en la planta industrial con subcontratos a pequeñas firmas o tiendas, que a su vez transfieren parte del trabajo al hogar. Tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo las industrias transfieren los procesos más fragmentarios e intensivos en el uso de mano de obra, que requieren de tecnologías menos sofisticadas (Crummett, 1988:3).

Esta forma de contrato laboral ha sido desde siempre un trabajo predominantemente femenino. Desde muy antiguo, las mujeres han estado asociadas a la industria del vestuario y de la confección, realizando este trabajo en el hogar. Este sistema prevalecía en Inglaterra en la época pre-industrial y se asentaba en el supuesto que las mujeres y niñas debían ser controladas en su vida social, económica y sexual por los hombres, en su calidad de padres y de maridos (Lown & Chenut: 26). La producción de lana dependía del poder patriarcal; los mercaderes distribuían lana en los hogares, donde mujeres y niños llevaban a cabo el cardado y otros procesos preparatorios, y el marido y/o el padre realizaban el tejido. La autoridad patriarcal se extendía sobre los sirvientes y aprendices. Más tarde, en Inglaterra y en Francia, los artesanos de la época pre-industrial se organizaron en cofradías para proteger sus intereses, pero las mujeres y las niñas muy raramente podían pertenecer a ellas por derecho propio, debiendo afiliarse en tanto mujeres o hijas de los artesanos varones (*ibid.*: 26).

Esta forma de trabajo se paga generalmente por piezas o unidades producidas (pago a destajo) y se realiza como una extensión del trabajo doméstico, sin crear una identidad como trabajadora ni generar las condiciones para reivindicaciones colectivas. Abramo hace referencia a una investigación realizada en Chile, en la industria textil, de confecciones, cuero y calzado, en la que muchas trabajadoras no sabían ni siquiera el nombre de la empresa para la cual trabajaban. Sus jornadas de trabajo se prolongaban a través de las noches, festivos y fines de semana y no contaban con ningún sistema de previsión social o de servicios de salud. Tampoco tenían remunerados una serie de gastos, tales como los de movilización, reposición de maquinaria o herramien-

tas de trabajo, etc. En 1979, en este mismo país, las mujeres representaban el 39% de los trabajadores a domicilio, cifra que se había incrementado a 54% en 1991 (Abramo, *ibid.*: 16).

Por lo general es muy difícil evaluar el número de trabajadoras domiciliarias, ya que muchas veces constituye una actividad clandestina. Se sabe, sin embargo, que es una práctica sumamente expandida. Ya en 1986 Rangel: 157 mencionaba que los trabajos de subcontratación en la industria del vestuario eran prevalentes en todo Brasil, y sobretodo en el Sud-Este, dónde existe una mayor descentralización industrial y un mayor número de pequeños productores.

#### 4. IMPACTO DE GENERO DE LA GLOBALIZACION SOBRE EL SECTOR AGRICOLA

4.1. Trabajo femenino en el sector agrícola: Las diferencias en la estructura productiva de ambas regiones determinan, entre otros factores, una receptividad distinta a la globalización. Desde el punto de vista de la participación femenina en el sector, vemos que en América Latina ésta es substancialmente menor que en Africa: un 7% en Centroamérica, 10% en América del Sur y 11% en el Caribe, contra un 75% en Africa (N.U., 1995:123).

**4.2. América Latina:** En esta región, las mujeres se han incorporado a la agricultura bajo tres distintas modalidades: a) trabajo en las plantaciones, dónde se desempeñan como mano de obra familiar; b) la nueva agricultura empresarial, que las contrata como trabajadoras asalariadas en el contexto de una organización industrial del trabajo; y c) la pequeña agricultura campesina, donde tiende a complementar el trabajo doméstico con el que desempeña en el predio familiar (Pilar Campaña, 1990:254). Es a través de la nueva agricultura empresarial de exportación que el sector agrícola Latinoamericano se inserta al proceso de globalización.

Pilar Campaña (215) hace notar que en América Latina la participación de la agricultura en el PIB, —que entre 1967 y 1981 había experimentado una tendencia decreciente— muestra un mayor dinamismo a partir de la década de los 80, que dice relación con el auge de los nuevos rubros agrícolas de exportación. En Chile, la fruticultura, que constituye una de las principales fuentes de divisas del sector silvoagropecuario —ha pasado de representar un 18% de las exportaciones del sector en 1980, a un 37% en 1990. Esto significó aumentar de 163 millones de dólares a casi 740 millones, en tanto que el total de las exportaciones agropecuarias aumentó 2.3 veces. (Venegas, 1995:120). El incremento de la importancia relativa de la agricultura es mayor en el Cono Sur, dónde el campesinado es menos importante que las unidades empresariales capitalistas y menor en el área Andina y el Caribe hispánico, regiones en que se da una situación inversa. México es el único país dónde la partici-

pación de la agricultura en el PIB decrece (Campaña, *ibid.*). La expansión del sector agrícola se ha caracterizado por dos hechos básicos: la modernización diferencial de la agricultura, en que coexisten polos dinámicos con una agricultura tradicional más empobrecida; y el aumento de la fuerza de trabajo temporal en detrimento de la permanente.

La agricultura empresarial incorpora nuevos rubros agrícolas: flores, frutas y hortalizas. Dichos cultivos son de tipo estacional y emplean mano de obra temporal. Esta exigencia de producción hace de la mujer la trabajadora ideal, asumiendo que el ingreso que aporta a la familia es secundario y que puede permitirse el lujo de la temporalidad. En la industria de la fruta en Chile, 84% de los trabajadores empleados en el periodo de máxima demanda, son temporeros. Las mujeres representan el 52% del total de los temporeros frutícolas. Lo más frecuente es que las temporeras trabajen no más de 4 meses por año en fruta, situación en la que se encuentra el 56% de las mujeres (Venegas, *ibid.*: 119-126).

La agroindustria, como las zonas francas, tiende a emplear mujeres jóvenes y solteras. El estudio de Arizpe y Aranda (1981) sobre la industria de las fresas en Zamora, muestra que un 80% de sus obreras tienen menos de 25 años, son solteras y viven con sus padres, viajando a Zamora sólo por la temporada. Otro estudio, sobre la industria de las flores en México (Lara Flores, 1994:88-89) hace notar que el 70% de las trabajadoras en este rubro son mujeres y un 65% de ellas tienen edades que oscilan entre 13 y 22 años. La mayoría de ellas son originarias del lugar donde están situadas las empresas. Sólo un 22% no ha completado la educación primaria y otro tanto ha completado la educación secundaria, además un 15% tiene estudios más avanzados.

**4.3. Africa:** En Africa la mujer predomina en la agricultura: la fuerza de trabajo femenina en este sector asciende a un 75% mientras la masculina es de un 61%. La mujer produce un 80% de los alimentos de base. Su principal ocupación es la agricultura de subsistencia, y en mucho menor medida, la agricultura comercial. También trabaja en las plantaciones, muy corrientemente durante los períodos de mayor demanda.

Primero las políticas coloniales y luego las del BM Y FMI han incentivado los cultivos tradicionales de exportación (té, café, cacao, cacahuete, etc.) por sobre los cultivos alimentarios, lo que ha tenido implicaciones de género: la agricultura se ha apoyado tradicionalmente en una clara división sexual del trabajo en el que hombres y mujeres desempeñan tareas específicas y complementarias. No sólo las tareas se asignan según el sexo de cada quién, sino también el tipo de cultivo y la distribución de la tierra se rigen por los mismos criterios: hay cultivos masculinos, como ha sido en Camerún el sorgo, y cultivos femeninos, como el frijol, en la misma región. La colonización introdujo la agricultura comercial e incentivó a los hombres a practicarla, dejando a la mujer a cargo de los cultivos de subsistencia. También los cultivos que proporcionaban mayores ingresos o ingresos más seguros les fueron asignados a

los hombres. En Africa Occidental, por ejemplo, el tabaco, que como el cacahuate genera ingresos importantes, se consignó como un cultivo típicamente masculino. Por lo contrario, el girasol, que no constituye una fuente de ingresos muy segura, ya que es fácilmente vulnerable a pérdidas por roedores, pájaros y termitas una vez que alcanza su madurez, pasó a convertirse en un cultivo típicamente femenino (FAO, 1991).

Los incentivos a la exportación preconizados por los Programas de Ajuste Estructural se han orientado también hacia la exportación en detrimento de los pequeños campesinos, la mayoría de los cuales son mujeres. Tecnología e insumos agrícolas, mejores tierras, formación, crédito se han encauzado a aumentar la productividad de los rubros de exportación. El Commonwealth Secretariat, *op. cit.*: 59, señala el caso de Costa de Marfil y Ghana, donde los incentivos adicionales se orientaron hacia la producción de cacao y de algodón, sin preocuparse de los cultivos de subsistencia que predominan en las regiones más pobres de estos países y en los que las mujeres participan más activamente. Por otra parte, el aumento del precio de los alimentos y la disminución del poder adquisitivo de los hogares causados por los programas de Ajuste Estructural, han afectado más directamente a las mujeres, cuya actividad genera pocos excedentes para la venta y que a su vez deben comprar alimentos a mayor precio en el mercado. Safilos-Roschild, 1994, enfatiza el hecho que habitualmente la componente de género tiende a ignorarse en las políticas macro-económicas, pese a que tienen un claro efecto sobre la actividad femenina. Por ejemplo, señala, las mujeres venden sus productos en el mercado cuando los precios están más altos, lo que se presenta como una respuesta a los mecanismos de mercado. Sin embargo, continúa, ésta racionalidad se pierde por factores totalmente ajenos al mismo: en periodos de sequía, en que la producción de alimentos es baja o nula, las mujeres deben comprar a precios altos cereales u otros productos que a veces ellas mismas han vendido a bajos precios después de la cosecha.

Finalmente cabe agregar que el énfasis en los productos de exportación tiende a aumentar la competencia por la tierra y a incrementar su valor, lo que podría tener como consecuencia una marginalización de la mujer agricultora hacia tierras de menor valor y productividad. Este fenómeno ya ha sido observado en Gambia, a ríz de la introducción de sistemas de regadío, que han desplazado a la mujer hacia terrenos más distantes y de peor calidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. UNDP (1995): *Informe sobre el desarrollo humano*, Nueva York.
2. ARMANDO DI FILIPPO (1995): *La coyuntura mundial: Los procesos de globalización y regionalización*. Primer Curso sobre Integración en América Latina, SELA, CEPAL, SIECA, Panamá.

3. GLOSTOR, McDEVITT & CHHACHHI (1983): «Restructuring: The Cutting Edge», en *Of Common Cloth*, Wed. Chapkis & Enloe, Transnational Institute, Amsterdam.
4. TERESA VALDES y E. GOMARIZ (1995): *Mujeres latinoamericanas en cifras*, Tomo Comparativo, Santiago de Chile.
5. THE WORLD RESOURCES INSTITUTE, UNEP & UNDP (1990): *World Resources 1990-1991*, Oxford University Press, Oxford.
6. SAMIR AMIN (1994): *El fracaso del desarrollo en Africa y en el Tercer Mundo*, IEPALA, Madrid, España.
7. AFRICA COMMODITY PROBLEMS: Towards a Solution (1990): UNCTAD/EDM/ATF/1, Naciones Unidas, Ginebra, Suiza.
8. N.U. (1995): *La situación de la mujer en el mundo*, 1995, Nueva York.
9. COMMONWEALTH SECRETARIAT: *Engendering Adjustment for the 1990's*, Malborough House, Pall Mall, London SW1Y 5HX.
10. CATHERINE HEIN (1984): «Jobs for Girls: Export Manufacturing in Mauritius», *International Labour Review*, Vol. 123, n.º 2, March-April 1984.
11. EISOLD (1984): «Young women workers in export: The case of the semi-conductor industry in South-east Asia», *Working paper* ILO, Geneva.
12. HELEN I. SAFA (1986): «Female Employment in the Puerto Rican Working Class», en *Women and Change in Latin America*, ed. Nash & Safa, Bergin and Garvey Publishers, Inc., Massachusetts.
13. ABRAHAM VAN DER MARK (1983): «The Impact of Industrialization on Woman: A Caribbean Case», en *Women, Men, and the International Division of Labor*, ed. J. Nash & M. P. Fernández-Kelly, State University of New York Press, USA.
14. D. ELSON & R. PEARSON (1981): «The Subordination of Women and the International Factory Production», en *Of Marriage and Market*, eds. K. Young, C. Wolkowitz & R. McCullagh, CSE Books, London.
15. LAIS ABRAMO (1995): *La inserción de la mujer en los nuevos paradigmas productivos*, Ilpes, Santiago de Chile.
16. SAFA (1981): «Runaway Shops & Female Employment: The Search for Cheap Labour», en *Development & Sexual Division of Labour*, ed. H. Safa & E. Leacock, Signs, Winter 1981, Vol. 7, n.º 2.
17. E. GARNSEY & L. PAUKERT (1987): «Industrial Change & Women Employment. Trends in the New International Division of Labour», *International Institute of Labour Studies*, n.º 86, Geneva.
18. G. SEN & J. GULATI (1987): *Women workers in Kerala's Electronic Industry*, ILO, Geneva.
19. MARIA PATRICIA FERNANDEZ-KELLY (1983): «Mexican Border Industrialization, Female Labour Force Participation and Migration», en *Women, Men and the International Division of Labor*, ed. by June Nash & M. Patricia Fernández-Kelly. State University of New York Press University, Albany, New York.
20. MARIA DE LOS ANGELES CRUMMETT (1988): *Rural women and Industrial Home Work in America Latina: Research Review and Agenda*. ILO, Geneva.
21. JUDY LOWN & HELEN CHENUT: «The Patriarchal Tread. A history of exploitation», en *Of Common Cloth*, op. cit.
22. A. RANGEL (1986): «Decentralización productiva y trabajo femenino: un estudio de caso en la industria de la confección en Brasil», en L. ACERO: *Mujer y trabajo en América Latina*. GRECMU, Montevideo, Uruguay.

23. N.U. (1995): *Situación de la mujer en el Mundo 1995*, Nueva York.
24. SYLVIA VENEGAS L. (1995): «Las temporeras de la fruta en Chile», en *Mujeres, relaciones de género en la agricultura*, ed. Valdés, Arteaga & Arteaga. CEDEM, Santiago, Chile.
25. L. ARIZPE y J. ARANDA (1981): *Empleo agroindustrial y participación de la mujer en el desarrollo rural: Un estudio de las obreras del cultivo de exportación de la fresa en Zamora*, México, OIT; Ginebra.
26. FAO (1991): «Women and Population in Agricultural and Rural Development in Sub-Saharan Africa», *Women in Agricultural Development*, n.º 5, Roma.
27. CONSTANTINA SAFILOS-ROTHSCHILD (1994): «Agricultural Policies and Women Producers», en *Gender and Population in Sub-Saharan Africa*, ed. Adepoju & Oppong, ILO, Heinemann & Currey, Great Britain.



# INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO

PALOMA DE VILLOTA \*

Estas líneas esbozan una reflexión sobre los indicadores utilizados en Naciones Unidas en los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD y sugiere la necesidad de mejorar sus métodos de introspección de la realidad fundamentalmente desde una perspectiva multidimensional de género, clase y grupo étnico sin que la problemática suscitada por el deterioro medioambiental pueda en ningún caso ser olvidada. Es un hecho muy grave que la variable ingreso utilizada por estos indicadores para medir el nivel de bienestar de la población se compute siempre partiendo de la consideración paradigmática de la existencia única de la economía monetaria, relegando con ello al ámbito de lo irreal o inexistente a todas las actividades económicas que hasta ahora no se computan en el sistema de contabilidad nacional. Esta nueva visión de la realidad con un enfoque multidimensional exige la desagregación desde una perspectiva de género (desigualdad entre mujeres y hombres), clase (diferentes niveles de poder económico) grupo étnico (discriminación racial) y preservación de la naturaleza, de los distintos indicadores que de una u otra manera tratan de acercarse al conocimiento de la calidad de vida de la población.

La esencia del subdesarrollo puede ser considerada como la insatisfacción de las necesidades básicas del ser humano, tanto de carácter físico como psíquico, en la misma línea de interpretación cabe enumerar los enunciados de la Conferencia Internacional de Viena sobre Derechos Humanos de 1993, en la que se reconoce, entre otros, el derecho al desarrollo y se constituye a la persona humana como el sujeto central del mismo<sup>1</sup>. Pese a estas declaraciones de carácter universal, la realidad marcha por otros derroteros, basta para percatarse de ello con realizar un viaje por estos países y percibir de forma inmediata las miserables condiciones de vida de los habitantes de los suburbios de las grandes aglomeraciones urbanas o ser testigos de la mendicidad y prostitu-

---

\* Profesora Titular de Economía Aplicada. Universidad Complutense de Madrid.

<sup>1</sup> Conferencia Internacional de Viena sobre Derechos Humanos, párrafo 6, apartado 2.

ción infantil que visualizan los desajustes socioeconómicos subyacentes. Incluso en nuestra propia mesa de trabajo y sin necesidad de realizar ningún desplazamiento basta con ojear los indicadores actualmente utilizados por los Informes sobre Desarrollo Humano, publicados en la década de los noventa por el Programa de Desarrollo Humano (PNUD), para sentirnos incómodos en nuestros despachos al comprobar cómo estos índices tratan de ponernos delante de nuestros propios ojos la desventajosa situación socioeconómica de muchos hombres y de mayor número de mujeres en el mundo.

Basta con observar el diagrama en forma de cáliz en el que se refleja la distribución de la actividad económica en el mundo <sup>2</sup>, para percatarnos de la magnitud de la desigualdad imperante: el 20 % de la población mundial —la más rica— percibe el 84,7 % de la renta mundial, realiza el 84,2 % del comercio, acumula el 85,5 % del ahorro y controla el 85 % de la inversión global; por el contrario, el 20 % más pobre percibe tan sólo el 1,4 % de la renta mundial, realiza el 0,9 % del comercio, posee el 0,7 % del ahorro e invierte el 0,7 % <sup>3</sup>.

Ante estos escalofriantes datos, cabe preguntarse cómo es posible que se mantenga esta situación insostenible. Adentrándonos en el ámbito político, se nos vuelve quizá más inteligible el uso de la violencia en el mundo como único medio de persistencia de unas relaciones tan desiguales e injustas. Téngase en cuenta que en la realidad no existe ningún estado que presente una desigualdad de tal magnitud. Si adoptamos el índice de Gini como una medida estadística de la desigualdad nos encontraríamos con un 0,87 de magnitud en una escala en la que 0 es la igualdad perfecta y 1 es la desigualdad total, diferencia no existente en ningún país del globo. Por ejemplo, en Brasil, donde el 20 % más rico de la población recibe un ingreso 26 veces superior al del 20 % más pobre no iguala tan siquiera el desequilibrio de la situación mundial en el año 60, en donde todavía no se habían alcanzado las escalofriantes cifras actuales. La disparidad de ingresos en 1960 a nivel internacional entre el 20 % más pobre y más rico ascendía a una proporción de 30 a 1 y el coeficiente de Gini era 0,69, mientras que en 1989 esta diferencia alcanzaba 60 a 1 y el índice de Gini llegaba al 0,87 <sup>4</sup>.

En el ámbito económico, quizá podamos encontrar también parte de la

---

<sup>2</sup> Este diagrama me trae a la memoria la conocida fábula de Esopo en la que salieron a cazar el león, la vaca, la cabra y la oveja llevándose muy bien por el camino. Lograron cazar un ciervo y llegada la hora del reparto, el león, que era el más respetable de los cuatro, hizo cuatro partes, tantas como cazadores y exclamó a continuación: «Esta primera parte para mí, porque me llamo león; la segunda me pertenece también, porque soy el más fuerte de todos; me corresponde la tercera porque he trabajado más que ninguno y respecto a la cuarta, quien se atreva a tocarla tendrá que entenderse las conmigo».

<sup>3</sup> Informe sobre Desarrollo Humano, publicado para el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), 1992 y en el Informe de 1994, pág. 62.

<sup>4</sup> *Ibidem*, págs. 85 y ss.

respuesta a la pregunta anteriormente formulada al centrarnos en la actividad económica invisible o el ingente e ímprobo esfuerzo, no registrado estadísticamente en los actuales sistemas de contabilidad nacional, realizado por un número incontable de hombres, niños, niñas y, sobre todo, mujeres que aportan su tiempo entregando innumerables horas de trabajo, millones de oras de trabajo de forma gratuita para la supervivencia de todos. A todos ellos, pero especialmente a ellas, van dedicadas estas páginas por la admiración que en mí despiertan por tan arduo y constante esfuerzo.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) presentado en los Informes anuales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) al inicio de la década de los noventa supone un encomiable esfuerzo en su intento de reflejar la calidad de vida alcanzada por la población de los distintos países. Se compone de tres variables que en el Informe de 1995 se describen así: esperanza de vida al nacer (EVN); nivel educacional —compuesto por dos variables ponderadas; la primera referente a la tasa de alfabetización de adultos (2/3) y la segunda al nivel de matriculación primaria, secundaria y terciaria (1/3)— y, por último, el ingreso o PIB per cápita ajustado y expresado en paridad de poder adquisitivo (PPA) con el propósito de minimizar las distorsiones en la categorización por el ingreso debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Naciones Unidas con la elaboración de este índice compuesto va a intentar acercarnos a los niveles de capacidad ante la vida de las diferentes personas a escala mundial. Índice elaborado a partir del nivel de privación de un país para cada una de las tres variables. Determinando un valor máximo y mínimo para cada una de ellas según sus valores extremos actuales en el mundo <sup>5</sup>.

El IDH presenta la definición de la medida del adelanto relativo de cada país respecto de cada una de las tres variables básicas y el cálculo del promedio simple de los tres indicadores citados, longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer, expresión de una vida larga; nivel educacional reflejo de los conocimientos adquiridos por la población de un país, calculado en la ponderación del nivel de alfabetización de adultos (2/3), niveles

<sup>5</sup> El índice de privación para cada país y cada variable se hallaría aplicando la siguiente fórmula:

$$I_{ij} = \frac{(\text{máx}X_{ij} - X_{ij})}{\text{máx}X_{ij} - \text{mín}X_{ij}}$$

El siguiente paso sería obtener la media aritmética de los tres indicadores para obtener el indicador de privación  $I_j$ .

$$I_j = \sum_1^3 I_{ij}$$

Para obtener el índice de desarrollo humano HDI no quedaría más que restar a la unidad el índice de privación:

$$\text{HDI} = (1 - I)$$

Por consiguiente, presenta unos valores máximos y mínimos entre la unidad y cero.

alcanzados en matriculación primaria, secundaria y terciaria (1/3) que refleja ampliamente el grado de alfabetización de los menores de 24 años y, por último, el nivel de vida, según el PIB per cápita, medido en unidades de paridad de poder adquisitivo (PPA) y ajustado para tratar de reflejar la utilidad decreciente de la renta a partir de cierto nivel. El IDH puede ser considerado como una medida de capacidad, ya que cuando las personas gozan de esas opciones se les abre un abanico de posibilidades de otra forma inexistentes. Y desde luego, como indica el último Informe, es «una alternativa viable al PIB per cápita» y un medio para medir *el adelanto de los países y de la sociedad mundial*. Quizá más que una alternativa cabría hablar de complementariedad respecto al anterior aunque todavía es un índice muy imperfecto. Los valores mínimos y máximos de las variables utilizadas son: esperanza de vida al nacer entre 25 y 85 años; tasa de alfabetización de adultos entre 0 % y 100 % y tasa de matriculación combinada entre 0 % y 100 % para la segunda variable y, por último, para la tercera el valor del PIB per cápita real medido en PPA (paridad de poder adquisitivo en dólares) que oscila entre PPA 100 \$ y PPA 40.000 \$, con un valor medio ajustado en torno a los 5.000 \$.

Se supone que el valor del IDH para cada país indica lo que todavía le queda por recorrer en relación a los valores máximos alcanzados por otros países. En la duración media de vida el máximo se sitúa en 85 años. En alfabetización y acceso a la educación el límite sería el 100 % con educación para todos, y para la tercera variable se mide el ingreso que permite un nivel de vida decoroso a la población. Cuanto más se aproxime un país a la unidad en su IDH más adelantado se encontrará en relación al bienestar de su población.

El IDH oscila entre un valor mínimo igual a cero y el máximo igual a la unidad. Cuanto mayor sea el nivel de desarrollo humano alcanzado nos encontraremos con valores más cercanos a la unidad. Para 1995 los valores extremos correspondían a Canadá con un IDH de 0,950 y Níger con 0,207. No tiene sentido que reproduzcamos aquí la relación de los 174 países ordenados en orden decreciente presentados por el último Informe, sólo indicaremos que la media para todos los países en desarrollo se sitúa en torno al 0,570; para los menos adelantados 0,337; para los países de África al sur del Sahara 0,389 y, por último, para los países industrializados 0,916. Apreciándose una diferencia máxima entre éstos y los menos adelantados de 0,579.

Cabe señalar que para alcanzar valores de desarrollo humano aceptables no es una condición indispensable el disfrutar de un alto nivel de ingreso o PIB per cápita. De hecho, países con niveles de desarrollo similar presentan ingresos disímiles. Por ejemplo, podemos decir que Costa Rica, según los valores alcanzados, ha traducido el crecimiento económico en mejorar la calidad de vida de sus habitantes en los últimos años, mientras que en Oriente Medio esa correlación entre el ámbito económico y social no ha existido.

Debe destacarse asimismo que los promedios estatales ocultan dramáticas

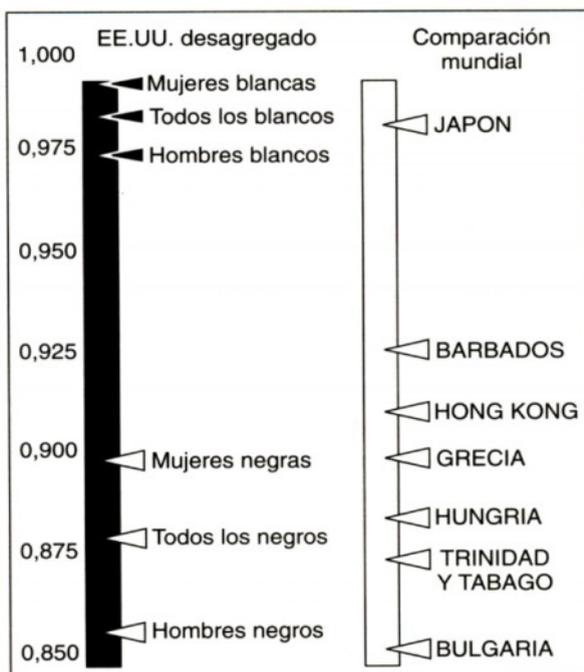


Gráfico 1. IDH

disparidades regionales o intraestatales, por ejemplo, Brasil meridional alcanzaría un índice similar al de Luxemburgo, puesto 27 en la jerarquización mundial, mientras que el nordeste se ubicaría entre Bolivia y Gabón, que ocupan respectivamente los puestos 113 y 114. En los países desarrollados ocurre algo similar que exigiría la desagregación del IDH por grupos étnicos correspondiendo, en Estados Unidos, a los blancos, según el informe de 1995, el primer lugar a nivel mundial, mientras que los negros ocuparía el lugar vigesimoséptimo y los hispanos el trigésimosegundo<sup>6</sup>. En el Informe correspondiente a 1993 aparecía una desagregación del IDH para cinco países: EE. UU., India, Méjico, Turquía y Swazilandia, línea que no se desarrolló como hubiera sido deseable en años posteriores. Reproducimos en el gráfico 1 la desagregación modélica del IDH para EE. UU.<sup>7</sup> desde una perspectiva de género y grupo étnico.

<sup>6</sup> Informe sobre Desarrollo Humano, 1995, pág. 28.

<sup>7</sup> Reproducido de *Informe... 1993, opus cit.*, pág. 21.

nico que a nuestro juicio es la única perspectiva correcta de aprehensión de la realidad no extendida a ningún otro país, puesto que el diagrama para la India sólo registra las disparidades de algunos estados como Bihar, Uttar Pradesh con Kerala y Punjab, respecto al promedio nacional.

Desde los primeros informes se ofrecía el IDH ajustado según la desigualdad del ingreso, obtenido al multiplicar el valor del IDH por el cociente de la participación en el ingreso correspondiente al 20 % más pobre de la población dividido por la participación en el ingreso correspondiente al 20 % más rico. El valor resultante correspondería al IDH ajustado según la distribución del ingreso<sup>8</sup>. Cálculo en el que aparecían países como Brasil o Panamá con una diferencia porcentual en el valor del índice ajustado en torno al valor inicial de IDH de -14,1 % (de 0,759 a 0,665) y -11,4 % respectivamente. Francia y Estados Unidos empeoraban un -3,4 y -3,3 % respectivamente. España junto con Noruega descendía un -2,4 y -2,3 % y el caso extremo correspondería a Nepal, con una disminución en su índice ajustado de -18,8 % (de 0,158 a 0,128). Todos los países categorizados en esta relación ajustada del IDH con la distribución del ingreso, salvo las excepciones de la República de Corea e Indonesia, que varían favorablemente su índice de 0,884 a 0,897 y 0,499 a 0,503, presentan una diferencia negativa. A continuación insertamos la categorización de algunos países según el IDH ajustado por la distribución del ingreso en la que Japón ocupa el primer puesto en la clasificación mundial<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Nos parece acertada la utilización del cociente entre los quintiles inferior y superior en lugar del índice de Gini que relaciona todos los grupos de ingresos, pero que no recoge casos en los que la representación gráfica (curva de Lorenz) indique una mayor desigualdad entre dos distribuciones con igual índice de Gini correspondientes a casos en que las curvas de Lorenz se cortan. Para solventar semejantes casos resulta necesario, como afirma G. Ruiz Bravo en su obra *Desarrollo Económico y Bienestar Humano*, «ofrecer, junto a los índices de Gini, la relación entre el 10 % más rico y el más pobre de la distribución, como forma de complementar el índice de Gini». Añadiendo más adelante para el caso español: «en una modificación de los datos del INE sobre la distribución de la renta en España por A. y J. Alcaide, el índice pasa de 0,425 a 0,446, esto es, aumenta un 5 %; sin embargo, la relación decila superior - decila inferior pasa de 17,7 a 22,5, aproximadamente un 28 %. El índice de Gini no ha recogido, desde luego, la magnitud del cambio que A. y J. Alcaide han introducido. Ello se debe a que la modificación afecta al peso del grupo más rico (la decila superior), que se considera infravalorada y, por tanto, el impacto en la relación decila superior - decila inferior es considerable, mientras que el impacto en el total de la distribución es modesto.

<sup>9</sup> El Informe sobre Desarrollo Humano de 1993 ofrece el IDH ajustado según la distribución del ingreso para 53 países de los que sólo 17 poseen datos sobre el coeficiente de Gini y otros conocen la relación entre la proporción de ingreso detectada por el 20 % superior y el 20 % inferior de la población en la distribución global del ingreso. Dada la existencia de una fuerte vinculación entre ambas variables, dado que el logaritmo de la relación puede considerarse un medio adecuado de predicción del coeficiente de Gini. Para los once países de los que no se disponía de estos datos se han estimado éstos a partir de la correlación existente entre el coeficiente de Gini y la relación entre los quintiles más pobres y más ricos de la población. Por tanto, el IDH ajustado según la distribución del ingreso se obtiene multiplicando la tercera variable de este índice compuesto o variable ingreso  $Wy$  por  $(1 - G)$ , siendo  $G$  el coeficiente de Gini y obteniendo la media

Países	IDH 1993	IDH ajustado 1993
Japón	0,983	0,981
Holanda	0,970	0,966
Suecia	0,977	0,958

aritmética de las tres variables que componen el IDH, recordando que la segunda mediría el nivel educacional medio de la población de un país de forma distinta que los Informes posteriores, puesto que en el año siguiente, 1994, se producirá en este indicador una ruptura metodológica sustituyéndose la mediana de los años de escolarización por la tasa combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria, al tiempo que permanece igual la ponderación de 2/3 de la tasa de alfabetización de adultos. En 1993 y años anteriores esta variable se obtenía mediante la ponderación en 2/3 de la tasa de alfabetización de adultos y 1/3 de la mediana de los años de escolarización. Cabe preguntarse por la razón existente para ajustar el IDH respecto al tercer componente y no respecto a los dos primeros. La respuesta nos podrá satisfacer o no, pero es la siguiente.

Según el informe de 1991:

El IDH es un promedio nacional, muy semejante al ingreso per cápita, uno de sus componentes. Cuando se utiliza uno de estos promedios globales se ocultan las diferencias considerables que existen en la distribución de los indicadores básicos, bien sea por sexo, raza, región, etnia o sencillamente entre individuos. Por lo tanto, es necesario que el IDH sea sensible a estas distribuciones.

Aunque es importante que el índice sea sensible a la distribución, el IDH tiene la ventaja de que dos de sus tres variables básicas, esperanza de vida y logro educativo, están distribuidas de manera menos desigual que el ingreso, la tercera variable. Así, la desigualdad en la distribución de la esperanza de vida en cualquier población probablemente nunca será mayor de tres a uno. Una persona rica no podrá vivir 1.000 veces más que una persona pobre, aunque en sus ingresos tengan ese tipo de razón. Entre países, el rango de la esperanza de vida es de 42 a 79, menos de 2:1.

Lo mismo sucede con el logro educativo. El rango del porcentaje de adultos alfabetizados oscila entre el 13 % y el 99 %, un rango inferior al 8:1. En la escolaridad promedio se aprecia una variación que va desde 0,1 a 12,2 —más desigual que la esperanza de vida— y se oculta una variación aún mayor en la distribución dentro de un mismo país.

Aparte del ingreso per cápita, todas las demás variables utilizadas en el IDH tienen un máximo obvio. La esperanza de vida rara vez será superior a 100, el alfabetismo nunca pasa de 100 % y la escolaridad promedio nunca pasa, por ejemplo, de 15. Sin embargo, el ingreso no tiene un tope superior. Para el PNB per cápita el rango entre países oscila entre \$ 100 y \$ 27.500, un rango de 275:1. En cuanto al PIB per cápita real, el rango oscila entre \$ 350 y \$ 19.850, o 57:1. Estas desigualdades con relación al ingreso son aún más agudas dentro de cada país.

Por lo tanto, es posible obtener un valor promedio alto para la esperanza de vida o el logro educativo, únicamente a través de una dispersión razonablemente equitativa entre los individuos, un resultado del máximo posible fijo. Aunque resulta de gran interés conocer las distribuciones de esas variables, el promedio es una mejor estadística para estas variables que para el ingreso, pues en el caso del ingreso puede ser muy engañoso (Informe sobre desarrollo humano, 1991, pág. 214)

Al final se establece una escala cuantitativa en la que equiparamos dólares de renta con años de vida o tasa de alfabetización. Pensamos que pese a que el nivel de la escala sea menor no por ello podemos inferir que vivir 37 años más o menos se reduzca a una diferencia similar a la exis-

Países	IDH 1993	IDH ajustado 1993
Noruega	0,978	0,956
Canadá	0,982	0,947
Bélgica	0,952	0,946
Reino Unido	0,964	0,945
Estados Unidos	0,976	0,943
España	0,923	0,898
Corea	0,872	0,885
Costa Rica	0,730	0,627
Costa de Marfil	0,286	0,246
Nepal	0,170	0,138

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Humano, año 1993.

Esta forma de medición del desarrollo humano nos permite adentrarnos en un análisis sobre las desigualdades socioeconómicas de las distintas sociedades que enriquece nuestro discurso, pero, a mi modo de ver, resulta insuficiente si no se acompaña de otros parámetros para la comprensión de la sociedad, tales como las variables grupo étnico y género. Ya en 1991 se reconocían estas limitaciones del IDH que para sus autores no reflejaba

[...] todas las dimensiones de las oportunidades del hombre. Es un

tente en 2:1 y, por tanto, su desestimación nos parece una simplificación excesiva de la realidad. Al final, todo se reduce a unidades de cuenta en donde se suman y restan años de vida, capacidades educativas según las tasas registradas y todo ello se compara con unidades monetarias de renta en dólares.

Creemos que combinar estas tres variables para configurar el índice es acertado, pues reflejan el bienestar de un colectivo, pero que el peso o la ponderación del ingreso es excesiva del tal forma que mejora en gran medida a los países con mayor renta y relega a posiciones inferiores a aquellos otros que con menos renta han realizado gran esfuerzo en las áreas de salud pública y educación de sus ciudadanos (Arabia Saudita vs Cuba, por ejemplo). Sería interesante establecer un nuevo ranking de los países según un IDH modificado dando un menor peso al ingreso. Cuestión ésta ya planteada en el Informe de 1991 con la siguiente pregunta: «¿qué sucede si cambiamos los valores relativos entre variables y dentro de la variable del ingreso?». A la que el propio informe respondía con las siguientes palabras tras analizar los efectos en el IDH de algunos cambios metodológicos verificados:

«Los experimentos demuestran que hay una diferencia cuando se ensayan esquemas alternos de ponderación y se cambia la premisa acerca del efecto del ingreso sobre el desarrollo humano. No obstante, esta diferencia es pequeña. El IDH, a pesar de ser un método simple, sigue siendo el medio más válido para hacer las comparaciones entre países» (Informe sobre... 1991, pág. 207).

Debe resaltarse que estos cambios metodológicos afectarían drásticamente la clasificación de algunos países con elevados niveles de renta, como por ejemplo Emiratos Arabes Unidos, Kuwait y Estados Unidos son algunos de los países que más variaciones sufren junto con Singapur y Arabia Saudita.

promedio nacional que oculta importantes diferencias en la distribución regional, local, étnica y personal de los indicadores del desarrollo humano.

Algunas de estas diferencias son enormes. En el África sub-sahariana, por ejemplo, se estima que tan sólo un 26 % de los habitantes de las áreas rurales tienen acceso a agua potable, en comparación con el 74 % de quienes viven en las áreas urbanas. En México la esperanza de vida del grupo de bajos ingresos es de 53 años, frente a 73 en el grupo de altos ingresos. La tasa de alfabetismo femenino en Pakistán es inferior en más del 50 % a la tasa de alfabetismo masculino. En la región pobre del nordeste brasileño, las tasas de mortalidad infantil en 1986 eran más del doble de las del resto del país.

Estos ejemplos indican que el índice de desarrollo humano todavía debe desagregarse para que pueda presentar un perfil más realista de las condiciones socioeconómicas de la población. Esta es la agenda a largo plazo y se están realizando esfuerzos considerables en la investigación básica y en la recolección de datos. Un hecho que nos estimula es que el índice de desarrollo humano se presta para la desagregación <sup>10</sup>.

Por lo que respecta a la desigualdad desde el punto de vista de género se va a medir desde los primeros informes con un índice ajustado al igual que en el caso de la distribución del ingreso, tratando de pluridimensionar la aprehensión de la realidad al incorporar esta variable. Con posterioridad en el Informe de 1995 y, como consecuencia de la celebración de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Pekín, nos encontramos ya con dos indicadores desde la perspectiva de género el Índice de Desarrollo Relacionado con la Mujer (IDM) que sería el IDH ajustado previamente utilizado en años anteriores, pero incluyendo un mayor número de países junto con otro diferente en su elaboración conceptual y metodológica: el Índice de Potenciación de la Mujer (IPM), que intentará evaluar el empleo de la capacidad de las mujeres o cotas de poder realmente alcanzadas en la esfera política y económica.

### *Reflexiones sobre el IDH*

Iniciaremos nuestro recorrido reflexionando sobre la presentación actual de este indicador compuesto de calidad de vida que nos ayudará a comprender las luces y las sombras de los indicadores de género utilizados por el PNUD. Respecto a la primera variable empleada en este índice, esperanza de vida al nacer, debemos tener en cuenta la existencia de grandes variaciones en el interior de los estados como ya hemos aludido anteriormente, pero es

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, pág. 46.

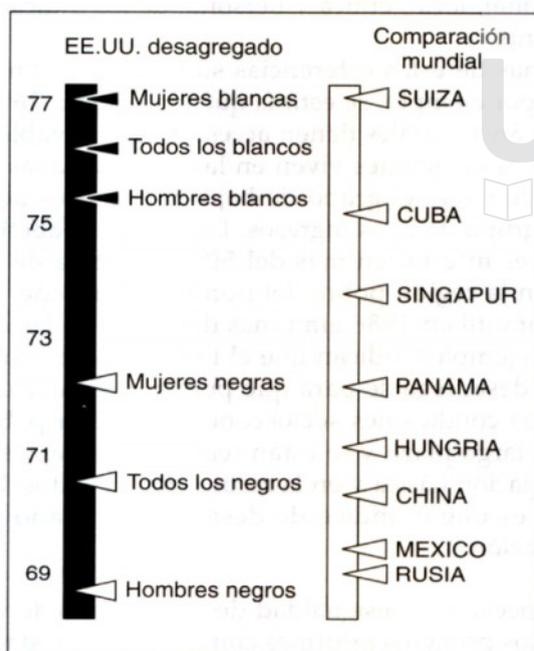


Gráfico 2. Esperanza de vida al nacer (años)

menester considerar que aparte de las disparidades regionales, se producen diferencias según la pertenencia a determinados grupos étnicos y la desigualdad entre hombres y mujeres como muestra el gráfico 2 <sup>11</sup>.

Desagregación que deviene imprescindible para enriquecer nuestra comprensión de la realidad y debería ser utilizada en todo análisis comparativo a escala mundial. Los organismos internacionales deberían incitar a los gobiernos a la recolección de datos adecuados para proseguir en esta línea de actuación. Las palabras de Amartya Sen respecto a la desigualdad real, analizada desde una perspectiva de género y raza, avalan esta postura:

There are similar issues of interrelations between gender inequities and those related to race. For example, even though newspaper discussions in the greater incidence of death from violence of young black men, there evidence that in the settled age group of 35 to 54 years, the excess mortality of black women in America compared with white

<sup>11</sup> Reproducido de *Informe... 1993, opus cit.*, pág. 21.

women is much greater than that of black men vis-a vis white men (in fact, for black men the mortality rate is nearly three times larger <sup>12</sup>.

Podríamos citar, asimismo, como ejemplo de desigualdad entre grupos étnicos diferentes, las disimilitudes en la tasa de esperanza de vida en Chile para el conjunto de la población y la referente a las reducciones indígenas para el período 1990-95, según las proyecciones de población realizadas por sexo y edad nos encontramos con una tasa de esperanza de vida a nivel nacional de 75,6 años para las mujeres y 68,5 años para los hombres, mientras que en algunas reducciones indígenas seleccionadas, para 1989, eran de 65 y 61,5 años respectivamente, presentando una menor diferencia mujer-hombre estas últimas —3,5 años— frente a los 7 de diferencia ofrecidos por el promedio nacional <sup>13</sup>.

Brasil es otro caso donde la probabilidad de las mujeres adultas de sobrevivir a los 65 años, según su pertenencia a un determinado grupo étnico, en 1980, oscilaba entre un 61,21 % para las mujeres negras; 68,92 % para las mulatas y un 75,03 % para las blancas. Desde la perspectiva de género la evolución temporal muestra una tendencia favorable para las brasileñas con una diferencia con la de los hombres al comienzo de la década de los cincuenta de tres años y medio (52,8 y 49,3 años, respectivamente) y de seis años al iniciar la década de los noventa (69,1 y 63,5 años, respectivamente). Por regiones, resalta el escaso nivel de desarrollo alcanzado por el nordeste brasileño donde la esperanza de vida apenas superaba los 50 años de edad (54 y 48 años, respectivamente); mientras en el sur se aproximaba ya por esas mismas fechas (1980) a los 70 años (71 y 64 años, respectivamente) <sup>14</sup>.

Creemos que estas diferencias, tanto en Estados Unidos como en Chile o Brasil, presentan una magnitud suficiente para justificar la realización de un índice desagregado que reflejara tales desigualdades. La ponderación de las tasas de esperanza de vida de los distintos grupos étnicos subsanaría este inconveniente.

Del mismo modo que una mejora en la calidad de vida debe traducirse en un aumento de la longevidad, el disfrute de un nivel adecuado de salud —ausencia de enfermedades físicas y psíquicas, trastornos y discapacidades— es requisito indispensable para ello y debería ponderar de alguna forma este índice con la incidencia de la tuberculosis y enfermedades de carácter infeccioso, así como la salud mental de las personas. A este respecto podríamos

---

<sup>12</sup> Amartya K. Sen. Varieties of deprivation. *Comments on chapters by Pujol and Hutchinson*, en *Out of the Margin feminist perspective on economics*, ed. Edith Kuiper & Jolande Sap. New York, 1995, pág. 56.

<sup>13</sup> *Mujeres latinoamericanas en cifras (Chile)*, Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1992, pág. 73.

<sup>14</sup> *Mujeres latinoamericanas en cifras (Brasil)*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1992, pág. 77.

añadir que en ocasiones el consumo de tranquilizantes es superior entre mujeres que hombres al igual que el número de ingresos hospitalarios debidos a trastornos neuróticos y los de personalidad como en el caso de Chile en donde de cada cien casos el 71,1 % corresponde a mujeres y dentro de la provincia de Santiago, en 1989, de cada cien mujeres 38,8 consumían benzodiazepinas mientras que en los hombres la proporción no superaba el 23 %. Desglosando los datos para las mujeres según su estado civil nos aparecen las solteras en una situación ventajosa (29,3 %) con un claro aumento del consumo de tranquilizantes en mujeres casadas (41,7 %) que llega al 70,4 % para las que conviven con su pareja <sup>15</sup>.

El nivel nutricional de la población debería ponderar de alguna forma la variable esperanza de vida al nacer si nos adentramos en sistemas de medición cuantitativa de la realidad socioeconómica, distinguiendo a su vez entre la subnutrición o insuficiencia en la ingesta de caloría y malnutrición o ingesta de dietas desequilibradas en proteínas, vitaminas y minerales para asegurar un suministro de energía alimentaria en torno a 2.900 kilocalorías por adulto y un aporte de proteínas suficientes. De hecho la malnutrición es un grave problema para el 27 % de la población mundial (1.365 millones de seres humanos). De los cuales unos 800 millones padecen desnutrición crónica. La subnutrición tiene efectos catastróficos para la salud al debilitar el sistema inmunológico y hacer más vulnerable el organismo a padecer enfermedades infecciosas <sup>16</sup>.

Cabe añadir que pese a los escasos datos desagregados por sexos existentes a escala internacional el Informe del PNUD de 1995 alerta ante la discriminación existente y perceptible en el mundo en las zonas pobres, donde «los niños de corta edad están mejor alimentados que las niñas de corta edad», citando a continuación casos específicos como en la región de América Latina y el Caribe donde un 31 % de las niñas tiene peso insuficiente —peso inferior al correspondiente a la edad— en comparación con el 17 % de los niños varones; en Bangladesh en un estudio reciente se corrobora que la ingesta nutricional de las niñas es un 88 % de la de los varones. En las zonas rurales del Punjab (India) en las familias de bajos ingresos, un 21 % de las niñas sufren desnutrición grave, en comparación con un 3 % de los niños en las niñas familias».

La tasa de mortalidad infantil de uno a cuatro años de edad por cada mil niños de esta cohorte muestra que en algunos países mueren más niñas que niños lo cual representa una notable discrepancia respecto a las pautas bio-

---

<sup>15</sup> La ansiedad podría reflejar la opresión sufrida por las mujeres en el patriarcado. *Mujeres latinoamericanas en cifras (Chile)*, Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1992.

<sup>16</sup> Véase Berzosa, Carlos y otros: *Estructura económica mundial*, Capítulo 1, *Cómo estudiar la economía mundial: conceptos, indicadores y fuentes documentales*, pág. 197 y ss. Editorial Síntesis, Madrid, 1996.

lógicas observadas a nivel mundial, proporción que oscila entre 125 % y 110 % en orden decreciente para Singapur, Egipto, Pakistán, Bangladesh y Surinam entre otros y de 107 a 102 % en Guatemala, Honduras, República Árabe Siria, Argelia y Perú. Pensamos que estas situaciones deberían visualizarse en indicadores como el IDM (Índice de desarrollo relacionado con la condición mujer) que diferencia entre esperanza de vida masculina y femenina, pero silencian las tasas de mortalidad infantil analizadas desde una perspectiva de género. De hecho Naciones Unidas explicita la inversión de los patrones universales de mortalidad infantil en detrimento de las niñas:

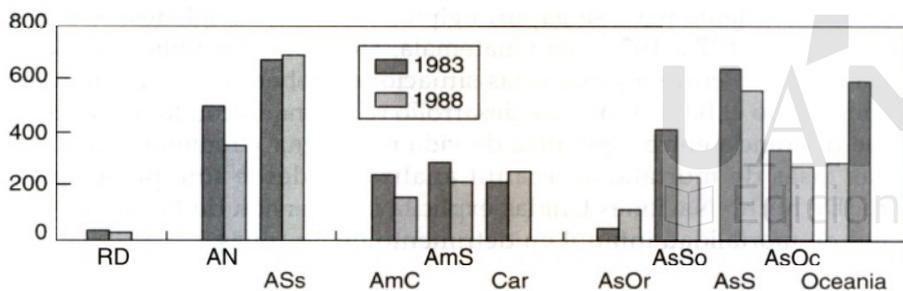
«The expected pattern of child mortality (ages 1-4) based in what is observed in developed countries, is also one of lower mortality for girls than boys —about 8 female compared to 10 male deaths in the age group, with a ratio of 0,8. However, in 17 of 38 developing countries where data are available, the data show the opposite— higher mortality for girls (more female than male deaths). Especially high ratios are reported in north-eastern Brazil, Cameroon and Togo (1.2), en Egypt (1.4), and in Pakistan (1.6) <sup>17</sup>.

Este trato discriminatorio ha generado la desaparición de un millón largo de mujeres en el mundo. Como hemos comentado anteriormente, las mujeres gozan de una ventaja biológica respecto a los hombres. A escala mundial la esperanza de vida al nacer es de 65 años para las mujeres y 62 para los hombres y en aquellos lugares en donde se produce una mayor igualdad en los cuidados prestados a todos existe una proporción de 106 mujeres por cada 100 hombres, pero en algunos países estas proporciones se invierten como ocurre en China y Asia meridional donde sólo aparecen 94 mujeres por cada 100 hombres. Si aplicáramos la relación entre mujeres y hombres de 102/100 existente en África sub-Sahariana; China arrojaría un déficit de 49 millones de mujeres desaparecidas. Si aplicamos este mismo cómputo para Asia meridional, sudoriental y occidental y en África Septentrional tendríamos un total de 100 millones de mujeres desaparecidas, según el cómputo realizado por Amartya Sen <sup>18</sup>. Igualmente en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo en septiembre de 1994 se instaba a la eliminación de estas prácticas discriminatorias:

Addressing the issue of the girl child, the programme of action notes that in all societies, discrimination based on sex often starts at the earlier stages of life. Practices such as prenatal sex selection and high mortality rates of girls suggest that «son preference» is curtailing the

<sup>17</sup> UN: *The World's Women 1995. Trends and Statistics*, pág. 67.

<sup>18</sup> Sen, Amartya K. Missing Women. *British Medical Journal*, 1992, págs. 587-588.



RD = Reg Desarrollo AN = Africa del norte ASs = Africa Sub Sahariana AmC = America Central  
Car = Caribe AsOR = Asial Oriental AsSo = Asial Suboriental AsS = Asial del sur AsOc = Asial  
Suboriental

Mortalidad derivada de la maternidad por cada 100.00 nacidos vivos  
Fuentes: elaboración propia a partir de ONU The World's Women 1995

Gráfico 3.

access of girls to food, education and health care. It calls for special education and public information efforts to promote equal treatment of girls and boys with respect to nutrition, health care, education and social, economic and political activity, as well as equitable heritage rights<sup>19</sup>.

Es un hecho incuestionable que la mortalidad materna es doce veces mayor en el Sur que en el Norte. Africa sub-Sahariana registra la tasa más elevada de mortalidad materna junto con Asia del Sur con tasas de 540 muertes por cada 100.000 nacimientos y más de 400, respectivamente. De forma global se calcula que la mortalidad por causas relacionadas con el embarazo y el parto es la causante de la desaparición de 500.000 mujeres de cada año.

En el gráfico 3<sup>20</sup> se percibe la abismal diferencia existente entre las mujeres del Norte y del Sur que invita a reflexionar sobre muchos conceptos de teoría feminista, acuñados por las mujeres procedentes en su mayoría de clases media o alta de los primeros con pretensión de universalidad que los datos empíricos desciden y, que, a mi modo de entender la cuestión, sólo con un acercamiento al discurso teórico de las mujeres de los segundos países, enriquecido por la argumentación defendida por las mujeres de las clases y grupos oprimidos del Norte, podría superar.

No obstante, es legítimo no desechar toda esperanza, ya que por lo menos a nivel de reconocimiento oficial, por primera vez en la historia de la hu-

<sup>19</sup> *International Conference on Population and Development. Concludes in Cairo (Plenary. Final Meeting and Round-up of Sesion)*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1994, pág. 9.

<sup>20</sup> Elaboración propia a partir del *Informe... 1993, opus cit.*

manidad, en la Conferencia del Cairo se reconocen los derechos reproductivos al igual que el derecho a la salud reproductiva:

Chapter VII concerns reproductive rights and reproductive health. It sets the tone for a new approach to family planning in the context of reproductive health care, including sexual health. It defines «reproductive health» as a state of complete physical, mental and social well-being, and not merely the absence of disease or infirmity, in all matters relating to the reproductive system and to its functions and processes. Implicit in that definition, therefore, is the need for people to have a satisfying and safe sex life and to have the capability of reproducing and the freedom to decide if, when and how often to do so <sup>21</sup>.

No podemos ni debemos cerrar este apartado, concerniente a la variable esperanza de vida que de forma tan poco adecuada se utiliza como único barómetro de medición de la longevidad, salud y calidad de vida física de la población, sin invitar a una reflexión sobre la necesidad de que en esta variable ponderen las objeciones anteriormente expuestas, junto con aquellas que un fructífero debate explicitaría, ni, por último, dejar de mencionar las mutilaciones sufridas por niñas entre cuatro y dieciséis años que suponen una violación flagrante de sus derechos más elementales como se reconoció explícitamente en la Conferencia Internacional de El Cairo:

[...] Governments are urged to prohibit female genital mutilation wherever it exists. Measures should be taken to prevent infanticide, prenatal sex selection <sup>22</sup>.

Naciones Unidas denuncia las consecuencias que en la salud física y psíquica tales costumbres infligen a las mujeres

Girls and women who undergo the most severe kind of genital mutilation experience excruciating pain, trauma and severe physical complications such as bleeding, infections and sometimes death [...] How much female genital mutilation contributes to female morbidity and mortality or to child and maternal mortality has not been quantified. In Djibuti, Somalia and northern Sudan almost all women undergo the severest of infibulation. A community survey of 300 women around Mogadishu reported that about 40 per cent suffer long term complications <sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> *International Conference...*, *opus cit.*, pág. 11.

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> ONU: *The World's Women 1995*. New York, 1995, pág. 70.

La segunda variable integrante del índice compuesto IDH evaluaría los logros educativos alcanzados por la población de un país, pero desde al año 1995 ha variado su metodología respecto a los informes de años anteriores, sustituyendo la media de años de escolarización por la tasa de matriculación combinada correspondiente a los niveles primario, secundario y terciario. Tasa para la cual la UNESCO dispone de datos suficientes que posibilitan las comparaciones a nivel mundial. Creemos que un esfuerzo por parte de este organismo para posibilitar análisis *cross section* sobre resultados escolares más que sobre alumnos oficialmente matriculados enriquecería ostensiblemente la medición del nivel de instrucción de los menores de 24 años. Solamente queremos añadir que esta fórmula de medición ofrece resultados poco satisfactorios como especifica un estudio de Naciones Unidas:

Enrolment data [...] refer in general to the beginning of the school or academic year. While they offer an easy way of comparing the numbers of boys and girls enrolled in schools, these statics do not reflect differences between boys and girls in rates of absenteeism, repetition and dropping out<sup>24</sup>.

La tasa de analfabetismo de adultos por sexo ofrecen en algunos países diferencias muy significativas según se analicen zonas rurales o urbanas que en nuestra opinión deberían presentarse desagregadas en vez de ofrecer sólo el promedio nacional en el IDM. En Brasil en 1988 la diferencia entre las tasas de analfabetismo sufridas según pertenezcan al ámbito rural o urbano oscila entre 34,7 % y 13,6 % diferencia mucho más elevada que las observadas al analizar los datos desde la variable género como puede constatarse en el cuadro que insertamos a continuación que también presenta la evolución favorable para las mujeres durante la década de los setenta y ochenta:

		<b>Total país</b>	
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1970	32,9	35,1	30,6
1980	25,5	26,5	24,4
1988	18,5	18,6	18,4
		<b>Urbana</b>	
1970	18,9	22,0	15,4
1980	18,9	22,0	15,4
1988	12,6	13,6	11,5

<sup>24</sup> ONU: *The World's Women 1995. Trends and Statistics*, pág. 181. New York, 1995.

Evolución de la tasa de analfabetismo (%) en Brasil por sexo según zonas rurales o urbanas (continuación)

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
		<b>Rural</b>	
1970	52,4	54,8	50,0
1980	46,2	46,9	45,6
1988	36,1	34,7	37,5

Fuente: *Mujeres latinoamericanas en cifras (Brasil)*, pág. 61. Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1992.

En Chile, en 1989, las mujeres sufren tasas de analfabetismo que oscilan entre un 4,4 % para el ámbito urbano y 17,5 % para el rural mientras que las diferencias con los hombres se muestran mucho más reducidas al presentar estos unas tasas de 3,6 y 16,3 %, respectivamente. Para ambos sexos la tasa sufrida es del 5,9 % en 1989 si bien ha habido una evolución favorable para las mujeres dado que en 1952 la diferencia era mayor (21,4 % tasa sufrida por las mujeres frente a la de 18 % de los hombres).

La tasa de alfabetización de mayores de 24 años presenta valores desventajosos para las mujeres en algunos países con diferencias que superan el 300 % respecto a los estándares alcanzados por los hombres:

*Tasa de alfabetización de adultos (%)*

	Mujeres	Hombres
Afganistán	12,7	44,1
Nepal	12,5	38,7
Guinea	19,3	46,8
Niger	5,8	19,3
Burkina Faso	8,0	27,2

Arabia Saudita y Kuwait ofrecen una fuerte disimilitud con 46,3-69,9 % y 72,9-80,0 % aunque inferior a las alarmantes cifras presentadas por los cinco países anteriores. Otros presentan tasas homogéneas como ocurre en la mayoría de los países desarrollados y otros del área de América Latina y el Caribe. Excepcionalmente, las mujeres presentan tasas de alfabetización superiores en Jamaica con 87,9 % y 79,4 %; Uruguay con 97,3 y 96,5 %; Costa Rica y Nicaragua —este último, en realidad, no es un caso muy representativo si se tiene en cuenta el elevado número de víctimas de la última contienda civil que indudablemente habrá alterado esta relación—. Esta desigualdad se mantiene al comparar los niveles de analfabetismo entre mujeres y hombres de

cohortes más jóvenes con disparidades en torno al doscientos y trescientos por cien. Por ejemplo, Túnez presenta una tasa de analfabetismo sufrida por los jóvenes entre 15 y 24 años que llega hasta el 27,8 % de las mujeres y al 7,4 % de los hombres, en China al 14 % y 4 %, en Irán al 18,8 % y 7,5 %, respectivamente, etc.

Hasta ahora no ha sido tenida en cuenta la tasa de analfabetismo juvenil en el IDH, lo que a nuestro juicio supone un grave error, ya que encubre una situación real de desventaja para las mujeres jóvenes, que no aflora si sólo se registran los promedios nacionales de matriculación primaria, secundaria y terciaria en los que no se tienen en cuenta la ausencia total ni el absentismo ni el fracaso escolar. Punto sobre el que insistiremos al comentar el Índice de Desarrollo Relacionado con la Condición de la Mujer (IDM). Este fenómeno en las zonas rurales adquiere proporciones más alarmantes como muestra el gráfico 4<sup>25</sup> en el que se representa cómo el nivel de analfabetismo de las mujeres jóvenes en estas áreas duplica e incluso triplica los niveles padecidos en los núcleos urbanos. Situación que manifiesta las escasas o nulas oportunidades ofrecidas a mujeres y niñas, donde la discriminación padecida por todas ellas en el seno de las familias es lamentablemente la causa fundamental:

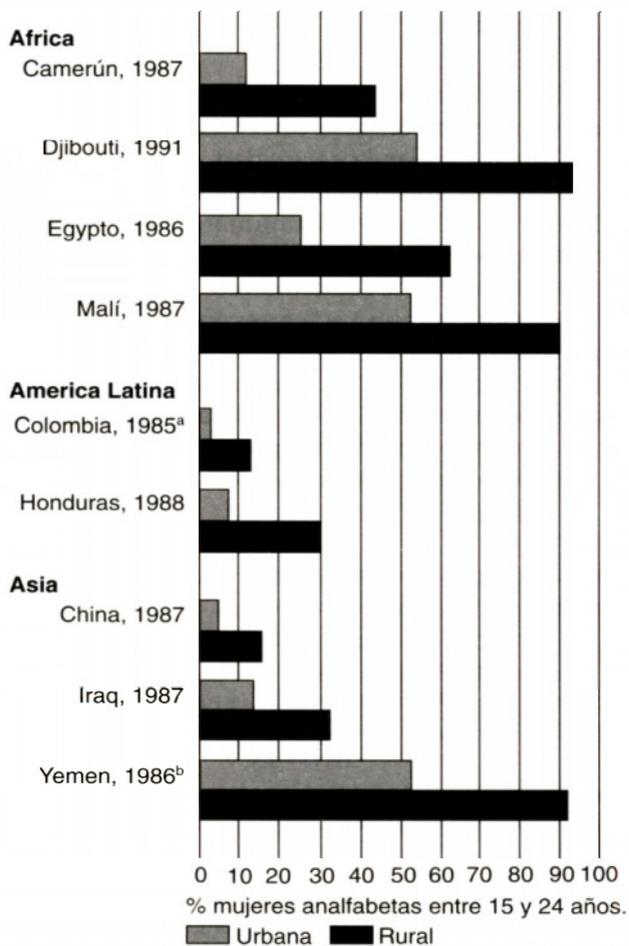
Small studies confirm that family preferences and the need for subsistences agricultural labour are factor limiting girl's education in rural compared to urban areas in many countries. Rural parents give various reasons for keeping their daughter out of school —fear of too much freedom, lack of a birth certificate, which is often required school attendance, the need for girl's household or agricultural labour, a preference for investing limited resources in their sons' education with a view to parental support in old age (where daughters move out of their parent's household to become part of their husband's family) and general control of women's wages by their husbands, better job prospects and wages rates for men, traditional stereotypes for women's roles and customary patrilineal inheritance systems<sup>26</sup>.

Ante la magnitud de esta desigualdad, la realización de políticas de acción positiva en el ámbito educativo deviene una obligación fundamental para todos, como recomienda un estudio reciente de Naciones Unidas:

«[...] differences in illiteracy rates between women and men and between numbers of girls and boys out of the school. It states that whenever such inequities exist, it is an urgent priority to improve access

<sup>25</sup> Reproducido en *The World's Women 1995. Trends and Statistics*, opus cit., pág. 91.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pág. 89.



Fuente: *Women's Indicators and Statistics Database (Wistat), Versión 3 CD-ROM* (publicación de las Naciones Unidas, Sales n.º E.95.XVII.6).

<sup>a</sup> Edad 12-24.

<sup>b</sup> Datos referentes únicamente a la antigua República Árabe de Yemen.

Gráfico 4. Relación de analfabetismo entre mujeres jóvenes urbanas y rurales, totalidad del censo de 1990

to education for girls and women, and to remove every obstacle that hampers their active participation. Priority action should include education programmes, and to promote equal opportunities in all aspects of their lives»<sup>27</sup>.

La tercera y última variable constituida del IDH intenta medir la capacidad de ingreso de la población y se ofrece en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA) para reflejar la capacidad de compra real del ingreso. Por otra parte, para incluir el concepto básico de utilidad marginal decreciente de la renta en relación con el desarrollo humano, se parte de la premisa de la innecesariedad de ingresos muy altos para alcanzar un nivel de vida decoroso y se determina un umbral de ingreso mínimo para conseguirlo. La valoración que se otorga a ese valor mínimo se corresponde con el promedio para 1992 del PIB per cápita mundial real en dólares y en paridad de poder adquisitivo. La cifra así obtenida asciende a una cantidad ligeramente superior a los 5.000 dólares y en la obtención del IDG se considera el ingreso hasta este nivel, pero a medida que el ingreso se incrementa por encima del mismo, se computa de tal forma que trata de reflejar la disminución de su utilidad marginal<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pág. 88.

<sup>28</sup> Utilidad del bienestar derivada de la renta  $W(Y)$  conforme a la siguiente ecuación según la formulación de Atkinson para la utilidad del ingreso:

$$W(y) = (1/1 - e) y^{1-e}$$

donde  $W(y)$  es el bienestar derivado del ingreso y el parámetro  $e$  mide el grado de la utilidad marginal de los ingresos. Si  $e = 0$  todo aumento en la renta supone un aumento en el bienestar de la misma proporción, pues  $W(y) = y$ . Si  $e$  se aproxima a 1 la fórmula de Atkinson resulta:

$$W(y) = \log y$$

por lo que todo incremento de la renta sólo hace aumentar el bienestar en muy pequeña proporción (para logaritmos en base 10, un aumento de mil veces en la renta hace crecer sólo tres veces el bienestar).

En el cálculo del IDH, al parámetro  $e$  se le van dando valores crecientes a medida que la renta es superior, con el fin de reflejar la utilidad marginal de los ingresos. Con tal fin, los países se agrupan en función de su renta per cápita: en el primer grupo se encuentran aquellos en que su renta ( $y$ ) es inferior a la media mundial ( $y^*$ ), es decir, aquellos en que  $y < y^*$ ; en el segundo grupo se incluyen aquellos en los que su renta es superior a la media mundial, pero inferior a dos veces ésta, o sea, los países que cumplen  $y^* < y < 2y^*$ ; el tercer grupo está compuesto por los países en los que  $2y^* < y < 3y^*$ , y así sucesivamente. Para el primer grupo, el valor de  $e$  se toma igual a la unidad y en ellos todo aumento de renta repercute en un aumento del bienestar de la misma proporción, al ser  $W(y) = y$ .

Para el segundo grupo en el que  $y^* < y < 2y^*$ , se toma  $e = 2$ , resultando:

$$W(y) = y^* + 2[(y - y^*)^{1/2}]$$

Para el tercer grupo en el que  $2y^* < y < 3y^*$ , el valor de  $e$  se toma 3, por lo que:

$$W(y) = y^* + 2(y^{1/2}) + 3[(y - 2y^*)^{1/3}]$$

etcétera.

Así, a medida que es más alta la renta de un país en relación con la media mundial ( $y^*$ ), un

## *IDM el índice de desarrollo relacionado con la condición de la mujer*

Es el IDH ajustado en función de la desigualdad existente en la condición de hombres y mujeres. Mide el mismo grado de adelanto, la misma capacidad básica que el primero, pero incorpora la desigualdad entre la mujer y el hombre para medir el grado de dicho adelanto. La metodología utilizada parte de penalizar la desigualdad, de modo que el valor del IDM disminuye cuando desciende el nivel de adelanto global de mujeres y hombres o cuando aumenta el grado de disparidad en la capacidad básica de los sexos, tanto más bajo será, entonces, el IDM de un país respecto al IDH. Se utilizan los mismos parámetros de medición que en el último, si bien se incorpora el grado de disparidad en el nivel de adelanto entre mujeres y hombres. Los «indicadores sensibles a la equidad en la condición de los sexos» (GESI) tratan de recoger la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Cuanto mayor sea la discrepancia entre los sexos, si se mantiene la media general constante, tanto mayor es la desigualdad medida por cualquier índice de la clase de Lorenz: índices de Gini, Theil de Atkinson y el cuadrado del coeficiente de variación. Cuando existe preferencia por la igualdad y la media general no varía, una mayor desigualdad entre los sexos indicará una situación social peor. Esta característica es la que reflejan los indicadores GESI. El índice de Atkinson se basa en considerar que para una cierta mejora o «adelanto» femenino y masculino ( $X_f$ ,  $X_m$ ) es posible construir un «adelanto equivalente igualmente distribuido» que se define como el nivel de adelanto, que si fuera alcanzado por igual por mujeres y hombres, se consideraría de un valor social exactamente igual a los adelantos realmente observados y viene definido mediante la ecuación

$$X_{ede}(\epsilon) = (p_f X_f^{1-\epsilon} + p_m^{1-\epsilon})^{1/(1-\epsilon)}$$

en el que  $\epsilon$  es el parámetro de aversión a la desigualdad entre los sexos. Si  $\epsilon = 0$  no habría ninguna preocupación por la igualdad, pero si es positivo existe una preferencia social por la igualdad entre los sexos o una aversión por la desigualdad. Como parámetro,  $\epsilon$  representa la elasticidad de la evaluación so-

---

aumento de su renta va afectando cada vez menos a su grado de bienestar. Por el contrario, en los países más pobres (en los que  $y < y^*$ ) una disminución en su renta afecta directamente y en la misma proporción al nivel de bienestar.

La distribución de la renta en el mundo oscila, según los datos de 1992, entre un mínimo de 100 dólares PPA y un máximo de 40.000 dólares PPA con un valor medio ( $y^*$ ) de 5.120 dólares PPA. Para estos valores la función  $W(y)$  resulta:

Para  $y = 100$ ;  $W(y) = y$ , por tanto,  $W = 100$ .

Para  $y = 40.000$ ;  $W$

$$= y^* y^* + 2(y^{*1/2}) + 3(y^{*1/3}) + 4(y^{*1/4}) + 5(y^{*1/5}) + 6(y^{*1/6}) + 7(y^{*1/7}) + 8[40.000 - 7y^*]^{1/8}$$

que operando resulta:  $W = 5.447$  dólares PPA.

Es decir, el valor de  $W$  oscila entre 100 y 5.447.

cial marginal del adelanto y expresa cuan rápidamente desciende el valor marginal a medida que aumenta el valor del logro. En el caso de que sea infinito la sensibilidad social por la igualdad es tan grande que se termina por escoger sólo aquel grupo que se encuentre más retrasado. Se toma  $\varepsilon = 2$  para el cálculo del GESI dado que se considera como valor «normal» de aversión por la desigualdad <sup>29</sup>.

Respecto a la primera variable computada en el IDM o esperanza de vida al nacer de las mujeres respecto a los hombres debe subrayarse la diferencia normalmente favorable para las mujeres, salvo el caso excepcional de Nepal con una esperanza de vida, como promedio nacional, de las mujeres de 53 años frente a 54 años de los hombres y Bangladesh con igual esperanza de vida de hombres y mujeres de 55,6 años. En el cálculo de la esperanza de vida se determinan unos hitos fijos máximos masculino y femenino 82,5 y 87,5 años, respectivamente, según el informe del PNUD de 1995, así como los mínimos que oscilan entre 22,5 para los varones y 27,5 años en el caso de las mujeres. Esto obedece a la necesidad de guardar coherencia con el IDH, donde se utiliza un mínimo de 25 años para la población en su conjunto.

La segunda variable que mide los logros educativos de las mujeres respecto de los hombres combina de forma ponderada la tasa de alfabetización de adultos con la tasa de bruta de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria. En el informe del 1995 oscilaba entre valor máxima real de 99 % para mujeres y hombres en Suecia y un mínimo para las mujeres y hombres de 5,8 % y 19,3 %, respectivamente en Níger. En la tasa bruta de matriculación combinada las mujeres presentan una situación ventajosa en Portugal con un 84,3 %-70,2 %; Uruguay 81,9 %-71,8 %; Finlandia, donde llegan al 100 % frente al 90,6 % de los hombres; Estados Unidos, 98,1 % y 91,9 %, respectivamente; Francia 87,5 % y 83,5 %; Dinamarca 85,6 % y 82,3 % y España 88,7 % y 83,0 %. Los países que citamos a continuación, clasificados según el puesto ocupado en orden decreciente en el IDM, presentan una disimilitud a favor de las mujeres aunque de menor magnitud que la alcanza en los países que acabamos de enumerar: Suecia, Noruega, Dinamarca, Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Italia, República Checa, Eslovaquia, Bélgica, Estonia, Polonia, Hungría, Letonia, Bahamas, Grecia, Federación Rusa, Irlanda, Brunei, Luxemburgo, Malasia, Argentina, Venezuela, Panamá, Lituania, Cuba, Mauricio, Kuwait, Jamaica, Surinam, Bostwana, Bahrein, Emiratos Arabes, Sri Lanka, Qatar, Filipinas, Mongolia, República Dominicana, Guyana, Libia, Honduras, Lesotho.

Tenemos que apuntar aquí de nuevo los inconvenientes anteriormente reseñados en el caso del IDH sobre absentismo escolar, aunque en este caso para la elaboración del IDM se agudiza más al contemplar específicamente el caso de las niñas. Pensamos que sería aconsejable combinar esta tarea de matri-

---

<sup>29</sup> Para mayor información, véanse las notas técnicas 1 y 2 del Informe... de 1995.

culación combinada con la tasa de analfabetismo de mujeres jóvenes entre 15 y 24 años. Probablemente así desinflaríamos los datos barajados más arriba.

La variable ingreso es calculada por el cociente entre el salario femenino medio y el salario masculino medio y la participación porcentual femenina y masculina en la población activa. Metodológicamente quedan excluidas las tareas de mujeres y hombres realizadas fuera del mercado o no contabilizadas en los sistemas contabilidad nacional, punto sobre el cual insistiremos más adelante. Para la obtención del IDM el último informe del PNUD obtiene la proporción entre el salario medio femenino y el salario medio masculino en el sector no agrícola y, según datos aportados por 55 países, se sitúa en torno al 76,2 % para los 24 países estudiados y del 73 % para los 31 países en desarrollo. Hecha esta apreciación se aplica proporción del 75 % para los restantes 130 de los que la Organización Internacional del Trabajo carece de esos datos. Si bien la consideración del acceso a otros factores productivos como la tierra o el capital agrandarían el *gap* de la desigualdad:

«La proporción del 75 % del salario probablemente ha de presentar una subestimación de las diferencias reales del ingreso de mujeres y hombres, dado que no se tiene en cuenta, por ejemplo, las disparidades resultantes de recursos distintos del trabajo, como la tierra o el capital físico. Dado que la mayoría de los bienes son de propiedad de los hombres, la disparidad entre mujeres y hombres en el ingreso no proveniente del trabajo tendería a ser superior a la diferencia en el ingreso proveniente del trabajo»<sup>30</sup>.

Proporciones que resultan inferiores a las disparidades realmente existentes, dado que al no tener en cuenta las mayores desigualdades salariales existentes en el sector agrícola donde en algunos países en desarrollo trabajo un importante número de mujeres y el nivel de sindicación es muy bajo (para ver el salario medio femenino en relación con el masculino así como el porcentaje de la población activa en diferentes países, véase el anexo documental I).

Para calcular el componente ingreso en el IDM se aplica, como a las otras dos variables, la metodología GESI con el valor ya indicado de  $\epsilon = 2$  con el fin de obtener la *participación proporcional en el ingreso igualmente distribuido*. Para ello se multiplica el PIB per cápita medio real ajustado por la participación proporcional en el ingreso igualmente distribuido a fin de obtener una medición del PIB per cápita teniendo en cuenta la desigualdad entre los sexos. Finalmente, se indica el valor descontado del PIB per cápita con respecto al máximo de 5.448\$ y mínimo de 100\$ para tener en cuenta la decreciente importancia marginal para el desarrollo humano de un ingreso adicional superior al promedio mundial del ingreso per cápita medio. Una vez obtenidas las

---

<sup>30</sup> PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano, 1995*, pág. 149.

tres variables, su media aritmética configura el valor del IDM. En el anexo documental II se ofrece el cálculo del IDM para el caso de España.

No tiene sentido que reproduzcamos aquí la clasificación de 130 países según su IDM como recoge el último informe del PNUD. Sólo los limitaremos a subrayar que todos los países empeoran su situación respecto al IDH, pero algunos lo hacen más acusadamente que otros como le ocurre a España que desciende 26 lugares. Descenso superior al registrado por cualquier otro país, seguido por Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos y Bahrein con un descenso de 20 puestos, continuado por Argelia y Yemen 19 y 18, respectivamente. En el ámbito europeo debemos resaltar los casos de Países Bajos, Irlanda y Luxemburgo que pierden 16, 13 y 12 puestos en su clasificación mundial. Los países que en Europa empeoran su situación en el IDM la explicación no radica en los indicadores de salud y educación sino en las cuotas de participación femenina en el ingreso proveniente del trabajo remunerado que refleja una escasa relevancia de las mujeres en la población activa a la vez que un menor salario medio. Si analizamos los datos pormenorizadamente nos aparece España con un nivel de participación del 18,6 % en el ingreso proveniente del trabajo frente a un 81,4 % acaparado por los hombres. Porcentajes que se sitúan en 25,2-74,8 %, respectivamente en los Países Bajos; de 22,2 y 77,8 % en Irlanda y de 23,1 y 76,9 % en Luxemburgo. Otros descienden su clasificación respecto al IDH como Arabia Saudita, Argelia y Yemen no sólo por la escasa participación de las mujeres en el ingreso proveniente del trabajo remunerado, sino también por la variable que mide el nivel educacional, como podemos apreciar en el cuadro que insertamos a continuación:

	Proporción del ingreso proveniente del trabajo (%)		Tasa de alfabeti. de adultos (%)		Tasa bruta de matriculación combin. 1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> (%)	
Arabia Saudita	5,3	94,7	46,3	69,9	49,3	55,0
Argelia	7,5	92,5	44,1	70,5	59,9	71,2
Yemen	9,2	90,8	26,0	50,5	22,5	64,6

Fuente: Elaboración propia a partir del PNUD *Informe sobre desarrollo humano*, pág. 84.

### *Indice de Potenciación de la Mujer (IPM)*

El último de los indicadores de género elaborado en el Informe del PNUD de 1995 es el denominado Índice de Potenciación de la Mujer —IPM— que intenta medir la participación económica, profesional y política de las mujeres en todo el mundo. El IPM aparece como un índice de potenciación de la capacidad femenina y trata de medir la desigualdad entre mujeres y hombres según sus cuotas de acceso al poder político y económico. La potenciación es

un concepto que implica igualdad de oportunidades en el ejercicio de la propia capacidad adquirida y trata de evaluar el grado de participación económica, profesional y política alcanzado por las mujeres.

El IPM computa los ingresos provenientes del trabajo remunerado, al igual que la variable ingreso del IDM, pero en este indicador de potenciación la variable es el ingreso per cápita en dólares, PPA sin ajustar. Respecto a la segunda variable utilizada o nivel de participación en la adopción de decisiones económicas, se cuantifica en mayor o menor número de mujeres en empleos clasificados como profesionales y técnicos, así como administrativos y ejecutivos. En tercer lugar, en lo concerniente a las oportunidades políticas, la variable es la proporción de escaños parlamentarios detentados por mujeres. Estas tres variables se valoran por igual y el parámetro que expresa la aversión de la sociedad por la desigualdad  $\epsilon$  se sitúa en 2, el mismo valor que se otorga para la elaboración del IDM.

El IPM oscila entre un valor máximo de 0,757 alcanzado por Suecia y un mínimo de 0,111 correspondiente a Afganistán. Sólo nueve países ofrecen valores superiores a 0,60 y los nueve últimos no llegan al 0,2. Pero esta categorización de 116 países presenta anomalías respecto a las clasificaciones según niveles de renta y otros indicadores socioeconómicos convencionales. Por ejemplo, Barbados, las Bahamas y Cuba presentan un IPM superior a 0,52 y se sitúan mejor que países como Reino Unido, Bélgica y España, si bien todos ellos ocupan los treinta primeros puestos. Clasificación que debería hacer meditar a las mujeres de los países desarrollados que no han alcanzado los niveles de los países nórdicos, en los cuatro primeros lugares del ranking, sobre todo teniendo en cuenta que los esquemas barajados en la metodología del IPM corresponden a conceptualizaciones del poder para las mujeres según moldes teóricos de participación y capacitación imbuidos del marco teórico, cultural y científico occidental. Medición que con todo rigor puede ser tachada de etnocéntrica y por tanto carente de validez para estimar de forma adecuada la situación real de las mujeres en el Tercer Mundo, por considerar patrones de valor universal tales como la profesión desempeñada, el nivel de ingreso y el acceso a las cámaras legislativas estatales como únicos baremos para medir su situación social, política y económica. Lynne Brydon y Sylvia Chant, en un subapartado de un capítulo de su obra <sup>31</sup> titulado *Ethnocentrism and Status* citan a Susan Carol Roger's y ponen el dedo en la llaga sobre esta fundamental cuestión metodológica al afirmar que:

«While nothing attempts by writers to measure women's status though sets of externally imposed criteria, she [Susan Carol Roger's] suggests that the way forward is to try to see behind our own assum-

---

<sup>31</sup> Lynne Brydon and Sylvia Chant: *Women in the Third World. Gender Issues in Rural and Urban Areas* pág. 62, 1993.

tions about status and power. Just because men may be prominent in public arenas, and Western cultures "measure" power and status in terms of public position, this does not mean that in other cultures women are devaluated, or subordinate. Thus, when we try to measure women's status in the Third World in terms of what are considered appropriate indicators in the West, their participation in agriculture or their access to ownership of land or their visibility in public decision-making, we are probably distorting whatever the empirical realities. We must decipher status and power considerations in their own terms, and find out what lies behind public practices.

Of course, this poses problems when we come to deal with societies that have changed. Factors such as the introduction of a world religion, whether Christian or not, the experiences of colonial rule and incorporation into the world capitalist system have affected most societies at least within the last 150 years, and First World feminists argue that since these all entail patriarchal ideologies, women's status is therefore generally subordinate. But if we assume that these externally imposed influences have not entirely eradicated indigenous cultural logics and practices, an assumption which would guard against ethnocentrism on our part, the task of deciphering women's status is rendered more difficult. Thus, whatever women's status was in precolonial societies, it has changed and women in these societies have been incorporated into the new Third World nations-states in travestied ways.»

El debate está abierto, sólo nos queda adentrarnos en él, aunque sugeriría de antemano una actitud de humildad y atención para las teorías procedentes de otras culturas, ya que tenemos mucho que aprender de ellas y resulta un medio valiosísimo con el que enriquecer nuestro discurso. Como ejemplo de esta línea epistemológica suscitada por las mujeres del Sur incluimos a continuación un párrafo muy esclarecedor del programa DAWN —Development Alternatives with Women for a New Era:

«The experience of working in grassroots organization and women's group over the last ten years has led us to several fundamental realizations. First, our consciousness and ethics now need to be crystallized into a clear vision of what we want society to be like, and what we want for women. This does not mean and attempt to impose a uniform ideology from the top. Rather, we feel that the debate around the real, hard issue of development, peace, and equality

has only just begun, and we need to reflect together on what we have learned from the diverse richness of our experiences»<sup>32</sup>.

El tema de indicadores universales, en su dimensión intercultural, entra de lleno en este debate epistemológico como subrayan Lynne Brydon y Sylvia Chant al respecto:

«The measurement of women's "status" in developing countries has long been a subject of controversy — basically in terms of the indicators selected to represent the "status" of women, and the standards chosen by which those indicators should be judged. For example, Joni Seager and Anne Olson (1986) have mapped women's "status" for the world as a whole, using a compound index comprising women's literacy, suffrage, contraceptive use, paid work and life expectancy on a scale 0-100. However, indicators such as contraceptive use, for example, are arguably very Western-centred, and besides are not necessarily a "good thing" for women. In turn, life expectancy is as much a function of poverty as it is of women's status and as such cannot be employed meaningfully in any comparative analysis. Given the problems associated with the idea of universal indices, we basically confine our analysis of women's positions to the general context of the countries to which they belong, and make few attempts at cross-cultural comparisons»<sup>33</sup>.

Adentrándonos ahora en la variable ingreso, utilizada en los indicadores IDH, IDM e IPM de Naciones Unidas, que está midiendo exclusivamente lo que se ha venido en denominar la economía visible, recogida en el sistema imperante de contabilidad nacional, olvidándose de la medición de la economía invisible a la que las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo de trabajo. Si reproducimos el diagrama de una economía industrial de Hazel Henderson<sup>34</sup> presentado al inicio de la pasada década y reproducido y comentado extensamente por Barbara Brandt en el análisis de las contribuciones visibles e invisibles de la realidad económica. En este diagrama la economía global se compara con una inmensa tarta de tres pisos que presenta una fina<sup>35</sup> capa de helado sobre el tercero.

El primero y segundo estratos representan la economía no monetaria. El

---

<sup>32</sup> Gita Sen and Caren Grown for Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN). *Third World Women's Perspectives*, London, 1988, pág. 78.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pág. 45.

<sup>34</sup> Henderson, Hazel, *The Politics of the Solar Age: Alternatives to Economics (1981) y Paradigms in Progress: Life Beyond Economics*, 1991.

<sup>35</sup> Brandt, Barbara, *Whole Life Economics. Revaluing Daily Life*, 1995.

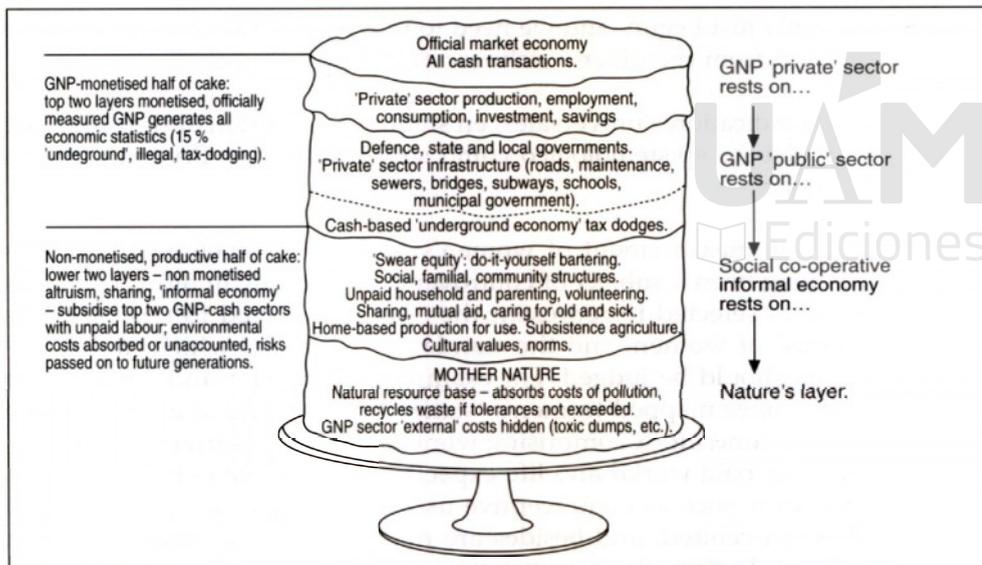


Gráfico 5

primero correspondería al nivel básico en cuyo interior se encuentran los recursos naturales que ofrece la madre naturaleza en el que también deberían computarse las *externalidades* o costes reales ocasionados por la contaminación y el reciclaje de residuos. Costes que hasta la fecha permanecen ocultos en los sistemas imperantes de contabilidad nacional. El segundo estrato presenta un volumen similar al anterior y recogería el conjunto de bienes y servicios ofrecidos de forma no monetaria sobre la base de cooperación social, aquí deberíamos incluir la agricultura de subsistencia, el trabajo realizado en el ámbito doméstico: cocinar, lavar la ropa, limpieza del hogar, cuidado de niños, ancianos, enfermos, etc., así como los trabajos realizados de forma voluntaria para ayudar a los de más o en beneficio propio, sin olvidarnos de todo tipo de trabajo voluntario de índole social. Siguiendo nuestra descripción de la tarta nos encontramos ahora en el tercer piso y, por tanto, nos adentramos en el ámbito de la economía visible aunque en esta esfera, correspondiente al sector público, nos aparecen zonas de penumbra originadas por evasiones fiscales y actuaciones fraudulentas de los sujetos económicos. Sector público que alcanza una dimensión similar a los dos niveles anteriores en el que aparecen registrados las diferentes esferas de actuación: local, regional, estatal. Por último nos encontraríamos con una capa de mucho menor grosor que los niveles anteriores correspondiente al helado depositado sobre la superficie del tercer piso. Capa representativa del sector privado de la economía que engloba el conjunto de transacciones realizadas en el ámbito del mercado registradas

en el SCN. En la actualidad, sólo el tercer piso y la capa de helado se registran en el sistema de contabilidad nacional con el agravante de que un 15 %, aproximadamente, se oculta debido a la existencia de transacciones realizadas en la economía sumergida, algunas de índole ilegal: tráfico de estupefacientes, redes de prostitución, extorsión, etc. En este porcentaje se incluye el fraude, la evasión y omisión fiscales. Desde esta perspectiva, del conjunto de la economía, con el sistema de contabilización actualmente imperante, se viene registrando en la actualidad alrededor del 50 % del total.

Uno de los posibles modos de valoración de las actividades no remuneradas consiste en su equiparación con transacciones de idéntica naturaleza realizadas dentro del mercado a las que se aplica el coste de contratar trabajadores remunerados con los salarios predominantes, alcanzando esta estimación, según el último informe del PNUD, la cifra de 16 billones de dólares, o un 70 % más para el importe oficial estimado del de producto final, de 23 billones de dólares. En esa estimación se incluye el valor del trabajo no remunerado realizado por mujeres y hombres, así como el valor de la subremuneración del trabajo femenino en el mercado. De este importe, 11 billones de dólares representan la contribución no monetizada e invisible de las mujeres.

Por tanto, el concepto de trabajo remunerado como no remunerado se imbrican y no pueden estudiarse aisladamente porque la productividad en uno estará en función de las horas de dedicación al otro. En esta línea, el informe anteriormente citado manifiesta la urgente necesidad de mejorar las estadísticas actuales, como las encuestas de la población activa, que deberían registrar la forma en que se distribuye el tiempo entre las diferentes actividades económicas por los distintos miembros del hogar. Con esta intención, deberían formularse en los cuestionarios de recogida de datos preguntas específicas sobre la realización simultánea de actividades o intensidad del trabajo, como cuidar de los niños y preparar la comida al mismo tiempo, etc.

Las mujeres sufren infravaloración social debido a que en la sociedad contemporánea es frecuente que la condición de una persona se equipare a su capacidad de obtener ingresos. Situación existente pese a que las mujeres absorben una mayor proporción del total de la carga de trabajo y a pesar de que el trabajo masculino remunerado en el mercado es a menudo el resultado de una producción conjunta, gran parte de la cual tal vez no sería posible si las mujeres no se quedaran en su casa cuidando a sus hijos y atendiendo el hogar. Los países en desarrollo tampoco escapan a esta situación.

Según el último informe del PNUD, podríamos llegar a la conclusión que las mujeres en los países en desarrollo trabajan en mayor proporción que los hombres con la economía invisible, aparte de trabajar un mayor número de horas que éstos, como viene ocurriendo de forma generalizada. Por ejemplo, en Kenya un 35 % más y en Italia un 28 %.

*Asignación del tiempo de trabajo según su registro o no  
en el Sistema de Contabilidad Nacional*

PAISES EN DESARROLLO			
MUJERES		HOMBRES	
Registrado en SCN .....	34 %	Registrado en SCN .....	76 %
Sin registrar en SCN .....	66 %	Sin registrar en SCN .....	24 %

PAISES INDUSTRIALIZADOS			
MUJERES		HOMBRES	
Registrado en SCN .....	34 %	Registrado en SCN .....	66 %
Fuera del SCN .....	66 %	Fuera del SCN .....	34 %

(Promedios totales obtenidos a partir de los datos barajados para nueve países en desarrollo y trece países industrializados suministrados en los estudios de Githinji 1995, Goldschmidt Clermnotn y Aligisakis 1995, Harvey 1995 y Urdaneta Ferrán 1994a, 1994b y 1994c, recogidos en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1995).

Ante una situación como la descrita carece de sentido que la variable ingreso de los indicadores sobre desarrollo humano (IDH, IDM, IPM) centre exclusivamente su atención en la renta monetaria correspondiente a una parte de la economía real que, expresada en términos cuantitativos, representa menos de la mitad de la economía global, olvidando así todas las aportaciones invisibles en un momento histórico en el que ya no resulta posible seguir alegando desconocimiento. Aunque reconocemos la existencia de grandes dificultades para llevar a cabo un cambio en el sistema de contabilidad nacional a nivel mundial, su intento nos colocaría, al menos, en la senda adecuada para iniciar el camino correcto. Por el contrario, perpetuar los mismos instrumentos cuando se está intentando definir un paradigma nuevo con un sistema distinto de medición, es mantener una postura reaccionaria en el ámbito científico para defender postulados coherentes con una forma de aprehensión de la realidad inadecuada y que presenta múltiples anomalías, detectadas y reiteradamente denunciadas por especialistas en el seno de la comunidad científica durante los últimos años.

## A MODO DE CONCLUSION

Para terminar incluimos dos citas y una opinión. La primera está sacada de la obra de Rosi Braidotti en la que se cuestiona el concepto de desarrollo sostenible, preconizado por Naciones Unidas, así como los sistemas de contabilidad nacional actualmente imperantes. Del mismo modo se postula la ne-

cesidad de iniciar la tajante distinción entre actividades productivas creativas y actividades productivas destructivas<sup>36</sup>.

Problems with the UNSNA are not only related to how and what is measured but also what is not measured, that is, the hidden side of economic growth: poverty and a damaged environment. The paradox of this system is that a Tanzanian woman's eight hour walk to fetch water is seen as an unproductive activity, while the clean-up of chemical spillage or the production and maintenance of nuclear weapons, produce additional value and contribute to economic growth. The UNSNA is by no means an innocent scientific statistical method. On the contrary, it serves as a tool to perpetuate the reductionist economic values on which it is based and is, therefore, instrumental in producing an economic reality which contributes to the destruction of the environment and the continued subordination of women. The UNSNA is the backbone of the growth model of development. Hence, one of the strategies to change the dominant model of development is to work out alternative accounting systems. Solutions proposed by Marilyn Waring to remedy the system of national accounting include, for example, women's work, environmental accounting, distinction between destructive and creative production, and introduction of economic welfare measurements.

La segunda cita es de Lucille Goldschmidt Clermont, quien insiste en que deberían ser tenidas en cuenta el conjunto de actividades económicas no monetarias, por los responsables de la elaboración de las fuentes estadísticas y, sobre todo, por los que toman las decisiones en el ámbito de las políticas públicas:

The absence of quantitative evaluations of some non-monetary productive activities, in particular the absence of quantitative evaluations of domestic and related activities may have contributed to the failure of policies to account for these activities. The evaluations reviewed in this study do not provide values valid the world over. They do however yield orders of magnitude indicating that, when monitoring economic activity, economic development, or the utilisation of the scarce resource, labour, it would be sensible to monitor also the facts of the non-market sector including the significant contribution of domestic activities. Either national income and labour force definitions can be broadened so as to reflect the overall non-market sec-

---

<sup>36</sup> Rosi Braidotti y otras: «Women, the environment and Sustainable Development. Towards a Theoretical Synthesis», 1994, pág. 140.

tor, or new concepts and accounting procedures have to be developed for this purpose.

Let us take a few examples. The figures provided in several studies draw a picture of people working long days of which only part is devoted to market-oriented activities; such people are "underemployed" while "overworked". Based on limitative definitions of the concept "labour" or "work", some employment policies particular some of those intended for women, assume the existence of a labour surplus at which is not confirmed by time-use data. Simply to raise monetary income by providing job [...] If economic development is to produce a net increase in welfare, in addition to considering the impact of new technologies (in market-oriented activities) or the impact of new job opportunities on the distribution of income, it is also necessary to consider their impact on the distribution of the workload opportunities that increase the market workload without reducing the non-market workload is damaging from the point of view of welfare between various categories of the population (men/women; migrants/sedentaries; urban/rural). Because they utilise limitative definitions of "income" and of "economic development policies often disregard the costs of economic-growth, both in increased labour time and in forgone non-market income for some categories of the population.

Y por último, expresamos una opinión y recordamos para ello la brutal desigualdad existente a nivel mundial que comentábamos al inicio de estas páginas. Desigualdad que nos presenta una realidad insostenible e inimaginable e inexistente a nivel de los estados, fuera del sentido de lo real o racionalmente real en sentido hegeliano que nos confunde y abruma al tiempo que la insensatez de su existencia justifica o, mejor dicho, torna más fácil de entender el enseñoramiento de la violencia, de la brutalidad sin sentido, de tanta muerte gratuita que los medios de comunicación divulgan y que cada día ensombrece y desgarran nuestra existencia. Si a pesar de este horror cotidiano, la humanidad pervive y sobrevive es, sobretodo, gracias al esfuerzo ingente e incommensurable realizado, fundamentalmente por la mayor parte de las mujeres de todo el mundo que mediante su trabajo cotidiano, no retribuido, no medido ni reconocido, hacen más soportable el cáliz de la distribución de la actividad económica mundial padecido por la mayor parte de la población. Es peligroso que esta situación de desconocimiento que sirve para perpetuar la invisibilidad de la mayor parte del trabajo femenino se mantenga por quienes diseñan las políticas públicas, ya que implica la constante toma de decisiones, en materias de fundamental importancia y en momentos difíciles para muchos países, por quienes ignoran, por un lado, la aportación real de las mujeres al bienestar general y, por otro, el coste que semejantes medidas puede

implicar. Estas políticas públicas impuestas desde el desconocimiento de la participación de las mujeres en la economía real, han sido criticadas de forma rigurosa desde una perspectiva de género por autoras como Haleh Afshar, Diane Elson, Bina Agarwal y Lourdes Benería, por citar sólo algunas y desde el ecofeminismo por Vandana Shiva y María Miess.

Esperemos que los errores de la pasada década que impulsaron múltiples análisis de las dramáticas situaciones sociales padecidas por las mujeres con un aumento de su jornada laboral fuera y dentro del hogar, ayuden a realizar el ingente esfuerzo necesario para aflorar a nivel estadístico la riqueza que las mujeres con su continuo e incesante trabajo aportan.

## ANEXO DOCUMENTAL I

	IDM	Tasa mortal. materna por 100.000 nacidos	Esperanza de vida 1992 (años)	% mujeres en poblac. activa.	% en agric.	% en ind.	% en serv.	% ingreso proven. del trabajo	Salario medio como % del masculino
Canadá	0,891	5	77,4	50	5	23	72	29,3	63
Estados Unidos	0,901	8	77,4	50	3	25	72	34,6	75
Finlandia	0,918	11	79,6	50	9	29	62	40,6	77
Noruega	0,911	3	76,9	50	6	24	70	37,8	86
Francia	0,898	9	80,8	45	6	29	65	35,7	81
España	0,795	5	80,5	39	11	33	56	18,6	70
Suecia	0,919	5	81,1	53	3	28	69	41,6	89
Australia	0,901	3	77,6	48	6	24	70	36	90,8
Suiza	0,852	5	78	51	6	34	60	27,1	67,6
Dinamarca	0,904	3	75,3	57	6	28	66	39,8	82,6
Italia	0,861	4	80,6	43	9	32	59	27,6	80
Barbados	0,878	nd	75,6	46	7	11	82	39,4	
Costa Rica	0,763	36	76	22	25	27	48	19	83
Argentina	0,768	140	72	29	13	34	53	21	64
Uruguay	0,802	36	72	32	5	22	73	26	74
Chile	0,759	35	74	29	19	26	55	20	60
Barhein	0,686	nd	72	12	3	14	83	10	86
Emiratos Arabes	0,674	nd	73,8	9	5	38	57	6,8	nd
México	0,741	110	71	28	23	29	48	22	75
Colombia	0,720	200	72	23	10	24	66	20	85
Tailandia	0,798	50	69	44	67	11	22	35	68
Brasil	0,709	200	66	28	25	25	47	23	76
Ecuador	0,641	170	69	19	33	19	48	13	64
Cuba	0,726	39	77,3	33	24	29	47	27,2	nd
Arabia Saudita	0,514	41	71	7	48	14	37	5	nd
Paraguay	0,628	300	70	20	48	21	31	16	76
Oman	nd	nd	69,6	9	49	22	29	nd	nd
Perú	0,631	300	68	24	35	12	53	19	nd
Egipto	0,453	270	63,6	10	42	21	37	8,2	79,5
Mongolia	0,596	200	63,7	45	40	21	39	38,5	nd
China	0,578	95	68	43	73	14	13	31	59
Bolivia	0,519	600	59	25	47	19	34	17	62
Viet Nam	0,537	120	65	47	67	12	21	45	92
Pakistán	0,360	500	63	13	47	20	33	10	nd
Leshoto	0,466	nd	60,5	43	23	33	44	35,7	nd
Yemen	0,307	nd	50	12	63	11	26	9,2	nd
Bangladesh	0,334	600	56	41	59	13	28	23	42
Tanzania	0,359	nd	52,1	47	85	5	10	45	92
Afganistán	0,169	640	44	9	61	14	25	7	nd

Fuente: Elaboración propia a partir de PNUD Informe sobre Desarrollo Humano, 1995.

## ANEXO DOCUMENTAL II

### Cálculo del IDM para el caso de España

#### I) Datos:

- Esperanza de vida (años)
  - Hombres . . . . . 74,6
  - Mujeres . . . . . 80,5
- Alfabetización de adultos
  - Hombres . . . . . 98 %
  - Mujeres . . . . . 98 %
- Matriculación primaria, secundaria y terciaria
  - Hombres . . . . . 88,7 %
  - Mujeres . . . . . 83,0 %
- Participación porcentual en la población activa (%)
  - Hombres . . . . . 75
  - Mujeres . . . . . 25
- Participación porcentual en el total de la población (%)
  - Hombres ( $p_m$ ) . . . . . 49,2
  - Mujeres ( $p_i$ ) . . . . . 50,8
- Cociente entre el salario no agrícola femenino y el salario no agrícola masculino
  - Hombres . . . . . 1
  - Mujeres . . . . . 0,70
- PIB per cápita real ajustado 5,307\$

#### II) Cálculos:

*Primer paso*, cálculo de los índices correspondientes a esperanza de vida y educación:

Esperanza de vida:

$$\text{Hombres . . . . . } (74,6-22,5)/(82,5-22,5) = 0,868$$

$$\text{Mujeres . . . . . } (80,5-72,5)/(87,5-27,5) = 0,883$$

Alfabetización de adultos:

$$\text{Hombres . . . . . } (98-0)/(100-0) = 0,98$$

$$\text{Mujeres . . . . . } (98-0)/(100-0) = 0,98$$

Matriculación primaria, secundaria y terciaria:

$$\text{Hombres . . . . . } (87,8-0)/(100-0) = 0,878$$

$$\text{Mujeres . . . . . } (83,0-0)/(100-0) = 0,830$$

Nivel educacional:

$$\text{Hombres . . . . . } 1/3 (0,878) + 2/3 (0,98) = 0,946$$

$$\text{Mujeres . . . . . } 1/3 (0,830) + 2/3 (0,98) = 0,930$$

*Segundo paso*, cálculo de la participación proporcional en el ingreso:

- a. Salario medio femenino  $0,25 \times 0,7 = 0,175$
- b. Salario medio masculino  $0,75 \times 1 = 0,75$
- c. Salario medio  $0,175 + 0,75 = 0,925$
- d. Cociente entre el salario femenino y el salario medio  $0,7/0,925 = 0,7568$
- e. Cociente entre el salario masculino y el salario medio  $1/0,925 = 1,08108$
- f. Participación en el ingreso procedente del trabajo:

f1. Mujeres . . .  $0,7568 \times 0,25 = 0,1892$

f2. Hombres . . .  $1,08108 \times 0,75 = 0,811$

g. Participación proporcional de mujeres y hombres en el ingreso:

g1. Mujeres ( $X_i$ ) . . .  $0,1892/0,508 = 0,3724$

g2. Hombres ( $X_m$ ) . . .  $0,811/0,492 = 1,648$

Tercer paso, aplicación de la fórmula GESI (para  $\varepsilon = 2$ ):

— Fórmula GESI:

$$X_{\text{ede}}(\varepsilon) = P_g X_i^{1-\varepsilon} + P_m X_m^{1-\varepsilon} / 1-\varepsilon$$

que sustituyendo por los valores calculados anteriormente, resulta:

$$[0,508 \times (0,3724)^{1-2} + 0,492 \times (1,648)^{1-2}]^{1/(1-2)} = 0,6014$$

— «Descuento» del PIB en función de la disparidad entre los sexos:

$$0,6014 \times 5307 = 3192$$

— Indiciación del PIB con respecto al máximo (5488\$) y al mínimo (100\$):

$$(3192 - 100)/(5448 - 100) = 0,5782$$

a continuación aplicamos la fórmula GESI al índice de esperanza de vida obtenemos el índice de esperanza de vida igualmente distribuido

$$[0,508 (0,883)^{1-2} + 0,492 (0,868)^{1-2}]^{1/(1-2)} = 0,8756$$

Idem al índice de nivel educacional igualmente distribuido

$$[0,508 (0,93)^{1-2} + 0,492 (0,946)^{1-2}]^{1/(1-2)} = 0,9378$$

Cuarto paso, cálculo del IDM:

$$1/3 (0,5782 + 0,9378 + 0,8756) = 0,796$$

# EFECTOS DE LAS POLITICAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN LA SITUACION DE LAS MUJERES MAGREBIES

M.<sup>a</sup> ANGELES LOPEZ PLAZA \*

La desigualdad y la marginación de la mujer son hechos , desgraciadamente evidentes hoy día y sobre todo visibles en los denominados «países en desarrollo», donde las mujeres han sido y son el soporte de la economía de sus países, a pesar de lo cual ni son reconocidas como agentes activos en el desarrollo, ni disfrutan de los recursos económicos, sociales y políticos. Simplemente son las protagonistas del fenómeno de la «feminización de la pobreza».

Hablar de **feminización de la pobreza** es hablar de una de las consecuencias más graves de la **globalización de la economía**, de los desajustes que la imposición de un modelo económico a «escala planetaria» ha provocado en amplias regiones del mundo y en ciertos sectores sociales. Dicho modelo plantea el desarrollo en parámetros de crecimiento económico principalmente, sin tener en cuenta los costes sociales y ecológicos ni, por tanto, los efectos negativos en la situación de las mujeres. La extensión de este modelo requería la participación de los países del Sur, lo que significaba poner orden en sus economías internas para ordenar el caos económico mundial. El Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) van a ser los grandes organizadores de este sistema, las estrategias impulsadas por estos organismos tienden no sólo a sanear las economías de los países en desarrollo sino a reforzar su inserción en la actual división internacional del trabajo: apertura de sus fronteras a las importaciones y aprovechamiento de sus «ventajas comparativas» que definen los tipos de productos que dichas economías deben situar en los mercados exteriores con la idea final de desarrollar la mundialización de una economía basada en los intercambios y en la interdependencia creciente de todos los agentes. No existe ninguna cláusula en la que se especifique que esta interdependencia tenga que ser igualitaria, exenta de jerarquías de poder,

---

\* Departamento de Estudios Arabes e Islámicos. Universidad Autónoma de Madrid.

de riqueza, de tecnología... por ello se establecen desigualdades abismales entre unas regiones del mundo y otras.

Las estrategias impuestas a la mayoría de los países en desarrollo fueron las denominadas **Políticas de Ajuste Estructural** (PAS), medidas pensadas para detener el crecimiento de la deuda exterior de estos países y restablecer su equilibrio financiero, factores considerados determinantes en los desequilibrios internacionales.

Los tres países del Magreb central —Marruecos, Argelia y Túnez— como otros países del Sur siguen pagando cara su deuda desde mediados de los años 80, momento en el que entraron en vigor dichas políticas de estabilización y de ajuste (1983 para Marruecos y 1986 para Argelia y Túnez).

En general para los tres países se planteaban las mismas medidas de cara a reestablecer los equilibrios macroeconómicos exteriores e interiores y a reestructurar el tejido económico, medidas enmarcadas en la liberalización de los diferentes ámbitos económicos: inversiones, precios de producción y distribución, importaciones (mediante la eliminación de barreras aduaneras sobre bienes de equipo, materias primas...); reforma fiscal; privatización de empresas públicas con la finalidad de revisar el papel del Estado y sus instrumentos de intervención. Todo ello traducido en una reducción de la demanda interna, estancamiento de los salarios, limitación de créditos al consumo, eliminación de subvenciones y recorte presupuestario destinado a sanidad, educación y empresas públicas<sup>1</sup>. Ante esto es fácil deducir las graves consecuencias sociales que resultaron de la aplicación de estos programas de ajuste, especialmente para las capas menos favorecidas de la sociedad y particularmente para las mujeres.

Desde el primer momento de aplicación de los PAS empezaron a emerger sus negativos efectos sociales, el bloqueo de los salarios, la limitación de los puestos públicos y el aumento en los precios de los productos y servicios básicos, lo que motivó una situación de desempleo crónico, desigualdades sociales todavía más acusadas y una crítica extensión de la pobreza.

Unido a esto es observable un descenso del nivel de vida en la mayoría de la población que viene dado por una regresión en el desarrollo de los servicios sociales, especialmente en los sectores de **educación, sanidad y empleo**.

## EDUCACION

Tras las Independencias, los países del Magreb pusieron en marcha políticas educativas encaminadas a favorecer la escolarización general para disminuir la tasa de analfabetismo.

---

<sup>1</sup> Para un conocimiento más detallado de las medidas aplicadas consultar los estudios de B. KHADER (1992 y 1995); H. EL MALKI y J. C. SANTUCCI (1990).

En Marruecos la década de los 70 supuso una progresión optimista de la escolarización, el presupuesto invertido en el sector ascendía a un 20 %, (25 % en el caso argelino) porcentaje que en la actualidad se ha reducido a la mitad.

La escolarización femenina creció regularmente hasta mediados de los años 80 (llegando a un 42 %) para descender posteriormente en 1986 tras la aplicación de las primeras reformas en el sector impuestas por el PAS. Esto sumado a la fuerte regresión económica sufrida por las familias más pobres y con mayor incidencia en el ámbito rural, provocó que en la actualidad el analfabetismo sea un problema agudo en los tres países y que afecta principalmente a la mujer de ámbito rural. El analfabetismo femenino en Marruecos se eleva al 66 %, en Argelia al 50 % y en Túnez al 45 % (CHICHE, J. 1994 y KADMIRI, B. 1994).

Lo cierto es que existen una serie de trabas a la escolarización en el campo. En primer lugar, las escuelas suelen estar muy alejadas y supone un verdadero esfuerzo que los niños asistan a las clases teniendo en cuenta además que suelen compaginar sus tareas escolares con el trabajo en el campo, y en segundo lugar existen factores culturales que influyen en la percepción de la «rentabilidad del niño» como mano de obra <sup>2</sup> por un lado, y por otro en la preferencia de escolarizar a los niños y no a las niñas, a las que se les otorga su lugar junto a la madre en casa o en las tareas del campo adjudicadas como femeninas (recogida de leña, cuidado del ganado, búsqueda de agua...), cuestión que se explica a su vez por la imposibilidad de dar educación a todos los miembros de la familia teniendo en cuenta los escasos recursos de que se dispone y el alto coste de la escolarización. En la mayoría de los casos se suele escolarizar a un sólo hijo y la elección del «afortunado» suele hacerse en detrimento de las hijas (ALAOUI, CH. 1994).

Desde hace algunos años Marruecos está llevando a cabo una movilización en favor del desarrollo de la escolarización en ámbito rural con especial atención al caso de las niñas. Las medidas emprendidas se enmarcan dentro de una estrategia global en la que están participando tanto los diferentes departamentos ministeriales (Educación y Sanidad) como los agentes sociales locales (ONGs). Estas medidas incluyen desde campañas sanitarias a campañas de sensibilización específicas para la escolarización de las niñas, dirigidas a los padres y a la sociedad en general. Su objetivo principal es el de concienciar sobre el problema y conseguir que la escolarización de las niñas se con-

---

<sup>2</sup> Marruecos es un país en el que el trabajo infantil es una realidad visible que afecta a ambos sexos tanto en el campo, desempeñando trabajos agrícolas en medios familiares, como en las grandes ciudades donde miles de niños son explotados en el sector textil, la tapicería, y más recientemente son empleados como mecánicos en el caso de los niños y como empleadas de hogar en el caso de las niñas. La edad mínima legal para el trabajo en Marruecos se fija en doce años, aún así un 1 % de los niños que trabajan tienen entre 5 y 9 años y un 7 % están entre los 10 y los 14 años. («Esclavage: La planète des enfants perdus», *Libération*, 4-5.11.95).

ciba como el medio óptimo para alcanzar un estatuto valorado y, por tanto, un cambio progresivo en las mentalidades<sup>3</sup>.

La escasa escolarización femenina en ámbito rural y la alta tasa de analfabetismo como consecuencia directa es uno de los efectos más graves de la política aplicada dentro del sector educativo junto a la deficiencia de la infraestructura y la reducción del salario del profesorado, gremio al que se le achacan problemas como la mala calidad de la enseñanza y que habría que explicar, entre otras razones, por la falta de incentivación ante un sueldo que no le da ni para comer. Algo muy importante es que las mujeres consideran la escolarización como la base de sus logros y eso es algo de lo que es consciente tanto la sociedad como los responsables políticos; una de cada dos mujeres en el Magreb son escolarizadas y entre el 30 y el 50 % de los estudiantes en la actualidad son mujeres (DAOUD, Z.). Pero hay que aclarar que si bien se da esa tasa la escolarización femenina responde a un primer nivel de alfabetización, es decir, hay una disminución de la escolarización femenina en etapas posteriores a primaria hasta llegar a una representación baja de las mujeres en las Universidades. Tanto en las especialidades universitarias como en las ramas de formación profesional la representación de las mujeres se limita a las Ciencias Humanas y a las profesiones tradicionalmente adjudicadas a la mujer (secretariado, costura, estética), es decir, se produce una diferenciación de género en las especialidades (MARTIN MUÑOZ, G. 1992, 1995 y BOUTATA, M. 1994).

## SANIDAD

Los recortes presupuestarios impuestos por el PAS afectaron decisivamente también a este sector. Al igual que en el campo de la educación, tras la independencia se ponen en marcha medidas para que el alcance sanitario se generalice, pero una vez más los progresos se estancaron a mediados de los años 80.

Educación y Sanidad comenzaron a privatizarse parcialmente por lo que el acceso de la población a servicios básicos empezó a revelar grandes desigualdades entre unos sectores y otros y el anterior esfuerzo de los poderes públicos no se ha visto optimizado en la eficacia social. Algo sintomático en este sentido es la reaparición de enfermedades que prácticamente habían desaparecido como la tuberculosis, el paludismo, el tifus... y más generalizadamente la desnutrición, agudizada en la población femenina, como consecuencia directa del encarecimiento de los productos básicos y la lógica conversión de algunos de estos alimentos en productos de lujo como la carne, el pescado y los

---

<sup>3</sup> Ver «La scolarisation des filles» en el monográfico sobre educación en Marruecos de la revista **AFRIQUE ÉDUCATION**, n.º 19, marzo 1996, pp. 32-34.

huevos, amén del cambio en la dieta nacional debido al encarecimiento de los alimentos de producción propia por su orientación hacia la exportación.

La mujer vuelve a recibir el revés de una política pensada por hombres y en función de los imperativos internacionales. El recorte presupuestario en sanidad se ha traducido en infraestructuras deficitarias y en recursos humanos precarios, a la vez que necesariamente se ha favorecido la privatización por lo que únicamente el sector privilegiado de la sociedad, la clase alta, tiene acceso a una sanidad en condiciones.

En el ámbito rural, los dispensarios sanitarios se limitan a ser expendedurias de recetas, por lo que en gran medida es la medicina natural la que resuelve las enfermedades tradicionales, siendo las matronas las que siguen ocupándose de la salud de las mujeres.

Si puede verse un resultado positivo en el descenso de la natalidad, en parte es por la toma de conciencia gubernamental que, evidentemente, no atiende a los derechos reproductivos de la mujer con todo lo que esto implica en lo referente a opción libre del control de su cuerpo y asistencia sanitaria adecuada, sino más bien a los problemas demográficos marcados por la comunidad internacional. Aún así hay que resaltar un descenso considerable de la natalidad desde los años 60 en Túnez, los 70 en Marruecos y los 80 en Argelia. Según datos de 1994 el número de hijos por mujer ha descendido a 1,9 en Túnez, 2,3 en Marruecos y 2,5 en Argelia. La mortalidad infantil ha descendido desde que se limitaron los nacimientos y todo parece indicar que se producirá una caída de la fecundidad y un cambio en la percepción del tema de los hijos que, tradicionalmente, se ha visto como un «seguro para la vejez» (la mujer invertía en los hijos pensando en su futuro, ya que el destino tradicional de la mujer había sido pasar de la protección del padre a la del marido y posteriormente a la del hijo). Este descenso de la natalidad se debe principalmente al aumento en la edad del matrimonio, que ha pasado en los últimos años de 16 a 25 en Túnez, 22 en Marruecos y 23 en Argelia, y al uso de la contracepción: Túnez a la cabeza de los países magrebíes y árabes en general, en 1961 se autorizó la propaganda sobre anticonceptivos, en 1965 se permitió el aborto limitado (tras el 6.º hijo y durante los tres primeros meses de embarazo), liberalizándose en 1973. El porcentaje de mujeres que hacen uso de medios anticonceptivos es del orden del 53,6 % en Túnez, del 41,5 % en Marruecos (siendo la pildora el método más utilizado) y del 50,8 % en Argelia donde al igual que en Egipto fue necesaria una legitimación de la contracepción por decreto religioso (MARTIN MUÑOZ, G. 1996).

A pesar de las trabas que la mujer magrebí encuentra en su camino está siendo protagonista de grandes cambios de la estructura patriarcal tradicional imperante. Sin duda, el índice de la transformación más importante es la opción de las mujeres magrebíes por una disociación entre **sexualidad y procreación**, algo todavía por conseguir de una manera clara.

## EMPLEO

La opción de los gobiernos tunecino y marroquí de una política económica de industrialización durante los años 70 llevó a las mujeres al trabajo remunerado: industria textil, la administración y profesiones liberales (se observa una diferenciación de género de las actividades y de los cargos — educación, sanidad, comercio, feminización del funcionariado).

Aunque la industrialización tuvo este primer efecto de feminización del trabajo, la agudización de la crisis económica combinada con los impactos negativos de la aplicación del PAS favorecieron una clara discriminación de género en el mercado laboral: en 1989 se produjo un impulso positivo de la tasa de actividad masculina en detrimento de la tasa femenina que sufrió una regresión hasta llegar en 1991-92 a la supresión de empleos para mujeres en Marruecos (KHADER, B. 1995).

El aumento del paro tras la aplicación del PAS reveló la característica de una situación de desempleo continuado. En 1991 en Marruecos la tasa de paro urbana se cifraba en un 64,2 % para los hombres y en un 70,6 % para las mujeres. El porcentaje de desempleo más alto se da entre la población joven (es el doble que la del conjunto de la población activa (las personas entre 15 y 24 años en paro representan el 45,5 % de la población activa total sin empleo, siendo del 90 % para los menores de 30 años en Argelia y del 50 % en Túnez). En materia de desempleo juvenil se agudizan las disparidades de medio, de género y de nivel de instrucción, la tasa de jóvenes parados de ámbito rural en Marruecos sin ningún nivel escolar se eleva al 63 % del total. En ámbito urbano el paro entre los jóvenes licenciados aumenta vertiginosamente. Esto supone actualmente un auténtico problema social para el Magreb, especialmente en el caso de Marruecos (BENNANI-CHRAÏBI, M. 1995).

Todo proceso de crisis económica se ve reflejado en los movimientos migratorios tanto internos como externos. La industrialización provocó el éxodo rural hacia las grandes ciudades y esto a su vez la urbanización desequilibrada y la pauperización de la población.

Asistimos en los últimos años a un fenómeno de **feminización de la inmigración**, especialmente hacia el extranjero (tunecinas y argelinas en Francia y marroquíes en España). Pero mayoritariamente han sido los hombres los que han emigrado en busca de recursos para mantener a su familia. Una consecuencia directa de esta emigración masculina ha sido el aumento de mujeres «jefas de hogar» que en el caso de Marruecos en 1991 suponían un 19,3 %, el 60 % de ellas localizado en ámbito urbano. Esta situación ha supuesto una sobrecarga extrema del trabajo (compaginan sus actividades productivas con las tareas reproductivas que le han sido asignadas) que se agrava además por el hecho de que los salarios que perciben suelen ser muy reducidos y las condiciones de trabajo precarias. Esto en el caso de que consigan un trabajo en el sector formal, ya que, la mayoría de las veces engrosan mayoritariamente el

sector informal o peor aún se dedican a la mendicidad, de hecho actualmente las mujeres protagonizan en gran medida la mendicidad de ámbito urbano. Las jefas de hogar en ámbito rural llegan a esta situación tanto por la emigración interna o externa del marido como por divorcio y viudedad <sup>4</sup>.

Sin duda, una de las consecuencias directas de todo lo expuesto anteriormente es el **desarrollo del sector informal** como estrategia de supervivencia para combatir la crisis ante la regresión de ofertas de empleo en el sector formal de la economía. En Marruecos la economía informal afecta a un 57 % de la población activa. La mujer como primera afectada por el desempleo se incorpora masivamente al sector marginal de la economía: venta de productos alimenticios de elaboración propia en las calles de las medinas, trabajos artesanales textiles... Un fenómeno muy extendido en la actualidad y especialmente visible en Marruecos es el del contrabando, cientos de mujeres marroquíes pasan la frontera por Ceuta y Melilla con enormes cargamentos de productos de contrabando que en la mayoría de los casos ni siquiera comercializan ellas, son los hombres los que obtienen el beneficio de la venta.

El reconocimiento real de la participación de las mujeres en la actividad productiva es muy limitado. Persiste la invisibilidad del trabajo femenino particularmente en el sector de la agricultura, donde desempeñan una importante labor y casi siempre dentro del ámbito familiar, rara vez son propietarias del terreno que cultivan. Por esta razón en la mayoría de los casos las tasas de población activa femenina no son indicativas del trabajo real de las mujeres: 25,7 % en Túnez, en Marruecos 23,7 % —disgregado en un 14,7 % en ámbito urbano y un 9 % en el ámbito rural— y 7,55 % en Argelia.

La incorporación de la mujer al mundo laboral es un factor revolucionario en las sociedades magrebíes, ya que contribuye a modificar el reparto tradicional de papeles entre los sexos. El acceso a la educación y al trabajo, premisas indispensables para lograr la independencia económica por parte de la mujer, son factores claves de cambio porque implica, en gran medida, una apropiación del espacio público, reservado tradicionalmente a los hombres.

Si bien estos cambios se están produciendo, y creo haber proporcionado datos sobre los logros de las mujeres magrebíes, cabe preguntarse cuál es el alcance de los mismos, en la medida en que existen unas diferencias abismales entre las zonas rurales y periféricas urbanas con respecto a los grandes núcleos urbanos.

En definitiva, el panorama expuesto nos indica que la situación de las mujeres magrebíes está marcada fundamentalmente por dos condiciones: la de **género** y sobre todo la de **clase**, ya que, existen diferencias considerables en-

---

<sup>4</sup> Para un mayor conocimiento sobre la situación de las mujeres marroquíes en ámbito rural consultar *La femme rural au Maroc. Sa place, sa condition et ses potentialités*. Direction de la Statistique, CERED, 1995.

tre las posibilidades de las mujeres con recursos económicos y las que viven rozando la pobreza o en la indigencia total.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALAOUI, CHERIFA. «Obstacle à la scolarisation des filles/milieu rural» en: *Femmes et Education. Etat de lieux*. Le Fennec, 1994.
- BENNANI-CHRAÏOBI, MOUNIA. *Soumis et rebelles, les jeunes au Maroc*. Le Fennec, 1995.
- BOUTATA, MOHAMED. «A travail égal, formation inégale» en: *Femmes et Education. Etat des lieux*. Le Fennec, 1994.
- CERED. *Femme et Développement au Maroc*. 1992.
- CERED. *Femmes et condition féminine au Maroc*. 1994.
- CERED. *La femme rurale au Maroc. Sa place, sa condition et ses potentialités*. 1995.
- CHICHE, Jeanne. «Les femmes analphabètes» en: *Femmes et Education. Blocages et impacts*. Le Fennec, 1994.
- EL MALKI, HABIB y SANTUCCI, JEAN. *État, Secteur public et développement dans le monde arabe, crise et mutations au Maghreb*. Paris, CNRS, 1990.
- DAOUD, ZAKYA. *Féminisme et politique au Maghreb*. EDDIF, Paris, 1993.
- KADMIRI, BAHIA. «Bilan de la scolarisation des filles» en: *Femmes et Education. État des lieux*. Le Fennec, 1994.
- KHADER, BICHARA. *Le Grand Maghreb et l'Europe. Enjeux et perspectives*. Paris, Publisud-Quorum, 1992.
- *Ajustement Structurel au Maghreb*, 1995.
- MARTIN MUÑOZ, GEMA. «Espacio femenino y orden socio-político magrebí» en: *España-Maghreb Siglo XXI*. Madrid, Ed. Mapfre, 1992, pp. 169-194.
- (Comp.) *Mujeres, Democracia y Desarrollo en el Magreb*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1995.
- «Familia y Población en el Mundo Órabe». *Rev. JOVENAS*, N.ºs 4-5 (1996), pp. 64-73.
- M. MOGHADAM, VALENTINE. *Modernizing Women. Gender and Social Change in the Middle East*. Lynne Rienner Publishers, Boulder-London, 1993.

### III. PROCESOS MIGRATORIOS Y TRANSNACIONALISMO

PROCESOS MATEMÁTICOS  
Y TRANSICIÓN

# LAS RELACIONES DE GENERO DENTRO DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS: ¿REPRODUCCION O CAMBIO?

CARMEN GREGORIO GIL \*

Explicaré partiendo de la investigación realizada <sup>1</sup> sobre las relaciones de género y la emigración internacional —que se basa en el caso concreto de la emigración dominicana procedente de una región rural al suroeste del país a la Comunidad de Madrid— algunos de los aspectos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizar los posibles cambios que la emigración femenina puede provocar en las relaciones de género.

A la hora de analizar lo que significa para las mujeres su emigración cuando ésta se da entre países con un diferente nivel de desarrollo, frecuentemente se alude a los logros o independencia que éstas mujeres adquieren de sus sociedades patriarcales. Sin embargo esta afirmación necesita demasiados matices para darla por válida en todos los contextos y situaciones.

Lo que está claro es que la emigración internacional provoca una serie de cambios —económicos, políticos, sociales, familiares, etc.— pero lo que no está tan claro es en qué medida estos cambios afectan a las relaciones de género. Lo que se va a presentar en esta mesa redonda a partir de diferentes tipos de emigración constituye probablemente un ejemplo de ello y en definitiva de la diversidad que implica el concepto de género desde una perspectiva transcultural.

Antes de comentar algunos de los hallazgos referidos a la investigación realizada voy a referirme a los dos planos de análisis o perspectivas que creo son necesarias para analizar los cambios en las relaciones de género provocados por la emigración. Me refiero a la perspectiva antropológica de género y la perspectiva de la globalidad.

---

\* Departamento de Sociología y Antropología Social. Universidad Autónoma de Madrid.

<sup>1</sup> Me refiero a la investigación desarrollada para la realización de la Tesis Doctoral, *Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid* (1996).

## LA PERSPECTIVA ANTROPOLOGICA DE GENERO

Por perspectiva antropológica de género, me refiero al estudio del género como un sistema cultural (Del Valle 1989). Por tanto, las relaciones de género son fruto de un determinado sistema cultural y no pueden ser analizadas sin tener en cuenta el contexto —histórico, económico, político, religioso, etc.— en el que surgen o lo que es lo mismo fuera del contexto en el que los hombres y mujeres aprenden y dan valor a sus roles de género. Este principio es fundamental tenerlo en cuenta a la hora de analizar los roles de las mujeres inmigrantes dentro de su nuevo contexto.

Uno de los errores en los que frecuentemente se ha caído a la hora de analizar los cambios que supone la emigración para las mujeres, es ver éstos sin tener en cuenta cómo son interpretados por las protagonistas y sin conocer lo que pueden significar para las relaciones entre géneros. La corriente crítica del movimiento feminista nacida en los 80 en Inglaterra y en EEUU liderada por las mujeres pertenecientes a minorías respondió en parte a estas circunstancias. En esta corriente se denunciaba la invisibilidad de las «black women» —concepto que incluye a las mujeres de diferentes orígenes étnicos—.

Ejemplos de estos errores cometidos en diferentes trabajos, es la explicación de la emigración acometida por mujeres solas como consecuencia de una emancipación de sus sociedades de origen. O analizar su incorporación al mercado laboral de las sociedades receptoras como algo que supone un paso hacia su independencia económica y social.

Como diferentes autoras han puesto de manifiesto refiriéndose a la literatura sobre inmigración femenina (Andizian & Streiff-Fenart 1981; Morokvasic 1983; Phizacklea 1983) la interpretación de los cambios producidos en las mujeres inmigrantes ha venido cargada de un sesgo etnocéntrico al basarse en los dos pilares considerados fundamentales para la igualdad sexual por parte de las mujeres occidentales: el control de su fecundidad y la incorporación al mercado laboral. Esto se ha debido a la adopción de un modelo dualista de análisis que separa las sociedades «tradicionales» de las «modernas», que siguiendo a Morokvasic (1983) parte de los siguientes presupuestos erróneos:

- La creencia de que las relaciones entre sexos son más igualitarias en la sociedad occidental. Las «sociedades tradicionales» han sido etiquetadas de inmóviles y opresivas para la mujer y por tanto opuestas al modelo occidental de modernidad basado en la libertad y emancipación de las mujeres.
- La simplificación que supone considerar a todas las mujeres inmigrantes como pertenecientes a un único modelo de «sociedad tradicional».
- La presunción de que no existe una incorporación laboral o acceso a los recursos en sus países de origen ni control de su reproducción. Se en-

tiende que estas dos características son únicas de las sociedades «modernas».

- La interpretación de los cambios provocados por la emigración como consecuencia de la adopción de nuevos valores, como si las mujeres inmigrantes fuesen una «tábula rasa».

## LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIDAD

Entiendo por perspectiva global el análisis de los procesos estudiados en el marco de la interconexión que se produce entre diferentes sociedades.

La perspectiva global en el análisis de las migraciones ha sido adoptada por diferentes autores que han contextualizado las migraciones en el marco de la expansión del capitalismo y de la internacionalización cada vez mayor de la economía. Desde este enfoque las implicaciones para las mujeres de su emigración han sido analizadas como muy negativas. Así para autores como Baudin et al. (1978); Castles & Kosack (1973); Heyzer (1982) Phizacklea & Miles (1980), entre otros, la emigración de las mujeres es explicada desde el rol de género que éstas ocupan en la fuerza de trabajo infrapagada que produce el sistema capitalista internacional. Siguiendo a Phizacklea «el componente femenino de la fuerza de trabajo es altamente atractivo para el poder del capital en la Europa Occidental, por ser migrantes y mujeres» (1983:5). Desde esta perspectiva la emigración femenina muestra relación con la creación de un sobrante de mano de obra en los países en desarrollo y la demanda dentro de los países desarrollados de la mano de obra migrante femenina (Sassen-Koob 1984, 1988; Stier & Tienda 1992; Young 1982). Su situación bajo la nueva situación como inmigrantes no hace sino añadir a la desigualdad de clase nuevas desigualdades de género, etnia y nacionalidad en el nuevo contexto.

En España la ocupación de mujeres inmigrantes procedentes de Colombia, República Dominicana, Perú, Marruecos, Filipinas, etc. dentro del servicio doméstico tiene relación con la demanda producida en este sector desde finales de la década de los 80. Sin embargo no puede desligarse del cambio de roles experimentado por las mujeres españolas, sobre todo de los sectores medios, debido a su mayor acceso a la educación y al empleo y su menor dedicación a las tareas domésticas. Estos cambios en la población femenina española no han venido acompañados de un reparto más equitativo de las tareas domésticas entre hombres y mujeres, por el contrario el aumento del nivel adquisitivo ha permitido una descarga del trabajo doméstico a los diferentes miembros del hogar al poder contratar los servicios de otra persona para su realización.

Desde otras aproximaciones teóricas en el estudio de las migraciones algunas autoras se han referido al concepto de transnacionalismo. En este sentido Basch, Schiller y Blanc-Sznaton (1994) definen la *comunidad transnacio-*

nal como aquella que desarrolla múltiples relaciones —familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas— más allá de las distancias geográficas y de las fronteras nacionales.

En el caso de la investigación realizada sobre la emigración dominicana los cambios en los roles y el estatus de las mujeres migrantes han sido analizados a partir de la formación de redes familiares, sociales y económicas que se despliegan entre dos sociedades diferenciadas cultural, política y económicamente. La adopción de esta perspectiva transnacional responde a las características intrínsecas de la emigración estudiada. El asentamiento en la Comunidad de Madrid de las mujeres dominicanas provenientes del suroeste del país ha hecho que se consoliden grupos domésticos en los que la incorporación laboral en España de parte de sus miembros constituye una estrategia económica más que asegura su reproducción. Dicha estrategia ha venido organizándose según parentesco, género y generación, respondiendo tanto a la dinámica interna de los grupos domésticos como a las demandas del mercado de trabajo. Al mismo tiempo, la comunidad de origen no es en absoluto ajena al proceso migratorio experimentado. Tal es así, que tanto el desarrollo de la región como el desenvolvimiento de la vida en la comunidad está en gran medida condicionado por la existencia de esta emigración. Igualmente las estrategias económicas desplegadas por las personas inmigrantes así como su desarrollo laboral, social y afectivo está estrechamente vinculado a las relaciones que mantienen con su comunidad de origen.

Quiero concluir con respecto a la perspectiva de la globalidad, que el impacto de los procesos migratorios en las relaciones de género debe analizarse teniendo en cuenta las interconexiones entre los sistemas —económicos, políticos, culturales y de género— de construcción de desigualdades de las sociedades que se ponen en contacto.

Una vez comentadas las dos perspectivas desde las que considero deben analizarse las implicaciones de la emigración femenina para las relaciones de género, voy a exponer algunos de los hallazgos encontrados en mi trabajo de investigación referido a la emigración dominicana.

## LA EMIGRACION DOMINICANA A LA COMUNIDAD DE MADRID: ALGUNOS DATOS REFERIDOS A SU IMPACTO EN LAS RELACIONES DE GENERO

1. El flujo migratorio estudiado —el dado desde la Región Suroeste de República Dominicana a la Comunidad de Madrid desde finales de la década de los 80— a pesar de ser un flujo de mujeres que emigran solas, tiene su origen en la reproducción de las desigualdades de género que caracterizan a su sociedad de origen.

Las mujeres dominicanas que han emigrado han salido huyendo de la po-

breza que se viven cada vez con más fuerza dentro de sus hogares, en parte agudizada por su papel de género dentro de su sociedad. Son mujeres que en su gran parte tienen cargas familiares. Según datos del cuestionario aplicado en mi investigación el 80,8 % de estas mujeres tiene hijos a su cargo. En su papel de principales responsables del mantenimiento de su familia han salido del país buscando un empleo por medio del cual mantener a sus hijos y a otros familiares. Como uno de nuestros informantes claves nos explicó refiriéndose a la mayor emigración de mujeres que de hombres en las comunidades del Suroeste de la República Dominicana:

*«El que los hombres no encuentren trabajo en España es en parte verdad, pero no es la razón fundamental, la razón fundamental es que la mujer es la más afectada. En la crisis económica la mujer es la más afectada porque por mucha crisis que haya en el hogar el hombre se mantiene jugando gallos, el hombre se mantiene tomando ron, el hombre se mantiene paseando. La mujer sufre en la casa con sus hijos y no tiene esas oportunidades, por eso que generalmente la mujer ha sido la que ha tenido que emigrar porque sufre en carne viva la crisis que está sufriendo nuestro país y el hombre generalmente se queda esperando que la mujer comience a mandar dinero.»*

Estas mujeres además han salido de su país dentro de una estrategia familiar en la que los miembros del grupo doméstico con mayor poder de decisión tomaron parte: aceptando esta emigración o alentándola, buscando los recursos económicos, haciendo las gestiones necesarias, etc. Los esposos de estas mujeres como algunas nos han comentado enviaron a sus esposas e hijas a España, y aunque evidentemente ellas tomaron parte en la decisión, su emigración fue promovida y aceptada por los miembros con mayor poder de decisión, en parte porque serían beneficiados cuando las migrantes comenzasen a enviar las remesas.

2. Una vez que estas mujeres se asientan en la Comunidad de Madrid, siguen reproduciendo sus roles de género, al menos en las etapas iniciales de su emigración.

La mayor parte de estas mujeres ha encontrado trabajo dentro del servicio doméstico en la modalidad de interna —92,7% según datos del mismo cuestionario— y mantienen un tipo de vida centrada en el ahorro ya que necesitan mandar gran parte del dinero ganado a sus familiares que han quedado en el país de origen. Según datos de la misma encuesta un 85,7% del total de mujeres entrevistadas manda dinero mensualmente a sus familiares. Aunque la emigración para estas mujeres ha supuesto la disponibilidad de un dinero para sus gastos personales, la mayor parte del dinero que ganan se dedica a satisfacer las necesidades de sus hogares.

Trabajar dentro del servicio doméstico, para aquéllas mujeres que no te-

nían un empleo fuera de sus hogares antes de emigrar, puede constituirse en una forma de reproducir sus roles de género:

*«Allí hacía lo que hago aquí. Aquí trabajo en una casa de familia y allí lo hacía en mi casa.»*

Las limitaciones de relación en el nuevo medio que les ofrece un empleo como el servicio doméstico interno y la estrecha vinculación que mantienen con su comunidad de origen —continuas llamadas, existencia de familiares en España, viajes a su país de origen, etc.— hace que muchas de estas mujeres sigan interpretando su realidad a partir de sus roles como madres y esposas dentro de sus hogares. Lo que parece claro a través de nuestro estudio es que las mujeres siguen manteniendo su principal rol como madres e incluso se ve reforzado por la ausencia de su hogar.

3. A pesar de esta reproducción de sus roles de género, las mujeres han ido manifestado en el transcurso de su emigración diferentes aspectos potencialmente cuestionadores de la desigualdad en el sistema de relaciones de género.

Un aspecto está cambiando claramente para algunas mujeres una vez que han emigrado. Me refiero a la mayor utilización de los espacios públicos relacionados con el ocio y la diversión. Para las mujeres que trabajan en el servicio doméstico en la modalidad de internas sus días libres no tienen que ser empleados en atender su propio hogar. Esto les permite poder disponer de un tiempo de ocio que en su comunidad era más difícil de tener.

Las respuestas dadas por las mujeres entrevistadas a la pregunta ¿qué hace en España que no hacía en su país? nos ofrecen algunos datos significativos al respecto.

Algunas mujeres señalan las mayores posibilidades de diversión:

*«Aquí eres libres y allá no, aquí puedo ir a una discoteca, salir donde quiera...»*

*«Venir a un bar, antes tenía respeto a mi madre. He perdido el miedo a salir bailar, tomar, enamorarme...»*

Sin embargo, otras mujeres aunque ven estas posibilidades o bien no se atreven a aprovecharlas, o bien las cargas económicas no le permiten hacerlo:

*«Si me decidiera y pudiera... ir a la discoteca sin límite de tiempo, viajar sola de vacaciones, o sólo con amigas».*

*«Si quisiera podría hacer de todo lo que quisiera, por ejemplo estar altas horas de la noche en sitios de diversión»*

Algunas mujeres cuando son preguntadas sobre lo que cambia con su emigración no señalan este aspecto como algo significativo, sino el económico, en cuanto que sus ingresos son muchos mayores en España que en República Dominicana. Si bien, es importante señalar que el mayor nivel de ingresos viene referido a la importancia que esto tiene por la mayor aportación económica que pueden hacer a su familia. Aunque también supone una mayor independencia económica con respecto al esposo a la hora de procurar a su familia los medios de subsistencia.

*«Poder mantener a mis hijos bien y darle a mi madre y a mi padre, lo que yo no podía darles allá en Santo Domingo. Y si alguna de mi familia se enferma yo puedo mandarle para que la curen y puedo darle un regalo a cualquier amiga que yo no podía regalar a nadie»*

4. Por último cabe señalar que no todos los cambios son vividos como positivos.

Algunas mujeres cuando han sido preguntadas sobre su nueva situación han manifestado fundamentalmente las pérdidas que esto ha supuesto, en concreto en dos aspectos: su inserción laboral en España y su marco de relaciones sociales. Con respecto a las limitadas posibilidades de inserción laboral que les ofrece el mercado de trabajo madrileño, el servicio doméstico interno es vivido por algunas mujeres como un trabajo denigrante. Con respecto a sus relaciones sociales en el nuevo contexto algunas mujeres han señalado la discriminación y el rechazo que sufren en la nueva sociedad y el desarraigo que suele categorizarse en términos de racismo.

Podría extenderme indicando más aspectos relacionados con el cambio operado en los roles de género en la situación de inmigración y analizar en qué medida estos cambios suponen una reproducción o ruptura de estos roles y un cuestionamiento de las relaciones de género. Sin embargo, mi intención aquí es sólo dejar constancia de dos cosas. Por un lado, de la complejidad que implica el análisis del cambio provocado en las relaciones de género por los procesos migratorios y por otro, de como la unidad de análisis mujeres inmigrantes pierde entidad por la diversidad inter e intracultural que debe contemplarse al analizar el cambio en las relaciones de género.

## BIBLIOGRAFIA

- ANDIZIAN, S. & STREIFF-FENART, J. (1983), Transposiciones y reinterpretaciones del papel femenino en una situación de inmigración, en ANDIZIAN, S. et al. (1983), *Vivir entre dos culturas*. París, Serbal, Unesco.
- BAUDIN, T.; COLLIN, H. & GUILLEM, D. (1978), Women and Immigrants: marginal workers?, en CROUNC & PIZORNO, A. (eds.) (1978), *The Resurgence of Class Con-*

*flict in Westers Europe Since 1968. Comparative Analysis. Vol. 2. London, The Macmillan Press.*

- CASTLES, S. & KOSACK, G. (1973), *Immigrants Workers and Class Structure in Western Europe*. Londres, Oxford University Press (Edición en castellano 1984. *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. México, Fondo de Cultura Económica).
- DEL VALLE, T. (1989), «El momento actual en la antropología de la mujer: modelos y paradigmas. EL sexo se hereda, se cambia y el género se construye». En MAQUIEIRA D'ANGELO, V.; GOMEZ-FERRER MORANT, G. Y ORTEGA LOPEZ, M. (1989), *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental*, Vol. II. Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Actas de las VII Jornadas de investigación interdisciplinaria, U.A.M.
- HEYZER, N. (1982), From rural subsistence to an industrial peripheral work force: An examination of female malaysian migrants and capital acumulation in Singapore, en BENERÓA, Lourdes (ed.) (1982), *Women and Development: Sexual Division of Labor in Rural Societies*. N. York, Praeger.
- MOROKVASIC, M. (1983), «Women in Migration: Beyond the reductionist outlook», en PHIZACKLEA, M. (ed.) (1983).
- PHIZACKLEA, A. (ed.) (1983), *One way ticket. Migration and female labour*. London, Routledge & Kegan Paul.
- PHIZACKLEA, Annie & MILES, Robert (1980), *Labour and Racism*. London, Routledge & Kegan Paul.
- SASSEN-KOOB, S. (1984), «Notes on the Incorporation of Thrid World Women into Wage-Labor Through Immigration and Off-Shore Production». *International Migration Review*, 18 (4): 1144-1167.
- SASSEN-KOOB, S. (1988), *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor flow*. Cambridge University Press. (Traducción al castellano 1993. *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, colec. Informes y estudios serie empleo N.º 1).
- STIER, H. & TIENDA, M. (1992), «Family, Work and Women: The Labor Supply of Hispanic Immigrant Wives». *International Migration Review*, 26 (4): 1291-1313.
- YOUNG, Kate (1982): «The Creation of a relative surplus population: A case study from Mexico», en BENERÓA, Lourdes (ed.) (1982), *Women and Development: Sexual Division of Labor in Rural Societies*. N. York, Praeger.

# TRANSFORMACION DEL MERCADO LABORAL DE MADRID Y FEMINIZACION DE LA INMIGRACION LATINOAMERICANA

YOLANDA HERRANZ \*

## 1. INTRODUCCION

Para explicar las migraciones laborales internacionales actuales, no basta con analizar los indicadores económicos relativos a la pobreza y al desempleo en los países emisores y receptores, sino que han de introducirse factores internacionales que transformen la demanda laboral. Desde la nueva perspectiva teórica histórico-estructural se concibe la *migración internacional como un proceso interno del sistema global*. En la economía mundial globalizada se genera un mercado mundial de trabajo y un mercado mundial de centros de producción. La globalización del sistema económico mundial está produciendo un cambio en la demanda laboral tanto de los países avanzados como en los subdesarrollados, a la vez que crea las condiciones para que la fuerza de trabajo adquiera más movilidad y agilidad.

En los países avanzados y como consecuencia de la internacionalización de sus economías, crece la demanda laboral en ciertos empleos de bajo salario para los que se requiere la importación de mano de obra inmigrante puesto que son rechazados por la población autóctona. Saskia Sassen acuña el concepto de *ciudad global* para designar a grandes centros urbanos donde se concentran servicios altamente especializados e industrias de alta tecnología, aparato central en expansión necesario para el control, la gerencia, la administración y distribución del proceso de producción descentralizado (Sassen, 1984; 1991). Precisamente los avances en las telecomunicaciones y en la tecnología informática que han contribuido a la dispersión espacial de la producción, son también los responsables de una gran concentración de la gestión de la misma. Estas ciudades mundiales o globales se convierten en cen-

---

\* Investigadora del Instituto Universitario de Sociología de las Nuevas Tecnologías. Universidad Autónoma de Madrid.

tros para la globalización de la actividad económica en general, y en ellas aparece un sector de crecimiento, el sector de *servicios avanzados*, produciéndose una nueva estructura de la actividad económica hacia una profunda terciarización.

En estas ciudades, y como consecuencia de este incremento del sector servicios avanzados, se genera una polarización en los ingresos y en la distribución ocupacional: aumentan los trabajos especializados de alto nivel y los trabajos en servicios mal pagados. El incremento de los trabajos de bajo salario en los servicios, tanto en la estructura ocupacional del sector servicios avanzados, como en la estructura de consumo de los nuevos estilos de vida de los trabajadores autóctonos de altos ingresos de este mismo sector, va a representar un incremento de la demanda laboral que va a proveerse o reclutar mano de obra inmigrante. Estos empleos requieren mano de obra intensiva pero no son trasladables a países con grandes reservas de mano de obra barata puesto que «se deben realizar *in situ*» (Sassen-Koob, 1988: 88).

Estos empleos en los servicios de las grandes ciudades demandan una mano de obra femenina por lo que las mujeres inmigrantes se insertan ocupacionalmente en ellas más fácilmente que los hombres. De este modo, la internacionalización de la producción se interrelaciona con las migraciones laborales internacionales, no sólo determinando los flujos en cuanto a orientación y dimensión, sino también sus cambios fundamentales en relación a la demanda laboral de los países receptores: la *feminización* de los mismos.

La integración de España en el espacio económico internacional se produce en los años 80 coincidiendo con la consolidación política de su sistema democrático. De esta forma, en una sólo década, los 80, se producen en España transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que tienen repercusiones en las migraciones internacionales. En este periodo se produce una penetración de capital extranjero y tecnología punta que generan un desarrollo económico, el cual permite a España acceder al status de *Primer Mundo* y abandonar su condición de *semiperiferia*. Se convierte así España en un país atractivo para la migración laboral procedente de países del *Tercer Mundo*.

El capital extranjero y la nueva tecnología generan en España una nueva organización de la producción, representada por una *expansión de los servicios*, como sucede en otros países capitalistas avanzados —o sociedades post-industriales—, y la concentración de la actividad económica en grandes ciudades como Madrid que se convierten en centros neurálgicos de la actividad económica nacional e internacional. Como consecuencia de esto se produce una *reestructuración de la demanda laboral*, especialmente en las grandes ciudades donde se concentra la actividad económica. La llegada de la inmigración latinoamericana se yuxtapone a los profundos cambios en el suministro laboral en la capital española. Vamos a explicar la rápida feminización de la inmigración latinoamericana relacionándola con el proceso de constitución de Madrid, ciudad en la que mayoritariamente se concentra, en una «ciudad glo-

bal». Sin embargo, aunque vamos a tratar sobre los cambios en la demanda laboral de Madrid como elemento que interviene en una mayor feminización de los flujos migratorios latinoamericanos, queremos señalar que el aumento de la inmigración de mujeres latinoamericanas, no se explica únicamente por el aumento de la demanda de trabajo que requiere mano de obra femenina en las ciudades de los países avanzados, sino que también está en relación con las condiciones de la mujer en las sociedades emisoras.

## 2. BREVE HISTORIA DE LA INMIGRACION LATINOAMERICANA EN ESPAÑA. PROCESO DE FEMINIZACION

Aunque la inmigración latinoamericana en España se remonta a los años 60, momento en el que se invierte la tendencia migratoria anterior de españoles a América Latina, nosotros vamos a considerar el periodo desde 1975 hasta la actualidad, por producirse un incremento en la misma y por iniciarse una nueva etapa en la vida política y socioeconómica de España. En este periodo podemos diferenciar dos flujos migratorios procedentes de América Latina por su composición, según país de procedencia, y por el momento en el que comienza su significativa presencia. El primero procede del Cono Sur, se inicia a finales de los años 70 y se mantiene hasta la actualidad. El segundo, aunque se inicia en forma de goteo en los años 80, se manifiesta claramente a finales de éstos y en los 90 por la inmigración masiva de personas procedentes de República Dominicana, Perú y Colombia.

Ambos flujos migratorios latinoamericanos se concentran en las grandes capitales españolas, Madrid y Barcelona, en un 60%, siendo su presencia mayor en Madrid, y más acusada en el segundo flujo.

La diferenciación de estos dos flujos no sólo se debe al momento de su llegada, sino también a su origen, las características sociodemográficas de los emigrantes y a su comportamiento ocupacional en Madrid.

El primer flujo migratorio latinoamericano procedente del Cono Sur tiene su origen en el exilio político. El colectivo más numeroso de este movimiento migratorio latinoamericano es el argentino, el cual se incrementa durante toda la década y hasta nuestros días. Las características sociodemográficas de este primer flujo es la procedencia urbana, un equilibrio de la composición por sexo (45 %) —55 % según el Padrón de 1986— y un nivel de estudios alto y superior a la media de la Comunidad de Madrid.

El segundo flujo migratorio latinoamericano comienza en la segunda mitad de los 80, y tiene una procedencia más diversificada: los países emisores no son sólo del Cono Sur sino del Caribe, de América Central y de América Andina y son tanto de procedencia urbana como rural. Los colectivos más numerosos son ahora, además del argentino, el dominicano y el peruano. Estos

nuevos flujos no se han originado por razones políticas, sino que son movimientos económico-laborales.

Aunque la inmigración latinoamericana ha sido desde hace décadas la de mayor presencia femenina en relación a otros grupos inmigrantes procedentes de países en desarrollo (Marrodán et al., 1991), los nuevos flujos migratorios se caracterizan sobre todo por su *feminización*. Según el Censo de 1991, el 63,1 % de la colonia latinoamericana en Madrid eran mujeres, siendo la presencia femenina en todos los colectivos superior al 50 %. Sin embargo, en el proceso de regularización de 1991, la mayoría de las personas regularizadas en Madrid de estos colectivos eran mujeres, llegando algunos a altas tasas femeninas como el dominicano <sup>1</sup>.

El nivel cultural de los latinoamericanos en su conjunto en el segundo momento sigue siendo alto y superior al de otros colectivos procedentes de países en desarrollo, lo que indica una alta selección en relación a la cualificación en esta migración. El 61,1 % de la colonia según la ECIR <sup>2</sup> había estudiado 11 años o más— si bien hay que distinguir, según procedencia. Por ejemplo, el colectivo dominicano, uno de los más numerosos y de mayor feminización, presenta una particularidad, su procedencia rural y el ser el de menor nivel de instrucción, a pesar de una gran polarización en cuanto a la formación de sus miembros: es el colectivo con más personas sin estudios y, sin embargo, con un número notable de titulados superiores.

En cuanto a la forma que la colonia latinoamericana muestra en su incorporación en el mercado laboral de Madrid, se da una polarización entre empleos de alta cualificación y de baja cualificación en los servicios, y un importante empleo en trabajos que requieren una cualificación media. El alto porcentaje de empleos de alta y media cualificación en la colonia latinoamericana la diferencia de otros colectivos del mundo en desarrollo y la acerca al comportamiento ocupacional de los procedentes del mundo desarrollado <sup>3</sup>.

Sin embargo, encontramos diferencias en el comportamiento ocupacional de los dos flujos que hemos distinguido. En el primer flujo se da un mayor empleo de profesionales, técnicos y personal de cualificación media y una tendencia al trabajo por cuenta propia superior a otros colectivos extranjeros y a la media en la Comunidad de Madrid. Según el padrón de 1986, mientras en la Comunidad de Madrid, el trabajo por cuenta propia representaba el 11,6 %, en la colonia latinoamericana representaba el 22,1 %. El colectivo más

---

<sup>1</sup> En 1991 el gobierno español lleva a cabo un proceso de regularización extraordinaria de trabajadores extranjeros ante el aumento de la inmigración ilegal y la constatación de que ésta se encontraba en su mayoría trabajando en la informalidad. Los datos del Censo de 1991 no incluyen a muchas de las personas que se regularizaron en este proceso porque no se incribieron en registros oficiales al no tener clara su situación de legalidad en el país.

<sup>2</sup> *Encuesta Cualitativa a Inmigrantes Regularizados* llevada a cabo durante el proceso de regularización de 1991 por la Dirección General de Migraciones.

<sup>3</sup> Ver Herranz, 1992.

numeroso, el argentino, destaca por su empleo en trabajos de alta cualificación en más de un 50 %, un importante índice de empleo por cuenta propia —1 de cada 3— y una fuerte presencia en el comercio y en los servicios a empresas.

Constatamos, sin embargo, que en los últimos años de los 80 se producía un cambio en la dependencia laboral de este colectivo, sobre todo por la importancia que está cobrando el *servicio doméstico* en su comportamiento ocupacional. El comportamiento ocupacional del segundo movimiento migratorio latinoamericano en Madrid ha cambiado en relación al primero: el empleo en trabajos de alta cualificación ha disminuido en favor de una mayor ocupación en trabajos de bajo salario en los servicios, cobrando una especial importancia el servicio doméstico. En relación con esto, la tendencia al empleo por cuenta propia también ha descendido, dándose un mayor empleo por cuenta ajena en empleos subordinados de bajo salario.

También, en relación con la importancia del empleo en el servicio doméstico y en otros servicios que demandan mano de obra femenina se observa un mayor porcentaje de ocupación femenina, lo que indica que la emigración de la mujer en la colonia latinoamericana no se debe a la reunificación familiar sino que es una emigración laboral autónoma.

### 3. REESTRUCTURACION DE LA DEMANDA LABORAL EN MADRID

#### 3.1. *Modificación de la población activa y de los niveles de ocupación*

La reestructuración del sistema económico y los cambios en el sistema productivo en España conducen a transformaciones en la estructura ocupacional.

La nueva demanda laboral en una ciudad como Madrid tiene dos consecuencias: a) se produce la expansión de los trabajos profesionales y técnicos de altos ingresos que, si bien son cubiertos por población nativa progresivamente mejor formada, a ellos también se pueden incorporar inmigrantes profesionales, como, por ejemplo, muchos latinoamericanos llegados a finales de los 70; b) paralelamente se origina una inmensa expansión de trabajos de bajo salario, tanto para el mantenimiento del sector de servicios avanzados y especializados —limpieza de oficinas, mensajería, mantenimiento, etc.— como para atender los nuevos estilos de vida de la creciente mano de obra profesional —servicio doméstico, hostelería, comercio especializado—. La inmigración es proveedora de mano de obra en estos trabajos de servicios de bajo salario a medida que la población española, mejor formada que en otras generaciones, y por ello con nuevas expectativas y aspiraciones, los rechaza.

Las posibilidades de que la población procedente de América Latina se incorpore en uno u otro tipo de mano de obra dependen del momento de la llegada. En primer lugar, el momento de la llegada es importante en la incor-

poración laboral, porque en una sociedad que está experimentando rápidos y profundos cambios, llegar en el inicio de las *transformaciones de la demanda laboral* hace posible el integrarse en ellas a la vez que lo hace la población autóctona o, incluso, con ventaja en relación a ellos, mientras que llegar cuando los cambios ya están consolidados lleva a que únicamente sea posible aceptar las ofertas de trabajo que la población autóctona rechaza.

Durante los 80 se mantiene un crecimiento sostenido, especialmente en Madrid, y en él tienen lugar importantes transformaciones en el mercado laboral que no se reduce al deslizamiento ocupacional hacia los servicios avanzados y al aumento de las categorías profesionales de cuadros superiores. La modificación de la población activa se caracteriza también por un ritmo rápido en la incorporación de la mujer al trabajo. Esta rápida incorporación de la mujer al trabajo tendrá importantes consecuencias, tanto para el sistema económico que se enfrenta a un aumento de la oferta laboral, como para el sistema social y de valores que se manifiesta en grandes cambios en la vida cotidiana, no solo de las mujeres, sino de las familias y de la sociedad española en general. El aumento de la demanda laboral en ciertos servicios personales durante la pasada década y en los 90 está en relación a este hecho en dos sentidos: en cuanto que surge la necesidad de mano de obra externa a la familia para realizar las tareas domésticas que antes realizaba el «ama de casa»; y en cuanto que aparecen familias con más de un perceptor de rentas, lo que contribuye al aumento del nivel de renta familiar y a la aparición de nuevos estilos de vida en ellas. La acelerada incorporación de la mujer al trabajo se convierte así en un factor de movilidad social.

En 1984, el gobierno lleva a cabo una reforma del mercado laboral caracterizada por la *flexibilización* en el aparato institucional laboral mediante cambios en las figuras contractuales y en determinados programas de fomento al empleo (contrato temporal, de prácticas, de formación, de relevo o tiempo parcial, etc). Esta flexibilidad supuso una rotación del factor trabajo, simplificando la entrada del mismo y a la vez permitiendo una salida menos costosa para el empleador, quien además podía realizar una adaptación interna con la *contratación temporal*.

Así, a partir de 1985 la tasa de ocupación comenzó a crecer y, correlativamente, la tasa de paro a descender. El particular crecimiento de Madrid a partir de 1986 —año en el que España entra en la Comunidad Europea— como centro empresarial, financiero y productor de servicios, integrado en los circuitos internacionales, y con un alto porcentaje de inversión extranjera, provoca una evolución más favorable de empleo, con mayores tasas de ocupación y menores de paro que en el resto de España. Por otra parte, durante toda la década se produce la creación de puestos de trabajo por parte del propio Estado por la implantación de las instituciones autonómicas y el aumento de su participación en los servicios sociales. Especialmente en la primera mitad de los años 80, gran parte del empleo generado en todo España y funda-

mentalmente en Madrid fue en el sector terciario a instancias del Estado (Sanz, L., 1984). El aumento en la creación de empleo en la población madrileña de finales de los 80, aunque en su mayoría fuera temporal, tuvo importantes consecuencias en cuanto al aumento de la riqueza real y al incremento del consumo privado.

Durante la década de 1980 aumenta el *nivel de formación* de la población joven a grandes ritmos, superior en Madrid al resto de España <sup>4</sup>, mostrándose así la adaptación de los mismos a la nueva situación. Una mayor formación y un mayor nivel de vida de la población madrileña en general hace que ésta rechace ciertos trabajos mal pagados y poco considerados, que por otra parte, aumentan notablemente por un incremento del consumo de bienes y servicios <sup>5</sup> que el superior nivel de renta de la población ha propiciado. El *nivel de aceptación* de empleo de la mano de obra autóctona se ha elevado durante la pasada década por un mayor poder de negociación de la misma y la mayor intervención del Estado en políticas de Bienestar, incluidas las políticas de desempleo, que proporcionan alternativas a los empleos con peores condiciones y poco prestigio social.

Aunque los años 90, se caracterizan por la detención del crecimiento y el incremento del paro en una situación de crisis generalizada, el mercado laboral de Madrid no excluye totalmente a la mano de obra inmigrante sino que la conduce a puestos de trabajo de baja cualificación, que la población autóctona rechaza.

### 3.2. *La política de inmigración, la demanda laboral inmigrante y las oportunidades para la mano de obra latinoamericana*

Como es sabido, en 1985 se promulga la *Ley sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España* <sup>6</sup>, la cual considera la situación del mercado laboral español como condición para la concesión de los permisos de trabajo a extranjeros. En los 90 se produce un endurecimiento de la política de inmigración y a partir de 1993 se establece la *política de cupos*, según la cual se conceden un número de permisos de trabajo anuales en sectores y lugares concretos en donde los empleos no son cubiertos por los nacionales. Esto su-

---

<sup>4</sup> Entre 1980 y 1990 el número de graduados y licenciados universitarios en Madrid aumenta en un 40 % (Leal y Matías, 1991).

<sup>5</sup> En los 80 se genera un incremento del poder adquisitivo de la población madrileña a un ritmo mayor que el de la población española en su conjunto. Así, Jesús Leal afirma, apoyándose en datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares, que ha aumentado el gasto por hogar en un 26,8 % en la segunda mitad de los 80, siendo el gasto de los españoles el 17,4 inferior al de los madrileños, los cuales superan el gasto en esparcimiento, enseñanza, cultura y otros bienes y servicios (Leal, 1994).

<sup>6</sup> Ley 7/85 (B.O.E. 3 de julio de 1985).

pone la intervención por parte del Estado en el ajuste oferta-demanda dirigiendo a la mano de obra inmigrante a determinados sectores.

Con la legislación de 1985 sobre inmigración, algunos derechos que tenían los originarios de América Latina, debido a la especial relación de España con sus antiguas colonias, como el derecho a trabajar sin necesidad de permiso de trabajo <sup>7</sup>, quedan derogados, y se dificultan otros que se derivan de los Convenios Bilaterales —como la obtención de la Doble Nacionalidad—, siendo esto un elemento fundamental en cuanto a sus posibilidades de incorporación laboral. Así, encontramos mujeres profesionales procedentes del Cono Sur, psicólogas, sociólogas, profesoras, periodistas, médicas, odontólogas, etc, que se integraron en los primeros años 80 en empleos de acuerdo a su formación, o que, en el contexto de expansión económica de la segunda mitad de los 80, crean su propia empresa en el sector servicios.

La Ley de 1985, supuso para la colonia latinoamericana que su legalidad en el país —residencia— dependa de su legalidad en el trabajo <sup>8</sup>. Esto lleva a que las personas que no estuvieran empleadas en los sectores formales estén en situación de ilegalidad en la segunda mitad de los 80 hasta la regularización de 1991.

La política de cupos posterior dirige a la mano de obra inmigrante a sectores concretos rechazados por la población autóctona y caracterizados por sus desventajas (servicio doméstico, hostelería, producción agrícola y construcción). En Madrid, el sector laboral en el que se han concedido más permisos de trabajo en el proceso de regularización de 1991 y posteriormente por la política de cupos ha sido el servicio doméstico, seguido de la hostelería, por lo que la mano de obra inmigrante se feminiza en esta ciudad <sup>9</sup>. Los flujos migratorios latinoamericanos, los cuales presentan las mayores tasas femeninas, se integran así en el mercado laboral de Madrid que feminiza la demanda laboral inmigrante.

---

<sup>7</sup> La Ley 118/1969 de la época franquista suprimía la necesidad de un permiso de trabajo para hispanoamericanos, portugueses, brasileños, andorranos y filipinos.

<sup>8</sup> Según estipula esta Ley el permiso de residencia se obtendrá una vez obtenido el de trabajo para todas las personas extranjeras que no puedan demostrar disponer de ingresos que les permitan residir en España sin trabajar.

<sup>9</sup> En la regularización de 1991 se observa una mayor presencia de la mujer en los flujos migratorios en toda España, pero el porcentaje femenino es mayor en Madrid, tanto en los residentes como en los trabajadores. Según el análisis que Antonio Izquierdo hace de esta regularización, el porcentaje de mujeres en la fuerza laboral inmigrante era del 27 % en toda España, mientras lo era del 40 % en Madrid (Izquierdo, 1992).

#### 4. LA MUJER LATINOAMERICANA EN EL SERVICIO DOMESTICO DE MADRID

En el comportamiento ocupacional de la mujer latinoamericana en Madrid ha adquirido una especial importancia el empleo en el servicio doméstico, empleo en el cual tienen ventaja sobre otras mujeres inmigrantes por el idioma.

El servicio doméstico ha sido tradicionalmente un sector que absorbía mano de obra inmigrante en Madrid, aunque se tratara de una migración interna rural-urbana. Sin embargo, a medida que en España aumenta el nivel de vida, al igual que en otras sociedades occidentales, el servicio doméstico, no sólo aumenta su demanda, sino que va a ser abandonado por las trabajadoras migrantes autóctonas y ocupado por inmigrantes extranjeras, y en el caso del servicio doméstico interno, prácticamente en su totalidad.

La regularización de 1986 <sup>10</sup>, mostró un elevado número de trabajadores extranjeros en el servicio doméstico de Madrid, que representaban el 60% de la mano de obra inmigrante en el sector en toda España. Madrid ha seguido absorbiendo mano de obra inmigrante en este sector, concentrando alrededor del 50 % de la misma. Sin embargo, esta primera regularización no manifestaba una alta proporción de trabajadores latinoamericanos en el sector, sino que son los procedentes de Asia —Filipinas— los trabajadores que representan un mayor porcentaje (el 41,3 %). Son las mujeres filipinas, portuguesas, en menor medida, marroquíes y dominicanas, las que se emplean en este momento en este sector de actividad (IOE, 1991).

En los últimos años de la década aumenta la inmigración de todas las procedencias en este sector, pero se mantiene en la ilegalidad hasta la siguiente regularización extraordinaria de 1991. En esta regularización, el servicio doméstico representaba el mayor porcentaje de todos los permisos de trabajo concedidos en toda España (20,1 %). En Madrid se conceden en este sector 11.733 en este proceso de regularización manifestándose como el sector que más mano de obra inmigrante absorbe (Aragón Bombín, 1993). Los permisos concedidos en este proceso de regularización y en años posteriores muestran un aumento de la mano de obra latinoamericana en el servicio doméstico que ha ido sustituyendo a la asiática —filipina—, llegando la primera a representar en 1994 el 60,1 % mientras la procedente de Asia había disminuido al 8,5 %. También aumentan las trabajadoras procedentes de África en el sector, destacando en primer lugar las originarias de Marruecos, seguidas a distancia por las de Cabo Verde y, en tercer lugar, de Guinea Ecuatorial. Esto indica que, a medida que aumenta la demanda, entran en el mercado laboral inmi-

---

<sup>10</sup> Tras la promulgación de la Ley 7/85 el gobierno realiza un proceso de regularización para la población extranjera que se encontrara en el país. Posteriormente se llevará a cabo un segundo proceso en 1991 (ver nota 1).

grantes de diferentes procedencias y que algunas migraciones han sustituido a otras en el sector.

El aumento de la inmigración latinoamericana en el servicio doméstico madrileño y el aumento de su peso relativo en el sector en relación a otros colectivos inmigrantes, se debe a la alta feminización de esta inmigración procedente de América Latina —mayor que la de cualquiera de los otros colectivos extranjeros— y a que el idioma de estos inmigrantes, el castellano, les convierte en una oferta preferida. El hecho de que el servicio doméstico incluya tareas de cuidado de personas —niños, ancianos y enfermos— así como otras relacionadas con el trato con la población autóctona como normas protocolarias, atención a las visitas, recogida de mensajes telefónicos, etc., lleva a que se requieran ciertas habilidades de relación, para la contratación de esta mano de obra, habilidades proporcionadas por el idioma común a la población autóctona. Así, el idioma se convierte en un elemento que interviene en la segmentación de la mano de obra por su origen nacional.

El servicio doméstico, como vemos requiere y absorbe a trabajadores con determinadas características. Así, entre la población autóctona tradicionalmente se han insertado en él las mujeres. Las actividades aprendidas en el espacio de socialización en determinados roles de género, convierten a la mujer en poseedora de ciertas habilidades que son utilizadas, aunque no reconocidas, en el mercado laboral como una cualificación para determinados trabajos. Sin embargo, con la política de inmigración de cuotas que tiene en cuenta *la situación nacional de empleo* en la concesión de permisos de trabajo a la población inmigrante, un elemento institucional va a dirigir a este sector a otra población trabajadora: la población inmigrante. El hecho de que no exista una oferta de trabajadores autóctonos para este sector pero sí exista demanda, lleva a que los cupos o contingentes anuales establecidos para la mano de obra inmigrante sean mayoritarios en él, con lo que la población inmigrante queda relegada a este sector entre otros <sup>11</sup>. La mujer inmigrante resulta una mano de obra idónea para realizar el trabajo en el servicio doméstico en cuanto mujer, por el hecho de ser ella la principal responsable en muchas partes del mundo de las tareas relacionadas con la reproducción de los hogares, y a pesar de que provenga de una sociedad donde las tareas domésticas puedan diferir sustancialmente: pautas de limpieza y aseo de la vivienda, cuidado de menores, alimentación, etc.

La mujer latinoamericana entre las trabajadoras extranjeras, por el hecho

---

<sup>11</sup> En 1993, la política de cuotas estableció como previsión para este año la cantidad de 6.000 puestos de trabajo en el servicio doméstico, 3.000 para Madrid, en 1994, 10.000, de los cuales 3.000 eran para Madrid, y en 1995, 2.500 para toda España. La particularidad de los cupos de 1995, era que se establecían preferencias según nacionalidades de origen. Así, se preveía un número determinado de permisos según nacionalidad: 900 para República Dominicana, 900 para Perú, 400 para Filipinas y 300 otros. La distribución de los cupos de este último año, según nacionalidad, pretende normalizar la situación de personas irregulares en España, pero, como ve-

de ser mujer y hablar castellano, e independientemente de sus cualificaciones, tiene posibilidades de empleo en el servicio doméstico en el que no tiene que competir con el varón porque éste no es aceptado fácilmente en él, pero también queda recluida en este sector. De esta forma, muchas mujeres latinoamericanas con altos niveles de formación, profesionales, etc., por el hecho de ser inmigrantes y mujeres, van a encontrar empleo mayoritariamente en este sector, lo cual supone una *descualificación* de esta mano de obra.

## 5. CONCLUSIÓN

A medida que España va internacionalizando su economía en el sistema económico mundial, aumenta la demanda laboral inmigrante en sus grandes capitales como es el caso de Madrid. En esta ciudad aumentan los empleos en los servicios de bajo salario que demandan una mano de obra femenina. Estos empleos son rechazados por la población autóctona con mayor formación y mayor nivel de renta que las generaciones anteriores, y a ellos se dirige a la mano de obra inmigrante por medio de la política de inmigración o de cupos en los años 90. Los flujos migratorios latinoamericanos, los más feminizados, ajustan su proceso de feminización al proceso de feminización de la demanda laboral inmigrante en Madrid.

El servicio doméstico es el sector en el que más se emplea esta mano de obra inmigrante femenina y en el que queda recluida por la política de cupos. En este sector, en especial en el *servicio doméstico interno*, la inmigración extranjera está sustituyendo a otra inmigración de población española, resultado de la migración rural-urbana que finalizó a finales de los 70, por lo que *no se producen fenómenos de competición* con la población autóctona. Además la demanda laboral en el servicio doméstico se incrementa desde mediados de los 80 como un servicio personal necesario para mantener los nuevos estilos de vida de la nueva clase media ascendente. En este sector se integra perfectamente la oferta laboral latinoamericana por el idioma, convirtiéndose en una *mano de obra preferida* sobre el resto de la población inmigrante de países del Tercer Mundo. Sin embargo, el empleo de las mujeres latinoamericanas en el servicio doméstico no se corresponde en muchos casos con sus niveles de cualificación medio-altos, por lo que está suponiendo una *descualificación* para las mismas.

## BIBLIOGRAFIA

ARAGON BOMBON, R. (1994), Escenario de una década. Informe sobre la política migratoria en España. En MARTIN ROJO, L. et al. (ed.). *Hablar y Dejar Hablar*, Madrid: U.A.M., p. 141-147.

- HERRANZ GOMEZ, Y. (1992), Trabajadores latinoamericanos en Madrid. *Economía y Sociedad: Revista de Estudios Regionales de la Comunidad de Madrid*, no. 7, pp. 119-137.
- IOE, Colectivo (1991), *Migraciones Internacionales con Fines de Empleo. Trabajadoras Extranjeras de Servicio Doméstico en Madrid, España*. Ginebra: OIT.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1992), Los extranjeros en la colmena madrileña: residentes, trabajadores, indocumentados. *Alfoz*, diciembre 1992, no. 91/92, pp. 114-124.
- LEAL MALDONADO, J. (1994), Cambio social y desigualdad espacial en el área metropolitana de Madrid (1986-1991). *Economía y Sociedad: Revista de Estudios Regionales de la Comunidad de Madrid*, no. 10, pp. 61-81.
- LEAL, J. y C. MATIAS (1991), *El mercado de trabajo en Madrid*. Documento de trabajo no. 16 del Instituto Universitario de Sociología de Nuevas Tecnologías. Madrid: U.A.M.
- MARRODAN, M.<sup>a</sup> D., DAVID, I., SANCHO, M.<sup>a</sup> C., SANTAMARCA y A. RELAÑO (1991), *Mujeres del Tercer Mundo en España. Modelo Migratorio y Caracterización Sociodemográfica*. Madrid: CIPIE.
- SANZ, L. (1984), Crisis económica y recomposición de las clases sociales en Madrid. *Alfoz*, no. 5, pp. 47-51.
- SASSEN-KOOB, S. (1984), The new labor demand in global cities. In SMITH, M. (Ed.). *Cities in Transformation*. Beverly Hills (California): CA, Sage, pp. 130-171.
- (1988), *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor flow*. Cambridge (Mas.): Cambridge University Press. Traducción castellana: 1993. *La movilidad del trabajo y del capital: Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- (1991), *The Global City: New York, London and Tokyo*. Princeton: University Press.

# LA INMIGRACION MARROQUI: LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LAS RELACIONES DE GENERO Y EL PAPEL DEL ISLAM <sup>1</sup>

ANGELES RAMIREZ \*

El tema de este trabajo, la relación entre los procesos de cambio en las relaciones de género —dentro de un grupo de inmigrantes musulmanes— y el Islam, necesita una justificación o al menos, una precisión metodológica. Ésta va a ser la primera parte del texto. En segundo lugar, analizaré los cambios que las nuevas situaciones que acarrea la emigración provocan en el sistema de relaciones de género imperante en Marruecos, que es el sistema de referencia que traen hombres y mujeres inmigrantes a España.

## I. LA ESPECIFICIDAD ISLAMICA EN LA EMIGRACION

La emigración de mujeres marroquíes es objeto de mi interés desde hace tiempo, y desde el principio me preocuparon las especificidades que podía presentar este objeto de estudio frente a otros movimientos migratorios. El papel que ocupa la *musulmanidad* y el papel que ocupa ante el cambio me parece fundamental. La cuestión del papel del Islam en cuanto religión que es mucho más que una religión y que prescribe un sistema sociopolítico se me aparece constantemente. No voy a tratar aquí si otras religiones tienen o no un papel similar en relación con la sociedad que conforman. De lo que sí hablaré es de la especificidad o no que tiene la inmigración de mujeres marroquíes por el hecho de ser musulmanas. Más concretamente: esta comunicación planteará la cuestión de si los cambios que se producen en el sistema de

---

<sup>1</sup> Agradezco a Javier Franzé, a Bernabé López, a Carmen Gregorio y a Nacho Castián sus recomendaciones y su ayuda en la redacción y corrección de este trabajo.

\* Investigadora del taller de Estudios Internacionales Mediterráneos. Centro Internacional Carlos V. Universidad Autónoma de Madrid.

relaciones de género —y parto de que el sistema de relaciones de género es el principio estructurante de la sociedad marroquí— con motivo de la emigración y que se manifiestan —entre otras cosas— en las relaciones socioeconómicas de la sociedad marroquí en el exilio, están investidos de «islam» o no.

A partir de los datos a los que iba accediendo por medio de mi trabajo de campo entre colectivos de inmigrantes en España y en Marruecos, y a través de la información relativa a otros grupos de inmigrantes, iba aproximándome a la conclusión de que el Islam ocupa el lugar propio de cualquier ideología que legitima los sistemas de género. En este caso tengo que decir que el problema, al ponerle otro nombre, en parte desaparece.

Pudiera parecer que le concedo una especial importancia al Islam justamente porque lo incluyo, porque le doy un papel en las relaciones de género. A este propósito, es muy interesante la definición de Maxime Rodinson a propósito del Islam como ideología:

«La ideología no es una fuerza exterior que modela la sociedad, sino una expresión de tendencias que emanan de la vida social en su conjunto» (Rodinson, 1966:115).

Además, y por aclarar los orígenes, esta ideología postcoránica

«no emana sino en muy pequeña parte de fuentes específicamente musulmanas. Como fuentes musulmanas no pueden ser considerados sino el Corán, alguna tradición de la que es difícil discernir si ésta es o no su procedencia y como mucho, algunas tendencias implicadas estructuralmente por la ideología 'mahometana [por Mahoma], que se han desarrollado por sí mismas de una manera autónoma y que merecería el calificativo de 'invariantes' del Islam» (Rodinson, *op. cit.*:116).

En este sentido, y tomando la idea de Weber —según lo hace Rodinson— de que el capitalismo no se desarrolló en tierra del Islam porque la ideología reinante en el mundo musulmán se oponía al racionalismo necesario para este desarrollo, la cuestión que opone Rodinson es que la causa no estará en el Islam mismo, sino en todos los factores que están en el origen de esta ideología: vida social total del mundo musulmán, ideologías anteriores (incluida el cristianismo bajo su forma occidental) (Rodinson, *Ibid.*).

Esto es igualmente aplicable a la cuestión de las relaciones de género en el mundo musulmán. En esta línea, el Islam constituye una ideología que legitima el sistema de los sexos, en la línea en la que lo concibe Janet Saltzman:

«Las 'ideologías sexuales' se definen como sistemas de creencias que explican cómo y por qué se diferencian los hombres y las muje-

res. Sobre esa base especifican derechos, responsabilidades, restricciones y recompensas diferentes (e inevitablemente desiguales) para cada sexo [...] Las ideologías sexuales se basan prácticamente siempre en principios religiosos («Dios dijo...») y/o concepciones referentes a las diferencias entre los sexos biológicamente inherentes, 'naturales'» (Saltzman, 1992:44).

De este modo, la ideología sexual basada en el «Dios dijo...» viene a justificar o legitimar un sistema de relaciones de género determinado, que es el que asociamos a los países islámicos y que se caracteriza por una total subordinación de las mujeres a los hombres en los planos jurídico, socioeconómico y político.

Este sistema es el referente del colectivo de inmigrantes marroquíes. A la hora de elaborar hipótesis hay que obrar igual a como se haría con cualquier otro colectivo. No hay que partir de que *lo islámico* hace específico todo aquello que toca, basándonos en una supuesta pretensión de totalidad —que quiere abarcar todos los aspectos. A esta especificidad se podrá llegar, en todo caso, a partir de los resultados de la investigación, y siempre en comparación con investigaciones sobre la misma cuestión en colectivos similares.

Y aun obrando de este modo, el nombrar algo como *la especificidad islámica* sería discutible. Para hacerlo, habría que definir una serie de problemas para cada contexto islámico. En otro sentido ¿qué nos hace pensar que el sistema de relaciones de género en las áreas islámicas, o incluso afinando más, en las áreas arabo-musulmanas, se ha mantenido siempre igual? Si partimos de que hay un Islam inmutable, con su origen en el Corán, que es el que estructura esto, deberemos partir de que siempre ha sido igual, y es obvio que esto no es posible, porque —entre otras cosas— significaría que las áreas islámicas se han mantenido al margen de lo que pasa en el mundo.

Y, sin embargo, el Islam se utiliza para explicar muchos procesos que tienen lugar en las áreas musulmanas. A veces, para agravar la cuestión, va asociado a lacras que arrastran estos países. En definitiva, es pernicioso por la imagen que crea, pero no sólo por esto, que sería una consecuencia más bien social. De cara a la investigación científica, sucede que los propios investigadores recurren al Islam para explicar situaciones que han de explicarse de otra manera. Si yo explico la situación de las mujeres de un área musulmana en función del Islam, no estaré explicando nada, o estoy explicando muy poco <sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Esta postura tiene su correlato en los medios de comunicación. Un artículo de un medio de relevancia revisaba recientemente las conquistas de las mujeres (EL PAIS SEMANAL. Suplemento n.º 1023 [Número Extra], domingo, 5 de Mayo de 1996:196). En un pie de foto se relataba cómo las mujeres habían accedido a puestos que antes eran exclusivos del dominio masculino y que, a pesar de esto, la sociedad seguía viéndolas básicamente en su papel de madre. En algunos países del Tercer Mundo, se decía, su situación era dramática. Esta segunda parte del texto se acompañaba de la fotografía de una muchacha joven, casi adolescente, tocada con un pañuelo

Del mismo modo, si yo explico la situación de las mujeres inmigrantes musulmanas en función del Islam, ¿qué estoy diciendo? Existe entre algunos investigadores en las ciencias sociales un vicio que le hace flaco favor a las disciplinas. Consiste esto en una especie de necesidad de exotizar nuestro objeto de estudio, con el objeto de ubicarlo totalmente en la «otredad» como si así se hiciera más accesible a la investigación. Sin embargo, por encima de la necesidad de exotizar nuestro objeto de estudio, debemos ir más allá. La mayor cuestión a resolver por estas mujeres no es probablemente la de ser musulmanas, sino la de ser inmigrantes. En este sentido, comparto la crítica de Lutz (1991). La autora mantiene que por el tipo de construcción de la imagen de la mujer musulmana —que se produce en instancias investigadoras—, que ella llama el *otro-otro*, las mujeres inmigrantes procedentes de países musulmanes son definidas como víctimas y son *orientalizadas*, ya que su herencia cultural se utiliza como un punto de referencia para su definición. De este modo, nunca se explica la naturaleza de la opresión por falta de crítica en la investigación.

En esta comunicación no se explicarán las causas de lo que podría calificarse, en palabras de Lutz (*op. cit.*), opresión. Sí se analizará, sin embargo, la naturaleza del cambio en las relaciones de género producido durante el período de inmigración en función de las nuevas situaciones que ésta trae aparejadas.

Antes de pasar a explicar estas nuevas situaciones o circunstancias, hay que efectuar algunas matizaciones que se refieren al tiempo del cambio. En primer lugar, hablar de cambio en un proceso tan nuevo como es la emigración femenina marroquí a España tiene sus riesgos. Si pudiéramos tener en cuenta el largo plazo la situación sería probablemente diferente, y no necesariamente acumularía más cambios. La segunda matización se refiere al momento en el que se comienza a producir el cambio. Yo pienso que no se puede explicar la emigración de mujeres marroquíes al extranjero como una *huida del Islam* ni el cambio como una *emancipación* (Ramírez, 1995). El cambio no se produce *antes* de salir. No hay razones que nos hagan pensar que las mujeres que salen —excepto las que pertenecen a una élite educada, cuyo motivo para salir no suele ser el trabajo— sean diferentes de las que no salen, y su objetivo sea abandonar unas condiciones que consideran represoras.

El momento del cambio es *después*, cuando una vez en el país de inmigración, se dan situaciones totalmente nuevas. En la naturaleza de estas situaciones —que cambian con respecto a las situaciones del país de origen— está la base del sistema de relaciones de género. El cambio se produce a partir de la

---

colocado a la manera de las jóvenes del Oriente Próximo. La chica era guapa, probablemente de clase media, y desde luego no parecía que su situación fuera dramática, pero se daba por hecho la relación entre situación dramática y el ser musulmana, representado por el pañuelo. En fin, como si el solo hecho de ser musulmana ya fuera dramático.

adopción de nuevas estrategias ante estas situaciones. Lo fundamental de todo esto es que la emigración no es una ruptura con el entorno familiar y social.

## II. LAS NUEVAS SITUACIONES CREADAS POR LA EMIGRACION

Voy a pasar a exponer las nuevas situaciones. Hay que decir que algunas se dan inseparablemente de la emigración, con lo que afectarían a todas las mujeres inmigrantes, mientras que otras afectan en mayor medida a unas que a otras.

1. Incorporación de las mujeres, en la mayor parte de los casos, al mercado de trabajo. Los cambios que produce son autonomía económica respecto de los demás y relación con el mundo exterior y con la actividad pública (con *lo público*) sin la mediación de un hombre.
2. Desaparición de la familia extensa que reside bajo el mismo techo y de sus sucedáneos (presencia continua de vecinas y parientes en la casa, estancias prolongadas de parientes de fuera, etc). En suma, proceso de nuclearización familiar en unos casos y, en otros, formación de nuevos tipos de grupos residenciales, profundamente diferentes de los que se dan en Marruecos, con lo que la base emocional y social de la vida de la inmigrante cambia profundamente.
3. Desaparición de la red de relación femenina. La red de apoyo se pierde o se deshace. Habrá que prescindir de ella o construir otra nueva. Pero la nueva red que se va a construir en el país de inmigración no tiene los mismos cimientos que la que se tenía en Marruecos, ni cubre las mismas necesidades. Su funcionamiento, sin embargo, no varía.
4. Pérdida del control social. El anonimato que proporcionan las grandes ciudades supone la desaparición del control de los unos por los otros, con lo que las acciones se representan de modo diferente y cambian de contenido. Lo que hubiera sido intolerable para la propia interesada —y para su entorno, por supuesto— comienza a descargarse de ciertos valores negativos.

Excepto el trabajo, los cambios anteriores responden a lo mismo: a la salida de la inmigrante de su entorno social de origen. La familia es su círculo más pequeño de relación, pero también ejerce una fuerte presión sobre ella y es la unidad mínima desde donde se ejerce la *censura cruzada* (Bourdieu, 1991:187). Un segundo nivel de la red está formado por las mujeres más allegadas de la familia, las vecinas y parientes y su adscripción a esta red es imprescindible para su acceso a los recursos, pero también ejerce, por medio de la información de la que dispone, un estricto control de los pasos de la muchacha, y de la mujer, por establecer una diferenciación clásica tanto en el lé-

xico árabe como en el español<sup>3</sup>. Si la mujer transgrede los límites impuestos en origen, puede verse automáticamente rechazada por los miembros de la red.

Pero la red es necesaria. Y es por ello que la reconstruirá, si bien de un modo diferente. Uno de los cambios fundamentales en la construcción de la red es el papel del asociacionismo femenino, fundamental por su significatividad y su novedad en el universo de las inmigrantes marroquíes.

5. Acceso directo a nuevos modelos de comportamiento. En el país de inmigración la inmigrante accede al conocimiento directo de nuevos modos de comportamiento y de nuevas concepciones del mundo.

Así, en Madrid— aunque se hará referencia a otros lugares del Estado español—, como en cualquier otro lugar, se produce una recomposición de la población marroquí. De igual modo que, como ya se verá, se recrean estrategias para encarar nuevas situaciones dentro de marcos ideológico-culturales de origen —marcos que en este caso estarían conformados en su mayor parte por el Islam—, la comunidad inmigrante recrea una estructura: se da una nueva estratificación, nuevas redes de relación e incluso a veces nuevos criterios para aquéllos.

6. Ausencia del país de origen. Esto es algo obvio e inmediato: si la mujer marroquí viene a España, deja su casa, su ciudad y su país. Nuevamente esto representa en sí un cambio y es a la vez un factor de cambio. Su ausencia, motivada por su trabajo en el extranjero, supone un gran prestigio en los niveles inmediatos. El dinero que envía es una de las bases concretas de este prestigio. Las relaciones familiares, basadas hasta el momento en unos pilares que podrían llamarse tradicionales, comienzan a cambiar de base. La relación con el país de origen se define en instancias concretas: la familia (sea de orientación, procreación o se refiera a los parientes que conformarían la unidad residencial), los parientes, los vecinos, etc. En este sentido, es interesante la comparación de hombres y mujeres en situaciones similares migratorias. En definitiva, estamos hablando del impacto de la emigración en el país de origen, y este impacto no es sólo medible o evidente en las nuevas construcciones, en nuevos hábitos, etc., sino que existe en la división de poderes dentro de la familia, en la capacidad de decisión de los miembros, etc.

---

<sup>3</sup> Si en la lengua árabe existe la diferenciación entre *bint* y *amra*, en castellano el equivalente es *moza* y *mujer*. *Moza* vale tanto para una muchacha joven como para una mujer soltera entrada en años, y tiene un lejano parentesco con la virginidad: «quedarse moza» es permanecer soltera. Para ver la transición entre *bint* y *amra*, ver Rossander (1991). Ver también Dwyer (1978).

A partir de aquí se hablaría de cierto cambio importante en las relaciones de género. Por decirlo de otra manera: las construcciones culturales alrededor del sexo cambian, se transforman, y los modelos de hombre y mujer y las relaciones entre ellos cambian igualmente. El análisis del tipo y del alcance del cambio y sobre todo, si va más allá de lo coyuntural sería objeto de otro trabajo mucho más amplio, que es el que me encuentro realizando <sup>4</sup>. Como se ha dicho más arriba, son mujeres ya diferentes de las que nunca emigraron, y mantienen diferentes relaciones con el entorno, pero la comunidad de referencia es tanto la comunidad marroquí inmigrante como la de origen —en las instancias que antes se ha definido— y de alguna manera adaptan los dos bagajes, aunque esta adaptación se produzca de modo forzado.

### III. A MODO DE CONCLUSION

Uno de los criterios que yo pienso que es útil para evaluar el cambio es averiguar hasta qué punto es posible hablar de una conciencia del cambio. En este sentido iría la tesis de Saltzman (*op. cit.*) en cuanto que la emigración constituiría un proceso de cambio inintencionado. Por ello, no puede hablarse de emancipación: la emigración no es consecuencia de una búsqueda del cambio, las mujeres marroquíes no escapan para huir de una situación de represión e intentar cambiarla. Como se ha dicho al principio, la emigración no constituye una ruptura, sino que actúa reforzando muchas veces la ligazón tradicional. El cambio no es algo buscado: el acceso a la ganancia de autonomía no se busca, digamos que se encuentra, en cuanto que las mujeres asumen aquí otros roles, siendo muchas veces, en palabras de Saltzman (*op. cit.*), roles generadores de recursos.

---

<sup>4</sup> En este sentido, cabe reseñar la Tesis doctoral defendida el 31 de Mayo de 1996 por Carmen Gregorio en el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid. Su título es *Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid*. En ella plantea que la incidencia de la emigración en el cambio en los sistemas de género de los grupos migrantes es importante, pero no hay un cambio radical, puesto que no hay un replanteamiento frontal del sistema de relaciones de género. Otra Tesis defendida también recientemente —el 17 de Abril de 1996— en el mismo departamento por Yolanda Herranz Gómez, titulada *Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid. Importancia de los contextos de recepción*, plantea una cuestión fundamental en relación a los cambios en las relaciones de género provocados por la emigración, como es la incorporación de las mujeres inmigrantes —en este caso, el colectivo latinoamericano— al mercado de trabajo en el contexto receptor. Asimismo, y no por último menos importante, cabe mencionar la Tesis de Natalia Ribas *El triple carácter de heterogeneidad en el análisis de la integración social (clase, género y país de origen). Una aplicación a la inmigración extracomunitaria en Cataluña*. En esta Tesis —cuya defensa está prevista para este curso 1995-1996 en la Universidad de Barcelona— su autora establece una comparación entre tres colectivos de mujeres inmigrantes: marroquíes, gambianas y filipinas, tomando como variable de heterogeneidad el género, la clase y el país de origen. De este último colectivo es posible acceder a un artículo ya publicado (Ver Bibliografía).

Por retomar el tema del principio, habría que plantearse hasta qué punto en este ritmo del cambio tiene algo que ver el Islam. Y hay que decir que los discursos que elaboran las propias inmigrantes para explicar la emigración solas, o su ejercicio del poder —poco propio a una mujer— es decir, las transgresiones, siempre quedan dentro de lo islámico o, mejor dicho, de la ideología que hemos llamado islámica. Las mujeres no se conciben fuera de este sistema, porque eso sería para ellas estar fuera de la sociedad. Esta no asunción del cambio sino como algo coyuntural, le quita contundencia<sup>5</sup> a éste, y hay que ver cómo se resuelve lo que a veces se presenta como una contradicción entre dos sistemas. En última instancia, frente a la no asunción por parte de las mujeres de este cambio como un cambio radical puede ser útil acudir al concepto de transmigrante:

«Los transmigrantes son inmigrantes cuyas vidas cotidianas dependen de múltiples y constantes interconexiones a través de fronteras internacionales y cuyas identidades públicas se configuran en relación a más de una nación-estado (...) Para identificar nuevos procesos migratorios, los estudiosos de la emigración transnacional enfatizan los caminos y vías por los cuales los inmigrantes construyen y reconstituyen su «enclavamiento» en más de una sociedad» (Glick Schiller, Basch y Szanton Blanc, 1995:48).

El recurso a este concepto, entonces, permite explicar el cambio en las estrategias habituales, el cambio en los comportamientos frente a nuevas situaciones, como un resultado de la disposición de dos marcos culturales de referencia: el de origen y el de acogida. Se puede entonces eludir la evaluación del alcance del cambio. Es por ello que lo interesante es observar la construcción y de-construcción del sistema de relaciones de género frente a las nuevas situaciones. El alcance del cambio sólo es posible considerarlo, en primer lugar, con una perspectiva de más largo plazo que la que actualmente ofrece la inmigración femenina marroquí. En segundo lugar, y relacionado con el factor tiempo, sería fundamental disponer de información sobre cómo tienen lugar los procesos de socialización en los hogares ya inmigrantes respecto a las segundas generaciones. Por último, no deja de ser un elemento importante la consideración del impacto real de la inmigración femenina en el lugar de ori-

---

<sup>5</sup> Como línea de investigación, hay que plantearse qué es lo que aporta al cambio el hecho de que sea asumido por las mujeres. Planteado como pregunta y tomando el más evidente de los aspectos del cambio sería: si por el acceso de las mujeres inmigrantes a un trabajo bien remunerado se ha podido invertir la relación de poder en el ámbito doméstico, ganando autonomía las mujeres sobre los hombres y sin embargo, esta situación es contemplada por los protagonistas como coyuntural y en ningún momento replantea el sistema de estratificación de género, ¿esto significa que el cambio sería mayor o más importante si hubiera «conciencia»? ¿qué parámetros miden la conciencia del cambio?

gen. Por otra parte, para acabar con las investigaciones que terminan acarreando malentendidos y errores de bulto, ya que confunden la especificidad propia a todas las ideologías que fundamentan los sistemas de género, con la «especificidad islámica». Es más riguroso hablar de ideología islámica que de Islam. Ideología islámica es equivalente al bagaje cultural que traen los inmigrantes de origen, y que obviamente está conformada por elementos islámicos. Esta ideología actúa igual que el bagaje cultural que traerían, por ejemplo, las inmigrantes dominicanas o filipinas. Y cada bagaje es específico, lo cual supone que dota de especificidad a cada grupo migrante. Pero la ideología islámica no es más específica que otras. Sería un buen ejercicio la comparación del colectivo marroquí con otros colectivos no musulmanes, y para ello no faltan buenos documentos, como los ya mencionados en la nota 4 en este mismo texto.

El análisis de estas cuestiones proporcionará la base para evaluar el cambio, que en mi opinión, es importante.

#### BIBLIOGRAFIA MENCIONADA

- BOURDIEU, PIERRE (1991): *El sentido práctico*. Madrid:Taurus Humanidades.
- DWYER, DAISY HILSE (1978): *Images and Self-Images. Male and Female in Morocco*. Nueva York: Columbia University Press.
- GLICK SCHILLER, NINA, BASCH, LINDA y SZANTON BLANC, CRISTINA (1995): «From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration» *Anthropological Quarterly* (68) 1 (Enero): 48-63.
- LUTZ, HELMA (1991): «Migrant Women of 'Islamic Background'. Images and Self-Images» *MERA* (Middle East Research Associated). Occasional Paper n.º 11. Diciembre: 1-37.
- RAMIREZ, ANGELES (1995): «Las inmigrantes marroquíes en España. Emigración y emancipación» en Martín Muñoz, G., *Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb*. Madrid: Pablo Iglesias, pp. 143-155.
- RIBAS, NATALIA (1994): «Origen del proceso emigratorio de la mujer filipina a Cataluña» *Papers* 43: 101-114.
- RODINSON, MAXIME (1966): *Islam et capitalisme*. Paris: Aux Éditions du Seuil.
- ROSSANDER, EVA EVERS (1991): *Women in a borderland. Managing Muslim Identity where Morocco meets Spain*. Estocolmo: Stockholm Studies in Social Anthropology.
- SALTZMAN, JANET (1992): *Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Madrid: Cátedra.



# ASOCIACIONES DE MUJERES, RACISMO Y POBREZA EN UNA «CIUDAD GLOBAL»

PILAR MONREAL REQUENA \*

## I. INTRODUCCION

Para muchos autores están surgiendo una serie de «nuevos movimientos sociales», especialmente en el llamado Tercer Mundo, y entre los que cobran especial relevancia los protagonizados por grupos indígenas y de mujeres (Albó, 1995; Arizpe, 1990; Escobar, 1995; Jelin, 1990; Maquieira, 1995). Estos nuevos movimientos sociales serían claves a la hora de buscar alternativas al actual modelo de desarrollo e, incluso, a la hora de plantear la necesidad de una reconceptualización de la propia idea de desarrollo, al incorporar las voces, las prácticas y los conocimientos de individuos que se han visto secularmente marginados de los beneficios del crecimiento económico y el bienestar (Escobar; Shiva, 1995).

Su calificación como «nuevos», según Escobar (1995) vendría dada por las siguientes características: 1) una postura crítica con respecto al conocimiento científico establecido; 2) un interés en la autonomía, conocimiento y cultura locales; 3) una actividad basada no tanto en las luchas contra las condiciones estructurales como en las posibilidades de acción de los agentes sociales; 4) la promoción de prácticas políticas democráticas, participativas e igualitarias; y 5) la búsqueda no de las grandes transformaciones estructurales, sino de la construcción de identidades y de una mayor autonomía a través de los cambios en las prácticas y creencias cotidianas.

Estas características se ven reflejadas en asociaciones y movimientos femeninos, desarrollados en los últimos años en el Tercer Mundo, especialmente en América Latina e India. Hay que señalar que las mujeres han participado, e incluso han protagonizado, las luchas de los movimientos sociales urbanos desde siempre (Cameron, 1985; Castells, 1986; Hyman, 1980; Susser, 1986). Tradicionalmente, y al margen del fenómeno del movimiento feminista, esta

---

\* Profesora de Antropología Social. Universidad Autónoma de Madrid.

participación se ha llevado a cabo desde su posición de clase, su identidad étnica o su pertenencia a grupos sociales específicos. Dado su papel subordinado en la sociedad y la división sexual del trabajo, su participación ha sido ignorada y silenciada o, como señala Moore (1991), « No es que las mujeres permanezcan en silencio; es sencillamente que no logran ser oídas» (pág. 16).

El problema teórico y político no estaría en la actualidad en la participación o no de las mujeres en los movimientos sociales o en el cuestionamiento de su apatía política y su aislamiento social dado su ubicación en el ámbito doméstico, sino en otros temas tales como el carácter de tal participación, la capacidad de impulsar sus propias asociaciones y desarrollarlas por ellas mismas y para varios propósitos. El crecimiento de los movimientos de mujeres puede significar la búsqueda por su propio destino, la creación de una nueva identidad, la exigencia de una autonomía dentro incluso de organizaciones de clase o políticas. Estos significados y exigencias pueden generar una forma de organización, una forma específica de participación y un contenido simbólico e ideológico propios. De esta manera, se pueden inscribir dentro de lo que anteriormente hemos denominado «nuevos movimientos sociales».

Para algunos autores, las nuevas asociaciones y movimientos de mujeres pueden llegar a ofrecer a sus protagonistas nuevas formas para expresar solidaridad y cooperación, ofreciendo nuevas concepciones del carácter político de lo doméstico (Jelin, 1990); para otros pueden provocar un cambio en las propias mujeres que en ellos participan, en su papel, en su identidad y en sus relaciones sociales (Maquieira, 1995); o pueden dar pautas nuevas y alternativas de vida al cuestionar los principios patriarcales y de mercado básicos de la sociedad occidental (Shiva, 1995).

Sin embargo, para otros autores (Moore, 1991) el énfasis sobre el consenso o una identidad propia femenina que enfatiza los lazos de unión entre todas las mujeres, también puede provocar la reproducción de las estructuras jerárquicas de una sociedad, encubriendo las diferencias de clase o las relaciones de poder entre las mujeres. Por ejemplo, las asociaciones benéficas —mayoritariamente protagonizadas por mujeres— reproducen las relaciones de clase, ya que se centran en las buenas obras llevadas a cabo por las clases altas y medias sobre las clases trabajadoras (Monreal, 1990). De igual modo, tampoco hay que obviar las relaciones que el asociacionismo femenino puede tener con el Estado: en algunas ocasiones, el asociacionismo femenino puede funcionar como sustituto de la responsabilidad social del Estado, al centrarse en la protección de los pobres, enfermos, niños y ancianos.

Estamos enfrentándonos al debate de las diferencias dentro del colectivo de mujeres, de la articulación de los distintos sistemas de subordinación y dominación de clase, etnicidad y género, pero haciendo especial referencia al primero que parece en la actualidad olvidado en los escritos feministas y de las ciencias sociales en general. Este debate no sólo hace referencia a las mujeres del Tercer Mundo, especialmente Latino América e India, sino que tam-

bién puede aplicarse a las situaciones de pobreza y segregación racial que viven las mujeres dominicanas inmigrantes en Nueva York. Este artículo se basa en el estudio de una serie de organizaciones femeninas desarrolladas para luchar, tanto por los valores universales de crítica a cualquier tipo de discriminación, especialmente la de etnicidad y género, como para adaptarse a las condiciones de pobreza y precariedad que rodean la vida de un barrio dominicano de Nueva York: Washington Heights.

En general, todas estas asociaciones representaban el esfuerzo de una minoría latina para adaptarse y resistir en una sociedad anglosajona dominante. Se adaptaban a la pobreza, al racismo, al subempleo, al desmantelamiento de los programas sociales, a un contexto culturalmente desconocido, a la segregación espacial y social, a la violencia nacida de la droga y a la reacción excesiva de la policía y a los intentos de los grupos dominantes blancos por acaparar espacios en un barrio étnicamente definido. Es a través de este doble movimiento de adaptación y resistencia que la gente actúa, está presente y protagoniza la configuración de una ciudad.

Este movimiento de adaptación y resistencia lleva dentro de sí una serie de tensiones nacidas de la heterogeneidad del grupo dominicano de Nueva York; heterogeneidad que viene dada, entre otros factores, por la disparidad de situaciones que se dieron en República Dominicana y en Nueva York en los años 60 —comienzo de la emigración a Estados Unidos— y finales de los 80 —período en que se basó la investigación<sup>1</sup>. Este artículo va a analizar cómo estos contextos de expulsión y recepción son factores de reproducción de la estratificación social inicial y cómo ésta influye en los distintos tipos de asociaciones. Todas estas asociaciones tienen características en común, pero también mantienen claras diferencias, relacionadas con la clase social de las protagonistas. El artículo se estructura de la siguiente manera: primero presentaré un cuadro general de la población dominicana en Nueva York, pasando a analizar las diferencias internas de su emigración a Nueva York, para terminar exponiendo los tipos de asociaciones encontradas.

## II. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DOMINICANA EN NUEVA YORK

La emigración dominicana a Nueva York procede fundamentalmente de zonas urbanas; proviene de las clases medias (profesionales y medias-bajas) y tiene un nivel de educación superior a la media de la República Dominicana; tampoco representa a la población desempleada en su país de origen. Pero en

---

<sup>1</sup> El trabajo de campo de esta investigación se llevó a cabo entre los años 92 y 93, aunque, dado que no estaban disponibles los datos censales del 90, la mayoría de la información estadística corresponde al censo de 1985.

Nueva York, los dominicanos mantienen un alto índice de desempleo y subempleo, especialmente entre sus jóvenes, alcanzando una alta participación laboral en la economía informal <sup>2</sup>.

Cuando llegan a Estados Unidos, su nivel de ingresos es de los más bajos de la ciudad: el 36 % de los grupos domésticos dominicanos tienen unos ingresos anuales inferiores a los 12.000 dólares, mientras los hogares afro-americanos mantienen 14.000 dólares (George, 1989); el 55.7 % de las mujeres dominicanas reciben o han recibido ayuda de la asistencia pública (Gurack y Kritz, 1982). La presencia de mujeres es mayoritaria: representan el 57 % de la emigración dominicana a Nueva York, y estas mujeres poseen mayores tasas de actividad laboral que en la isla: sólo el 31 % eran trabajadoras remuneradas antes de su proceso migratorio, mientras que el 94,4 % tenían o habían tenido un trabajo remunerado a su llegada a Nueva York, distribuyéndose de la siguiente manera: 61 % en la manufactura, 42 % en la industria del textil. Se habían convertido en la principal fuerza de trabajo del textil informal, sustituyendo a las antiguas trabajadoras puertorriqueñas y participaban en el servicio doméstico y en el cuidado de los niños de las mujeres de clase media profesionales de Nueva York.

Hay una alta proporción de hogares encabezados por mujeres, que alcanza el 37 % de los grupos domésticos; mientras que la familia extendida alcanzaba el 12 % y el 48 % tenían hogares nucleares con marido presente. Según diversas investigaciones, la mayoría de las mujeres dominicanas estaban satisfechas con su proceso de emigración, negándose a un posible retorno a la República Dominicana. Su satisfacción procedía de la comparación entre el nivel de vida de la República y el de Nueva York: en esta última ciudad, tenían mayores posibilidades de encontrar un trabajo remunerado, sus hijos recibían mejor educación y sufrían menos el control informal de sus familias y parientes; así mismo, habían logrado una distribución más igualitaria del trabajo doméstico con sus cónyuges y un mayor protagonismo en la toma de decisiones (Grasmuck y Pessar, 1991; Pessar, 1982, 1987).

### III. LA HETEROGENEIDAD DE LA EMIGRACION DOMINICANA A NUEVA YORK

Al margen de estas características generales sobre procedencia y posición en Nueva York, la emigración dominicana no es un fenómeno homogéneo,

---

<sup>2</sup> Como señala Sassen (1991), la economía informal o sumergida no es sólo un producto de las condiciones de vida de los países del llamado Tercer Mundo, sino que está presente e íntimamente ligada al modelo de crecimiento que siguen algunas ciudades centrales —las «ciudades globales»—, basado en una economía de servicios ligada a la gestión y organización del capitalismo mundial.

sino que tiene dos momentos que se corresponden con las diferencias internas dentro del mismo grupo de población.

**La primera ola migratoria** se llevó a cabo a mediados de los años sesenta, coincidiendo con la caída de Trujillo (1964), el triunfo del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y su candidato Juan Bosch, del derrocamiento posterior de éste a manos del ejército, la revuelta popular de abril de 1965 y la inmediata invasión de la isla por parte del ejército norteamericano y su instalación del gobierno pro-norteamericano de Joaquín Balaguer (1966-78). Muchos refugiados políticos eran de las élites profesionales y llegaron a Nueva York huyendo de la revolución de 1965 y del régimen represivo de Balaguer. Pero la Gran Manzana de los años sesenta distaba mucho de ser la ciudad que hoy conocemos: entonces había un fuerte movimiento Pro Derechos Civiles, de acción afirmativa; donde los puertorriqueños luchaban —y conseguirían— el derecho a la educación bilingüe; el sistema educativo público de enseñanza media y universitaria era bueno y gratuito y se desarrollaron los programas de lucha contra la pobreza derivados del modelo de la «Great Society» de Kennedy.

**La segunda ola migratoria** se lleva a cabo a mediados de los 70 y 80, cuando el Gobierno de Balaguer en República Dominicana implantaba el crecimiento basado en la agricultura para la exportación (que supone el desempleo y el subempleo para cientos de pequeños propietarios agrícolas); el aumento de la inversión de capital extranjero —especialmente norteamericano—, la eclosión de la deuda externa y el posterior modelo de desarrollo impuesto por el Fondo Monetario Internacional en 1984, basado en la reducción de salarios, disminución de los subsidios de varios alimentos básicos y aumento de los impuestos. Esta situación provocó la huida de profesionales y clases medias insatisfechas con el nivel de vida que mantenían en República Dominicana.

El contexto de acogida también se modificó: Nueva York vio la mayoría de su industria huía tanto hacia países del Tercer Mundo con fuerza de trabajo más barata y dócil, como hacia otros estados del país, con menores impuestos y otras políticas medioambientales y de comunicación más convenientes, o se sumergían como el textil, la confección e, incluso, ciertos procesos de la electrónica (Fernández-Kelly, 1992). Su ubicación en la división internacional del trabajo como centro de gestión y organización del capitalismo mundial —lo que Sassen (1988) llama «Ciudad Global»— convirtieron el mercado de trabajo de Nueva York en un fenómeno enormemente polarizado: se desarrollaron trabajos muy bien pagados, relacionados con la informática, las relaciones públicas, las ingenierías, arquitectura, finanzas, educación e investigación; son los trabajos ligados a los centros de gestión y de toma de decisión del capitalismo mundial. Por otro lado, pero con la misma necesidad y debido a la misma lógica, se desarrollaron unos trabajos que requerían poca cualificación y escaso conocimiento del inglés, trabajos a tiempo parcial,

de fines de semana o nocturnos, como limpiadores, porteros, jardineros, mensajeros, camareros, limpiadores de platos en restaurantes. A su vez, las clases profesionales necesitaban otros tipos de servicios que eran satisfechos por la mano de obra inmigrante: servicio doméstico, paseadores de perros, «canguros», etc.

Además, la ciudad, desde mediados de los 70 había sufrido sucesivas crisis fiscales que implicaron «una reprivatización conservadora de los servicios sociales» (Tabb, 1982), que trajo durísimas consecuencias para las minorías étnicas y la población más pobre de la ciudad. El gobierno de Nueva York fue disminuyendo los presupuestos para salud, escuelas, viviendas, cuidados de parques y jardines, limpieza de las calles. Muchos de los servicios ubicados en los barrios pobres y latinos se cerraron; el sistema universitario de la ciudad de Nueva York —que siempre había sido un mecanismo de movilidad ascendente para pobres y grupos étnicos— vio como el coste de sus matrículas se disparaba y la ayuda financiera y las becas para los estudiantes de bajos ingresos disminuían; muchos de los trabajadores afro-americanos y latinos que habían accedido a empleos en la administración local después del movimiento pro derechos civiles, de los años sesenta fueron despedidos..., mientras que el sentimiento xenófobo y racista contra la emigración aumentaba y se creaba un estado de opinión en contra de las medidas de acción afirmativa y los programas de lucha contra la pobreza: se construyó la imagen de que los inmigrantes desplazan laboralmente a los nativos y merman los servicios públicos causando un aumento de los impuestos.

En resumen, la ciudad que acogió a la segunda ola de emigrantes dominicanos era más pobre, más polarizada, más racista, con peores empleos y peor remunerados, y con las anteriores posibilidades de movilidad social ascendente truncadas<sup>3</sup>. Así, los primeros inmigrantes habían tenido posibilidades de éxito y ascensión social, y las utilizaron, no sólo por su «background», sino también por el favorable contexto de acogida: muchas mujeres llegaron a ser profesionales, trabajadoras en los distintos organismos del Ayuntamiento, abogadas, médicos, se expresaban perfectamente en inglés, conocían el sistema americano y cómo moverse en él... Las que habían llegado en la segunda ola de emigración tenían menos posibilidades: carecían de las facilidades para aprender el inglés, sus trabajos eran descualificados y mal renumerados, no podían permitirse el costear una educación pública costosa para sus hijos, tenían más problemas para acceder a la ayuda pública de la Ciudad y su barrio tenía menos guarderías, colegios, hospitales, la basura se recogía con menos frecuencia, los barrenderos raramente pasaban y los parques estaban llenos

---

<sup>3</sup> Este proceso no sólo lo sufrían las minorías. Lo que se ha llamado la «desindustrialización de América» perjudicaba por primera vez en su historia a las clases medias profesionales y trabajadoras blancas, que veían cómo la estabilidad de sus empleos, su forma de vida, las esperanzas de un mejor futuro para sus hijos, se resquebrajaban.

de polvo, sin flores ni agua... Sus barrios se vieron invadidos por la cocaína y el crack y sus hijos infectados por la nueva enfermedad del SIDA <sup>4</sup>. Reflejando esta diferencia dice George comentando la actividad política de los dominicanos en Nueva York:

*«En el nuevo clima de austeridad fiscal, la «auto-ayuda» a los emigrantes se convirtió no sólo en un slogan político, sino en una de las pocas opciones de que disponían las organizaciones de nuevos inmigrantes» (George, 1989: 195).*

El asociacionismo dominicano ayudó a cerrar la brecha institucional entre los dominicanos y la sociedad norteamericana, al cumplir multitud de funciones: recreativas, profesionales, políticas, culturales, de auto-ayuda, etc., siendo también un elemento de promoción política en Nueva York y República Dominicana (George, 1989).

Esta diferente emigración se refleja en el tipo de asociacionismo, en su dinámica y funciones. El asociacionismo dominicano en Nueva York surge por diferentes motivos y tiene dentro de sí una historia que arranca de los problemas políticos que los inmigrantes trajeron consigo de República Dominicana, de los derivados de la situación política de N.Y., sus conflictos y cohesiones con otros grupos étnicos de la ciudad, especialmente puertorriqueños y afroamericanos.

#### IV. ASOCIACIONES DE MUJERES

Las asociaciones de mujeres se desarrollan en función de dos elementos fundamentales: 1) como una forma de luchar contra la discriminación que como mujeres y como dominicanas de color sufrían en una sociedad anglosajona, relacionando los temas de raza y etnicidad y género; 2) como han señalado muchas autoras (Hymann, 1980; Monreal, 1990; Ramos, 1984; Stack, 1975; Susser, 1986), en situaciones de pobreza y desprotección las redes de relaciones sociales femeninas y las asociaciones de mujeres basadas en la ayuda mutua juegan un papel fundamental en la reproducción social: el intercambio de información, ayuda, trabajo, bienes y servicios da la seguridad social que el Estado les niega y ayuda al mantenimiento de la fuerza de trabajo. A este tipo de asociaciones, más frágiles, más informales, de reducido tamaño, per-

---

<sup>4</sup> Todos estos problemas están presentes en la comunidad dominicana de Nueva York, de la misma forma que lo están en otras comunidades puertorriqueñas y afroamericanas de la ciudad, pero, en lugar de verlos como «propios» de estas comunidades étnicas, a los que son conducidos por su cultura o por su inadaptación a la cultura americana, debemos ubicarlos en el contexto de pobreza y segregación en el que el sistema racial y laboral los ubica. Es la ubicación en este contexto lo que evita la creación de estereotipos.

tenecían mujeres mayoritariamente residentes en Washington Heights, con trabajos mal cualificados y peor pagados, sin conocimientos de inglés y sin estudios y pertenecientes a la segunda oleada de inmigrantes. En ambos tipos de asociaciones el ser dominicanos juega un papel fundamental: el uso exclusivo del español en las reuniones, los recuerdos compartidos de la República Dominicana, el intercambio de información de cómo viajar a la isla, de los parientes que se van, de recetas caseras, y de memorias de la niñez sirven como foco de resistencias, reinventando la etnicidad y la lucha por la igualdad de derechos femeninos desde su concepción de mujeres dominicanas.

En Washington Heights funcionan cerca de 100 asociaciones dominicanas; Sassen (1987), al comparar esta cantidad de asociaciones con respecto a las mantenidas por los colombianos en Nueva York, señala su valor como mecanismo de adaptación a las condiciones de una sociedad y cultura nuevas para el inmigrante. Seis de ellas son netamente femeninas y están muy estructuradas, en cuanto a una organización más formal, legal, coordinadas, con una clara dirección, estatutos, manteniendo relaciones con otras asociaciones puertorriqueñas y afroamericanas, así como configurándose como portavoces válidos de la comunidad dominicana ante el Ayuntamiento de la Ciudad. Estas asociaciones cumplirían con los requisitos que señala Maquieira (1995) de «grupalidad voluntaria», «autoorganización consciente», «identidad socialmente construida» y «espacios de socialización activa».

Pero, en Washington Heights operan toda una serie de grupos femeninos, pequeños, flexibles, informales, poco estructurados, que tienen su base en las redes sociales informales femeninas, que se organizan para dar batallas muy concretas (drogas, prostitución, desahucio, guarderías, violencia...), que tienen una gran importancia a nivel de barrio y que dan soluciones a problemas urgentes de las mujeres y sus familias. Los dos siguientes epígrafes están dedicados a mostrar dos ejemplos de sendos tipos de asociaciones.

## V. EL ASOCIACIONISMO FORMAL

El Centro de Desarrollo de la Mujer Dominicana surge en 1988, de los restos de las dos primeras asociaciones de mujeres dominicanas en Nueva York: la Asociación de Mujeres Dominicanas y el Colectivo de Mujeres Dominicanas. Todos estos grupos tenían los mismos objetivos:

- a) Unificar a las mujeres para la resolución de problemas cotidianos, especialmente en las áreas de salud, educación, vivienda, temas legales, etc.
- b) Luchar contra cualquier tipo de discriminación sexual, así como por el derecho a controlar su propio cuerpo: aborto, planificación familiar, etc.
- c) Luchar contra cualquier tipo de discriminación racial y étnica en el tra-

bajo, la vivienda, los hospitales, el sistema judicial y los servicios ofrecidos por la administración.

d) Establecer relaciones con grupos semejantes a nivel nacional e internacional, pero muy especialmente apoyar la situación de las mujeres en República Dominicana.

e) Organizar actividades de apoyo a las mujeres, tales como talleres, conferencias, seminarios, impulsar proyectos de investigación, a la vez que concienciar políticamente a las mujeres y encontrar espacios de reunión propios para ellas donde hallar apoyo emocional y personal.

f) La intención de crear un centro, un espacio que las mujeres dominicanas pudieran llamar suyo.

g) La importancia dada a problemas tales como la familia, el desarrollo personal (a través de la educación y el conocimiento del inglés), la infancia, el control de la natalidad y el cuidado del cuerpo (dieta y nutrición) y la ayuda prestada a problemas personales.

El Centro de Desarrollo de la Mujer Dominicana pone su énfasis en representar a los intereses de las mujeres dominicanas en Nueva York frente a asociaciones anteriores que proponían vincularse más con la problemática cotidiana de las mujeres en República Dominicana. Esta asociación mantiene un programa de actuación centrado en tres puntos fundamentales, de donde se derivan todas sus actividades:

1) El desarrollo educativo, que incluye ESL <sup>5</sup>, Literatura española, GED <sup>6</sup> información sobre oportunidades educativas y orientación a las mujeres sobre servicios sociales existentes.

2) Desarrollo económico que incluye clases de cerámica, venta de libros de autoras dominicanas, venta de productos hechos por mujeres, y cursos de cualificación para ayudar a las mujeres a encontrar empleos.

3) Desarrollo personal, que incluía grupos de apoyo, talleres de gestión, violencia doméstica, auto-estima, salud femenina, autodefensa y gimnasia.

El centro contaba con un grupo fijo de unas sesenta mujeres. La media de edad de estas mujeres era de unos 35 años, con unos 2 hijos y con una permanencia en Estados Unidos de 14 años. La mayoría de ellas se constituían en hogares encabezados por ellas mismas, y su nivel de educación bastante superior a la media de la población dominicana en Nueva York, al igual que su nivel de ingresos: una tercera parte ganaba de 15.000 a 20.000 dólares anuales, mientras que la media de la población no llegaba a los 10.000 (sólo el 22.2 % de las mujeres ganaba esta media). La mayoría trabajaban a tiempo

---

<sup>5</sup> Siglas de los programas de aprendizaje English Second Language.

<sup>6</sup> Examen de conocimiento general exigido para ingresar en las Universidades americanas.

completo, en trabajos tales como maestras, asistentes sociales, abogados, oficinistas y sólo el 21 % eran amas de casa.

Las características, pues, de esta asociación serían:

1) Su compromiso con la actividad reproductiva de la mujer; intentando mejorar las condiciones de vida de ellas y de sus hijos.

2) El papel dirigentes de las clases medias dominicanas de Nueva York. Las iniciativas, toma de decisiones, estrategias y acciones, eran ejercidas por mujeres abogadas, maestras, profesionales universitarias, etc, bilingües y con completo conocimiento del sistema legal, político y asociacionista de Estados Unidos; aunque su centro estaba en W.H., la dirección no residía en el barrio, sino en otras zonas de Mahanttan o Queens.

3) Su vinculación a todo tipo de asociacionismo dominicano y de otras minorías étnicas, especialmente afro-americano y puertorriqueño. Así, a algunas de las asociaciones de mujeres con mayor peso institucional, llegaban senadores estatales de otras minorías étnicas, para convencer a las mujeres de la necesidad de llevar una política de legalización e inscripción de dominicanos en los censos electorales, que permitiera una candidatura conjunta de afroamericanos y dominicanos cara a unas elecciones estatales.

Pero, de forma paralela a esta asociación, y otras similares que operan en el barrio (Unión de Mujeres Dominicanas, Madres contra la Violencia, Dominican Women's Caucus, Asociación Quisqueya) las mujeres se asocian de manera informal para resolver problemas urgentes de su grupo doméstico en formas asociativas que no están inscritas en ningún sitio, que no tienen sede ni estatutos, pero que no por ello dejan de ser eficaces para resolver problemas cotidianos de la mujer y su familia, que no mantienen principios universalistas de no discriminación, sino que se vinculan a la vida cotidiana del barrio y a resolver problemas de subsistencia. Para analizar este tipo de asociación dejamos el próximo epígrafe.

## VI. EL ASOCIACIONISMO INFORMAL

Por la estrecha ligazón de estas asociaciones a la vida y problemas del barrio dominicano de Washington Heights, es conveniente presentar brevemente algunas de las características de éste. La mayoría de los 800.000 dominicanos de Nueva York residen en el barrio de Washignton Hights, ubicado al Noroeste de Manhattan. De antigua población judía, el sector este de esta comunidad se ha convertido en sinónimo de viejas etnias blancas, particularmente la judía, y del control ejercido por este segmento bien organizado de la población sobre los servicios y política comunitaria. El «oeste» significa hispanos, gente pobre, de color, y, en su mayor parte, no ciudadanos. El Censo

de 1980 confirma esta diferenciación económica dentro del barrio: la zona donde predominan los blancos contiene una alta proporción de profesionales y empleados de oficina, y el ingreso familiar promedio de este sector se encontraba entre los 20.000 y los 25.000 dólares anuales. La zona donde predominan los hispanos y los negros son mayoritariamente de clase trabajadora, con altos índices de desempleo, encontrándose los ingresos anuales en torno a 12.000 dólares anuales para los hispanos y los 14.000 para los Afroamericanos.

Durante los años 60 y 70, mientras los edificios de viviendas del área se deterioraban rápidamente y los alquileres permanecían a niveles relativamente bajos, los pequeños negocios de inmigrantes comenzaron a proliferar y a revitalizar los sectores deteriorados del barrio. Se desarrollaron pequeños negocios y servicios profesionales para satisfacer las necesidades de su población: «bodegas», restaurantes, agencias de viaje, abogados, peluquerías, espiritistas y santeras, taxis «piratas», formando lo que Portes y Wilson (1980) denominan «enclaves étnicos». En 1990, la población dominicana poseía alrededor de 9.000 pequeñas empresas en Nueva York (*The Christian Science Monitor*, Diciembre, 1990). Conectado a las relaciones sociales dominicanas y a su vida cultural, estas pequeñas empresas y la economía informal son formas de generar un tipo de empleo dentro de las comunidades étnicas: así, el 17 % de los dominicanos trabaja para patrones dominicanos (Gramsuk, 1985). Estos pequeños negocios étnicos son una vía importante de movilidad social para los inmigrantes, y actúan como agentes de diferenciación social dentro de la misma comunidad de inmigrantes.

En la actualidad, el fuerte proceso de «gentrification» o elitización residencial, caracteriza la mayor comunidad dominicana en Nueva York: grupos de profesionales jóvenes anglosajones están ocupando el barrio, aprovechándose de los precios de sus viviendas, sus comunicaciones y la mayor cantidad de zonas verdes. Según George (1989) la articulación de la reestructuración económica y los procesos de elitización residencial están influyendo negativamente sobre W.H.: los alquileres comerciales se han triplicado, y cuadruplicado descontroladamente en poco tiempo, amenazando con aniquilar a muchos de los pequeños comercios étnicos de la zona. Los locales ocupados por talleres del textil, antes gestionados por dominicanos, han empezado a ser sustituidos por restaurantes de comida rápida gestionados por gente de fuera del barrio. La conversión en viviendas privadas se está efectuando con bastante rapidez en algunas zonas del barrio, mientras que en otras los propietarios están desocupando los apartamentos con miras a futuras conversiones especulativas, amenazando su supervivencia.

Los dominicanos de Washington Heights son afectados por el desempleo, por la creciente escasez de viviendas de alquiler y por la decreciente disponibilidad de viviendas a precios asequibles; otros problemas son: servicios deficientes, dificultad de acceso a los servicios de salud pública y congestiona-

miento residencial y escolar, así como violencia callejera. Estudiar a las mujeres dominicanas es estudiar su experiencia diaria en un barrio pobre y peligroso. En Washington Heights hay tráfico de drogas y sus calles son violentas y peligrosas, especialmente al anochecer. El control del espacio público parece estar compartido entre la violencia de los vendedores de droga y la violencia del Estado. Como Smith (1992) sugiere, podríamos definir el ghetto como ese lugar donde el Estado está principalmente presente en forma violenta, a través de la policía. En este contexto, las mujeres pueden también aceptar su situación subordinada con respecto al grupo doméstico porque el hogar puede ser el único lugar donde siente alguna seguridad. Así, las mujeres no pueden conseguir una mayor independencia cuando trabajan en los más bajos y peor cualificados trabajos, cuando dependen de los matrimonios ficticios para permanecer en un país <sup>7</sup> y cuando viven en medio de la violencia del mercado libre de la droga y de la violencia de la policía.

A estos problemas cotidianos muy ligados al barrio, cuya resolución se planteaba como necesaria a corto plazo, intenta responder el asociacionismo informal del barrio. Estas asociaciones tenían menos miembros (nunca superaban las 15 o 20 familias) y carecían de relaciones con otros grupos, en circunstancias semejantes, de Nueva York.

Madres contra la Violencia era una de estas asociaciones. Estaba compuesta por 18 mujeres, cuyos hijos habían tenido problemas con la droga y la criminalidad; era liderada por una mujer que había visto morir a su hijo en la escalera de su bloque de viviendas, alcanzado por un tiroteo provocado por asuntos de drogas. Este grupo de mujeres, formado a raíz de esta muerte en 1989, se planteaba el problema urgente de luchar contra la droga. Participaban en todas las celebraciones convocadas por otras asociaciones del barrio, y habían organizado varias manifestaciones en contra de los vendedores de crack en W.H. <sup>8</sup>.

A este grupo de mujeres acudió el Ayuntamiento de la ciudad en petición de ayuda para pacificar el barrio, cuando en el verano de 1992 ardió durante dos días a consecuencia de los motines provocados por la muerte de un joven dominicano a manos de la policía en el mismo portal de su casa.

Otra asociación de este tipo se desarrolló para conseguir comprar entre los vecinos de un bloque, las viviendas propiedad del Ayuntamiento y que éste,

---

<sup>7</sup> Una de las estrategias que las mujeres dominicanas utilizan para lograr el permiso de residencia, es el matrimonio con varones puertorriqueños, que tienen la nacionalidad norteamericana.

<sup>8</sup> El sistema de venta y distribución de drogas en Nueva York pertenece a un sistema jerárquico: los grandes traficantes no viven en el barrio, sino que pertenecen a grupos en mejor posición económica y mayoritariamente no son dominicanos; los encargados de la distribución de las pequeñas cantidades en el barrio —los «camellos» en el argot español o los «tecatos» en el argot neoyorquino—, es decir, el escalafón más bajo en la distribución, sí son dominicanos. En general, la violencia callejera en el barrio se organiza por ajustes de cuentas entre los grandes y los pequeños traficantes (Williams, 1989).

dada la crisis fiscal y la necesidad de ahorrar, sacaba a subasta. En un primer momento se organizaron los varones del bloque —en total unas 20 familias, pero varias de ellas estaban encabezadas por mujeres—. Por diferentes motivos (créditos, amortización, pagos, precios, protagonismos y responsabilidades) la iniciativa fracasó. Cuando lo dieron por imposible, una mujer —cabecera de familia con 8 hijos— tomó el relevo. Consiguió la adhesión de otras mujeres y lograron la ayuda del Ayuntamiento necesaria para solicitar los créditos y lograr ventajas de devolución. La mayoría de las familias pudieron optar por la compra de la vivienda a muy bajo precio, y se organizaron para hacer mucho del trabajo de remodelación que el Ayuntamiento exigía, por ellos mismos, comprando los materiales y usando su fuerza de trabajo con la supervisión de un funcionario del ayuntamiento.

Posteriormente, la asociación se organizó como Asociación de Vecinos, liderada por la mujer anterior y mantenía fuertes relaciones con otras asociaciones del barrio formales y no formales. Poco después, se constituyó también como grupo de apoyo entre mujeres para realizar diversas actividades de talleres, ocio, cultura, etc.

Ambas asociaciones son la respuesta de las mujeres a problemas candentes que sufren ellas, sus hijos y su comunidad en general. Madres contra la Violencia es el resultado de la extensión del mercado de la droga con todas sus secuelas: violencia, criminalidad y SIDA. La Asociación de Vecinos surge como reacción a los procesos de privatización del parque de viviendas propiedad del Ayuntamiento, a causa de la crisis fiscal, relacionándose también con los procesos de elitización residencial y de ocupación de viviendas y negocios por las clases medias anglosajonas.

Ambas asociaciones señalan las reacciones de las mujeres pobres viviendo en el ghetto y, desde este punto de vista, no comparten los mismos intereses que las Asociaciones más formales y estructuradas, cuyos miembros no viven en el barrio. Pero ambas asociaciones, como muchas más de características semejantes, son un ejemplo de cómo las mujeres pueden organizarse por ellas mismas y deberían de tenerse en cuenta a la hora de implementar cualquier programa de atención al barrio: junto con el asociacionismo más formal, pueden jugar un papel decisivo de dinamizador social y económico de la comunidad. Otro problema es desde qué punto de vista actúan estas mujeres: tanto de un tipo de asociación como de otro, el énfasis se pone en la actividad reproductora de la mujer, en la mujer como madre y en los problemas que, como tal, tiene. Esto puede significar que lo que identifica a estas mujeres es su papel maternal, es esto lo que les da la identidad y las unifica.

## VII. CONCLUSIONES

Patricia Pessar (comunicación personal, octubre de 1995) mantiene que en los años 80 y 90, la emigración dominicana se convirtió en más heterogénea que las primeras olas migratorias, pudiendo encontrar dos segmentos bien diferenciados dentro de esta población:

1) Empresarial, con fuertes inversiones en la economía urbana de República Dominicana, en turismo, inmobiliaria y zonas francas, que se consideraban miembros de una comunidad binacional o también considerada transnacional. Las mujeres de este grupo, mantiene la misma investigadora, habían entrado en la vida política de Nueva York sin romper los lazos con los partidos políticos de la República y reproducían en Nueva York muchos de los conflictos, tensiones y relaciones de poder que mantenían en la isla.

2) Una población pobre, cuya llegada a Estados Unidos coincidía con la crisis económica y fiscal neoyorquina, con un fuerte desempleo y subempleo y, según Censo de 1990, más pobre que la población afroamericana en Nueva York, con el 40 % de sus familias estando encabezadas por mujeres y viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

Es a este diferente tipo de emigración que corresponden los dos tipos de asociaciones analizadas en esta comunicación: un asociacionismo formal, con sus estatutos, fines y objetivos explícitamente reconocidos, relacionados con la lucha contra cualquier tipo de discriminación de la mujer dominicana, ya sea como mujer o como dominicana; con sus vinculaciones a otros grupos de poder étnicamente subordinados en Nueva York, y con relaciones, aunque a veces conflictivas, con otras asociaciones de mujeres de la República Dominicana; cuyas dirigentes no viven en el barrio, son profesionales, de clases medias, con un nivel de ingresos superior a la media de los dominicanos de Nueva York y con conocimiento del sistema americano que le permite utilizar muchos de sus recursos y posibilidades. La mayoría de ellas llevan más de 20 años residiendo en la ciudad —pertenecen, por tanto a la primera ola de inmigrantes—, sus hijos se han criado en Estados Unidos y son bilingües.

Simultáneamente, se desarrollan multitud de asociaciones informales, muy ligadas a los problemas urgentes cotidianos del barrio de Washington Heights, como la violencia callejera, la droga, la privatización de las viviendas propiedad del ayuntamiento, el aumento de los precios del alquiler por el proceso de elitización residencial y la llegada de las clases medias blancas al barrio. Son mujeres pobres, que llegaron en los años 80, coincidiendo con la crisis fiscal y la reestructuración económica de N.Y.; la mayoría no hablan inglés, se mantiene en puestos de trabajo menos cualificados y peor remunerados de la economía de servicios neoyorquinas, o bien en la economía informal; son grupos pequeños, flexibles, donde la información circula rápidamente y se plan-

tean objetivos a corto plazo y muy concretos, casi siempre ligados a problemas de subsistencia.

La relación entre ambos tipos de asociación es de coexistencia pacífica. Acuden a las convocatorias que cada uno de ellos hace, participan en sus fiestas y manifestaciones, se unen para emitir comunicados frente a sucesos que afectan a la comunidad dominicana. Ahora bien, conforme se va polarizando la situación de la población dominicana en Nueva York, los intereses van siendo menos. Así, una de las posibilidades de mejorar la situación de las mujeres dominicanas que representa el asociacionismo formal está siendo perdida por la polarización social y económica del grupo dominicano. Las asociaciones formales, continuarán creando sus conexiones con otros grupos, más o menos políticos, de puertorriqueños y afro-americanos; mientras que, abandonadas a su suerte, las mujeres pobres de W.H., irán ganando pequeñas victorias a veces, fracasando otras. La solución está en que el asociacionismo formal dominicano ha de incorporar a sus objetivos aquellos problemas, como la droga, la violencia, el abuso policial, el alquiler de las viviendas, el estado de la infraestructura y servicios del barrio, a la vez que denuncia los comienzos de invasión y especulación inmobiliaria que se desarrollan en W.H.

Lo que hemos intentado mostrar en este artículo es que hay que introducir la dimensión de clase dentro del análisis de los nuevos movimientos sociales de mujeres. En el caso analizado, la subordinación de género y la discriminación racial funcionan como elementos unificadores de las mujeres, pero el sistema de estratificación social que ubica a las mujeres en distintas clases sociales divide sus intereses, originando que tengan distintos problemas como madres y como mujeres.

## BIBLIOGRAFIA

- ALBO, X. (1995): «Our Identity Starting from Pluralism in the Base» en *The Postmodernism Debate in Latin America*, J. BERVELEY, J. OVIEDO y M. ARONA (Eds.), Durham y Londres: Duke University Press, pp. 18-33.
- ARIZPE, L. (1990): «Democracy for a Small Two-Gender Planet» en *Women and Social Change in Latin American*, E. JELIN (Ed.), Londres y New Jersey: UNRISD y Zed Books, pp. XIV-XX.
- CAMERON, A. (1985): «Bread and Roses revisited: Women's culture and working-class activism in the Lawrence strike of 1912» en *Women, Work and Protest. A Century of U.S. Women's Labor History*, R. MILKMAN (Ed.), Boston: Routledge and Paul, pp. 42-61.
- CASTELLS, M. (1986): *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Madrid: Alianza Editorial.
- ESCOBAR, A. (1995): *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*, Nueva Jersey: Princeton University Press.

- FERNANDEZ-KELLY, M. P. (1992): «Labor Force, Recomposition and restructuring in Electronic», Working Paper, N. 64, I.L.A.I.S., Nueva York: Columbia University.
- GEORGE, E. (1989): «Participación política de una nueva población hispana: los dominicanos de la Ciudad de Nueva York» en *Dominicanos Ausentes*, VV.AA., Santo Domingo: Fundación Friedrich Ebert. pp. 183-211.
- GRASMUCK, S. (1984): «The Consequences of Dominican Urban Outmigration for National Development: The Case of Santiago» en *The Americans in the New International Division of Labor*, S. Sanderson, Nueva York: Holmes & Meir, pp. 145-176.
- GRASMUCK, S. y P. R. PESSAR (1991): *Between Two Islands. Dominican International Migration*, Berkeley, Los Angeles y Oxford: University of California Press.
- GURACK, D. y KRITZ, M. (1982): «Dominican and Colombian Women in New York: Household Structure and Employment Pattern» en *Migration Today*, 10 (3/4): 14-21.
- HYMAN, P. E. (1980): «Immigrant Women and Consumer Protest: The New York City Koshier Meat Boycott of 1902» en *American Jewish History*, Vol. 70 (verano): 91-105.
- JELIN, E. (1990): «Citizenship and Identity: Final Reflections» en *Women and Social Change in Latin America*, E. JELIN (Ed.), Londres y New Jersey: UNRISD y Zed Books, pp. 184-207.
- MAQUIEIRA, V. (1995): «Asociaciones de mujeres en la Comunidad Autónoma de Madrid» en *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social*, VV.AA., Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 268-338.
- MOLLENKOPF y CASTELLS (eds.) (1991): *The Dual City*, Nueva York: Russel y Sage.
- MONREAL, P. (1990): *Organización doméstica, redes de relaciones sociales y economía informal. Un estudio de antropología social*. Tesis de doctorado. Departamento de Sociología y Antropología Social. Universidad Autónoma de Madrid.
- MOORE, H. (1991): *Antropología y feminismo*, Madrid: Cátedra.
- PORTES, A. y WILSON (1980): «Immigrants Enclaves: An Analysis of the Labor Market Experiences of Cubans in Miami» en *American Journal of Sociology*, Vol. 86, N. 2: 295-319.
- PESSAR, P. (1982): «The Role of the Households in International Migration and the Case of U.S. Bound Migration from the Dominican Republic» *International Migration Review*, Vol. 16, N. 2: 342-364.
- 1987: «The Linkages between the Household and Workplace of Dominican Women in the U.S.» en *Caribbean Life in New York City*, C. R. SUTTON y E. M. CHANEY (Eds.), Nueva York: Center for Migration Studies, pp. 256-277.
- RAMOS, S. (1984): *Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos*, Buenos Aires: CEDES.
- SASSEN, S. (1988): *The Mobility of Labor and capital*, Nueva York: Cambridge University Press.
- SASSEN, S. (1987): «Formal and Informal Associations: Dominicans and Colombians in New York» en *Caribbean Life in New York City*, C. R. SUTTON y E. M. CHANEY (Eds.), Nueva York: Center for Migration Studies, pp. 31-53.
- SASSEN, S. (1991): «The Informal Economy» en *The Dual City*, J. MOLLENKOPF y M. CASTELLS (Eds.), Nueva York: Russel Sage, pp. 79-101.
- SHIVA, V. (1995): *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*, España: horas y HORAS.

- SMITH, R. (1992): «Mexican Immigrant Women in New York City's Informal Economy» ponencia presentada a la Jornadas Changing Perspectives On Women in Latin American and caribbean», Nueva York: New York University.
- STACK, C. (1975): *All Our Kin*, Nueva York: Harper & Row.
- SUSSEK, I. (1986): «Political Activity among working-class women in a U.S. city» en *American Ethnologist*, Vol. 13, N. 1: 108-117.
- TABB, W. K. (1982): *The Long Default: new York and the Urban Fiscal crisis*, Nueva York: Monthly Review Press.



## IV. CRISIS DEL ESTADO- NACION Y NACIONALISMOS

COMUNIDAD DE INVESTIGADORES DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y MAESTRÍA

# FRONTERAS DE GENERO

DOLORES JULIANO \*

## EL ORDEN Y LAS FRONTERAS

*Donnant a l'actualité d'hier ce recul dans l'espace qui est presque l'équivalent de l'éloignement dans le temps.*

MARGUERITE YOURCENER, *Le coup de grâce*

Cuando HERACLITO decía que no podemos bañarnos dos veces en el mismo río, no se refería solamente al hecho que el agua corre y por consiguiente el contenido del río cambia, sino al hecho que el tiempo en si mismo determina un caracter distinto de las cosas, aún de las estáticas. Así el límite entre una experiencia y la que se realiza en otro momento en el mismo lugar, es tan marcado como el que se encuentra entre dos puntos separados espacialmente. Otro lugar, es otro espacio en el mismo tiempo, o el mismo espacio en otro tiempo. Entre ambos y el aquí y ahora, hay fronteras equivalentes que los hacen «otro». De este modo la otredad resulta omnipresente y quizá resultara más sencillo aprender a convivir con ella, que intentar colonizarla.

Pero además de estas fronteras casi físicas, que limitan nuestra capacidad de percibir unificadamente, y que funcionan de una manera aparentemente externa a nosotros mismos, existen las fronteras que construimos socialmente, las demarcaciones invisibles u ostentosas a partir de las cuales generamos grupos «diferentes» de seres humanos. Estas fronteras constituyen lo que BOURDIEU denomina «arbitrarios culturales» en la medida que podrían colocarse en otros sitios y marcar otras inclusiones y exclusiones, pero una vez que existen se presentan a nuestros ojos como «naturales» o inevitables. Mary DOUGLAS ha dedicado muchas páginas a analizar la tendencia social a clasificar, es decir a demarcar límites entre las cosas o entre las personas, que se hacen así «distintas» en el doble sentido de distinguibles unas de otras, y diferentes, en tanto que toda clasificación se apoya en el subrayado y exageración de los aspectos más diferenciales.

---

\* Profesora Titular de Antropología Social. Universidad de Barcelona.

Entre todos los criterios posibles para formar grupos entre los seres humanos: físicos, psíquicos o contruidos simbólicamente, nuestra cultura ha optado por priorizar la separación de género, en una manía sexualizadora que atraviesa todo el lenguaje y que penetra hasta lo más profundo de las conductas cotidianas. El castellano utiliza sistemáticamente determinantes gramaticales de género, no sólo para referirse a personas o animales, sino para sexualizar simbólicamente todos los objetos, prescindiendo casi completamente de los artículos neutros, frecuentes en otros idiomas.

Esto es sin embargo sólo un reflejo de la importancia atribuida culturalmente a la diferenciación de los géneros y de la incomodidad social que producen los intentos de homogenizar las conductas. De hecho, una parte importante de las reivindicaciones feministas, todas las referentes al feminismo de la igualdad, han ido en el sentido de difuminar esa frontera y permitir cierta fluidez entre las conductas que se desarrollan a ambos lados de la misma. En ese sentido, tan importantes como las reivindicaciones explícitas han sido las modas, de tal modo que puede postularse que toda difuminación de las diferencias de la conducta y del status asignado a cada sexo, ha ido acompañada de alguna disminución de las señales externas de rol (vestidos y peinados diferentes), mientras que los subrayados legales y conductuales de la diferencia se han acompañado sistemáticamente de subrayados de las fronteras físicas (como ropas y desplazamientos). Así por ejemplo el romanticismo, que preconizaba conductas sentimentales semejantes para ambos géneros, permitía la utilización de rizos, sedas y tacones también para los dos (lo que coincide con una literatura común y el pasaje de la frontera por algunas escritoras que adoptaban traje y nombre masculinos y en sentido inverso por algunos poetas). El positivismo en cambio, remarcaba la exclusión femenina de la ciencia y la reclusión doméstica (subrayada por corsés y polizones, al tiempo que la ropa masculina se hacía mas severa y standard) mientras que a partir de la «belle époque» las muchachas han podido llevar el pelo cortado a la «garçon» y lucir delgados cuerpos asexuados, al tiempo que accedían a ciertos derechos civiles, y a una utilización más libre del espacio público, la bebida y el tabaco. Con cierto retraso temporal la misma corriente difuminadora de fronteras, llevó a los muchachos a usar largos cabellos y adornos y pinturas tradicionalmente consideradas femeninas. Estas disoluciones de los límites establecidos, producen en todas las épocas las quejas de los ortodoxos que añoran las antiguas fronteras, a partir de las cuales se sentían cómodos y seguros en roles bien delimitados, limitados y limitantes.

## LAS FRONTERAS VIGILADAS

Pese a que la mayor parte de los límites entre los distintos grupos humanos se refieren a organizaciones conductuales diferentes, a «juegos» con nor-

mas diferentes, y en tanto que tales no incluyen de forma necesaria acotaciones espaciales, la palabra «frontera» en si misma nos sugiere un espacio delimitado, un territorio apropiado y defendido. Y de hecho es sobre las concreciones espaciales de los límites conductuales, sobre los que se ejerce mayor vigilancia. Así está más penado invadir la propiedad que la intimidad de las personas, y se considera más legítima la exclusión de los nacidos en territorio diferente, que la de aquellos que tienen costumbres diferentes. También el monopolio del uso de la fuerza, lo legitiman los ejércitos por la necesidad de defender las fronteras territoriales.

En lo referente a los roles de género, la concreción espacial está singularmente elaborada, constituyendo dos ámbitos: el público y el privado asignados respectivamente a hombres y mujeres, con barreras físicas entre ambos, y con sanciones para las infracciones. La construcción de estos ámbitos ha sido la consecuencia de determinados procesos históricos: establecimiento de la patrilinealidad y de la patrilocalidad, exclusión de las mujeres de la herencia de la tierra y del desempeño de oficios religiosos y civiles, etc. que han sido analizados por DUBY, PERNOUD, LE GOFF y otros. Estos mecanismos confluyen para encerrar a las mujeres en un territorio acotado: el doméstico, al tiempo que rompen sus vínculos afectivos con él. En efecto el espacio al que se espera que la mujer dedique su devoción es el del linajes de su marido, donde ingresa ya mayor y en posición subordinada. Así vivirá en una tierra donde no ha nacido y que no heredará. Además deberá permanecer en ella o abandonarla según la voluntad del marido, que de acuerdo a la norma legal y eclesiástica es el que «fija la residencia».

Con la organización de los Estados modernos, los antiguos marcos de pertenencia ligados al linaje son progresivamente reemplazados por ámbitos de pertenencia mayores, ligados a las delimitaciones estatales. Para las mujeres esto podía representar una oportunidad de legitimar su pertenencia. En virtud de la patrilocalidad, eran extranjeras con respecto a la familia del marido, con la que convivían, pero dado que habían nacido en el mismo macro territorio, podían ser reconocidas como ciudadanas. Sin embargo el proceso, luego de la entusiasta participación femenina en la Revolución Francesa, tomó un sesgo opuesto, perdiendo incluso las prerrogativas políticas de las que habían disfrutado algunas veces, como miembros de familias nobles. Así ZEMON-DAVIS puede subrayar una correlación negativa, entre el desarrollo del sistema republicano y la posibilidad de las mujeres de actuar políticamente en puestos legalmente reconocidos. Como señala CRAMPE-CASNABET, en el discurso y la legislación de los ilustrados (con la única excepción de las propuestas de CONDORCET), el reconocimiento de la ciudadanía a las mujeres hace referencia solamente a su condición de esposas de ciudadanos y la «ciudadana virtuosa y amable» de la que hace mención ROUSSEAU, queda excluida de toda realidad política.

Para MARX el proletario, desposeído de los medios de producción carecía

de ligámenes materiales específicos con un territorio, era un apátrida, y por consiguiente podía ser internacionalista. Sus previsiones no fueron corroboradas por los hechos. Cuando estallaron las guerras mundiales los obreros no arrojaron las armas y se abrazaron por encima de las fronteras, sino que se dedicaron con toda disciplina a asesinarse mutuamente. Además, luego del paréntesis socialista, los nacionalismos han vuelto a constituirse en el marco de adscripción agresivamente preferente de los trabajadores del Este. Detrás de este error conceptual había una simplificación de los mecanismos a partir de los cuales se construye el sentido de pertenencia. Lo real es que además de los bienes materiales, hay otro tipo de vínculos que ligan a las personas a un territorio: derechos políticos, reconocimientos legales, participación en el culto y en la toma de decisiones, prestigio y reconocimiento social. Y los hombres, sea cual fuere su inserción al sistema productivo, siempre han visto reconocido su derecho a participar o a intentar competir, en estos campos. Más aún, el desarrollo del sistema capitalista y la concentración en cada vez menos manos de los recursos económicos y la propiedad del suelo se «compensó» en el imaginario otorgando más derechos civiles: voto universal, posibilidades mayores de ser elegidos para cargos políticos y ascenso social ligado a méritos individuales y no a la propiedad.

En este proceso, la ciudadanía, que en la sociedad tradicional estaba ligada a la propiedad, se fué independizando de este requisito. En la Grecia clásica, los ciudadanos eran los padres de familia propietarios, pasaba lo mismo en la Roma republicana, aunque al fin del imperio bastaba con ser hombres libres nacidos en el territorio y éste último criterio es el que se adoptó a partir de la Revolución Francesa.

## LA MUJER COMO EXTRANJERO

En todos los casos las mujeres quedaban excluidas de la ciudadanía. Encargadas de reproducir, en la casa del esposo, ciudadanos que recibieran los derechos y propiedades del clan paterno, ellas mismas carecían de un reconocimiento de su condición de ciudadanas. Eran sólo hijas, esposas y madres de ciudadanos. «*Extranjeras' indispensables*», las llama J. SCHEID, en un artículo sobre sus funciones rituales en el Imperio Romano, y es que los adultos que padecen limitación de sus derechos, terminan encontrándose en categorías legales discriminatorias equivalentes.

Pero entre los dos sectores de discriminados sociales: los extranjeros y las mujeres, son estas últimas las que acumulan mayor número de prohibiciones de desempeñar tareas, mayor desvalorización social y el estigma de una minoridad permanente. El extranjero podía en casos excepcionales transformarse en ciudadano, la mujer a lo más que podía aspirar es a que se le levantaran puntualmente algunas interdicciones. Ya señala bien Victoria SAU esta

asimetría, cuando postula que es la discriminación femenina la que ha servido de modelo a todas las otras discriminaciones y no a la inversa. Así un hombre (o un conjunto de hombres) está discriminado cuando se lo trata en algunos aspectos como la sociedad trata a las mujeres, es decir cuando se le limita su acceso a la ciudadanía, a la patria potestad, a la disposición de bienes, al sacerdocio o a la magistratura.

Con dolor pudo decir *Virginia Woolf*:

«As a woman, I have no country. As a woman, I want no country. As a woman, my country is the whole world.» *Three Guineas* (1938).

Aunque las feministas norteamericanas (RICH 1986, HARAWAY 1995) maten esa declaración y señalen que todo discurso se hace desde un lugar (conocimiento posicionado), lo cierto es que la identidad como perteneciente a un determinado ámbito, incluye necesariamente el reconocimiento de la legitimidad de la opción identitaria por parte de los otros miembros del grupo, y los Estados modernos han negado, hasta hace poco tiempo esta posibilidad a las mujeres, retaceándoles el pleno ejercicio de la ciudadanía.

MARX pensaba que los obreros, al carecer de propiedad, no tenían patria, pero en realidad tradicionalmente han sido las mujeres las que han sido privadas de ella. Patria es la tierra del «pater», y hasta la constitución del 78, las mujeres perdían la nacionalidad española si se casaban con un extranjero y estaban impedidas legalmente de transmitir su nacionalidad a los hijos. Resulta fácil entender en este contexto que el «patriotismo» y las guerras por defender las fronteras de la patria, hayan sido tradicionalmente «cosa de hombres» en un doble sentido: porque las mujeres estaban excluidas de toda ventaja en ese sistema de organización territorial y porque la militarización de la sociedad que la defensa de fronteras implicaba, contribuía objetivamente a aumentar su discriminación. Adiestramiento militar masculino en un medio (los cuarteles) especialmente misógino, valoración social de una tarea sólo masculina como es la de guerrear, incremento de la violencia y la agresividad, muchas veces volcada sobre las mujeres, como son los casos de violaciones masivas y la objetivación de las mujeres como cosas a conquistar o botín de guerra, han sido ampliamente analizados como elementos que empeoran la situación femenina.

Pero hay otro elemento que ha merecido menos atención y que sin embargo, considero igualmente significativo y es la influencia que las guerras tienen en el equilibrio demográfico de los sexos. He dedicado un trabajo anterior a analizar cómo la existencia en todas las sociedades tradicionales de mayor número de mujeres que de hombres —a partir de una mortalidad infantil mayor de estos últimos por enfermedades infecciosas infantiles, que sobrecompensa el nacimiento de mayor número de varones— ha producido una menor valoración social de éstas, al generar un «ejército sexual de reserva» que im-

pedía manejar las reivindicaciones de género desde posiciones favorables. Analizaba al respecto algunos casos límite, como el de Paraguay luego de la guerra de la Triple Alianza, en que una disminución drástica del número de hombres produjo una derivación hacia las mujeres del grueso de los trabajos, al mismo tiempo que bajaba su prestigio, mientras que se afianzaban los privilegios masculinos. De esta manera podemos entender que las guerras (y salvo en el caso de las revoluciones sociales, las guerras se realizan para defender, extender o consolidar fronteras) producían tradicionalmente más bajas entre la población masculina joven (aunque produjeran más sufrimiento en otros sectores sociales) y por consiguiente contribuían a mejorar la posición social de los hombres, transformándolos en bienes escasos. Ese es el contenido último de la gloria militar: mayor poder político y económico y mayores privilegios de género. Aunque el elemento demográfico no ha sido tenido en cuenta por algunos autores como Marvin HARRIS entre las ventajas que para los hombres (para los que sobreviven) representa la guerra, y aunque haya que matizar estas interpretaciones según las épocas y los lugares (ver al respecto la polémica entre los medievalistas reseñada por OPITZ) parece posible que al contribuir a reforzar un desequilibrio numérico previo, pueda haber jugado un papel importante entre los hechos que posibilitaron la generalización de la discriminación femenina.

## LAS FRONTERAS POSTMODERNAS

Es evidente que estamos actualmente ante una progresiva disolución de los límites de los Estados tradicionales. Desde el punto de vista del feminismo esta transformación sólo puede ser vista como positiva, e incluso podemos preguntarnos si los símbolos femeninos de la bandera de la Europa unificada: tela celeste con círculo de estrellas inspiradas en el manto y la corona de estrellas de la Inmaculada Concepción, no pueden ser algo más que un lapsus freudiano, y hablar del derrumbe simultáneo de las fronteras nacionales y las de género.

Pero analizando la situación con más detalle, vemos que no hay muchos resquicios para el optimismo. Las severas leyes de extranjería votadas por todos los miembros de la Comunidad Económica Europea, como condición implícita para su integración nos muestran que las fronteras no se ha disfundido, sino que se han desplazado. No circunscriben ahora Estados aislados sino conjuntos de países con intereses económicos comunes, cada vez más separados y enfrentados con respecto a los que quedan afuera. Se delimita el mundo tri-polar de los ricos y se refuerzan sus fronteras con respecto al mundo atomizado de los pobres.

Se produce también una redefinición de las fronteras de género. Mientras que su progresiva disolución se ve como un símbolo de occidentalización, los

países o grupos de países que se enfrentan a Occidente, como los países islámicos, lo hacen revitalizando sus fronteras de género y sus mecanismos de discriminación contra las mujeres. Pero incluso en Europa, las nuevas fronteras trazadas son al mismo tiempo líneas blindadas contra los inmigrantes pobres y fronteras de género. Sospechosas de dedicarse a trabajos ilegales y de procrear en el seno del mundo rico pequeños que muestren en sus pieles oscuras que el tercer mundo existe, las mujeres tienen mayor cantidad de barreras a la inmigración que los hombres y se desarrollan sobre ellas estereotipos más desvalorizadores (se las considera ignorantes, sumisas, resignadas e hiper-religiosas) aunque suscitan menor agresividad.

Nuevas fronteras, nuevos problemas, nuevas posibilidades de discriminación, nuevas excusas para que algunos sectores acumulen poder y privilegios, nuevas legitimaciones para la militarización. Las mujeres, en tanto que sector, tenemos poco que ganar con ello, desde una perspectiva feminista sólo una sociedad en la que los límites entre los distintos sectores fueran fluidos y que entendiera las diferentes reglas de juego como estrategias flexibles de comunicación, podría marcar una ventaja substancial con respecto a las sociedades anteriores. De momento algunas feministas, como HARAWAY, ponen su esperanza en la construcción de un «otro lugar» imaginado según los patrones de la ciencia ficción:

«Este "otro lugar" adquiere existencia debido al movimiento feminista arraigado en la especificación y en la articulación, no en "identidades" comunes ni en la suposición de un derecho o de una habilidad particulares de "representar" a nadie. Lo «particular» del movimiento feminista no trata del individualismo liberal ni de un aislamiento desolador de diferencias sin fin y mucho menos, de rechazar las esperanzas de un movimiento colectivo. Pero los medios y los procesos del movimiento colectivo deben ser imaginados y puestos en práctica según nuevas geometrías. Es por eso por lo que encuentro que las lecturas y la escritura de ciencia ficción son tan útiles para la teorización feminista» (p.187).

## BIBLIOGRAFIA CITADA

- BOURDIEU, PIERRE et PASSERON, JEAN-CLAUDE (1970): *La reproduction. Eléments pour une théorie du système d'enseignement*. Editions de Minuit, Paris. Hay versión castellana Laia, 1977.
- CRAMPE-CASNABET, MICHELLE (1994): «Las mujeres en las obras filosóficas del siglo XVIII» (pp. 335 a 371) en *Historia de las Mujeres III*. (Duby y Perrot. Dir) Círculo de Lectores, Barcelona.
- DELEUZE, G. (1972): *Différence et Répétition*, Paris, PUF.

- DOUGLAS, MARY (1973): *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Siglo XXI, Madrid.
- DUBY, GEORGE (1984): *El caballero, la mujer y el cura 1981*, Taurus Ediciones, Madrid.
- HARAWAY, DONNA J. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- HARRIS, MARVIN (1974): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, Alianza Editorial, Madrid.
- LE DOEUFF, MICHELE (1989): *L'étude et le rouet*, Tome 1, Seuil, Paris.
- LE GOFF, JACQUES (1981): *La naissance du purgatoire*, Gallimard.
- LE GOFF, JACQUES (1986): *La bourse et la vie*, Hachette. Imprimé en France.
- OPITZ, CLAUDIA (1994): «Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)» (pp. 322 a 397) en *Historia de las mujeres II* (Duby y Perrot Dir), Círculo de Lectores, Barcelona.
- PERNOUD, REGINE (1980): *La femme au temps des cathédrales*, Editions Stock.
- PERNOUD, REGINE (1984): *La Femme au Moyen Age*, Paris, Stock.
- RICH, ADRIENNE (1986): «Notes toward a politics of location», en *Blood, Bread and Poetry: Selected Prose 1979-1985*, Nueva York, Norton.
- SAU, VICTORIA (1984): «Feminismo, la revolución total», en *Jornadas de Feminismo Socialista*, Madrid, Mariarsa.
- SHEID, JOHN (1994): «'Extranjeras' indispensables. Las funciones religiosas de las mujeres en Roma» (421 a 461) en *Historia de las mujeres I* (Duby y Perrot Dir), Círculo de Lectores, Barcelona.
- THOMAS, YAN (1994): «La división de los sexos en el derecho romano» (pp. 116 a 179) en *Historia de las Mujeres I* (Duby y Perrot. Dir), Círculo de Lectores, Barcelona.
- ZEMON DAVIS, NATALIE (1994): «Mujeres y política» (pp. 211 a 231), en *Historia de las Mujeres III* (Duby y Perrot. Dir), Círculo de Lectores, Barcelona.

# SOBRE EL RESURGIR NACIONAL EN LA EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

CARLOS TAIBO \*

Muchas de las visiones teóricas sobre los que las naciones y los nacionalismos son —sobre sus grandezas y sus miserias— se topan con grandes problemas cuando se trata de trasladarlas a escenarios concretos. La Europa central y oriental de nuestros días ofrece uno de esos escenarios privilegiados, tanto por aportar un sinfín de datos y de tesis problemáticas como por tratarse de un espacio decisivo a la hora de explicar el general interés que nuestros contemporáneos muestran por la cuestión nacional. A duras penas puede pensarse hoy «en los nacionalismos» sin ocuparse, en lugar privilegiado, de la eclosión que éstos han experimentado en el espacio geográfico que acabamos de invocar.

El texto que sigue se ordena, de manera muy sencilla, en dos partes. En primer lugar nos proponemos enumerar, sin pretensiones de globalidad y exhaustividad, algunos de los datos que delimitan los problemas nacionales en la Europa central y oriental (y en tantos otros lugares). Nuestro objetivo no es otro que poner de manifiesto la extremada complejidad del escenario —de los escenarios, toda vez que es razonable dudar de la propia entidad de la «Europa central y oriental»— cuando se desciende al terreno de los hechos; se hace preciso recurrir entonces a visiones muy distintas y parece obligado rebajar el vigor algunas de las visiones, poco menos que sagradas, que naciones y nacionalismos suscitan a menudo. A esa primera tarea, y con el mismo objetivo, le seguirá una segunda, más breve, que aspira a extraer algunas conclusiones de cariz general.

---

\* Profesor de Ciencia Política y Director del Programa de Estudios Rusos. Universidad Autónoma de Madrid.

## LA CUESTION NACIONAL EN LA EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL: DIEZ PROBLEMAS

1. El «nacionalismo» se ha convertido, a los ojos de muchos, en una explicación omnicomprendiva de casi todo lo que ocurre en la Europa central y oriental de nuestros días. Como quiera que lo que ocurre no parece ser muy halagüeño, son muchos los análisis que han cargado a hombros del nacionalismo un sinfín de culpas y satanizaciones.

La tarea de apoyar con argumentos sólidos esos análisis no parece, sin embargo, tan sencilla. En la mayoría de los casos el nacionalismo se antoja un elemento más entre otros a la hora de explicar acontecimientos muy complejos. En otras ocasiones se presenta más bien como un mero instrumento que, con escasa entidad propia, sirve a otros intereses y procesos. En algunas tesis, en fin, el nacionalismo parece desempeñar un papel extremadamente débil. Sean las cosas como sean, parece excesivo convertir a los nacionalismos, emergentes o no, en explicación central de situaciones complejas en las que, junto a su influencia, se hacen sentir las de una delicada conversión de élites políticas, una significativa indefinición en el ámbito de la economía y un entorno internacional que a menudo ejerce significativa influencia.

Para dar cuenta de las limitaciones de la «explicación nacionalista» bastará con recordar dos hechos. Por un lado, la independencia del principal de los estados de la Europa central y oriental contemporánea, la Federación Rusa, poco o nada tuvo que ver con un modelo bien conocido y vinculado con la ontología de los movimientos nacionalistas: el fortalecimiento de éstos, la reivindicación de autogobiernos, autodeterminaciones y secesiones, y la consecución final de estos tres objetivos. Fue una reyerta política mucho más convencional —y acaso ajustable, sin excesivos problemas, al eje izquierda-derecha— la que condujo a la independencia de la Federación Rusa. Por el otro, es más que discutible que el proceso que ganó terreno en Serbia entre 1986-1991, y que a la postre provocó una drástica ruptura de muchas de las reglas del juego internas del Estado federal yugoslavo, pueda cargarse sin más en la rúbrica de un «estallido nacional»: la aparición de una modalidad agresiva, victimista y etnicista del nacionalismo serbio a duras penas puede explicarse sin invocar las necesidades de reconversión de la élite política dirigente en Serbia. Tal circunstancia nos emplaza de nuevo ante problemas graves de delimitación de la naturaleza del proceso: no está de más recordar, sin embargo, que el nacionalismo se manifiesta en este caso como un instrumento al servicio de un proceso político de mayor relieve, y que pierde por tanto buena parte de su entidad como variable explicatoria central.

2. Detrás de expresiones que, como las de «nacionalismo serbio» o «nacionalismo eslovaco», parecen de significado unívoco e inmediatamente perceptible se esconden realidades muy complejas y, a menudo, muy dispares. Los nacionalismos son movimientos muy amplios y plurales que obligan a adje-

tivar expresiones como las anteriores y que, en paralelo, se muestran poco gráciles a la hora de vincularse con un cuerpo de ideas preciso o con comportamientos fácilmente acotables.

Cualquiera de los nacionalismos presentes hoy en la Europa central y oriental puede ilustrar lo anterior. Pero tal vez es el nacionalismo ruso de nuestros días el que aporta el ejemplo más claro de la enorme complejidad ideológica que intentamos glosar. Hay un nacionalismo ruso eslavófilo pero también hay otro occidentalista. Mientras unas modalidades del nacionalismo ruso convierte al Estado en elemento central de vertebración de la nación rusa, otras lo consideran un elemento distorsionador de la pureza propia de aquélla. Otro tanto puede decirse de la visión que del «imperio» y de la «Iglesia ortodoxa» se hace valer en unas u otras modulaciones del nacionalismo ruso: si para unos son elementos congénitos en la configuración de la nación, para otros son impostaciones ajenas. La propia relación del nacionalismo ruso con lo que históricamente fue la URSS es muy compleja: mientras en unas visiones la URSS llevó a su máxima manifestación las posibilidades de la nación rusa, para otras adulteró profundamente los cimientos de ésta. Sobre la base de semejantes diferencias en la percepción de elementos vitales, es fácil concluir que detrás de un concepto como el de «nacionalismo ruso» se esconden realidades extremadamente dispares, y que la utilidad de aquél se antoja a menudo muy escasa.

3. La idea que acabamos de manejar tiene una específica concreción en un problema omnipresente en la Europa central y oriental: el de las muy dispares concreciones geográficas que, conforme a las distintas visiones, tiene el discurso nacionalista. Aunque es difícil encontrar un nacionalismo que no exhiba algún problema —alguna demanda— de carácter territorial, los problemas son ingentes en el espacio geográfico que nos ocupa, y las tensiones consiguientes —tanto entre unos y otros nacionalismos como dentro de estos últimos considerados por separado— muy notorias.

El ejemplo ruso es, de nuevo, el más claro. Hay una visión del nacionalismo ruso que considera que Rusia es un «pequeño» país europeo trenzado en torno a Moscú y limitado al este por los Urales. Pero es mucho más común otra visión que al espacio anterior agrega el aportado por los territorios —en sustancia Siberia— que el imperio zarista conquistó a partir del siglo XVII. A partir de ahí, otras modulaciones del nacionalismo ruso añaden sus singulares memoriales de agravios, y a la lista se suman a menudo los nombres de Bielorrusia y de Ucrania, o los de las repúblicas del Asia central, del Cáucaso y del Báltico. Versiones más ambiciosas incorporan también los nombres de Polonia y Finlandia, otrora integrantes del imperio zarista, e incluso los de los estados de la Europa central y balcánica que hasta hace pocos años formaron parte del bloque soviético. En la paroxísmica visión yirínovskiana la lista debe completarse con un grupo de estados —Irak, Irán, Afganistán, Pakistán— que deben garantizar el vigor de un viejo sueño geoestratégico ruso: la salida per-

manente a mares cálidos. Como es fácil comprender, semejante grado de diferencias en cuanto a las concreciones espaciales del discurso nacional obliga a desconfiar, de nuevo, de la idoneidad de términos genéricos como el de «nacionalismo ruso».

4. Hasta hace bien poco la mayoría de los estudios sobre la «cuestión nacional» eran tributarios de una dramática distorsión: sólo aplicaban el término «nacionalismos» para identificar a aquellos movimientos que planteaban unos u otros litigios a un Estado que, ya constituido, no satisfacía sus aspiraciones. Olvidaban así el peso ingente de los «nacionalismos centrales», cómodamente y silenciosamente instalados en estados que daban genérica satisfacción, en cambio, a sus objetivos.

Hoy en día resulta extremadamente difícil instalarse en semejante código de análisis: parece obligado prestarle una permanente atención a los nacionalismos centrales —sin esa consideración se escapan elementos decisivos para la comprensión de la realidad— y contestar, a la vez, su omnipresente pretensión de no ser genuinos nacionalismos. Es muy significativo, en relación con el mundo postsoviético, el cambio operado en los últimos años: si un lustro atrás todos, o casi todos, los estudios se ocupaban de los nacionalismos periféricos y contestatarios —los bálticos, los caucasianos, los asiático centrales—, en los últimos años, y por razones fáciles de comprender, se han multiplicado las monografías sobre un nacionalismo, el ruso, que hace bien poco apenas suscitaba interés alguno.

5. Lo ocurrido en los últimos años en la Europa central y oriental ofrece numerosos ejemplos de un fenómeno bien conocido: una vez en el poder, muchos movimientos nacionalistas que han satisfecho sus demandas en materia de autogobierno y autodeterminación demuestran una escasa propensión a reconocer derechos semejantes a quienes, en los territorios bajo su control, plantean demandas semejantes a las presentadas por esos movimientos en el pasado. Las que en el pasado eran muestras inequívocas de reconocimientos de derechos, de la noche a la mañana se tornan en apuestas centralizadoras que reproducen muchos de los elementos contestados en el pasado.

Ejemplos de lo anterior los ofrecen las realidades contemporáneas de Ucrania —la actitud, en particular, en relación con el futuro de Crimea—, las repúblicas del Báltico —con sus leyes de ciudadanía, visiblemente lesivas de los derechos de las minorías—, Croacia o Serbia —el auge de nacionalismos etnicistas y agresivos, con consecuencias bien conocidas—. Ante circunstancias como las planteadas las situaciones mencionadas, son mayoría los especialistas que convienen en llegar a una conclusión: a duras penas es imaginable, y deseable, que las reacciones de determinadas minorías visiblemente marginadas no adopten un cariz nacionalista. Es difícil, por ejemplo, que los albaneses de Kosovo —la condición autónoma de la región abolida, el parlamento local disuelto, la enseñanza en albanés prohibida, una ley marcial en

permanente aplicación— se resistan a plantear una respuesta en términos nacional/nacionalistas.

6. Lo que acabamos de enunciar se combina, en un caso concreto, el de la Federación Rusa, con el resurgimiento de una lógica imperial: aunque la Unión Soviética ha desaparecido como sistema político y económico, su sustrato imperial pervive en estas horas en el principal de sus estados herederos. Los signos de este proceso son muchos. Uno de ellos lo aportan, de nuevo, políticas manifiestamente hipercentralizadoras, bien plasmadas en la designación, desde arriba, de gobernadores impuestos a los candidatos elegidos por la población en repúblicas y regiones, o en una sensible reducción de los derechos de las primeras en la Constitución refrendada en 1993. Al mismo tiempo se hace sentir una notoria indefinición en el tratamiento de la mayoría de los problemas: las políticas recentralizadoras coexisten con la firma de imprecisos tratados entre el centro federal y varias de las seis repúblicas, con fórmulas represivas como las desplegadas en Chechenia, con la perspectiva de secesiones económicas encabezadas por rusos, o con los presuntos efectos civilizadores del caos, que permite que repúblicas y regiones tomen para sí —reequilibrando la situación— potestades que las leyes formalmente les niegan.

Pero el signo más claro de la resurrección de un discurso imperial lo aporta la configuración de la CEI como una genuina esfera de influencia de la Federación Rusa. Ésta se ha reservado un derecho de ingerencia que entre otras cosas le permite privilegiar la defensa de los intereses de los rusos presentes en los estados miembros de la CEI. Tal circunstancia es un activo elemento generador de conflictos, como lo atestiguan los producidos en Moldavia, Georgia, Armenia, Azerbaiyán o Tayikistán.

7. Son varios los escenarios en la Europa central y oriental contemporánea que demuestran que la autodeterminación, pese a sus ingentes problemas, es a menudo un procedimiento más civilizado y racional para resolver problemas que otros de los horizontes, y en particular los autoritarios y violentos, que al respecto se plantean. También es verdad, sin embargo, que varios de los escenarios en cuestión han vuelto a plantear una cuestión crucial: la de a qué sujetos corresponde autodeterminarse y a cuáles dar el visto bueno correspondiente. De manera singular, la ley de secesión soviética de 1990 puso de manifiesto muchos de estos problemas. En el caso de las repúblicas del Báltico se tradujo en una tesis concreta: para abandonar la URSS, las tres repúblicas bálticas se veían en la obligación de llevar adelante un procedimiento que implicaba el visto bueno de las restantes repúblicas soviéticas y del parlamento central de la URSS. La máxima instancia legislativa de la potencia que había procedido a anexionar, *manu militari*, a Estonia, Letonia y Letonia en 1940 era la que distaba las condiciones, evidentemente draconianas, de un eventual proceso de secesión de éstas.

8. Tampoco faltan en la Europa central y oriental ejemplos preclaros de las irracionalidades que caracterizan a muchos discursos nacionalistas. La mo-

alidad dominante, en los últimos años, del nacionalismo serbio ofrece al respecto el más completo de esos ejemplos. Por un lado ha recurrido a las explicaciones de orden más dispar para justificar la conquista de territorios por la fuerza y, con ella, la «limpieza étnica» de esos territorios: si en la Krajina croata el argumento ha sido la supremacía demográfica de los serbios, en Kosovo lo ha ofrecido una oscura tradición histórica, y en el grueso de Bosnia no menos oscuros derechos de propiedad en el pasado. Pero, por otro lado, cuando los argumentos anteriores han demostrado ser inviables, no se ha dudado en defender, sin más, la conquista de territorios, aduciendo al respecto razones vinculadas con supuestas superioridades étnicas. El concepto, ya avanzado, de «limpieza étnica» se inserta a la perfección en este tipo de aberraciones discursivas, las más de las veces vinculadas con un procedimiento bien conocido: el de la explotación de la mitología nacional con la vista puesta en que la población olvide problemas y abusos.

9. Pero no todas las perversiones tienen su origen en la Europa central y oriental, en sus élites políticas o en sus pueblos. Algunas las aportan nuestros propios, y bien numerosos, prejuicios. Mencionaremos sólo uno de ellos, bien que muy ilustrativo: una de las preguntas que comúnmente se hacen es la que interroga por la perspectiva de una futura desintegración de la Federación Rusa. Quien tal cosa pregunta parece partir de la idea de que semejante horizonte es *per se*, y sin necesidad de discutirlo, una tragedia. A muchas personas los estados se les antojan sagrados, y ante tal iluminación prefieren susstraerse a la posibilidad de analizar críticamente cuáles son sus grandezas y cuáles sus limitaciones. En el ejemplo que proponemos, pocos son los dispuestos a sopesar si la desintegración del actual Estado ruso —cierto tipo de desintegración, naturalmente— no puede ser una fuente de progreso. Todo el mundo acepta de buen grado, sin embargo, que Rusia es un país demasiado grande y que la tradicional respuesta histórica a tal problema —una centralización extrema— no ha hecho sino agudizar el problema. Con tales antecedentes, sería mucho más razonable que examinásemos, desprejuiciadamente, los pros y los contras de un eventual proceso de desintegración.

10. Otra de nuestras perversiones es la conducente a una permanente etnificación, que afecta por igual a nuestra visión de los hechos y a su plasmación lingüística. El conflicto de Bosnia-Herzegovina ofrece, en el planeta de nuestros días, los ejemplos más cabales al respecto. No parece que haya argumentos sólidos para convencernos del rigor de lo que más bien parece una dramática simplificación: la que apunta que en Bosnia contienden entre sí tres grupos étnicos comúnmente conocidos con los nombres de «musulmanes», «serbios» y «croatas». El hecho de que miembros de esos tres grupos étnicos estén presentes, desde 1990 hasta nuestros días, en el gobierno bosnio obliga a darle un crédito reducido a semejante visión de las cosas. En Bosnia lo que hay es una confrontación entre dos proyectos políticos: si el uno defiende una sociedad multiétnica —y tras él están presentes, como no podía ser menos

musulmanes», «serbios» y «croatas»—, el otro reivindica sociedades monoétnicas. Pensar que los «musulmanes» o los «serbios» son grupos homogéneos de los que puede predicarse algo —bueno o malo— es, simplemente, deslizarse en el terreno de la aberración.

Lo anterior algo tiene que ver, por cierto, con una última circunstancia: los movimientos nacionalistas no siempre exhiben dos características que sus detractores consideran insertas, por necesidad, en todo ideario nacionalista. Del primero de ellos —la reivindicación de un Estado propio— nos olvidaremos ahora. Le prestaremos atención al segundo: la idea de que todos los nacionalismos tienen un carácter «étnico». Se olvida muy a menudo que tampoco ésta es una condición necesaria. En Bosnia-Herzegovina pervive un nacionalismo —el bosnio— que defiende un proyecto multiétnico y multicultural en el que están llamados a participar, en pie de igualdad y sin perder su identidad, «musulmanes», «serbios» y «croatas». Este proyecto constituye, dicho sea de paso, un grave problema para una comunidad internacional más bien inclinada a respaldar, en una triste paradoja, «limpiezas étnicas» y discursos excluivistas.

## REORDENANDO LOS DATOS

1. El término «nacionalismo» es un término polisémico donde los haya: cada cual puede depositar en él lo que le parezca, o poco menos. Así las cosas, bajo su cobertura se acogen las fórmulas políticas más dispares, desde venturosos movimientos de liberación hasta las más crudas formas de fascismo y xenofobia. Significativo es, también, que la imagen que nuestro acervo político extrae de la palabra «nacionalismo» se haya alterado de manera profunda a lo largo de este siglo. Si en los años treinta inmediatamente se asociaba con los regímenes nacionalsocialista alemán y fascista italiano, en los cuatro decenios siguientes a la segunda guerra mundial el término se vinculó con muchos de los estados emergentes en el Tercer Mundo. De un tiempo a esta parte ha pasado a relacionarse, en cambio, con el grueso de las corrientes políticas activas en la Europa central y oriental. Como es fácil comprender, estas tres presuntas formas de nacionalismo remiten a escenarios, culturas y formas de hacer política sustancialmente diferentes.

2. Si detrás del término «nacionalismo» se pueden esconder las realidades más dispares, lo suyo es que seamos, por lo pronto, cautelosos a la hora de enunciar principios generales. Acaso la clave de comprensión de muchos problemas estriba en la convicción de que en todos los movimientos nacionalistas coexisten realidades venturosas y otras que no lo son tanto.

Más allá de lo anterior, una forma posible de acotar la discusión es la que invoca tres criterios:

(a) Cuando se conviene que «en todas partes hay nacionalismo», y en tox-

das partes se hacen sentir los elementos potencialmente negativos de este último, la disposición a reconocer las maldades de los nacionalismos será mayor. Y lo será porque al menos esa toma de posición elude discursos maniqueos y reconoce —por citar un ejemplo próximo— que entre nosotros tanto o más peligroso puede ser el influjo de un nacionalismo español que el ejercido por los «nacionalismos periféricos».

Cuando, por el contrario, se sostiene que «sólo en determinados lugares hay nacionalismo» —en Cataluña, Euskadi o Galicia, por seguir con nuestro ejemplo—, y se deja deslizar la idea de que únicamente en ellos se hace sentir la dimensión negativa del fenómeno, las cosas son diferentes. El maniqueísmo de la argumentación, que a menudo no hace sino ocultar un nacionalismo de perfiles exclusivistas, poco menos que obliga a defender buena parte de los contenidos de lo que en nuestro ejemplo son los nacionalismos «periféricos», y a hacerlo en dos terrenos: en lo que tienen de legítima y pacífica defensa de una identidad y en lo que tienen de respuesta ante una coacción exterior.

(b) Buena parte de las polémicas presentes sobre los nacionalismos remiten al problema de los ámbitos territoriales —aceptados o no— de ejercicio de la actividad política. Y al respecto se hace notar, de nuevo, una disyuntiva. Existen, por un lado, gentes que le otorgan una clara, y respetabilísima, preeminencia a la idea de ciudadanía, y que al hacerlo concluyen que esa idea, en su universalidad, por fuerza tiene que hacer caer en el olvido, en su calidad de generadora de derechos y deberes, la vinculación de los ciudadanos con una realidad nacional concreta. Sólo hay una forma coherente de sustentar esta visión de las cosas: reivindicar un «Estado universal» garante de un concepto de ciudadanía no menos universal, y mostrar en consecuencia una permanente distancia —un permanente rechazo, por decirlo mejor— con respecto a la realidad política, y a los límites, de los estados realmente existentes (todos ellos insertos, antes o después, se quiera o no, en una «realidad nacional»).

En el otro polo de nuestra disyuntiva están, sin embargo, quienes adscribiéndose a esa respetable idea de una ciudadanía universal, sin embargo parecen aceptar, en su integridad, la realidad de los estados existentes (o, en el mejor de los casos, reclaman *retóricamente* un Estado universal de ciudadanos iguales). Ésta es la forma que adoptan, por desgracia, muchos de los discursos antinacionalistas biempensantes del momento: los estados existentes se antojan realidades naturales y poco menos que inmodificables, de tal forma que lo que en un primer paso es la reivindicación de una abstracta idea de ciudadanía en un segundo se acaba convirtiendo en un dramático respaldo al *statu quo*. Este nada suele tener, por cierto, de «natural» y tras él a menudo se oculta, claro, «otro» nacionalismo.

(c) De no verse corregida, la reivindicación de un concepto universal de ciudadanía, que unas líneas más arriba hemos calificado de coherente dadas

determinadas condiciones, corre el riesgo de convertirse en una cerril defensa de la homogeneidad frente a la diferencia. Y al respecto no está de más que recordemos que nuestro acervo político parece adherirse a la idea de que lo «universal» y lo «globalizador» siempre es saludable, en tanto que lo «particular» merece más bien reticencias y desprecios. Semejante manera de ver las cosas nos resitúa en nuestra caracterización inicial de los nacionalismos: también aquí se hace preciso deslindar qué es lo que hay de bueno, y qué lo que hay de malo, en lo global y en lo particular, en la defensa de lo uno y en la postulación de lo otro. Como es saludable recordar algo que quienes critican a los nacionalismos desde la defensa del concepto de ciudadanía olvidan demasiado a menudo: la mayor parte de los acosos que padecen los discursos nacionalistas no se realizan desde esa racional perspectiva, sino desde la atalaya de otros nacionalismos.

3. No es un gran consuelo afirmar que sería preferible que los nacionalismos no existiesen: el problema es que existen. Otra cuestión relevante es, por mencionar un debate afín, la que se deriva de una afirmación incontestable: naciones y nacionalismos son creaciones artificiales. Lo que ocurre es que lo artificial, por serlo, no deja de ser real. Y uno debe preguntar por qué la permanente propensión a recordar el carácter no natural de naciones y nacionalismos no tiene su correlato en una reflexión de corte paralelo sobre los Estados (o sobre los propios «nacionalismos centrales»). Parece también, por cierto, como si los nacionalismos fuesen los únicos movimientos políticos que inventasen, en su provecho, tradiciones.

4. Aunque muchos parezcan haberlo olvidado, el nacionalismo es, a la hora de explicar los problemas de nuestras sociedades, un factor entre otros muchos. En modo alguno constituye, en otras palabras, una explicación universal de la tesitura por la que atraviesa el mundo contemporáneo. Al margen de lo anterior, el nacionalismo desempeña funciones unas veces positivas y otras negativas. Por volver a la Europa central y oriental, parece innegable la racionalidad de muchas de las demandas nacionalistas que han cobrado vigor en auténticos mastodontes hipercentralizados, como era la Unión Soviética. También parece saludable el papel desempeñado por los movimientos nacionalistas emergentes en la configuración de «sociedades civiles» más o menos independientes. En un sentido contrario hay que dejar constancia, claro, de los aditamentos, visiblemente negativos, de muchos de los procesos nacionalistas en la Europa central y oriental: recordemos entre ellos el fenómeno de las burocracias que se reconvierten y la visible alienación que se deriva de su empleo para hacer olvidar problemas más perentorios.

Con datos como los anteriores en la mano, afirmar que el nacionalismo ha sustituido al «comunismo» y es hoy la causa de todos los males en la Europa central y oriental es simplificar dramáticamente la realidad. Acaso hay que colocar en un primer plano, muy al contrario, otros factores, como la herencia burocrática, el capitalismo hipersalvaje en ascenso o la creciente dependencia

externa. Mientras, en la mitad occidental del continente europeo, no parece que la Unión Europea dibujada en Maastricht acarree admirables progresos en la vía de la solidaridad. De producirse, esos progresos estarían llamados a ser, sin embargo, un genuino antídoto frente a la «tercermundización» que en tantas partes despunta y, junto con ella, frente a algunas de las manifestaciones, innegablemente perversas, del nacionalismo de nuestros días.

# PROCESOS DE CONSTRUCCION NACIONAL. CONTRADICCIONES EN EL SENO DEL «NOSOTROS»<sup>1</sup>

JOSE MIGUEL (TXEMI) APAOLAZA \*

Propongo analizar la construcción nacional de los llamados nacionalismos étnicos de las naciones sin estado, como resultado de un proceso global similar al que se presenta como propio y característico de la conformación de las sociedades complejas.

Entiendo por nacionalismo étnico aquel que da lugar a un movimiento político constituido en y para el desarrollo y/o la defensa de la identidad que define al grupo étnico, sujeto activo de la praxis social y política que define dicho nacionalismo.

La lógica política que está en la base de dichas construcciones nacionales, como en la de todo movimiento político, es la consecución de poder, para ejercerlo, entre otros fines, no el único, para conformar un estado nacional, o adquirir el más amplio grado de autonomía política y administrativa respecto al estado central y sus aparatos de poder, del que forma parte.

Para el estudio de estos nacionalismos hemos de conformar, como herramientas de análisis, teorías globales derivadas de la consideración del papel definidor jugado en los mismos por la clase social, el género y el grupo étnico. No se pueden pensar el género ni el grupo étnico separados de la clase.

En este artículo me voy a centrar en el análisis del grupo étnico y de los partidos políticos nacionalistas, construidos en y sobre el mismo, que actúan en un mismo espacio territorial: el que es definido como propio por dicho grupo étnico; y lo voy a ejemplificar presentando cómo se construyen los distintos subgrupos en el seno del «nosotros», resultado de divisiones en su interior, según consideraciones de clase social, género y etnicidad.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es uno de los frutos de mi participación en un proyecto de investigación en equipo titulado «Procesos de cambio en la sociedad y cultura vasca. Ejes y articulaciones de los sistemas de género» (UPV 115.230. Hb 170/94).

\* Profesor Titular de Antropología Social. Universidad del País Vasco-EHU.

Estos subgrupos se enfrentan entre sí y luchan por imponer su definición del «nosotros» étnico, como paso necesario para conseguir la hegemonía y el poder político en su seno.

Estos subgrupos no se constituyen ni se diferencian entre sí, de forma necesaria, sobre las diferencias que presentan entre ellos acerca de la definición de la identidad étnica, sino que también, según los casos, se constituyen en términos de clase social y/o género, estando ambas categorías presentes e imbricadas en la particular forma que toman los fenómenos sociales, expresión de la conducta social de estos subgrupos.

Este análisis lo voy a hacer transcurrir a través de un recorrido por la caracterización y usos de un elemento que muchos actores sociales y estudiosos del «nosotros» vasco y del «ellos» presentan como necesario en los procesos de constitución de la identidad étnica, cual es la lengua.

Decir que no soy partidario de este ni de ningún otro determinismo lingüístico (Buxó, 1983).

La caracterización —no olvidemos que la función simbólica es parte de esa caracterización— y el uso de las distintas lenguas presentes y utilizadas en un mismo espacio, y las relaciones e interacción social entre las diferentes comunidades lingüísticas que pueden coincidir (no siempre lo hacen) con los grupos étnicos y/o nacionalistas da lugar a divisiones en el seno del «nosotros» (González Quevedo, 1994).

Los ejemplos y datos etnográficos que sustentan este análisis están tomados en la cultura y sociedad vasca, que es la que más he estudiado y mejor conozco, teniendo presentes en la comparación trabajos y datos aportados por otras y otros colegas, como Teresa del Valle, Juanjo Pujadas, Joaquín Rodríguez y Roberto González Quevedo, entre otros.

## CARACTERIZACION DEL EUSKARA EN EL SENO DEL «NOSOTROS»

Todos los subgrupos que constituyen el «nosotros» étnico y el «nosotros» nacionalista —no confundirlos— consideran el euskara como una de las características definidoras de la etnicidad vasca.

La presencia del euskara en las definiciones de la etnicidad vasca no se refiere únicamente a su conocimiento y utilización, como en el caso catalán, sino que se muestra a través de su caracterización, conocimiento y uso en los distintos contextos que confirman una realidad social heterogénea como es la vasca.

Una primera y clara división en el seno del «nosotros» se da en el proceso de conformación del *batua* como lengua franca que posibilite superar los problemas de tener siete dialectos y en ese momento histórico ninguna modalidad oficialmente reconocida.

Significativas individualidades y grupos que trabajaban por el desarrollo

de la lengua y la cultura vasca, allá en los últimos años sesenta, vieron necesaria la modernización de la lengua vasca para que pueda servir de instrumento para la creación literaria y científica y de una cultura urbana. No olvidemos que, en la actualidad, el euskara ha dejado de ser una lengua usada principal y mayoritariamente en el ámbito rural, es una lengua urbana y su futuro y supervivencia están en seguir siéndolo.

La necesidad de una lengua unificada, del euskara *batua* (unificado en la lengua vasca), no es sentida por todos. Algunos más bien lo rechazan, dando lugar a un movimiento en contra del mismo, de su conformación y aceptación como lengua franca, tomando como bandera que explique y justifique este rechazo la defensa del euskara popular, el euskara de nuestros antepasados, que tanta importancia ha tenido, según esos mismos que rechazan el euskara unificado, en nuestra definición como pueblo diferente y singular.

Detrás de estas últimas afirmaciones del más rancio populismo a favor del euskara popular se esconden los intereses de las clases altas presentes en el «nosotros» que, con razón, conciben como un peligro para sus posiciones de privilegio la posibilidad de deconstruir, presentándolas como falsas, construcciones ideológicas como aquella que identificaba como extranjero lo contrario a sus intereses.

Prueba manifiesta y palpable de esta naturaleza extranjera de la cultura urbana, desmitificadora del papel concedido a la sociedad rural, al caserío —afirman— es su expresión en castellano o español.

El que se conforme una lengua vasca que pueda servir como instrumento para la construcción de una cultura urbana y moderna —lo cual pasa, entre otras cosas, por la alfabetización en euskara de todos los euskaldunes (aquellos que conocen y utilizan la lengua vasca)— y que ésta, la cultura urbana, atendiendo a la lengua que lo vehiculiza, no pueda ser tachada de extranjera, o cuando menos de extranjerizante, es un claro peligro para una clase que ha presentado aquello que iba en contra de sus intereses como no propio de los vascos, como extranjero.

Actuales reivindicaciones y utilizaciones del *bizkaino* en contra del *batua* podrían ser entendidas como expresiones de divisiones en el seno del «nosotros». No olvidemos que el PNV es claramente mayoritario y dominante en el nacionalismo vasco de Bizkaia.

Este enfrentamiento entre partidarios y contrarios del euskara *batua*, mostrado pública y explícitamente muchas de las veces, que llevó a que algunas ikastolas usaran textos en castellano por no usar los escritos en la lengua vasca unificada, no puede entenderse sin tener en cuenta el factor clase social, que se manifiesta en este caso a través de su apuesta por la tradición en contra del cambio que ha caracterizado a las capas altas de la burguesía vasca, como a las de las demás burguesías nacionales.

Recordemos que este momento histórico, últimos años sesenta, es el de los inicios de las ikastolas, escuelas en las que se enseñaba y se enseña el —y en—

euskara con unos métodos pedagógicos y unos *curricula* en los que claramente puede reconocerse su función como meros reproductores de la cultura de la clase (Bourdieu y Passeron, 1977) y del grupo étnico que está detrás del proyecto docente.

Conflictos en el seno de las ikastolas, surgidos como consecuencia del enfrentamiento entre distintos modelos de sociedad, y por ello de escuela, muestran divisiones en el seno del «nosotros» que están dinamizando y haciendo posible el funcionamiento de las ikastolas. Esto nos muestra, asimismo, una caracterización de la escuela como posible instrumento para posibilitar el cambio social y cultural (Giroux y Flecha, 1992) más allá del determinismo que se puede entrever en la teoría de la reproducción antes mencionada.

Este proyecto docente está conformado sobre unas relaciones de género en las que se muestra la ikastola —escuela infantil de educación primaria— como una continuación de la familia en la socialización y educación de los niños y niñas en la que se reproducen los valores de la familia y, por extensión, de ese su modelo de sociedad, inspirado en la doctrina de la iglesia católica, imperante en el ideario y política nacionalista de esos años.

Muestra palpable de esta influencia y poder de la religión católica es la caracterización del ser vasco o vasca que se hacía a través de la expresión *euskaldun = fededun*. *Euskaldun*, etimológicamente, es el/la que posee, el/la que conoce el euskara, siendo *fededun* el/la que posee la fe. Vemos aquí, presentados como términos de una igualdad definitoria de lo vasco, los dos elementos que debe hacer suyos todo aquel o aquella que se reclame de ese grupo étnico.

El euskara ha sido transmitido, en tiempos difíciles por las circunstancias políticas, en el seno de las familias, en los espacios privados. Ha sido la madre la que ha jugado un papel definitivo en su conservación (Del Valle, 1984).

Las mujeres son las protagonistas activas en la familia, espacio real e idealizado de la socialización y la transmisión cultural —en el caso que nos ocupa, la lengua—, y ocuparon este mismo papel activo en las primeras ikastolas, concebidas como los lugares donde se educa a la gran familia vasca, la cual se identificó intencionadamente con la nacionalista por la rentabilidad política que se puede obtener de dicha identificación en los discursos del movimiento nacionalista.

La ikastola, en ese momento histórico, es concebida como un espacio de transición entre lo privado y lo público, más cercano al primero en cuanto que prevalecen los elementos que definen a las maestras como madres sobre aquellos que los constituyen como profesionales de la educación formal.

La ikastola es entendida como un espacio de socialización que complementa la labor de la familia. Las docentes, por ello, son en gran mayoría mujeres que realizan una labor docente, concebida ésta, en gran medida, como una prolongación de sus tareas de madres en esa gran familia que es la ikastola.

El euskara utilizado en esta transmisión dentro de la familia, que luego pasará a ser la lengua de la ikastola, es el euskara que responde a las necesidades de la cultura tradicional, el euskara de los grupos que no han tenido acceso a la educación formal y a una cultura universal, por lo que el euskara *batua* aparece como un elemento que va a impedir mantener el modelo de escuela tradicional que es el de las primeras ikastolas, tipo de escuela asentado en el modelo de familia, en cuya construcción y explicación los sistemas de género son básicos y necesarios.

Las maestras son mujeres que conocen el euskara; pero la gran mayoría de ellas sin ninguna formación ni experiencia docente, por lo que la introducción del *batua* en las ikastolas se ve como un peligro para la continuidad del proyecto educativo y de estas maestras como parte consustancial de las mismas, independientemente de su posición personal, por lo que se reacciona contra la implantación del mismo.

Como muestra Idoia Fernández (1994), el cambio de los proyectos sociopolíticos de los nacionalistas lleva consigo un cambio en el modelo de escuela propuesto. Esta nueva escuela da más importancia a la educación formal; es una institución que se sitúa claramente en el espacio público, lo cual, junto con el abandono del sacerdocio y de los seminarios diocesanos y otros noviciados por parte de muchos hombres, explica la entrada de hombres a cubrir los nuevos puestos creados en la enseñanza y el papel predominante que van a jugar a partir de ese momento.

Este complejo proceso, y el cambio social que de él se deriva, abre las puertas de las ikastolas al euskara *batua*.

## EL EUSKARA Y SU UTILIZACION CLASISTA

En lo que se refiere a los usos del euskara y su función en la interacción social, vemos una clara diferenciación entre los distintos grupos del «nosotros» nacionalista, en cuya constitución han sido tenidos en cuenta criterios de pertenencia a una clase social.

La burguesía, asentada en las villas y ciudades, triunfante en su lucha contra los linajes de los Parientes Mayores, que basaban su fuerza y poder en los apoyos recibidos de la sociedad rural, hizo uso del conocimiento de la lengua castellana en ciertos momentos históricos, para limitar y a veces impedir la participación de las clases populares en la Administración y en el Gobierno en distintos niveles. Recuérdese que se debía saber el castellano para poder ser elegido miembro de las Juntas Generales, máximo órgano legislativo.

En contraposición, actualmente se utiliza el euskara en ciertos contextos para conformar una estructura social jerarquizada y clasista. Esta utilización no se presenta tan general y extendida como lo fue el uso del castellano antes citado.

No me refiero a la necesidad, o no, de saber euskara para acceder a ciertos puestos de trabajo en la Administración, que es consecuencia de un consenso político que vio la luz en la denominada «transición política a la democracia» y de un ordenamiento jurídico derivado del mismo, cuya letra se interpreta de distinta forma según los intereses de los partidos políticos y/o los movimientos sociales.

Voy a presentar un caso, como ejemplo, en que la lengua vasca se ha usado para reforzar las divisiones y la jerarquización de clase.

Con motivo del desarrollo industrial de la localidad de Salvatierra, en Alava, una empresa guipuzcoana del Alto Gohierri construyó en esta localidad una planta siderometalúrgica, para cuya puesta en marcha trasladó a tierras alavesas a todos los altos cargos, cuadros medios y técnicos necesarios para el buen funcionamiento de dicha fábrica.

Son las elites las que se desplazan, las que cambian su residencia anterior. No está claro que se trate de una emigración, pues no conlleva problemas de integración social, de marginación, entre otros fenómenos que caracterizan a los procesos de emigración en este caso. Esta aclaración puede ser necesaria para entender la distinta aplicación que se hace de categorías como la de emigración según la clase social al que pertenece el actor social que emigra. Los trabajadores de baja o nula cualificación profesional con que se completa la plantilla son residentes en Salvatierra y alrededores.

En esos momentos, en que se pone en marcha la fábrica, se estaba dando en esa comarca, al igual que en otras zonas de Alava, un surgir de grupos que reivindicaban una ideología y un programa político nacionalista.

La praxis sociopolítica de estos grupos ponía un gran énfasis en las actividades encaminadas a fortalecer y hacer presentes todas aquellas características que se presentan como definidoras del grupo étnico vasco, y en particular aquellas encaminadas a que el euskara ganara los espacios públicos y de prestigio, como forma de euskaldunizar y reforzar el nacionalismo vasco y hacer imperante las clasificaciones en términos de grupo étnico y nacionalistas-no nacionalistas en la vida social y política de la localidad.

Esta actividad a favor del euskara, de una positiva caracterización del mismo, de su uso y conocimiento, toma un aspecto peculiar si se tiene en cuenta que el euskara dejó de ser lengua de comunicación en Salvatierra hace más de cien años.

La llegada de estos guipuzcoanos, altos cargos y cuadros medios de esa empresa, fue recibida con alegría y optimismo por los miembros componentes de estos grupos nacionalistas, pues entendían que por el mero hecho de ser guipuzcoanos y saber euskara iban a ser peones fundamentales en ese proceso en el cual ellos estaban inmersos.

Entendiendo como imperante, y por algunos como único factor explicativo, la pertenencia a un determinado grupo étnico, consideraron que esos guipuzcoanos necesariamente se iban a sumergir y tomar parte en ese proceso

de extensión y consolidación del grupo étnico vasco, participación que iba a ser insustituible en cuanto que podrían aparecer públicamente relacionados, en sus personas, el uso del euskara y roles o posiciones de poder y prestigio, lo cual repercutiría en un aumento del prestigio de la utilización del euskara.

Pero estos recién llegados para poner en funcionamiento la fábrica constituyeron entre sí un grupo cerrado, aislado, con lo que poco incidieron, ni inciden en la actualidad, en la euskaldunización de Salvatierra, dado que utilizaban en sus interrelaciones indistintamente el euskara o el castellano, pero que se relacionaban con los subordinados en castellano, utilizando el euskara entre ellos, cuando se quería aislar o marginar a los subordinados.

El desconocimiento del euskara, presentando éste como símbolo-metonomía del origen y menor nivel de instrucción, de estos subordinados, es utilizado en ocasiones para justificar su estado de subordinación.

Pero el paso del tiempo muestra que es su pertenencia a una clase social, el lugar de privilegio que ocupan en la estructura de producción en la empresa, lo que va a determinar la interacción social que van a llevar a cabo estos guipuzcoanos con los demás trabajadores de la empresa y con los habitantes de la localidad.

Es el criterio de pertenencia a una clase social y los intereses que de la misma se derivan, y no los de pertenencia a un grupo étnico, los que dan lugar a su praxis social y política, la cual no se conforma en términos nacionalista-no nacionalista, ni el euskara desempeña un papel central en la misma.

Nunca se han explicitado los motivos por los que se constituyó la capitalidad de la Comunidad Autónoma Vasca en Vitoria-Gasteiz, pero podrían analizarse como un intento de querer euskaldunizar y hacer «nacionalista» esa ciudad, con el desplazamiento a la misma de los funcionarios del Gobierno Vasco, euskaldunes y nacionalistas en una significativa mayoría. Se pensó en los efectos de este traslado en los mismos términos en que pensaron los nacionalistas de Salvatierra a los que hemos aludido anteriormente.

## EL EUSKARA Y FENOMENOS DE EMIGRACION

Los emigrantes y exiliados vascos, así como los discursos sobre ellos elaborados, han desempeñado un papel significativo en la conformación de la ideología nacionalista y de una categoría polisémica y compleja como la de «integración». Se conocen fenómenos similares en otras naciones y/o estados, y el caso de los andaluces en Cataluña es un ejemplo prototípico de este tipo de procesos y de su estudio.

Los nacionalistas están orgullosos —y lo presentan como modelo— de que los vascos, allí donde están, se mantienen ligados a su origen vasco y en muchos casos hablan el euskara.

Dejando de lado, no por ser importantes sino por obvias, las razones de

clase que subyacen a estas emigraciones, voy a presentar una serie de consideraciones sobre la presencia y utilización de la lengua vasca y la presencia de procesos de etnicidad vasca de estos emigrantes, desde una perspectiva de género.

Quizá sería útil recordar la influencia que en la emigración vasca ha tenido una institución como la del mayorazgo, aquella según la cual la hacienda, el caserío, es heredado por el hijo primogénito, o en todo caso por un hijo varón, o una hija en caso de no haber hijos varones, pero siempre sólo uno o una es el/la que la hereda, teniendo los demás hijos/as que abandonar el hogar paterno cuando se casan, y pudiendo permanecer en él sólo los hijos e hijas que permanecen solteros. Institución ésta, la del mayorazgo, para cuyo análisis mucho pueden aportar la teorías del género.

El euskara como lengua nacional o étnica ha sido definido y reivindicado como lengua utilizada en los espacios públicos, en los espacios de poder y prestigio, y es por ello que aparece asociado a los hombres, aunque en su conservación y en la socialización en esa lengua, la tarea de las mujeres ha sido clave e insustituible, como hemos apuntado anteriormente.

Que los emigrantes sean hombres o mujeres incide de una u otra manera en que se pongan en marcha actividades colectivas; un proceso, en resumen, de construcción o recuperación de una identidad étnica.

Todo proceso de conformación de una identidad étnica, al igual que cualquier otro proceso social, afecta y/o implica la praxis de un colectivo que se constituye en agente social —sujeto— del proceso.

Además de las aportaciones de las teorías de género acerca de la identificación de lo masculino con lo colectivo, con los espacios públicos, estas mismas teorías de género, en sus conceptos y categorías que explican la división sexual del trabajo y muestran la definición genérica de las distintas actividades laborales, nos van a ser necesarias para entender en su globalidad por qué se dan esos procesos de etnicidad allí donde los sujetos activos de la emigración son hombres. A las mujeres que acompañan al marido u otro familiar no les considero sujetos activos de la emigración.

Que en la emigración fuera de Euskadi, o en la primera que llevó a las gentes de los caseríos a las ciudades o pueblos, los hombres hayan aparecido relacionados con el nacionalismo y con la presencia y uso del euskara tiene que ver con las distintas características que presentan las emigraciones de hombres y mujeres.

Los destinos de los emigrantes y el trabajo que asumían presentan distintas características según se trate de hombres o mujeres, como consecuencia de la división sexual del trabajo, lo cual ha incidido en su identificación con lo «vasco» y el uso y mantenimiento del euskara.

Los hombres que han emigrado a América o a zonas urbanas han trabajado conjuntamente con otros emigrantes en fábricas u obras de construcción, formando colectivos; o si han trabajado de pastores en América, solos en la

montaña o en las praderas, periódicamente han ido a lugares concretos y específicos donde han conformado grupos necesarios para dinamizar cualquier proceso social, cerrados en sí mismos y aislados del exterior, que siguen utilizando el euskara, añorando su tierra y su cultura, potenciando y llevando a cabo fiestas y actos culturales y mostrando su apoyo a los vascos recién llegados; actividades que van conformando una identidad étnica. Es la etnicidad y no la clase social lo imperante en su definición.

Los trabajos que se les ha ofrecido históricamente a la mayoría de las mujeres, y por lo que han emigrado, han sido el servicio doméstico y la hostelería, donde, solas y aisladas, en hogares y establecimientos donde el castellano y el inglés o el francés son las únicas lenguas utilizadas, olvidan el euskara en muchos de los casos y en ninguno pueden convertirse, por su aislamiento, en sujetos activos de procesos sociales como el de la etnicidad.

## INTEGRACION. FORMAR PARTE DEL GRUPO ETNICO

Siguiendo con lo apuntado anteriormente acerca de la integración o no de los emigrantes vascos, vamos a ver cómo se entiende la «integración» de los emigrantes llegados a Euskadi desde otros lugares.

Está presente en el discurso nacionalista el mostrar la necesidad de que los emigrantes, en particular los procedentes de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español, tienen que integrarse. Recordemos que en los años sesenta, y aún en la actualidad, aunque de forma minoritaria, ciertas corrientes de opinión nacionalistas consideraban a los emigrantes como causantes de la pérdida del euskara, de su poca utilización y de otras características definidoras de la etnicidad vasca.

Decir también que los emigrantes de una determinada nacionalidad o región que se organizan en grupos autónomos y se muestran solidarios con las reivindicaciones y aspiraciones del nacionalismo vasco son considerados como «compañeros de viaje», lo cual es una forma de integración.

Para entender las distintas formas y definiciones de «integración» que presentan los distintos subgrupos del «nosotros» étnico y/o nacionalista, sería interesante analizar cómo se entrecruzan, cómo se interrelacionan, las variables de clase social, grupo étnico, género y pertenencia a movimiento social o partido político nacionalista.

Anteriormente he llamado la atención sobre la necesidad de no identificar, de no utilizar como iguales y sustituibles entre sí la pertenencia a grupo étnico y la pertenencia a grupo nacionalista. Nosotros, en Euskadi, diferenciamos —al menos es posible hacerlo, aunque a veces no se haga como parte de una estrategia política— entre *euskaltzale* y *abertzale*.

*Abertzale* es el término utilizado para designar a los militantes y simpatizantes de los partidos políticos nacionalistas, y más genéricamente a los que

defienden la independencia como objetivo de una estrategia política. Existen diferencias tácticas entre los nacionalistas acerca de esta necesidad y de los pasos a dar para alcanzarla.

Presentando, aunque sea reduccionista, por motivos didácticos, la etnicidad reducida a su dimensión cultural, *euskaltzale* sería el militante de la cultura y de la lengua vasca, aquel cuya actividad pública por la que es conocido en diferentes ámbitos sociales es su trabajo por la cultura vasca.

Tanto una como otra categoría, la de *abertzale* y la de *euskaltzale*, están ligadas a lo público, son masculinas, por lo que la integración de las mujeres emigrantes pocas veces se da a través de sí mismas (sería sólo el caso de las mujeres que están en la política y/o en la cultura de forma activa, que son una minoría), sino que su integración se da a través de su padre, de su compañero o de su marido, o se limita a permanecer en el espacio privado donde ese dilema de integrarse o no no existe.

Una forma de integración se da siendo, haciéndose *abertzale*. En la definición de los programas políticos de los partidos políticos nacionalistas están representados de distintos modos los intereses de las distintas clases sociales, siendo éstos muchas de las veces los determinantes a la hora de conformar partes significativas de su espacio político y de su militancia, con lo que asistimos a un fenómeno para cuya comprensión tenemos que atender tanto a la categoría de nacionalismo étnico como a la de clase social.

El aprendizaje de la lengua vasca, el formar parte de colectivos que trabajan por la lengua y la cultura vasca, el ser y actuar como un *euskaltzale*, es una forma de integrarse en el grupo étnico vasco, que no en el movimiento nacionalista en cualquiera de sus formas y expresiones.

Ha habido distintos procesos por los que los *abertzales* de zonas donde la presencia del nacionalismo es reciente se han convertido en activos *euskaltzales*, pero no todo *abertzale* es *euskaltzale*, ni necesariamente ha de llegar a serlo.

En otras zonas hemos asistido a otros procesos por los que *euskaltzales*, viendo y pensando que era la única forma de preservar las características definidoras del grupo étnico, se han convertido en *abertzales*; pero este paso no lo han dado todos, ni es necesario, lógicamente necesario.

Lo imperativo de la dimensión política en la vida social vasca determina que la mayoría de los nacionalistas, y me atrevería a decir de los/as vascos/as, consideren más vascos —valoración difícil donde las haya, pero que no obstante se muestra públicamente—, más integrados, a los *abertzales* que a los *euskaltzales*.

La contradicción que se presenta en un nacionalismo étnico, por la prioridad dada a otros elementos del programa político, como pueden ser las reivindicaciones relacionadas con la pertenencia a una concreta clase social, sobre aquellos relacionados con las características definidoras del grupo étnico,

se supera confundiendo interesadamente y presentando desde el mismo discurso nacionalista como equivalentes los términos *abertzale* y *euskaltzale*.

## BIBLIOGRAFIA

- APAOLAZA, JOSE MIGUEL (TXEMI): «El euskara. Caracterización, usos y contextos», en *Identidades colectivas*. Eds.: Josefa Cucó y Juanjo Pujadas. Ed. Generalitat Valenciana, 1990.
- «Lengua, etnicidad y nacionalismo». *Cuadernos «A» de Antropología*, n.º 13. Ed. Anthropos. Barcelona, 1993.
- BOURDIEU, PIERRE, Y PASSERON, JEAN-CLAUDE. *La reproducción. Elementos para una teoría de la enseñanza*. Ed. Laia. Barcelona, 1977.
- BUXO, M.<sup>a</sup> JESUS. «Antropología lingüística». *Cuadernos «A» de Antropología*, n.º 3. Ed. Anthropos. Barcelona, 1983.
- FERNANDEZ, IDOIA: *Oroimenaren hitza*. Ed. Udako Euskal Unibertsitatea. 1994.
- GIROUX, HENRY, Y FLECHA, RAMON: *Igualdad educativa y diferencia cultural*. Ed. El Roure. Barcelona, 1992.
- GONZALEZ QUEVEDO, ROBERTO: *Antropología Llingüística*. Ed. Real Academia de la Llingua Asturiana. Oviedo, 1994.
- LATIEGUI, VICENTE, Y OÑATIBIA, DIONISIO: *Euskaltzaindia, el batua y la muerte del euskara*. Ed. Lorea. Zarauz, 1983.
- DEL VALLE, TERESA: «Contradicciones en torno a la actividad lingüística de la mujer vasca y su reflejo en "korrika"», en *KOBIE*, n.º 2, págs. 13-21. Ed. Excma. Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao, 1987.



## V. ESTRATEGIAS DE ACCION COLECTIVA

ASOCIACION COLOMBIANA  
DE ESTADISTICA

# DESAFIOS DE LAS ONGD ANTE LA GLOBALIZACION

M.<sup>a</sup> LUZ ORTEGA CARPIO \*

## 1. INTRODUCCION <sup>1</sup>

Me gustaría comenzar agradeciendo esta invitación a participar en estas XI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, «Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización» organizadas por el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad Autónoma, en la que intentaré aportar mi reflexión sobre los *Desafíos de las ONGD ante la Globalización*.

Debatir el papel de las ONGD y aún más plantearles desafíos es algo infrecuente, abunda el temor a dañar la imagen de solidaridad de estas organizaciones. Mi experiencia, no obstante, me dice que es algo necesario, reclamado por la sociedad civil. Considero que si el debate se abre desde una óptica positiva, siempre será enriquecedor puesto que, a fin de cuentas, lo que se trata de ver es si realmente hacen lo que deberían hacer y que lo hagan como deben hacerlo. Entre otras cosas porque las ONGD no son sino un medio más para la cooperación. El fin último es el desarrollo del Sur, que no es otro sino el que ellos quieren, lo que equivale a decir que no hay solución estable con proyecto ajeno. Tomando las palabras de un poeta, cabría decir:

«Nadie se libera solo, y nadie libera a nadie,  
que los hombres y mujeres nos salvamos todos juntos.»

F. Lodi, *Solidarios*, 1994

---

\* Profesora Titular de Estructura y Política Económica. ETEA, Universidad de Córdoba.

<sup>1</sup> Agradezco a J. Juan Romero, amigo y compañero de ETEA, sus reflexiones, sugerencias y aportaciones sobre este tema.

## 2. DOS CONVICCIONES ANTE EL HECHO DE LA GLOBALIZACION

Abordar el tema de la globalización y los retos que ella supone inevitablemente, adoptar en todo nuestro análisis una perspectiva mundial y planetaria.

Ver el mundo de forma global supone enfrentarse a él de una forma diferente a la que estamos acostumbrados; no obstante, considero que hoy, más que nunca, hemos de acostumbrarnos a realizar los análisis bajo esta perspectiva. Una perspectiva que nos presenta a un mundo diferente al que creemos, al que la rutina diaria nos ha habituado a considerar como normal. Nuestra realidad no es, ni mucho menos, la realidad cotidiana que viven tres cuartas partes de la población mundial y si esto es así, nuestra realidad, lo que nos parece normal, desde la perspectiva de la globalización debería pasar a considerarse anormal. Deberíamos aprender a mirar el mundo con los ojos de los excluidos, de los pobres, de las mayorías.

Estas jornadas se celebran en el año declarado por las Naciones Unidas como «Año Internacional para la erradicación de la pobreza». Una pobreza que sigue avanzando a pasos agigantados frente a la indiferencia de la clase política y económica, pero también de buena parte de la sociedad civil. Ante el desafío de la globalización consideraba oportuno partir de estas dos convicciones:

- *Primera:* que en nuestros análisis del papel de la sociedad civil tenemos que adoptar una perspectiva global, mundial, planetaria.
- *Segunda:* que si adoptamos esa perspectiva, el punto de vista de los pobres, de las mayorías, de los excluidos se nos impone de forma abrumadora.

Quería partir de estas dos convicciones porque mirar el mundo de los ONGD —o cualquier otra realidad— supone situarse, pero ante todo supone saber dónde estás situado... Sólo desde esta perspectiva es posible comprender el porqué de los desafíos que a continuación voy a presentarles. A modo de resumen permítanme repetirles las palabras de Imanol Zubero:

«No es la sociedad la que nos permitirá abordar el problema de la exclusión, sino la exclusión la que nos ofrece la posibilidad de juzgar una sociedad que practica la exclusión estructurada. La exclusión se convierte, así, tanto en clave epistemológica como en test de verificación de cualquier proyecto político de reconstrucción de la solidaridad»<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> ZUBERO, IMANOL (1995), «Subdesarrollo y Solidaridad», *Noticias Obreras*, Ed. HOAC, n.º 1.154, 31 octubre, pp. 7-9.

### 3. LAS ONGD: CONCEPTO Y MISION

Comencemos, aunque sea brevemente, reflexionando sobre lo que entrañan las siglas ONGD. Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo son: organizaciones voluntarias, sin fines de lucro, autónomas e independientes del ámbito de los gobiernos, cuyos recursos se destinan a financiar proyectos o acciones emprendidas en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

**Organizaciones:** puesto que tienen una mínima estructura que las distingue de las acciones o actividades sociales espontáneas.

**Voluntarias:** sus recursos, tanto humanos como materiales, provienen de la donación privada y/o pública y parten de la solidaridad.

**Sin fines de lucro:** sus acciones no buscan un beneficio empresarial, ni personal, ni grupal.

**Autónomas e independientes del ámbito de los gobiernos:** no surgen a instancias de los mismos ni, por tanto, han de defender los mismos intereses, lo cual no significa que no reciban financiación de los gobiernos, ni que estén incapacitadas para realizar acciones conjuntas. Su carácter autónomo debe implicar necesariamente una libertad ante cualquier tipo de condicionamiento o presión por parte del Estado o entes públicos. Este carácter reivindicativo del papel que, desde la solidaridad, la sociedad civil articulada tiene como promotora y generadora de desarrollo.

**Cuyos recursos se destinan a realizar proyectos o acciones que promueven la cooperación para el desarrollo.** Proyectos que se realizan tanto en los países en desarrollo como en los países donantes. Esto permite delimitar dos campos diferentes, pero complementarios, de actuación: la educación para el desarrollo y la planificación, financiación y ejecución de proyectos en los países empobrecidos.

Es precisamente en estos dos campos diferentes en los que me centraré a la hora de señalar los posibles retos o desafíos.

### 4. CUATRO DESAFIOS EN LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO

#### 1. *Esclarecer qué tipo de educación para el desarrollo realizan*

La Educación para el desarrollo es una actividad ejercida por las ONGD desde los orígenes del movimiento no gubernamental.

Ahora bien, este término da lugar a interpretaciones muy diversas y, a menudo, ambiguas, debido al número de campos tratados. Las fronteras que delimitan este concepto vienen establecidas por la concepción que la propia

ONGD tiene de lo que es el desarrollo, del análisis que realizan de los cambios sociales y, sobre todo, de si los objetivos que con ella se persiguen en realidad son objetivos en sí mismos o son un medio para alcanzar otros fines.

Se considera que los objetivos de la educación para el desarrollo son sensibilizar y educar a la sociedad sobre la situación de los países empobrecidos; sin embargo, existen dos enfoques, no necesariamente enfrentados, sobre cómo llevar a buen término dichos objetivos.

El primero de ellos es el que denominamos **modelo asistencial**. La finalidad de este enfoque es informar sobre las **consecuencias** que el subdesarrollo provoca en las poblaciones del Tercer Mundo.

Frente a este modelo de EPD otras, sin embargo, se ubican en el llamado **modelo causal**. Bajo este planteamiento la EPD es concebida como un proceso en torno a una serie de conceptos clave:

En primer lugar, **INFORMAR**. Difundir información relativa a la situación de pobreza y hambre en el Tercer Mundo y a los vínculos que se establecen entre esta situación y la abundancia de recursos de los países ricos.

Pero no basta sólo con informar, además hay que **EDUCAR**. La educación implica encaminar a los individuos en un proceso de reflexión analítica y crítica de la información que se ha recibido. Ha de ser un esfuerzo consciente, sistemático y deliberado que lleva a una toma de conciencia.

También hay que **CONCIENCIAR**. Este proceso conlleva que las personas asuman su propia situación, sus límites y sus posibilidades, y la de los otros. Este proceso permite evaluar estas situaciones con criterios de justicia y solidaridad, y desarrollar una voluntad de cambiar estas situaciones combatiendo las injusticias.

Todo ello en el marco de un proceso encaminado al **compromiso y la participación**. La EPD debe incitar y comprometer a las personas a abordar los problemas del desarrollo, tanto a corto como a largo plazo, e influir en la trayectoria de la vida pública.

El primer desafío que deben afrontar las ONGD es esclarecer cuál es su visión de la educación y, sobre todo, para qué tipo de educación para el desarrollo están trabajando.

## 2. *Asumir que el fin, en las tareas de sensibilización, no justifica los medios*

Para un buen número de ONGD los mensajes e imágenes con los que sensibilizan a la opinión pública, y prácticamente la totalidad de su «educación para el desarrollo», encuentran su justificación en los siguientes objetivos: conseguir fondos y dar a conocer la entidad.

Objetivos del todo lícitos, pero habría que ser conscientes de que habitualmente los medios para alcanzarlos chocan con el Código de Conducta e

Imágenes que en 1989 aprobó el Comité de Enlace las ONGD de la Unión Europea<sup>3</sup>. Un Código que no es sino una llamada a las ONGD del Norte a:

1. Hacer un examen de conciencia sobre su trabajo y una puesta en cuestión, de nuevo, de sus métodos, dejando atrás los antiguos conceptos del *choque emocional* y de la ayuda de emergencia<sup>4</sup>; y desarrollar una pedagogía apropiada hacia el público.
2. Unirse entre ellas y con otras fuerzas sociales y velar por una mejor circulación de la información.
3. Hacer evolucionar el contenido de los mensajes de llamadas de urgencia, con el fin de evitar que reduzcan a la nada el trabajo de Educación al Desarrollo, que exige esfuerzos a largo plazo.
4. Asegurar una formación adecuada de los miembros de su personal, responsables de la producción del material de información; y buscar especialistas que puedan aconsejarles.
5. Pero, sobre todo, dar una voz al Tercer Mundo en la elaboración de los mensajes y de las imágenes (Comité de Enlace ONGD-CEE, 1989).

De hecho, entre las reglas prácticas que se propugnan en dicho Código se establece:

1. Evitar imágenes catastróficas o idílicas, que incitan más a la caridad limitada a las fronteras de la buena conciencia que a la reflexión.
2. Toda persona debe ser presentada como un ser humano, y las informaciones, suficientes, que permitan cercar su medio ambiente social, cultural y económico, deben ser presentadas a fin de preservar su identidad cultural y su dignidad. La cultura debe ser presentada como una palanca para el desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo.
3. Los testimonios de las personas interesadas deben ser utilizados con preferencia a las interpretaciones de un tercero.
4. La capacidad de la gente para hacerse cargo de uno mismo debe ponerse de relieve.
5. El mensaje debe ser concebido de manera que evite toda globalización y generalización en la mente del público.
6. Los obstáculos internos y externos al desarrollo deben aparecer claramente.

---

<sup>3</sup> En el CLOND están representadas la práctica totalidad de ONGD de la Unión Europea.

<sup>4</sup> En el texto en castellano publicado por la CEE aparece ayuda puntual, pero preferimos traducir por ayuda de emergencia.

7. La dimensión de la interdependencia y la noción de corresponsabilidad en el mal-desarrollo deben subrayarse.

8. Las causas de la miseria (políticas, estructurales, naturales) deben ser expuestas en el mensaje, que debe llevar al público a descubrir la historia y la situación real del Tercer Mundo; así como las realidades profundas de las estructuras de estos países antes de la colonización. Conscientes del pasado, hay que partir de la realidad de hoy y ver lo que puede hacerse para suprimir las condiciones de extrema pobreza y opresión. Hay que subrayar los problemas de poder y de interés, y denunciar los medios de opresión, así como las injusticias.

9. El mensaje debe velar por evitar toda clase de discriminación (racial, sexual, religiosa, socio-económica...).

10. La descripción de nuestros socios del Tercer Mundo como dependientes, pobres, sin poder, se aplica tanto más a las mujeres, que son presentadas más a menudo como víctimas dependientes o, peor aún, son completamente olvidadas en el cuadro. La mejora de las imágenes, utilizadas en el material educativo sobre el Tercer Mundo en general, pasa también por el cambio de las imágenes proyectadas sobre las mujeres en el Tercer Mundo.

11. Los socios del Sur deben ser consultados para la elaboración de todo mensaje (Comité de Enlace ONGD-CEE, 1989).

El fin no justifica casi nunca los medios, pero en este caso existe un grave contrasentido. Este tipo de prácticas deberían ser abandonadas. Y los miembros de la sociedad civil que conocemos estos efectos denunciarlos públicamente y evitar caer en la tentación de apoyar a este tipo de organizaciones, que ¿curiosamente? suelen ser las más conocidas y populares entre la sociedad civil.

### 3. *Afianzarse institucionalmente*

Esto supone necesariamente darse a conocer y ser reconocidas, o dicho de otra forma, no ser objeto continuo de sospecha.

En 1987 tan sólo un 49 % de los españoles consideraba que aunque tuviésemos problemas debíamos dedicar más recursos para ayudar al desarrollo de los más pobres; en noviembre del 94 un estudio elaborado por el CIS mostraba la transformación sufrida por la sociedad española; esta opinión era compartida ya por el 66,2 % de la población <sup>5</sup>. Las movilizaciones llevadas a cabo por la Plataforma 0,7 % en otoño del 93 pero, sobre todo, en otoño del

---

<sup>5</sup> Riddel Invest (1988), *Informe de resultados del estudio sobre conocimiento, imagen y actitudes de la ayuda al Tercer Mundo*, Madrid, Coordinadora española de ONGD, junio, 145 págs.

94 han influido directamente en este cambio. Sus efectos también se han dejado notar sobre el movimiento no gubernamental: ha aumentado el número de estas organizaciones y la financiación privada que reciben <sup>6</sup>. Sin embargo, aún queda un trecho por recorrer. Son demasiados los ciudadanos que aún desconfían de la efectividad de su labor y de si el dinero llega donde debe llegar. Existen aún demasiados ciudadanos convencidos de que la efectividad de la acción de las ONGD pasa por la realización de ayuda de emergencia y/o humanitaria, cuando precisamente este tipo de ayuda suele ser la menos efectiva.

#### 4. *Crear cultura de cooperación*

Crear cultura de cooperación supone avanzar hacia un modelo de educación causal. Sin embargo, esto entraña numerosas dificultades que deben ser solventadas por las ONGD. Entre las razones que dificultan esta labor destacamos:

1. **El análisis de los problemas del desarrollo es complejo.** Este exige mensajes claros y sólidos que requieran para su elaboración de recursos financieros, materiales y de personas, en numerosas ocasiones, fuera del alcance de las ONGD.
2. **Existe un hiato entre EPD y los mensajes lanzados para la colecta de fondos.** Aunque son numerosas las ONGD que en su discurso defienden el modelo causal, sus actividades van más encaminadas a cubrir los objetivos propios del modelo asistencial. Las razones son obvias: la mayoría de las ONGD españolas tienen pocos años de existencia y necesitan arraigarse en la sociedad: sus acciones de cara a la opinión pública buscan la obtención de fondos y el reconocimiento social.
3. **Recursos financieros y ataques políticos.** Son muchas las ONGD que dependen de los recursos públicos para ejercer su labor. Ahora bien, los fondos públicos destinados a la EPD son escasos, y además éstos no suelen destinarse a ONGD, cuyos puntos de vista sobre política exterior e interior sean distintos a los de los gobiernos.
4. **Es difícil conseguir nuevos grupos objetivo.** Algunas ONGD reducen la EPD a acciones que suponen *predicar a convencidos*. La EPD causal requiere una dinámica y un método que no son apropiados para la educación de masas, puesto que no todos parten de los mismos conocimientos previos; se trata, pues, de una educación más selectiva. El problema radica en saber captar colectivos nuevos, interesarlos e integrarlos en este proceso.

---

<sup>6</sup> PEREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, IGNACIO (1996), *La juventud española y la cooperación para el desarrollo*, pp. 28-29.

## 5. CINCO DESAFIOS EN LA ACTUACION EN LOS PAISES EMPOBRECIDOS

### 1. *Esclarecer su visión de la cooperación al desarrollo*

En España se contabilizan más de 200 ONGD; no es un número muy elevado si nos comparamos con nuestros homólogos europeos. Sin embargo, no hay que minusvalorar esta cifra si se considera que hace apenas diez años ésta no llegaba a 60. Ante este aumento espectacular es evidente que detrás de todas no puede haber una misma concepción de la cooperación para el desarrollo, ni un mismo modelo ideológico y por lo tanto no todas han de ser igual de eficaces en su acción.

Como dijo Tendler en 1982, habría que cuestionarse ciertos artículos de fe sobre las ONGD:

### CUADRO 1. ARTICULOS DE FE SOBRE LAS ONGD

#### Las ONGD...

1. Llegan a los más pobres.
2. Promueven la participación local en los procesos de desarrollo.
3. Definen el desarrollo en términos de un proceso a través del cual el pueblo pobre asume un mayor control sobre sus vidas, en vez de enfocarlo como resultado de programas o proyectos particulares.
4. Trabajan directamente «de persona a persona» y no de gobierno a gobierno.
5. Pueden ser más flexibles y experimentales que las agencias convencionales de desarrollo, porque son más pequeñas.
6. Tienen mayor capacidad para fortalecer las instituciones privadas locales y trabajar con ellas que las agencias de desarrollo convencionales.
7. Son más efectivas a nivel de costos que las agencias de desarrollo convencionales.

Tendler, 1982

¿Cuál es el modelo de desarrollo que sustenta su acción?, ¿qué tipo de desarrollo están llevando a cabo? Esta reflexión, que a nuestro juicio debería ser normal en el seno de una ONGD, en muchas ocasiones se da por hecha, cuando no debería ser así.

Existen tres tipos de generaciones de la ONGD que sustentan cada una un modelo de desarrollo diferente. Constituye una generación el conjunto de ONGD que en la suma de sus actuaciones presenta características homogéneas. Cada generación ha surgido en momentos diferentes, así, la primera generación surge en los cincuenta, la segunda en los sesenta y la tercera a finales de los setenta principio de los ochenta, aunque las ONGD que se fundaron

en estos períodos de tiempo han podido formar parte de cualquiera de las generaciones existentes en ese momento.

Cada generación es denominada según el modelo de desarrollo que las inspira; así: primera generación: las ONGD del **modelo asistencial**; segunda generación: las ONGD del **modelo de autosuficiencia**; tercera generación: ONGD del **modelo de cambio estructural**.

Las ONGD pertenecientes a la primera generación tienen como características que:

- a) Realizan *acciones* de ayuda, de *emergencia* o *humanitaria*.
- b) Ofrecen *servicios específicos*, muchos de ellos de carácter profesional y con un marcado carácter *asistencial*.
- c) *Carecen* de participación de los beneficiarios en los proyectos.
- d) Realizan *acciones sustitutivas* del Estado.
- e) Hacen una *educación para el desarrollo* siguiendo fundamentalmente las características propias del **modelo asistencial**.

Las ONGD de segunda generación:

- a) Realizan proyectos de *carácter sectorial* y con *agentes sociales*.
- b) Ofrecen un servicio de *acompañamiento* en los procesos de *constitución orgánica* y buscan la *autosuficiencia*.
- c) Ejecutan proyectos en los que el *beneficiario* es *protagonista* del proceso de desarrollo.
- d) Tienen una ubicación *intermedia* en sus relaciones con el gobierno.
- e) Llevan a cabo una *educación para el desarrollo* según los dos modelos: **asistencial** y **causal**.

Las características de las ONGD de tercera generación son:

- a) Buscan en sus acciones el *desarrollo autosostenido, autónomo* y *sistemático*. Desarrollo que carece de sentido si no se encuentra articulado e inserto en el marco social.
- b) Asumen en su actuación la búsqueda del *fortalecimiento* de la *participación política*, la *construcción de plataformas estratégicas* y la *consolidación* de la participación de la *sociedad civil*.
- c) Promueven a los *beneficiarios* como *artífices* de su *propio desarrollo*.
- d) Realizan una *educación para el desarrollo* según el **modelo causal**.

Las diferencias en cuanto a proyectos ejecutados por la ONGD en Centroamérica, quedan puestas de manifiesto en el siguiente gráfico; así podemos ver cómo los proyectos que predominan en la primera generación son asistencialistas; en la segunda generación de autosuficiencia: desarrollo sectorial; y en

la tercera generación de capacitación e integrales propios del cambio estructural.

**CUADRO 2. GENERACIONES DE ONGD**

CARACTERISTICAS	1.ª GENERACION MODELO ASISTENCIALISTA	2.ª GENERACION MODELO AUTOSUFICIENCIA	3.ª GENERACION MODELO CAMBIO ESTRUCTURAL
TIPO DE ACCION	Emergencia, humanitaria, puntual.	Centradas en agentes sociales. Zonas con problemática específica.	Desarrollo autosostenido, autónomo y sistemático.
PAPEL DE LA ONGD	Servicios específicos, asistenciales.	Acompañamiento en procesos de constitución orgánica. Búsqueda de la autosuficiencia.	Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil. Proceso de cambio estructural.
PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS	Nula, ausente.	Actor.	Protagonista.
RELACION CON EL ESTADO	Sustitutivo.	Sustitutivo/confrontación/apoyo.	Confrontación/apoyo.
EDUCACION PARA EL DESARROLLO	ASISTENCIAL		CAUSAL

Fuente: Elaboración propia.

Por tanto, el primer reto sería encuadrar su modelo de desarrollo en uno de estos modelos.

2. *Analizar permanentemente si sus prácticas están de acuerdo con su discurso*

No basta con establecer un modelo de desarrollo u otro. Es corriente encontrar ONGD que desearían realizar un tipo de cooperación, pero la práctica difiere mucho de su discurso. Es habitual que las ONGD intenten encuadrarse dentro de los modelos de autosuficiencia o de cambio estructural, pero la realidad de sus actuaciones, desgraciadamente, responde en muchos casos a un modelo claramente asistencial (p. ej., ¿quién detecta la necesidad de un proyecto?, ¿quién lo diseña?, ¿quién lo evalúa?...).

### 3. *Adaptar sus pautas de actuación a los lugares de destino*

Son pocas las ONGD que antes de trabajar en una nueva zona determinan cuáles son las prioridades, se limitan a repetir lo que ha triunfado en otros países, en otras regiones... a repetir las mismas prácticas, métodos... En ocasiones, porque los proyectos que llegan a ellas son escasos y no da tiempo a establecer prioridades, pero otras veces porque no se han parado a analizar las necesidades sobre el terreno. Se cree que los modelos que han sido válidos en una zona son trasplantables a otras.

Por otra parte, suele ser también práctica habitual, sobre todo en las ONGD de escaso tamaño, asumir aquellos proyectos que llegan a las sedes, sin apenas haber establecido un contacto con la contraparte, determinando conjuntamente necesidades, objetivos, medios... Se trabaja más por proyectos que asumiendo un programa de actuación específico para cada zona. Un programa que ineludiblemente debe estar realizado junto con las contrapartes y estar inserto en un proceso de transformación socio-político. Habría que comenzar a asumir el escaso efecto multiplicador que tiene la política de suma de proyectos frente a trabajar por programas.

### 4. *Ceder el poder a la contraparte*

Es habitual considerar que las relaciones con la contraparte son entre iguales. La realidad tampoco es así.

### 5. *Avanzar hacia un modelo de desarrollo de cambio estructural*

En definitiva, se trata de avanzar hacia el modelo de cambio estructural. La experiencia demuestra que el desarrollo es lento y difícil, es casi un milagro. Vuelvo a mis primeras palabras, lo normal en este mundo no es la riqueza, lo normal es la pobreza y por lo tanto el subdesarrollo.

Por este motivo, el desarrollo pasa necesariamente por un cambio en los modelos hasta ahora aplicados. Porque la experiencia ha demostrado que los esfuerzos realizados no han hecho sino agrandar la brecha de la pobreza, las distancias entre ricos y pobres. El desarrollo pasa necesariamente por hacer del sujeto protagonista de su propio desarrollo y también por un cambio de actitudes y valores en el llamado mundo desarrollado. Tomando las palabras del poeta Kamla Bhasin:

«El desarrollo tiene que ser como un árbol, tiene que crecer de abajo a arriba en armonía con la naturaleza. ¿Qué significa considerar el desarrollo como un árbol? Significa que sólo podemos elegir lo que es bueno para esa tierra. Sólo podemos introducir las ideas que la gente local quiera, entienda y pueda hacer fructificar, las que se

**CUADRO 3. RELACION ENTRE LOS ACTORES DE LOS PROYECTOS**

RELACION «TRADICIONAL» AL DONADOR-BENEFICIARIO	RELACION EQUILIBRADA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ningún compromiso por parte de las agencias donantes más allá de las obligaciones financieras y por un periodo determinado.</li> <li>• La relación está centrada en el dinero, negociaciones sobre los proyectos, correspondencia relativa a la transferencia de fondos, etc.</li> <li>• Ningún tiempo para la reflexión.</li> <li>• El donante introduce la evaluación externa y controla el proceso de evaluación.</li> <li>• La investigación es raramente financiada (o no lo es del todo): es considerada como no productiva.</li> <li>• Las capacidades operacionales de las ONG locales están consideradas como «un hecho»; una apreciación desfavorable conduce al rechazo de la solicitud del proyecto.</li> <li>• Fuerte dominio del responsable de la ONG que es el encargado en cuestión para los contactos inter-organizacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso en favor de una cooperación a largo plazo.</li> <li>• Diálogo continuo sobre la visión del desarrollo, la estrategia y los modos de operación, sin que una de las partes imponga sus preferencias/prioridades.</li> <li>• Reflexión común sobre el sentido de los valores para las actividades practicadas.</li> <li>• Se recalca la autoevaluación y la evaluación mutua.</li> <li>• La investigación-acción es fomentada y puede comprender la investigación común.</li> <li>• La ONG donante facilita la capacitación y el aprendizaje del personal de las ONG locales.</li> <li>• Varias personas de cada organización participan en la interacción entre donador y la ONG local.</li> </ul>

Fuente: Beaudoux (1992: 33)

puedan sostener localmente porque son aptas para el clima local, la gente y sus necesidades. Sólo las cosas aptas crecerán como un árbol —cosas que la gente sostiene y en las que cree.»

En esta ardua lucha contra la pobreza y la desigualdad mundiales han sido muchos los desánimos y las desilusiones. Las teorías del desarrollo han fracasado, una tras otra. Las mismas revoluciones, que antaño ilusionaron a muchos insatisfechos, y que ponían en el cambio de las estructuras sociopolíticas todas las esperanzas para construir una nueva sociedad, parecen ir en retroceso, sobre todo desde la caída del Este. Poco a poco se va abriendo camino la idea de que construir un planeta más justo y solidario es más difícil de lo que se pensaba; transformar las bases culturales mismas de nuestras sociedades opulentas es quizás más difícil que hacer una revolución económica o política... Ante esa realidad, la tentación del desánimo acecha continuamente. El peligro de detenerse, cansados, y decir: «no hay nada que hacer», «es dema-

siado tarde», acecha por doquier. Por eso, frente a los escépticos y a los cansados («viejos» de todas las edades), esos que piensan que no merece la pena seguir luchando o que quizás sea demasiado tarde, surge con fuerza la voz de todos aquellos que hacen suyo el bello texto del obispo Pedro Casaldáliga:

¿Es tarde?  
Es tarde  
pero es nuestra hora.  
Es tarde  
pero es todo el tiempo  
que tenemos a mano  
para hacer el futuro...  
Es tarde  
pero es madrugada  
si insistimos un poco.

## BIBLIOGRAFIA

- ALBURQUERQUE, F. (1992): «La cooperación oficial de España al desarrollo», Madrid, *Información Comercial Española*, n.º 702, Secretaría de Estado de Comercio, febrero, pp. 144-159.
- ARAHUETES, A., y GAMO, A. (1989): *Aproximación a la realidad de las ONG en España*, Madrid, CEDEAL, 180 págs.
- BEAUDOUX, E.; DOUXCHAMPS, F.; COMBRUGGHE, G.; GUENEAU, M. C.; NIEUWKERK, M. (1992): *Guía metodológica de apoyo a proyectos y acciones para el desarrollo. De la identificación a la evaluación*, Madrid, IEPALA, p. 190.
- ELIZALDE, A. (1992): «Las ONG y la Cooperación Internacional», Madrid, *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada: Documentación Social*, n.º 89, Cáritas, octubre-diciembre, pp. 197-218.
- FELIPE BOENTE, A., y RODRIGUEZ DE RIVAS, R. (1995): *Guía de solidaridad*, Madrid, Temas de Hoy, 467 págs.
- GARCIA, J. CARMELO (1992): «Análisis del ciclo de un proyecto de Cooperación al Desarrollo», *Información Comercial Española*, n.º 702, febrero, Madrid, Secretaría de Estado y de Comercio, pp. 129-143.
- GRANDA, G., y LUZT, M. O. (1988): *Las Organizaciones No Gubernamentales en la Cooperación para el Desarrollo*, Madrid, CIDEAL, 95 págs.
- IEPALA (1992): «Las ONGD: cooperación no gubernamental versus cooperación oficial», Madrid, *Información Comercial Española* n.º 702, Secretaría de Estado de Comercio, febrero, pp. 107-120.
- IZTUETA, J. M. (1992): «Las ONGD: Agentes de Desarrollo y Agentes de Solidaridad», Madrid, *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada: Documentación Social*, n.º 89, Cáritas, octubre-diciembre, pp. 219-228.
- JUAREZ, F. (1988): *Evolución de la cooperación al desarrollo en España*, Madrid, Curso «La Cooperación al desarrollo en un mundo en cambio», Mimeografiado, 188 págs.

- LINARD, A. (1994): «Seis desafíos para la cooperación al desarrollo», Córdoba, *Revista de Fomento Social*, vol. 49, n. 196, ETEA; pp. 495-515.
- LOPEZLLERA MENDEZ, L. (1992): «Investigación, reflexión y aprendizaje en el universo de acción de las Organizaciones No Gubernamentales», Madrid, *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada: Documentación Social*, n.º 89, Cáritas, octubre-diciembre, pp. 181-196.
- MARTINEZ GONZALEZ TABLAS, A. (Coord.) (1995): *Visión global de la cooperación para el desarrollo*, Madrid, ICARIA, 560 págs.
- ORTEGA CARPIO, M. L. (1994): *Las ONGD en la Crisis del Desarrollo*, Madrid, IE-PALA-ETEA, 333 págs.

# LOS ESTUDIOS CULTURALES Y ETNICOS EN EL CONTEXTO DEL FEMINISMO DE LOS EE.UU.

ELENA GASCON-VERA \*

*Con todos los descubrimientos extraordinarios de física y de las ciencias todas, con los prodigiosos adelantos de la técnica, lo decisivo de nuestra época es sin duda la conciencia histórica, desde la cual el hombre asiste a esta dimensión irremediable de su «ser» que es la historia.*

MARIA ZAMBRANO <sup>1</sup>

*A Virginia Maquieira*

## I. PLANTEAMIENTO DEL TEMA

El debate feminista inició en los años setenta una revolución en donde, por primera vez, se veía a la mujer como una alternativa nueva de pensamiento planteado a través del cuestionamiento del canon patriarcal aceptado como universal. Derivada de este debate nació la crítica feminista que utilizó la idea de género como instrumento conceptual, categoría clave que sirvió para modificar las estructuras básicas en las que se conducía la actividad humana. A partir de entonces se exigió la participación activa de la mujer no sólo en la esfera privada, como había ocurrido hasta entonces, sino también en la esfera pública. Este éxito produjo una inmensa cantidad de estudios críticos que empujaron la epistemología humana hacia nuevas fronteras. En otras palabras, el feminismo, forzando la reivindicación igualitaria de las mujeres, ha contribuido a crear estudios y planteamientos científicos que se pueden comparar

---

\* Catedrática de Literatura española. Wellesley College.

<sup>1</sup> María Zambrano, *Persona y Democracia. La historia sacrificial* (Barcelona: Anthropos, 1988), 14.

con los grandes avances de la humanidad, y que están en el mismo plano revolucionario de las nuevas tecnologías de final del siglo. Una de estas cuestiones nuevas es, a modo de ejemplo, el tratamiento que se hace y se ha hecho sobre el cuerpo y la representación femenina en la cultura <sup>2</sup>.

En la esfera más cotidiana también se produjo una mayor concienciación en la opinión pública sobre temas tales como la discriminación en el trabajo, el abuso doméstico, los acosos y asaltos sexuales. Denunciando éstos y otros abusos que las mujeres sufren en las esferas públicas y privadas se crearon estrategias para la participación pública de las mujeres que dieron lugar a un aumento de la participación de más mujeres en la política, en los negocios y en el poder en general <sup>3</sup>.

Entre las estrategias primarias resalta una mayor concienciación de la vulnerabilidad de las mujeres, a la par que una mayor celebración de la diferencia de las mujeres con respecto a los hombres. La concienciación de vulnerabilidad ha mostrado la preponderancia de la violencia contra la mujer en la casa, en la calle y en el trabajo, y ha movilizado a la sociedad para intentar suprimirla. Asimismo ha dado origen a una concienciación sobre el género que, como se ha visto, puede ser utilizada a favor o en contra de las mujeres. La realidad es que el feminismo es una actitud política no personal, y ser femi-

---

<sup>2</sup> La bibliografía de la crítica feminista es abundantísima. En este ensayo mencionaré solamente algunos trabajos que a mí me parecen importantes. Naomi Wolf, *The Beauty Myth. How Images of Beauty are Used Against Women* (New York Double Day, 1992), 180-82; J. Epstein y K. Straub, ed. *Body Guards: The Cultural Politics and Gender Ambiguity* (New York: Columbia University Press, 1992); Margaret R. Miles, *Carnal Knowing: Female Nakedness and Religious Meaning in the Christian West* (New York, 1989); R. Diprose y R. Ferrel, ed. *Cartographies: Poststructuralism and the Mapping of Bodies and Spaces* (Sydney, 1991); Page du Bois, *Centaur and Amazons: Women and the Pre-History of the Great Chain of Being* (Ann Arbor, 1991); George Levine, *Construction of the Self* (New Brunswick, NJ.: Methuen, 1992); J. Bremmer y H. Roodenburg, ed., *A Cultural History of Gesture* (Cornell U.P. Ithaca, New York, 1992); Jane Gallop, *The Daughter Seduction. Feminism and Psychoanalysis* (Cornell U.P.: Ithaca, New York, 1982); J. Fuenmayor et al., *Dirt and Domesticity: Construction and the Feminine* (New York, 1992); Jane Sawicki, *Disciplining Foucault: Feminism, Power and the Body* (New York, 1991); Keslie Kanes Weisman, *Discrimination by Design: A Feminist Critique of the Man-Made* (Urbana, Ill., 1992); Diana Fuss, *Essentially Speaking: Feminism, Nature and Difference* (New York, 1989); Lynn Hunt, *Eroticism and the Body Politic* (Baltimore, 1991); J. Gaines y C. Herzog, *Fabrications: Costume and the Female Body*, New York, 1990); Annie Woodhouse, *Fantastic Women: Sex, Gender and Travestism* (New Brunswick, Rutgers University Press, 1989); Linda Nead, *The Female Nude* (New York, 1991); Constance Penley, *Feminism and Film Theory* (New York, 1988); A. Raven, C. Langer and J. Freuh, eds., *Feminist Art Criticism* (New York, 1992); Mary Ann Doane, *Femmes Fatales, Feminism, Film Theory, Psychoanalysis* (New York, 1992); M. Feher, R. Naddaff and N. Tazi, *Fragments for a History of the Human Body* (New York, 1989); Christine Battersby, *Gender and Genius: Toward a Feminist Aesthetics* (Bloomington, Indiana, 1989).

<sup>3</sup> A pesar de tantos avances es una realidad que después de más de treinta años de actividad feminista todavía muchas veces posterga y se discrimina abiertamente contra las mujeres. En un estudio reciente de la Organización Internacional del Trabajo, dependiente de la UNESCO, se denuncia que aún hoy día, en 1996, la mayoría de las mujeres ganan un 30 % menos que los hombres por el mismo trabajo y el mismo horario. *El País*, miércoles, 31 de julio de 1996. Opinión.

nista significa estar dispuesta a vivir con las consecuencias y no tener miedo a represalias que el serlo implica.

Al poder hegemónico mantenido, cada vez más precariamente, por un patriarcalismo occidental no le interesa que las mujeres tengan autonomía de decisión en cuanto al poder general, por un lado, ni en cuanto al poder concreto en casos de aborto y de reproducción; ni que insistan sobre una autonomía sexual y poder decir que sí o que no al sexo de acuerdo con criterios individuales y femeninos, ni que se cuestione el consumo pornográfico y la prostitución que explota a las mujeres por razones económicas y por carencia de igualdad de posibilidades. Tampoco interesa a las instituciones patriarcales que se vea que la violencia contra las mujeres está mantenida por dichas instituciones y no producida, como pretenden, por patologías individuales. Tampoco le interesa al capitalismo occidental que las mujeres exijamos igualdad en el trabajo y en los salarios. Y, por último, al patriarcalismo le asusta extraordinariamente la alianza de las mujeres más allá de la clase, la raza y las preferencias sexuales, como se vio palpablemente en la Conferencia de Pekín en 1995.

Sin embargo, en la segunda mitad de los noventa nos encontramos con la realidad de que existe una gran crítica a todos los niveles políticos, sociales y psicológicos contra el feminismo, que tiene su expresión en una reivindicación de los valores de la derecha y del patriarcalismo. Además, el pensamiento feminista de fin de siglo se enfrenta a los desafíos del siglo XXI con problemas específicos, tales como son los problemas nacionalistas, raciales, de reproducción y la realidad de las diferencias culturales, sexuales y económicas que no afectan sólo a las mujeres sino a todos. Para solucionar estas cuestiones, algunos estudios feministas en los Estados Unidos evalúan su identidad y la relación entre lo académico y el activismo, entre la teoría y la práctica; otros ofrecen estrategias para el cambio; otros todavía nos obligan a recordar el potencial visionario del feminismo.

Una de las cosas que más perjudica al feminismo es esta superación de las diferencias que en la mayoría de los casos se manifiesta en la desconfianza que muchas mujeres tienen unas de otras. Desconfianza promovida por el poder hegemónico patriarcal y que se plasma en el conservadurismo occidental que proclama una vuelta a los valores familiares que, desgraciadamente, pretenden cortapisar la difícilmente conseguida autonomía femenina, y cuya batalla oculta está en contra de las nuevas alternativas familiares que la emancipación de los géneros ha producido en los últimos años. Uno de los grandes enemigos de las mujeres y de la transparencia de los géneros conseguida por el discurso crítico feminista es en realidad la necesidad de mantener la heterosexualidad como principio de lo patriarcal. Heterosexualismo patriarcal que tiene su máxima expresión en la homofobia y en el hecho de que se tilde de lesbiana, considerando este nombre como un insulto, a cualquiera que desafíe abiertamente el principio patriarcal y que actúe abiertamente contra la ho-

mofobia. La realidad es que cualquier mujer que se someta sin análisis a los principios y las metas de la heterosexualidad tal como ha sido concebida hasta nuestros días está mostrando la ausencia real de un autoanálisis personal e individual.

Por tanto, si pensamos en el desarrollo de la personalidad de las niñas y de las jóvenes nos daremos cuenta de que tienen pocas posibilidades de desarrollarse individualmente, de explorar una esencia propia no implantada por el patriarcalismo, y con ella comprobar los límites de lo que verdaderamente ellas puede o no pueden hacer. La sociedad occidental capitalista y patriarcal en el poder sólo permite, a duras penas, fomentar el cuestionamiento de la verdadera igualdad del género y, por tanto, no les permite a las niñas ni a sus educadores la meditación de su individualidad, la libertad de construir una identidad propia, distinta al modelo de sumisión patriarcal, y por tanto no les enseña quiénes son, quiénes quieren ser y quiénes pueden ser <sup>4</sup>.

El feminismo actual promueve la diferencia tradicional entre hombres y mujeres, pero la extiende al análisis cultural, económico y social existente entre las mismas mujeres, planteándose la legitimidad de la pluralidad de voces marginadas de las mujeres, ya sea la de las blancas privilegiadas o de las menos privilegiadas, como son las mujeres de color (africanas, asiáticas, latinas, caribeñas, chicanas en Estados Unidos), o las pobres, o las lesbianas, o todas las que se enfrentan con el modelo patriarcal que se impone en occidente. Sin embargo, es aún evidente que muchas mujeres no aceptan la ideología feminista y continúan con el papel de las mujeres dentro del concepto patriarcal tradicional.

Así pues, el tema del feminismo y el tema de la posición de las mujeres en las esferas públicas que se fue desarrollando en las primeras décadas evolucionó en dos vertientes: una que veía la necesidad de que las mujeres proyectaran una representación política y de un cambio social homogeneizados; otra que exigía el respeto a las diferencias existentes entre los hombres y las mujeres y entre las mismas mujeres. Estos conflictos han dado lugar a la situación actual, en la que muchas mujeres atacan y denigran el feminismo.

Una cuestión importantísima para la reivindicación de los derechos de las mujeres en estos últimos años es que a las jóvenes no les interesa el feminismo y que incluso vituperan ese mismo feminismo que les ha ayudado a formar una propia identidad y autonomía, que les da la oportunidad de ser oídas <sup>5</sup>. Aquí cabe preguntarse: ¿cuáles son las causas de que las mujeres vayan en contra de algo que reivindica sus derechos y que, evidentemente, a la larga les va a beneficiar?

---

<sup>4</sup> *The AAUW Report. How Schools Shortchange Girls* (normalmente referido como el «Wellesley Report») (Washington, D. C. AAUW Education Foundation, 1992).

<sup>5</sup> Lisa María Hogeland, «Fear of Feminism. Why Young Women Get the Willies?» *Ms Magazine* (November/December, 1993): 18-21.

En primer lugar, es cierto que, dadas las dificultades económicas de los últimos años, las mujeres jóvenes se sienten en una situación demasiado precaria para arriesgarla con una postura radical como es el feminismo. Erróneamente, consideran que las críticas que muchas feministas tienen hacia el matrimonio tradicional y hacia los valores familiares patriarcales no proviene de un análisis teórico y práctico, sino que es un resultado de una patología individualizada. Creen que las feministas que sospechan del matrimonio lo hacen por razones personales o con ánimo subversivo, y reaccionan manteniendo la idea de que los valores familiares tradicionales, en los que la mujer se responsabiliza primordialmente de la casa, la familia y la educación temprana de los hijos, deben ser protegidos <sup>6</sup>. De lo que no se dan cuenta es de que ellas, en su mayor parte, serán las que más se sacrificarán en defensa de esos valores, y a las que afectará su forma de vida, es decir, tendrán que supeditar sus carreras, su autonomía y su capacidad de elección al mantenimiento patriarcal de un modelo familiar aún no cuestionado.

Un ejemplo claro es la crítica tan feroz que tiene que sufrir Hillary Clinton, mujer del presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, por haberse declarado tan abiertamente en pro de su propia independencia, incluso siendo la Primera Dama de su país. Sin embargo, la crítica no viene sólo del oscurantismo patriarcal, sino que viene también de dentro del movimiento feminista, incluso de parte de muchas pioneras y de comprometidas activistas. Las causas y motivos de esta reacción crítica por parte de un contingente que se llama a sí mismo feminista y que se ha dado en llamar en América «the Second Wave of Feminism», son múltiples. Primero cabe destacar las más inmediatas, tales como el hecho de que, a pesar de los grandes esfuerzos, los cambios reales son todavía difíciles y están muchas veces supeditados a las fluctuaciones de la política y de la opinión pública, que se derechizan paulatinamente.

Piensan que los avances en la igualdad entre los hombres y las mujeres parecen a menudo tomar paso de tango, dos hacia delante y tres hacia detrás. Hemos visto cómo las crisis económicas de los últimos años y la concentración de la opinión pública hacia la tecnología en detrimento de las humanidades y de las ciencias sociales hacen que los temas de la participación pública de las mujeres empiecen a parecer que poco a poco caen en la irrelevancia. Otra razón de estas críticas, que, por otra parte, enfatiza asimismo el éxito conseguido por la participación de las mujeres en el ámbito público, es que esto ya no es noticia, ni se lo considera novedoso. Muchas de las igualdades conseguidas por el feminismo, e impulsadas por la participación pública de la mujer, que hace unos años hubieran sido impensables (como la ley del divorcio en Irlanda), ahora logran ser aceptadas por todos sin excesivos problemas.

---

<sup>6</sup> Joyce Trebilcot, ed., *Mothering. Essays in Feminist Theory* (Totoba, NJ.: Rowman & Allanheld, 1983); Faye J. Crosby, *Juggling. The Unexpected Advantages of Balancing Career an Home for Women and their Families* (New York: Free Press, 1991).

Esto que prueba su éxito lleva a que, por otro lado, los jóvenes, hombres y mujeres, acepten como naturales y obligados los cambios conseguidos tan arduamente. En definitiva, es una realidad que la exigencia de una mayor participación pública de la mujer está perdiendo su ímpetu y urgencia, porque en muchos aspectos ya es parte de la sociedad en general y, por tanto, es muy difícil sostener presupuestos morales que ayuden a la mujer sin encontrar nuevos asuntos y proyectos que resulten, una vez más, novedosos y revolucionarios.

Sin embargo, los problemas con los que se enfrenta la participación pública de las mujeres en los Estados Unidos tienen más bien una dimensión interna y también más autodestructiva, que se podría definir en pocas palabras como una tendencia al anquilosamiento y al fanatismo que, buscando el afianzamiento de una ideología, impone la ortodoxia. Mucho antes del ataque irónico de la derecha a la tendencia liberal de proteger lo «políticamente correcto» surgió en muchos ámbitos públicos feministas una postura anticrítica que sutilmente impedía la necesidad de la libertad de expresión, del derecho a la disensión y, en última instancia, también de la crítica y del análisis riguroso.

En los últimos años ochenta, el hecho del resurgimiento de una inmensa participación pública de las mujeres en los Estados Unidos no contribuyó a debilitar las diferencias del género y alcanzar la transparencia y la ambigüedad, como estaba pasando en el cine, la literatura y el arte más selecto y progresista. Al contrario, muchos presupuestos feministas se fueron endureciendo en los límites hasta llegar a un conformismo que permitía un esencialismo social y moral en la definición de los estereotipos. Es decir, se permitió aceptar una forma particular de actuar de las mujeres que en muchos aspectos remedaba la forma masculina sin introducir el desmantelamiento del canon patriarcal que necesariamente se debía exigir.

Asimismo, en muchos niveles se enfatiza lo femenino no sólo como diferencia sino como superioridad y como coerción<sup>7</sup>. Otro punto que pareció privilegiarse anunciando un peligro de disgregación fue un excesivo énfasis en el reconocimiento y el respeto de las diferentes particularidades culturales, raciales, sociales, sexuales y étnicas<sup>8</sup>. Esto que en principio era una actividad epistemológica necesaria puso en peligro el hecho de que el feminismo se degenerara y se convirtiera en una carrera de competitividad de «identidades». Con ello nació una pugna por un exceso de protagonismo y preponderancia

---

<sup>7</sup> Nel Nodding, *Caring. A Feminine Approach to Ethics and Moral Education* (Berkeley: University of California Press, 1984); Sara Ruddick, *Maternal Thinking. Towards a Politics of Peace* (Boston: Beacon Press, 1989); Carol Gillian, *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development* (Cambridge: Harvard University Press, 1982).

<sup>8</sup> Inderpal Grewal & Caren Kaplan, eds. *Scattered Hegemonies. Postmodernity and Transpersonal Practices* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1994).

que causaron alienación y destrucción a las ideas positivas de la diversidad y la diferencia<sup>9</sup>.

## II. PROBLEMAS CON LOS QUE SE ENFRENTA EL FEMINISMO EN LOS EE.UU.

El primer problema con el que se enfrentan las mujeres en los Estados Unidos es uno que no sólo aparece en el feminismo, sino que es prevalente también en la política y en la economía del mundo occidental. Se confunden estilo y sustancia y la retórica vacía sustituye a los principios éticos y morales. La ostentación y los gestos grandilocuentes y sin sentido se consideran logros verdaderos que, con el tiempo, se colapsan como castillos de naipes y de los que no queda nada más que el mal recuerdo y la desilusión.

La paradoja es que en muchos casos la interpretación de lo que es importante para las mujeres, ha sido lo que ha llevado a muchas mujeres a enfrentarse unas con otras. Por ejemplo, lo que para algunas significaba coerción política e ideológica dentro de la ideología feminista, para otras era la necesidad de conseguir la transformación ideológica de las estructuras de trabajo y poder. Mientras que algunas mujeres pensaban que esa distorsión no existía y que cuando existía era necesaria para establecer una agenda política que ayudara a las mujeres, donde era indispensable el cultivo de la diferencia.

Lo que en un comienzo se vio como una lucha necesaria para corregir la injusticia y el silencio a los que había sido sumida la mujer a través de la historia de la humanidad, muchas veces ha llevado a un endurecimiento, a veces irracional, de posturas donde cualquier obstáculo y dificultad especulativa se veía como un ataque machista y sexista. Esta percepción ha causado que muchas mujeres mantuvieran una mentalidad de estado de sitio que les hizo muy vulnerables. Esta vulnerabilidad también provenía del hecho de que, por su carácter nuevo y distinto a lo anterior, los movimientos que exigen la participación pública de las mujeres hayan estado unidos desde sus comienzos a las reformas políticas más importantes de los últimos treinta años, tales como la acción positiva o la integración intelectual de nuevas perspectivas críticas lanzadas por ellas, tales como son los estudios de la sexualidad, de la reproducción, de los «Queer Studies»<sup>10</sup>, etc. Esto ha obligado a que muchas mujeres

---

<sup>9</sup> Catharine A. MacKinnon, *Feminism Unmodified: Discourses on Life and Law* (Cambridge: Harvard University Press, 1986).

<sup>10</sup> Teresa de Lauretis, *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film, and Fiction* (Bloomington: Indiana UP, 1987); ed., «Queer Theory. Lesbian and Gay Sexualities», in *Differences. A Journal of Feminist Cultural Studies* 5, Summer 1991; Dolores J. Maggiore, *Lesbianism. A Annotated Bibliography and Guide to the Literature, 1976-1986* (Methuchen, N.J. Scarecrow P, 1988); Eve Kosofsky Sedgwick, *Between Men: English Literature and Male Homosocial Desire* (New York, 1985); Makeda Silvera, *Piece of my Heart: A Lesbian of Color Anthology* (Toronto: Sister Vision, 1991);

con ideas feministas se hayan visto obligadas a participar activamente en la política de sus instituciones; lo cual ha exigido la conjunción de los ideales feministas que trataban de expandir las ideas de igualdad social para todas las mujeres, dentro y fuera del mundo público y privado, con el pragmatismo necesario de la política en general. La idea de que el activismo político feminista que fue necesario en los sesenta y en los setenta debía seguir manteniéndose en las torres de marfil de las universidades hizo que muchas mujeres feministas se sintieran alienadas ante la idea de que se debía mantener la necesidad de continuar la lucha activista y militante.

Al enfrentarse las demandas y las presiones competitivas con otras áreas de estudio, como son el enfoque en las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información y la necesidad de la reorganización de la formación neocapitalista, las mujeres, en su participación en la esfera pública en los Estados Unidos, han optado para su supervivencia en dos prácticas que a la larga les perjudica grandemente: el separatismo y una deferencia al activismo político. El separatismo fue necesario desde el principio para construir, primero, la identidad del grupo y, segundo, para promover la solidaridad y, en sí mismo, es bueno para toda minoría para evitar la asimilación y el rechazo de la mayoría. Este separatismo animó a que las mujeres fundaran sus propios clubes y en algunos casos sus propios boletines, sus propias revistas, y crear sus propias redes intelectuales cuando la esfera pública tradicional, dominada por los hombres, no aceptaba la incorporación de las mujeres. Sin embargo, el separatismo, que es efectivo en los comienzos, siempre corre el peligro del anquilosamiento, de la autocomplacencia y del fanatismo. El separatismo evita a la larga el diálogo con posturas no feministas sostenidas tanto por los hombres como por muchas mujeres y promueve el dogmatismo, al estilo mantenido tradicionalmente por la religión o la política.

En cuanto al activismo político mantenido por las mujeres, que también sirvió en los setenta y ochenta para afinar y definir las teorías feministas, ha entrado en los noventa en un anquilosamiento que supedita la especulación teórica e intelectual a una agenda política. Muchas veces, la ideología feminista adquiere una postura ideológica a ultranza que impide la libertad de expresión y de pensamiento y, sobre todo, el libre intercambio de ideas y propuestas críticamente rigurosas en un ambiente seguro e imparcial, que es lo que debe haber para que se facilite la plena pertenencia pública de la mujer. Muchos centros públicos, sobre todo los profesionales y los académicos, han

---

Donna C. Stanton, *Discourses of Sexuality. From Aristotle to Aids* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1992); Carla Trujillo, *Chicana Lesbians: The Girls Our Mothers Warned Us About* (Berkeley: Third Woman, 1991); Jeffrey Weeks, *Coming Out: Homosexual Politics in Britain from the Nineteenth Century to the Present* (London: Longman, 1977); *Against Nature: Essays on History, Sexuality and Identity* (London: Rivers Oram Press, 1991); *Sex, Politics and Society: the Regulation of Sexuality Since 1800* (London: Longman, 1981); *Sexuality and its Discontents: Meanings, Myths, and Modern Sexualities* (London: Routledge, 1985).

servido como vehículos de activismo feminista, y al hacerlo han perdido de vista la necesidad de una teoría que para ser efectiva tiene que estar siempre cuestionada y revisada para conseguir el beneficio de un mayor número de mujeres.

Otra de las cosas que enfada y aliena a muchas feministas que se cuestionan la situación ideológica y de autopresentación de las mujeres en el ámbito público en los Estados Unidos es la mezcla indiscriminada de lo que hoy se denominan asuntos «blandos» con los asuntos «duros», siguiendo la nomenclatura del nuevo lenguaje de la información. Desde aquel grito revolucionario, afirmado por las pioneras, de que «lo personal es político», se consideran asuntos «blandos» todos aquellos que se refieren a la especificidad íntima, personal y doméstica de las mujeres, es decir, a lo que se ha llamado «la cultura femenina». En cuanto a los asuntos «duros», son aquellos referidos a las teorías filosóficas, literarias, sociales y políticas estrictamente académicas. El hecho de que en las conferencias anuales de la Asociación de Estudios de la Mujer (NWSA) haya, junto a paneles sobre Emily Dickinson y Sor Juana Inés de la Cruz, conferencias sobre cómo ayudar a la inseminación artificial de las lesbianas o cómo las mujeres pueden eximir impuestos ha alienado a muchas mujeres académicas feministas. Incluso, entre un academicismo riguroso, los EdLM de las universidades también han sido atacados por su excesivo oscurantismo y muchas de sus investigaciones, a pesar de su innovativismo y avance, no son aceptadas por colegas en disciplinas más tradicionales que las acusan de elitismo y de intereses demasiado enfocados en lo que muchos consideran minucias.

Ante todo esto, la presión y una cierta angustia son prevalentes, y surge el dilema con el que se enfrentan los colectivos de mujeres de los Estados Unidos, porque, evidentemente, el activismo político feminista y la concentración profunda académica en esos temas no dejan de ser en sí mismos metas legítimas; sin embargo, ello aliena a muchas mujeres y hombres que no participan de ellos. Por ejemplo, a la pregunta de ¿qué son y para qué sirven los colectivos profesionales de mujeres?, muchas mujeres responden sólo con contestaciones sobre su sentido práctico, como que sirven «para crear redes de mujeres», o «para elevar la autoestima de la mujer», o «para crear una sociedad menos patriarcal», o «para acabar con el sexismo», o «para ayudar a la mujer a encontrar una nueva manera que les ayude a mejorar su vida», etcétera. Sin embargo, cuando se les preguntaba ¿qué es lo que piensan los hombres sobre estas asociaciones o colectivos?, las contestaciones eran: «son feministas locas y agresivas, son antihombres, son autoindulgentes y no admiten ninguna crítica», enfatizando ambas cosas, el separatismo y la falta de respeto colectivo. El resultado ha sido que muchas veces los colectivos de mujeres han creado un campo de estudio demasiado rencoroso y agresivo, alejándose del espíritu de universalidad y liberalismo que debe siempre imperar en cualquier actividad democrática.

En los Estados Unidos se están creando grupos feministas que defienden la pluralidad de opiniones y actitudes, como «The Feminist Anti-Censorship Taskforce» (FACT) (Grupo Feminista Contra la Censura) o «The Women's Freedom Network» (Red de Libertad de las Mujeres), que tratan de elaborar una filosofía que defina a las mujeres y a los hombres como individuos y no en términos del género, y afirman que no hay conceptos de masculino y femenino en estándares de excelencia, moralidad y justicia. Otro grupo recientemente constituido es «The Society for Analytic Feminism» (SAF), que nació como reacción al radicalismo feminista de «Society for Women in Philosophy» (SWIP)<sup>11</sup>.

Estas tendencias de los últimos cinco años del siglo xx demuestran los logros extraordinarios alcanzados por los colectivos profesionales, de lo que son prueba la cantidad de publicaciones y nuevos campos del saber alcanzados, y también muestran una nueva actitud especulativa y tolerante en una meditación crítica que también incluye la autocrítica. Se exige que se pase del dogma al diálogo y se haga uso constante de los valores liberales en los que debe estar apoyado todo feminismo honrado. En ellas no se debe perder de vista las metas del feminismo tales como fueron elaboradas en los albores del movimiento. Son conscientes de que se debe continuar luchando contra la discriminación de las mujeres, proteger a las mujeres de los acosos sexuales y de la explotación económica, seguir intentando transformar las actitudes tradicionales hacia los papeles del género y seguir ayudando a que todas las mujeres adquieran confianza y formación para que puedan llevar a cabo sus proyectos de vida. Siguen en la lucha por conseguir que la sociedad ofrezca verdadera igualdad de oportunidades a todas las mujeres para poder llegar a una sociedad en la que los hombres y las mujeres trabajen juntos en su creación. El discurso actual americano intenta crear una sociedad en la que las mujeres tengan, además de igualdad de oportunidades en la vida y la libertad de elección en un ambiente de respeto y bienestar, ampliar la idea de que éste no es un proyecto que deben llevar a cabo sólo las mujeres. Ya que el movimiento feminista nació denunciando la educación tradicional por sus fracasos con respecto a haber ignorado sistemáticamente a la mujer, tiene que continuar proclamando preceptos de justicia, igualdad y de evaluación desapasionada y correcta de lo femenino; pero también cultivando un cierto escepticismo, no sólo hacia las opiniones de los otros sino también hacia las propias dentro del feminismo<sup>12</sup>.

Se acepta que lo que nació contra el dogmatismo del patriarcalismo no debe caer en ningún otro dogmatismo, y eso sólo se conseguirá a través del cons-

---

<sup>11</sup> Daphne Patai & Noretta Koertge, *Professing Feminism, Cautionary Tales from the Strange World of Women's Studies* (New York: Basic Books, 1994), 27-215.

<sup>12</sup> Caryn McTighe Musil, ed. *The Courage to Question. Women's Studies and Student Learning* (Washington, D.C., Association of American Colleges, 1992).

tante diálogo con los hombres y con las mujeres no feministas. Porque sólo en el diálogo y en el respeto del otro está la verdadera progresión hacia el cambio y hacia la mejora personal e institucional de las mujeres. Todo debate sobre la participación pública de las mujeres debe mostrar una vez más nuevas formas de actuar. Asimismo debe instituir como norma un intercambio honrado y bienpensante entre hombres y mujeres, lo que sin duda dará lugar, algún día, a ese magnífico sentimiento de libertad y de creatividad que se produce en el intercambio entre iguales.

Uno de los avances epistemológicos más importantes conseguidos a través de la participación pública de las mujeres ha sido la de trascender y superar la idea de la mujer como una entidad única y común para todas las mujeres. Es decir, se ha llegado a resaltar especulativamente la diferencia del género, no sólo en masculino o femenino, sino que se fuerza la necesidad de integrar el género dentro de unos parámetros de dimensión multicultural y multisocial. Es muy diferente cómo se considera la división genérica no sólo en las distintas clases sociales, sino también en las distintas culturas y subculturas y entre las distintas razas, etnias y orígenes nacionales e históricos. Es decir, en la crítica feminista actual se enfatiza la relevancia de las diferencias de raza, etnicidad e identidad sexual como unas determinantes para la autorrepresentación y las oportunidades en el ámbito público y privado.

En la última década se ha ido trascendiendo el concepto «mujer» como sujeto de conocimiento del feminismo<sup>13</sup>. Hecho que ha producido a su vez la concienciación de que el debate de la igualdad y de la justicia ante el patriarcado debía tomar una perspectiva global que hizo perentoria la necesidad de encontrar un punto de igualdad, aceptando y promocionando la diferencia<sup>14</sup>; lo que dio lugar a la ampliación de la perspectiva crítica a fin de que se tuviera en cuenta la diferencia entre las mujeres por razones de raza, clase, preferencia sexual, oportunidades económicas y diferencias geográficas y de hegemonía política para que, en su análisis y conocimiento, se unieran globalmente en lo que se ha dado en llamar recientemente los estudios culturales<sup>15</sup>. De allí surgieron infinidad de ensayos y estudios críticos que exploran la situación marginal, dentro de la ya aceptada marginación femenina, de ciertos colecti-

---

<sup>13</sup> Tania Modleski, *Feminism Without Women, Culture and Criticism in a «Postfeminist» Age* (New York: Routledge, 1991).

<sup>14</sup> Angharad N. Valdivia, *Feminism, Multiculturalism and the Media: Global Diversity* (Thousand Oaks, Calif.: Sage Publications, 1995); Gay Young & Bette J. Dickerson, *Color, Class and Country* (London: Zed Books, 1994); Robin Morgan, *The Anatomy of Freedom: Feminism, Physics, and Global Politics* (Garden City: Doubleday, 1982); Charlotte Bunch, *Bringing the Global Home* (Denver, Co.: Antelope Publications, 1985); Shirley Hun, ed., *Asian American: Comparative and Global Perspectives* (Pullman, Washington: Washington University Press, 1991).

<sup>15</sup> El paso de una crítica feminista centrada primordialmente en disciplinas tradicionales hacia una crítica diversificada culturalmente y globalmente ha dado lugar a la inclusión del feminismo teórico dentro de lo que hoy se llaman Estudios culturales y a la edición de revistas sobre el tema; un ejemplo es *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*.

vos hasta entonces desdeñados en su propia particularidad<sup>16</sup>. Entre ellos se encuentran estudios sobre las mujeres sujetas a la asistencia social o sobre las madres solas y sin hogar<sup>17</sup>, o sobre las lesbianas<sup>18</sup>, o sobre las mujeres de color<sup>19</sup>; asimismo también sobre las amas de casa y las empleadas en el servicio doméstico<sup>20</sup> y sobre las campesinas<sup>21</sup> y las prostitutas<sup>22</sup>.

A pesar del deseo actual de cierto feminismo teórico de erosionar esta di-

---

<sup>16</sup> Chilla Bulbeck, *One World Women's Movement* (London: Pluto Press, 1988); Gayatri Ch. Spivak, *In Other Worlds: Essays in Cultural Politics* (New York: Methuen, 1987); Cynthia Enloe, *Bananas, Beaches, and Bases of Making Feminist Sense of International Politics* (Berkeley: University of California Press, 1989); Gloria Anzaldúa, ed., *Making Faces, Making Soul/Haciendo Caras. Creative and Critical Perspectives of Women of Color* (San Francisco: Aunt Lute, 1990).

<sup>17</sup> Jille Duerr Berrick, *Faces of Poverty: Portraits of Women and Children on Welfare* (New York: Oxford University Press, 1995); Mukti Jain Campion, *Who's fit to be parent?* (London, New York: Routledge, 1995); Bette J., Dickerson, ed., *African American Single Mothers: Understanding their Lives and Families* (Thousand Oaks: Sage Publications, 1995); Kim Marie Vaz, ed., *Black Women in America* (Thousand Oaks, Calif.: Sage Publications, 1995); Jacqueline V. Lerner, *Employed Mothers and their Children* (New York: Garland, 1991); Clara Rodríguez & Janis Barry Figueroa, *Hispanics in the Labor Force: Issues and Policies* (New York: Plenum Press, 1991); Valerie Polakow, *Lives on the Edge: Single Mothers and their Children in the other America* (Chicago: University of Chicago Press, 1993); Debbie Taylor, *My Children, My Gold: A Journey to the World of Seven Single Mothers* (Berkeley: University of California Press, 1995); Paul E. Zopf, *American Women in Poverty* (New York: Greenwood Press, 1989); Elliot Liebow, *Tell them who I am: the Lives of Homeless Women* (New York: Free Press, 1993); Betty G. Russell, *Silent Sisters: A Study of Homeless Women* (New York: Hemisphere Pub. Corp., 1991); Ann Marie Rousseau, *Shopping Bag Ladies: Homeless Women Speak about Their Lives* (New York: Pilgrim Press, 1981); Taub Taub & Sherril Cohen, *Reproductive Laws for the 1990's* (Clifton, N.J.: Humana Press, 1989); Leonore J. Weitzman, *The Divorce Revolution: The Unexpected Social and Economic Consequences for Women and Children in America* (New York: Macmillan, 1985).

<sup>18</sup> Michael Warner, *Fear of a Queer Planet - Queer Politics and Social Theory* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1993); Kate Bornstein, *Gender Outlaw* (New York: Routledge, 1994); Judith Butler, *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity* (New York: Routledge, 1990); Lilian Faderman, *Odd Girls and Twilight Lovers - A History of Lesbian Life in Twentieth-Century America* (New York: Penguin, 1991); Eric Marcus, *Making History. The Struggle for Gay and Lesbian Equal Rights, 1945-1990. An Oral History* (New York: Harper Collins, 1992); Neal Miller, *In Search of Gay America. Women and Men in a Time of Change* (New York: Harper and Crown, 1989); Michelangelo Signorile, *Queer in America. Sex, the Media, and the Closets of Power* (New York: Random House, 1993); Lourdes Argüelles, *Homosexualities and Transnational Migration* (Minneapolis: U. of Minnesota Press, 1995).

<sup>19</sup> Barbara Smith, Ed., *Home Girls - A Black Feminist Anthology* (New York: Women of Color Press, 1983); *Making Waves. An Anthology of Writings by and about Asian American Women. Asian Women United of California* (Boston: Beacon Press, 1989); Edwin Meléndez, Clara Rodríguez, Janis Barry Figueroa, eds., *Hispanics in the Labor Force: Issues and Policies* (New York: Plenum Press, 1991); Mary V. Dearborn, *Pocahontas's Daughters: Gender and Ethnicity in American Culture* (New York: Oxford University Press, 1986); Gloria Anzaldúa, ed., *Making Soul/Haciendo Caras: Creative and Critical Perspectives by Women of Color* (San Francisco: Aunt Lute, 1990); Paula Gunn Allen, ed., *The Sacred Hoop. Recovering the Feminine in American Indian Traditions* (Boston: Beacon Press, 1992); Gloria Anzaldúa y Cherrie Moraga, *A Bridge Called my Back: Writing by Radical Women of Color* (New York: Kitchen Table-Women of Color Press, 1981); *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza* (San Francisco: Spinster-Aunt Lute, 1987).

<sup>20</sup> Phyllis Palmer, *Domesticity and Dirt: Housewives and Domestic Servants in the United States,*

ferencia <sup>23</sup>, lo que determinan estos estudios es el planteamiento concreto de considerar a las mujeres como una realidad vital muy distinta a la de los hombres. Con ello nació la polémica, todavía no resuelta teóricamente, de si la mujer es esencialmente distinta del hombre <sup>24</sup>, o de si la diferencia entre los géneros es resultado de un constructivismo social <sup>25</sup>.

### III. LOS ESTUDIOS CULTURALES Y ETNICOS EN RELACION CON EL FEMINISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ante la crisis y la evolución que el feminismo está experimentando en los años noventa, se plantea la necesidad de evaluar la teoría feminista homogé-

---

1920-1945 (Philadelphia: Temple University Press, 1989); Jane L. Collins & Martha Giménez, eds., *Work Without Wages: Comparative Studies of Domestic Labor and Self-Employment* (Albany: State of New York Press, 1990); Elizabeth Fox-Genovese, *Within the Plantation Household: Black and White Women of the Old South* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1988); Brenda C. Gray, *Black Female Domestic During the Depression in New York City, 1930-1940* (New York: Garland Publishing, Inc., 1993); David M. Katzman, *Seven Days a Week: Women and Domestic Service in Industrializing America* (New York: Oxford University Press, 1978); Elsa Chaney & Mary García Castro, *Muchachas No More: Household Workers in Latin America and the Caribbean* (Philadelphia: Temple University Press, 1989); Linda Martin & Kerry Segrave, *The Servant Problem: Domestic Workers in North America* (Jefferson: MacFarland, 1985); Teresa McBride, *The Domestic Revolution* (New York: Hile & Meier, 1976); Judith Rollins, *Between Women: Domestic and their Employers* (Philadelphia: Temple University Press, 1985); Mary Romero, *Maid in the USA* (New York: Routledge, 1992); Michael G. & William Weil, *Domestic Servants: A Microcosm of «The Race Problem»* (Johannesburg: South African Institute of Race Relations, 1971).

<sup>21</sup> Usha Jumani, *Dealing with Poverty: Self Employment for Poor Rural Women* (Newbury Park: Sage Publications, 1991); James Scott, *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance* (New Haven: Yale University Press, 1990); James Scott, *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts* (New Haven: Yale University Press, 1990).

<sup>22</sup> George Ryley Scott, *A History of Prostitution from Antiquity to the Present Day* (London: Twerner Laurie LTD, 1976); Martin Seymour Smith, *The Fallen Women in the XIX Century* (New Jersey: Barnes Noble, 1984); Ellvyn R. Stoodord, *Prostitution and Illicit Drug Traffic on the U.S. Mexico Border* (El Paso: Torder State University Consortium, 1971); Michael Zausner, *Streets. Factual Portrait of Six Prostitutes as Told in Their Own Words* (New York: St. Martin Press, 1986); Khalid Kishtainy, *The Prostitute in Progressive Literature* (New York: Alson & Busby, 1982); Pierre L. Horn, Mary Beth Pringle, eds., *The Image of Prostitute in Modern Literature* (New York: Frederick Ungar Publishing Co., 1984).

<sup>23</sup> Susan Faludi, *Backlash: The Undeclared War Against American Women* (New York: Crown, 1991); Sandra Lee Bartky, *Femininity and Domination: Studies in the Phenomenology of Oppression* (New York: Routledge, 1990); Andrea Nye, *Feminist Theory and the Philosophies of Man* (New York: Routledge, 1988); Janet Radcliffe Richards, *The Skeptical Feminist: A Philosophical Enquiry* (Middlesex, England: Penguin, 1980); Christina Hoff Sommers, *Who Stole Feminism? How Women Have Betrayed Women* (New York: Simon & Schuster, 1994).

<sup>24</sup> Mary Daly, *Gyn/Ecology: the Metaethics of Radical Feminism* (Boston: Beacon Press, 1978); *Pure Lust: Elemental Feminist Philosophy* (Boston: Beacon Press, 1984); *Outercourse: The Be-dazzling Voyage* (San Francisco: Harper, 1992); Josephine Donovan, *Feminist Theory* (New York: Frederick Ungar, 1985); Andrea Dworkin, *Intercourse* (New York: The Free Press, 1987); Alice Echols,

nea, vigente hasta hace poco, donde el canon feminista sustituía al patriarcal, pero donde todavía permanecía en ella la ideología del mundo occidental como hegemónica. Ha sido necesario asumir críticamente la tendencia de la teoría feminista occidental que prescindía de la problemática de la alteridad y que siempre tiene tendencia a relativizar los conflictos con el patriarcalismo reduciéndolos a sus estructuras culturales. Hoy día se impone la necesidad de examinar las teorías críticas desarrolladas en las tres últimas décadas para integrarlas dentro de las diferentes culturas —políticas, geográficas, históricas, sociales— que se imponen, a veces contradictorias y exigentes, en las relaciones globales de finales de siglo.

El cuestionamiento crítico de los términos y los conceptos asumidos para la elaboración de la crítica feminista se tiene que enfrentar con cuestiones y planteamientos antagónicos impuestos por formas distintas de ver la realidad que otras culturas han traído de la periferia al centro. La teoría feminista deja de ser pura o auténtica y no mediatizada para enfrentarse creativamente con la exigencia de lo opuesto, ya sean los estudios masculinos o las aperturas teóricas iniciadas a través del postmodernismo. Los términos críticos que sirvieron para el cambio conceptual muy recientemente son desafiados en un proceso de contradicciones aportado por el punto de vista del otro. El post-

---

*Daring to be Bad: A History of the Radical Feminist Movement in America 1967-1975* (Minneapolis: Minnesota University Press, 1979); Diana Fuss, *Essentially Speaking: Feminism Nature and Difference* (New York, Routledge, 1989); Carol Gilligan, *In a Difference Voice: Psychological Theory and Women's Development* (Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1982); Judith Newton & Nancy Hoffman, «Essays on the Differences Among Deconstructionists on the Question of Essentialism as an Other Matters», *Feminist Studies* 14: 1 (1988); Angela Miles, «The Integrative Feminine Principle in North American Radicalism: Value Basis of a New Feminism», *Women's Studies International Quarterly* 4: 4 (1981), 481-496; Linda K. Kerber, et al., «On in Different Voice: An Interdisciplinary Forum», *Signs* 11: 2 (Winter, 1986), 304-333; Maggie McFadden, «Anatomy of Difference: Toward a Classification of Feminist Theory», *Women's Studies International Forum* 7: 6 (1984), 495-504; Ilene Philipson, «The Repression of History and Gender: A Critical Perspective on the Feminist Sexuality Debate», *Signs* 1: 1 (Autumn, 1984), 106-118.

<sup>25</sup> Edward Stein, *Forms of Desire: Sexual Orientation and the Social Constructionist Controversy* (New York: Garland, 1990); Seyla Behabib and Drucilla Cornell, eds., *Feminism as Critique: Essays on the Politics of Gender in Late-Capitalist Societies* (Cambridge: Polity Press, 1987); Hester Eisenstein & Alice Jardine, eds., *The Future of Difference* (Boston: G. K. Hall, 1980); Ann Ferguson, *Blood at the Root: Motherhood, Sexuality and Male Dominance* (London: Pandora, 1989); Adrienne Harris, Ynestra King, eds., *Rocking the Ship of Stale: Toward a Feminist Peace Politics* (Boulder, Colorado: Westview Press, 1989); Alison M. Jaggar, ed., *Feminist Frameworks: Alternative Theoretical Accounts of the Relations Between Women and Men* (New York: McGraw-Hill, 1978); Anne Phyllis, *Feminist and Equality* (New York: New York University Press, 1989); Deborah L. Rhode, ed., *Theoretical Perspectives on Sexual Differences* (New Haven: Yale University Press, 1990); Denise Riley, *War in the Nursery: Theories of the Child and Mother* (London: Virago, 1983); Catharine R. Stimpson, *Where the Meanings are: Feminism and Cultural Spaces* (New York: Methuen, 1988); Amy Swerdlow & Hannah Lessinger, eds., *Class, Race and Sex: The Dynamics of Control* (Boston: G. K. Hall, 1983).

modernismo, el postcolonialismo y los *queer-studies*<sup>26</sup> o los *men-studies*<sup>27</sup> anulan al marxismo y al freudianismo con todas sus vanguardias elitistas occidentales y exigen al feminismo la reconsideración de cualquier especificidad histórica política o filosófica. Con la práctica constante de este diálogo entre varias voces, muchas veces inconexas y contradictorias, se llega a la elaboración de una crítica que tiene en cuenta las cuestiones planteadas por las diferentes culturas y subculturas que se van imponiendo en la llamada «aldea global». El uso que el feminismo hace de las teorías postmodernas<sup>28</sup> y postcoloniales<sup>29</sup> en distintos lugares del mundo no occidental, ofrece la oportunidad de analizar la información y la recepción de la producción transna-

---

<sup>26</sup> Jeffener Allen, *Lesbian Philosophies and Cultures* (Albany: State Un of NY P, 1990); Dennis Altman, *The Homosexualization of America, The Americanization of the Homosexual* (New York: St Martin's Press, 1982); Evelyn Blackwood, ed., *The Many Faces of Homosexuality: Anthropological Approaches to Homosexual Behaviour* (New York: Harrington Park, 1989); Andrea F. Clardy, *Words to the Wise: A Writer's Guide to Feminist and Lesbian Periodicals and Publishers* (Ithaca: Firebrand Books, 1990); Martin Baumi Duberman, et al., *Hidden from History: Reclaiming the Gay and Lesbian Past* (New York: NAL, 1989); Waymes Dynes, *Homosexuality: A Research Guide* (New York: Garland, 1987); Diana Fuss, ed., *Inside/Out: Lesbian Theories, Gay Theories* (New York: Routledge, 1991); Linda Garber, *Lesbian Sources: A Bibliography of Periodical Articles, 1970-90* (New York: Garland, 1993); Celia Kitzinger, *The Social Construction of Lesbianism* (London: Sage Publications, 1987); Dolores Klaich, *Woman Plus Woman* (Tallahasee, Fl: Naiad Press, 1989).

<sup>27</sup> Liam Hudson and Bernardine Jacot, *The Way Man Think. Intellect, Intimacy and the Erotic Imagination* (New Haven: Yale University Press, 1991); Arthur Brittan, *Maculinity and Power* (Oxford: Basil Blackwell, 1989); Judith Arcana, *Every Mother's Son: The Role of Mothers in the Making of Men* (London: The Women's Press, 1983); Isaac D. Balbus, *Marxism and Domination: A New Hegelian Feminist, Psychoanalytic Theory of Sexual, Political and Technological Liberation* (New Jersey: Princeton University Press, 1987); Harry Brod, ed., *The Making of Masculinities: The New Men's Studies* (Boston: Allen and Unwin, 1987); Pat Caplan, *The Cultural Construction of Sexuality* (London: Tavistock Publications, 1987); R. W. Connel, *Gender and Power: Society, the Person, and Sexual Politics* (London: Tavistock Publications, 1987); R. W. Connel, *Gender and Power: Society, the Person, and Sexual Politics* (Cambridge: Polity Press, 1987); L. Coveney, *The Sexuality Papers: Male Sexuality and the Social Control of Women* (London: Women's Press, 1987); Kenneth Solomon, Norman B. Levy, eds., *Men in Transition* (New York: Plenum Press, 1982); Edward Tejerian, *Sexuality and the Devil: Symbols of Love, Power and Fear in Male Psychology* (New York: Routledge, 1990); Martin Bergman, *The Anatomy of Loving: The Story on Man's Quest to Know what Love Is* (New York: Columbia University Press, 1987).

<sup>28</sup> Hal Foster, ed., *The Anti-Aesthetic. Essays on Postmodern Culture* (Port Townsend. Wash.: Bay Press, 1983); Jonathan Arac, *Postmodernism and Politics* (Minneapolis: Minnesota University, 1986); Andrew Ross, ed., *Universal Abandon: The Politics of Postmodernism* (Minneapolis: Minnesota University Press, 1988); Ann Kaplan, *Postmodernism and its Discontents: Theories, Practices* (London: Verso, 1988).

<sup>29</sup> Robert Young, *White Mythologies. Writing History and the West* (London: Routledge, 1990); Edward Said, *The World, The Text and the Critic* (Cambridge: Harvard University Press, 1983); Jonathan Rutherford, ed., *Identity, Community, Culture, Difference* (London, Lawrence and Wishart, 1990); Bell Hooks, *Yearning Race, Gender, and Cultural Politics* (Boston: South End Press, 1990); Abdul R. JanMohamed & David Lloyd, eds., *The Nature and Context of Minority Discourse* (New York: Oxford University Press, 1990).

cional de los movimientos culturales, sociales y económicos de manera individual y a su vez global <sup>30</sup>.

El feminismo de finales del siglo es contrahegemónico, alternativo y transnacional. Por tanto, tiene en cuenta los cambios de las estructuras económicas que han tenido lugar en los últimos treinta años, determinados por uniones económicas internacionales globalizadoras y por simetrías culturales que, paradójicamente, fomenten el regionalismo y el nacionalismo <sup>31</sup>. De ahí surge que en los últimos años se amplíe el sujeto de conocimiento hacia la inclusión íntima de los estudios antropológicos, étnicos y culturales. Su intención es usar el lenguaje y los métodos de la crítica cultural para desarrollar un tipo de investigación sobre el género centrado en la dinámica de las relaciones de poder —raza, clase, colonialismo, religión, norte/sur— que trascienda lo multinacional y lo multilocal <sup>32</sup>.

El hecho de que el feminismo dialogue dentro del postmodernismo en su relación con el modernismo cuestionando la legitimidad de sus teorías e instituciones no impide que su crítica esté enraizada en ellos sin la posibilidad de zafarse de sus premisas establecidas. Las teorías básicas de la modernidad —el marxismo y su lucha de clases, el freudianismo y sus vanguardias— están implícitas en las teorías postmodernas, aunque éstas privilegien lo local en contra de lo multinacional y lo subversivo en contra de lo globalizador <sup>33</sup>. El feminismo se aprovecha de la distinción que en los últimos años se ha ido desarrollando, planteando una distinción entre la ideología del postmodernismo y la ideología de la postmodernidad, entendiendo el primero por sus efectos culturales estéticos y la segunda en su categoría histórica; distinción que fomenta una nueva manera de configurar la dinámica económica cultural del neocapitalismo de finales del siglo <sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> Linda J. Nicholson, ed., *Feminism/Postmodernism* (New York: Routledge, 1990); Elizabeth Weed, *Coming to Terms: Feminism, Theory* (New York: Routledge, 1990); Chandra Talpade Mohanty, et al., *Third World Women and the Politics of Feminism* (Bloomington: Indiana U. P., 1991); Andrew Parker, et al., *Nationalism and Sexualities* (New York: Routledge, 1992); July Warson & Sodomie Smith, *De/Colonizing the Subject. Politics of Gender in Women's Autobiographical Practice* (Minneapolis: University Minnesota Press, 1992).

<sup>31</sup> Inderpal Grewal & Caren Kaplan, eds., *Scattered Hegemonies. Postmodernity and Transnational Feminist Practices* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1994).

<sup>32</sup> Tania Modleski, *Feminism Without Women: Culture and Criticism in a «Postfeminist» Age* (New York: Routledge, 1991); Henry Louis Gate, «Race», *Writing, Difference*, ed. (Chicago: University of Chicago Press, 1985); Jane Gallop, *Around 1981: Academic Feminist Literary Theory* (New York: Routledge, 1992); Trinh T. Minh-ha, *Women/Native/Other; Writing Postcoloniality and Feminism* (Bloomington: Indiana University Press, 1989); Dorinne K. Kondo, *Crafting Selves: Power, Gender, and Discourses of Identity in a Japanese Workplace* (Chicago: University of Chicago Press, 1980); Aihwa Ong, *Spirits of Resistance and Capitalism Discipline: Factory Women in Malaysia* (Albany: State University of New York Press, 1987); Donna Haraway, *Primate Visions: Gender, Race, and Nature in the World of Modern Science* (New York: Routledge, 1989).

<sup>33</sup> Samir Amin, *Delinking*, trans., Michel Wolfers (London: Zed Books, 1990).

<sup>34</sup> David Harvey, *The Condition of Postmodernity: an Enquiry into the Origins of Cultural Change*

El feminismo anglosajón de los últimos años parte de las teorías de la postmodernidad porque le ofrecen un modelo complejo y dinámico de las relaciones sociales, económicas y políticas. Ellas le proporcionan una unión entre las distintas teorías sociales y las concretas prácticas políticas que le ayudan a mantenerse especulativamente alerta entre las cuestiones relacionadas con las hegemonías culturales sin abandonar la cuestión de su especificidad histórica. La realidad es que todos ellos —el postmodernismo y la postmodernidad, lo mismo que el colonialismo, el postcolonialismo y el feminismo— siempre tienen que ser examinados desde su punto de vista relacional, ya que necesariamente llevan implícito un conflicto entre poderes y hegemonías en el que unos ganan y otros pierden. Lo que es experimentado como una falta de identidad y de autoridad por unos es considerado por otros/as como una oportunidad de liberación y de autoafirmación.

Al cuestionar el feminismo, siguiendo las prácticas críticas postmodernas, las asunciones de la historia y de la subjetividad consiguen desestabilizar las prácticas sociales y culturales vigentes. Sin embargo, con ello se implica paradójicamente que, a la larga, surgirá también una deslegitimación de las voces marginales que vayan siendo privilegiadas —mujeres, mujeres y hombres de color, países colonizados o recientemente colonizados, etc.—, ya que éstas podrán, asimismo y a su vez, ser cuestionadas<sup>35</sup>.

El feminismo estadounidense del fin de siglo tiene muy en cuenta la pluralidad de voces culturales, subjetivas y locales, al mismo tiempo que mantiene un constante equilibrio con la realidad histórica en la que se desarrolla. En todo momento es consciente de la necesidad de aliarse con aquellas sensibilidades críticas que, teniéndolas en cuenta, van más allá de las cuestiones de clase, género y raza para establecer un sistema de relaciones que vaya definiendo un programa siempre en evolución. Estas relaciones van acuñando una identidad global múltiple que no impide su propia definición dentro de su particularidad. El proyecto feminista del fin de siglo intenta avanzar hacia una común construcción de empatías que promuevan el reconocimiento de las metas comunes y que sirvan de base a la solidaridad y a la coalición con otras voces y sujetos marginados y en proceso de liberación. En su tema de conocimiento se mezclan no sólo las mujeres sino todo colectivo que esté determinado por su falta de hegemonía y por su necesidad de reivindicación y de justicia<sup>36</sup>.

---

(Cambridge: Mass., Blackwell, 1990); Frederic Jameson, *Postmodernism or the Cultural Logic of Late Capitalism* (Durham, NC: Duke University Press, 1992); Caren Kaplan, *Question of Travel. Postmodern Discourse of Displacements* (Durham: Duke University Press, 1995); James Clifford, *The Postmodern of Culture* (Cambridge: Harvard University Press, 1988).

<sup>35</sup> Nelly Richard, «Postmodernism and Periphery», *Third Text* 2 (Winter, 1987/88), 5-18.

<sup>36</sup> Martha E. Bernal & George P. Knight, *Ethnic Identity: Formation and Transmission Among Hispanics and Other Minorities* (Albany: State University of New York Press, 1993); E. Butler & John C. Walter, *Transforming the Curriculum: Ethnic Studies and Women's Studies* (Albany: State

La extraordinaria revolución feminista de los años setenta sigue vigente. Sus presupuestos críticos se van adaptando a las nuevas teorías y prácticas políticas, sociales y culturales de una forma creativa y sin abandonar su deseo de mantener un ejercicio del conocimiento que promueva la justicia e igualdad. El feminismo de finales del siglo continuará manteniendo la postura visionaria de sus comienzos hasta que se consiga que todos juntos, hombres y mujeres, logren construir un siglo XXI determinado por la igualdad y la solidaridad.

---

University of New York Press, 1991); George Devereux, *Ethnopsychanalysis: Psychoanalysis and Anthropology as Complementary Frames of Reference* (Berkeley: University of California, 1978); Lillian Comás-Díaz, ed., *Women of Color: Integrating Ethnic and Gender Identities in Psychotherapy* (New York: Guilford Press, 1994); Jorge H. del Pinal, ed., *Exploring Alternative Race-Ethnic Comparison Groups in Current Population Surveys* (Washington: U.S. Dept of Commerce, 1992); *Ethnic and Racial Studies* (New York: Routledge & Kegan Paul, V.1, 1978-present); Robert A. Goldwin, et al., *Foreign Unity of Diversity: the Approaches of Eight Nations* (Washington D.C., American Enterprise Institute, 1989); Shirley Hune, ed., et al., *Asian American: Comparative and Global Perspectives* (Pullman, Washington University Press, 1991); Sandra L. Jones Ireland, ed., *Ethnic Periodicals in Contemporary America: An Annotated Guide* (New York: Greenwood Press, 1990); Glenn Jordan, *Cultural Politics: Class, Gender, Race, and the Postmodern World* (Oxford: Blackwell, 1995); Christopher McAll, *Class, Ethnicity and Social Inequality* (Montreal: MacGill University Press, 1990); Joseph S. Roucek & Bernard Eisenberg, ed., *America's Ethnic Politics* (Westport, Conn: Greenwood Press, 1982); María E. Sánchez & Antonio M. Stevens-Arroyo, eds., *Toward a Renaissance of Puerto Rico Studies: Ethnic and Area Studies in University Education* (Boulder, Col: Social Science Monographs, 1987); Angharad N. Valdivia, ed., *Feminism, Multiculturalism and the Media: Global Diversities* (Tousand Oaks, Cal.: Sage Publications, 1995); Roberto E. Villarreal, ed., *Latino Empowerment: Progress, Problems, and Prospects* (New York: Greenwood Press, 1988).

# LA CONSTRUCCION DE UNA AGENDA COMUN DE LAS MUJERES Y LAS REDES COMO ESTRATEGIA POLITICA

CARMEN DE LA CRUZ \*

La experiencia acumulada por el movimiento de mujeres a nivel internacional le ha permitido realizar un análisis crítico de los procesos de desarrollo en las últimas décadas buscando paradigmas alternativos. Su fundamentación ha sido que dichos procesos no han respondido al bienestar de mujeres y varones, como es el asegurar su supervivencia, su seguridad y autonomía.

Esta nueva visión que se ha ido definiendo a través del trabajo de las redes, conferencias y encuentros debía legitimarse entre mujeres de distintos espacios y vertientes, y confrontarse a través del ámbito oficial y la lógica de las Conferencias Mundiales, especialmente las convocadas por Naciones Unidas en un nuevo proceso de diálogo social, pasando de una política de confrontación a una de negociación. Esto significa realizar propuestas y demandar el derecho a ejercer su capacidad de decisión en todos los espacios políticos, reduciendo las brechas entre la capacidad de participar y proponer (Vargas, 1995). En este sentido era importante articular lo específico y lo global, es decir, nutrirse de los aportes temáticos incorporando la visión de la totalidad necesaria para convertir las visiones de las especialistas en visiones políticas, inscritas y articuladas en la solidaridad global.

Esta estrategia reflejaba nuestra determinación para introducir el análisis de género en los debates globales y para ser parte integral de la toma de decisiones a nivel nacional e internacional. Es decir, buscamos relacionar nuestras experiencias de liderazgo a nivel de las comunidades locales con la adopción de políticas a nivel global, allí donde se toman las decisiones que afectan a nuestra vida cotidiana (Bunch, 1995).

Asimismo, en este camino se ha logrado el reconocimiento a nivel internacional de que el «empoderamiento» y la autonomía de las mujeres y la mejora de su estatus político, social y económico y de salud es un fin en sí mismo,

---

\* Miembro de la red WIDE (Mujeres y Desarrollo, Europa).

y que el análisis de género es un tema universal y transversal sobre temas como desarrollo, paz, derechos humanos, democracia, población, medioambiente, etcétera.

Conjuntamente con este pensamiento, se definieron estrategias de acción que se han vuelto más sofisticadas y cuidadosas y han tenido cuatro aspectos:

- 1) Clarificar posiciones y límites no negociables.
- 2) Reconocer los múltiples roles que las organizaciones de mujeres han jugado en esta coyuntura. Es decir, la construcción de una agenda común con funciones diferentes, reforzando las habilidades de presión política y creando nuevas formas de enfrentar los desafíos.
- 3) Incrementar los flujos de información, comunicación y planificación.
- 4) Producir materiales y documentos de investigación que podrían servir de base para el nuevo paradigma (Sen, 1995).

Y desde esta perspectiva, el logro más destacado del proceso fue la habilidad para hacer que los gobiernos respondan a las mujeres como claros agentes políticos, es decir, actuando políticamente con pensamiento estratégico, planificación y acción coordinada.

Esta estrategia se plasma en un mundo que ha cambiado dramáticamente en los noventa. Por un lado, el fin de la guerra fría ha abierto nuevas posibilidades a la comunidad global para lograr un nivel mayor de cooperación. Por otro, nuevas formaciones políticas y procesos económicos han llevado a cambios dramáticos en las relaciones geopolíticas.

El proceso de globalización, al mismo tiempo amenaza y promesa (Waterman, 1994), ha desencadenado múltiples fenómenos con efectos ambivalentes sobre la economía, en los conflictos armados, en el debilitamiento del Estado, etc. Uno de los efectos de esta nueva dinámica está siendo la ampliación de los contenidos de las sociedades civiles nacionales e internacionales, así como la ampliación de las bases ciudadanas para hombres y mujeres. Estos elementos deben ser aprovechados por las mujeres para generar un control democrático tanto sobre el espacio global como del territorio nacional, profundizar en la interconexión de los internacionalismos pluralistas de los nuevos movimientos sociales en términos de solidaridad global y avanzar en la democratización institucional del estado y la sociedad civil. Es decir, trabajar por una sociedad consciente de sus derechos y ejerciendo y ampliando permanentemente el contenido de sus ciudadanías.

Como militante de una red europea entre cuyos objetivos se encuentra la búsqueda de una nueva visión de desarrollo, esta conceptualización de la ciudadanía nos lleva a repensar la relación entre democracia, derechos de las mujeres y desarrollo, trascendiendo el enfoque tradicional de la satisfacción de las necesidades básicas. ¿Cómo puede conseguirse un desarrollo equitativo si la vida de las personas es considerada con un valor desigual? Esto es un

problema ético que debe ser abordado como una tarea primordial en nuestro trabajo para conseguir un desarrollo sostenible y equitativo. Es necesaria una ética y una economía alternativa que tenga un valor central, la igualdad fundamental de todos los seres humanos. Este valor transformará nuestros medios de asignación de recursos, de producción y consumo en un proceso que esté centrado en las personas, genéricamente equitativo y ecológicamente sostenible.

Sin embargo, entre los actuales desafíos y dificultades que hoy enfrentamos están:

- Desmitificar los grandes temas, tales como los macroeconómicos, y hacerlos importantes para la vida cotidiana.
- Abordar el conflicto potencial de intereses entre consumidores/as y productores/as. El consumo necesita ser politizado, creando conciencia de las condiciones laborales, sociales y medioambientales en las que se producen las cosas que consumimos.
- Cultura versus derechos, es decir, la polémica que la justicia de género es incompatible con ciertos aspectos de la cultura.
- Las contradicciones entre progreso formal y real, y la coherencia entre los compromisos políticos y la práctica. Aquí el desafío es usar el «lenguaje» de los gobiernos y atravesar el proceso político para cambiar su discurso.
- La necesidad de llevar la cuestión de derechos y responsabilidades a los economistas. Estos deben asumir que las políticas económicas violan los derechos. Los argumentos de buen gobierno y responsabilidades de estado son muy útiles aquí, para mostrar cómo el estado debe ejercer su poder en nuestro beneficio regulando violaciones flagrantes y creando un ambiente en el que la igualdad de género sea una realidad.
- Repensar las relaciones entre estado y sociedad, para reubicar el papel del estado en las políticas públicas.
- Ampliar el movimiento de mujeres, sin ocultar las complejidades existentes y que deben ser abordadas, y fortalecer las alianzas, la solidaridad y las redes (Ashworth, 1995).

Este último desafío nos parece vital, ya que la alianza entre mujeres a través de las redes nos da apoyo, energía, la posibilidad de compartir experiencias y estrategias, avanzar en el aprendizaje institucional y tender un puente entre el Norte y el Sur, así como cuestionarnos nuestra propia visión del mundo.

La Red Europea WIDE, a la que pertenezco, es un ejemplo cercano de la comunicación inter-redes a nivel internacional. Además de los objetivos afines a otras, WIDE tiene entre sus acciones fundamentales la de realizar pre-

sión política ante los organismos europeos e internacionales para incluir un análisis de género en las políticas, programas e instrumentos.

En los últimos tres años ha creado, junto con otras redes del Norte y del Sur, la «Alianza de las Mujeres por un Desarrollo Alternativo», cuyo objetivo es formular un análisis alternativo de la economía desde una perspectiva de género que asegure que las políticas económicas reconozcan la importancia de los temas relacionados con la calidad de vida, incluyendo la medición del trabajo no remunerado de las mujeres. Hemos asumido una agenda política cuya meta es contribuir a la creación de sociedades fundamentadas en una mayor justicia social y económica; la igualdad y la democracia participativa, tomando como punto de partida la posición de las mujeres pobres en las tres regiones.

Para ello trabajamos, entre otras áreas, la comunicación, la investigación y las acciones de *lobby* ante los gobiernos, la Unión Europea y las organizaciones internacionales para promover cambios en las políticas y estrategias dando prioridad a las personas y no sólo al crecimiento; redefiniendo y reorganizando el trabajo no remunerado; promoviendo un desarrollo sostenible y demandando responsabilidad a los gobiernos, las corporaciones y organismos internacionales tales como el FMI, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

Partimos de la base que la globalización de la economía y las reformas del sistema comercial global están produciendo cambios profundos, y que es importante para las mujeres comprender las restricciones de este sistema internacional en expansión y cómo podemos hacer para que nuestras voces se escuchan en el proceso de negociación.

Es evidente que las redes y organizaciones de mujeres tienen un papel fundamental en la construcción de esta nueva «democracia mundial» y deben contar con apoyo político y financiero, como paso esencial para su empoderamiento y para la construcción de su ciudadanía plena.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- WEE, V. y HEIZER, N. (1995): *Gender, Poverty and Sustainable Development*, Engender, Singapore, 1995.
- WATERMAN, P. (1994): «Global, Civil, Solidario», en *Nueva Sociedad*, julio-agosto.
- BUNCH, Ch. (1995): *Los Derechos de las Mujeres y El Desarrollo: una agenda global para el siglo XXI*, Mimeo.
- VARGAS, V. (1995): *Disputando el espacio global: El movimiento de mujeres y la IV Conferencia Mundial de Beijing*, Mimeo.
- SEN, G. (1995): «De El Cairo a Beijing», en *Dawn Informs* 1.
- WIDE Bulletin (1996): *Defying Marginalisation on the Road from Beijing*, Bruselas, marzo.



